CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
«PATRONATO MENENDEZ PELAYO»

Missionalia Hispanica

REVISTA CUATRIMESTRAL

EDITADA POR EL INSTITUTO
«SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO»

AÑO IX.—NUM. 25.—1952

ALMA COLLEGE
LIBRARY
M Hisp
Alma California

Redacción: SERRANO, 123
Administración: VITRUBIO, 16
Madrid

39382

v.9
1952

EDICIONES JURA - San Lorenzo, 11. - Madrid

Fray Francisco de Pamplona, organizador de Misiones y conductor de Misioneros

Suelen los centenarios sacar del polvo del olvido nombres que nunca debieran haber sido en él sepultados y traer a nuestra memoria hechos y fechas que siempre debieran formar parte de nuestros mejores recuerdos, sobre todo si esos acontecimientos y personajes han trazado una nueva ruta en la marcha del mundo, de un pueblo o de una institución.

La historia de las Misiones, en particular si de las Capuchinas se trata y muy especialmente de las españolas, tendrán por eso mismo que consignar por necesidad y con extraordinario realce en sus páginas el nombre de Fr. Francisco de Pamplona, cuyo tercer centenario acabamos de celebrar.

El 31 de agosto de 1651 fallecía en el puerto de La Guaira, en acto de servicio, como hoy en día se dice, o sea cuando regresaba a España de las misiones y se dirigía a la patria con ese mismo fin de trabajar en pro de ellas. Y justo es que, al recordar la fecha de su muerte, pongamos también de relieve su personalidad como misionero. En ello no se distinguió ciertamente por las muchas conversiones logradas entre los infieles; no fué tampoco ése el papel que la Providencia le tenía reservado. Por otra parte, dada su condición de Hermano lego, su cometido como tal hubiera sido «asistir y estar al servicio de los Padres», como Felipe IV decía en una de sus

Cédulas (1). Pero ni aun en eso hubiera reportado grandes beneficios y ventajas, porque—como él mismo confesaba—«no tenía habilidad ni para hacer una sangría ni cumplir con el oficio de enfermero, y no sería de utilidad ninguna en la misión» (2).

Su mérito y su gloria principal está, a nuestro jucio, en lo que va expresado en el encabezamiento de este trabajo: haber sido organizador y conductor de misioneros. Así, gracias a su actividad en pro del ideal de las misiones y en múltiples aspectos, tuvo una influencia extraordinaria y decisiva en el movimiento misional de los Capuchinos españoles, que ha de llenar el siglo XVII y los siguientes y aun podríamos decir que hasta nuestros días.

Yo me atrevo a compararle a otro ilustre Capuchino contemporáneo suyo, aunque ya había muerto cuando Fr. Francisco entró en la Orden. Me refiero al P. José le Crec du Tramblay de París, la Eminencia Gris.

Conocidos son los proyectos políticos del gran consejero de Richelieu; también, la idea de cruzada que debería unir las fuerzas europeo-cristianas y lanzarlas contra el Islám. Mas, al ver su fracaso, debió seguramente pensar, al igual que San Francisco, al contemplar el fracaso de las cruzadas de su siglo, en una cruzada misionera, de tal alcance cual solamente él pudo idear, y que se extendería a varios continentes.

Puesto ya a llevarla a cabo, envía a uno de los religiosos a Constantinopla, en 1622, para que examine la posibilidad de establecer misiones en Asia Menor y en Africa; reúne los datos que aquél trae, echa sus planes y se dirige a Roma para que el Papa los apruebe. El queda entonces nombrado Comisario de las Misiones de Oriente y comienza la ejecución de sus vastos planes, enviando misioneros primero a Constantinopla para que se extiendan a Grecia y a Tracia; envía a otros a Palestina, desde donde luego se correrán a Persia y Mesopotamia y muy en breve también a Georgia y a la India; finalmente, otros marchan a Egipto y de allí pasan a Abisinia. Y, por último, también por esas mismas fechas, el P. José envía a otros a Marruecos. No contento aun y ya en los postreros años de su vida

---

(1) BN Ms. 3818, *Misiones de Capuchinos en el Congo y Cumaná*, f. 1.

(2) Carta del Nuncio a la Congregación de Propaganda, 4 de mayo de 1647, en LÁZARO DE ASPURZ, O. F. M. CAP., *Redín, soldado y misionero*, Madrid, 1951, 225.

terrena, todavía su vista se dirige al continente americano para hacer que otros misioneros marchen a Canadá y Acadia, de donde posteriormente se extenderán incluso a las Antillas.

Desde Francia, como desde puesto de mando, el P. Tremblay envía a esos misioneros y los dirige, les da leyes sabias y exige asimismo su cumplimiento. Por eso no puede negarse que «la creación y organización de las misiones de los Capuchinos franceses fué el esfuerzo más noble del genio del P. José y una empresa digna de su gran cabeza y de su indómita voluntad» (3).

Otro tanto pudiéramos afirmar de nuestro Fr. Francisco de Pamplona, según luego expondremos. Mas antes juzgamos oportuno y necesario dar algunos datos interesantes de su vida, que sirvan para conocer mejor su personalidad y encuadrar su figura dentro del marco de la realidad histórica (4).

I.—Datos biográficos

En nuestro Museo del Prado, señalado con el número 887, se conserva un hermoso cuadro que representa un militar; es un retrato de cuerpo entero y de pie. El personaje tiene anchos puños

---

(3) Cuthbert, O. F. M. Cap. *I Cappuccini: Un contributo alla storia della contrariforma.* Trad. di P. Arsenio da S. Agata Feltria, O. F. M. Cap., Faenza, 1930, 430 ss.

(4) Aunque no es muy abundante, tampoco escasea la bibliografía sobre Fr. Francisco; he aquí las obras más importantes: Mateo de Anguiano, O.F.M. Cap.: *Vida y virtudes del Capuchino Español, el Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona...*, Madrid, (1686); 2.ª ed.. Madrid, 1704.—*Comedia famosa: El Capuchino Español*, de un ingenio de esta Corte, Madrid, 1747 y 1749.—Marqués del Amparo, *Biografía de Don Tiburcio de Redín, Barón de Bigüézal*, Madrid, 1861.—Julio Puyol, *Vida y aventuras de Don Tiburcio de Redín, soldado y capuchino* (1597-1651), Madrid. 1913.—Javier Larrayoz, *De aventurero a apóstol, o Fray Francisco de Pamplona, Misionero Capuchino*, Madrid, 1948.—Lázaro de Aspurz, O. F. M. Cap., *Redín, soldado y misionero* (1597-1651), Madrid, 1951.

No hay duda alguna que la mejor obra es la del P. Aspurz, por los abundantes datos y noticias que nos da y asimismo por lo bien documentada, tal como se exige hoy en día en obras de este género. La de Larráyoz no da mayormente datos nuevos y de gran interés, si bien literariamente está muy bien escrita. Y por lo que se refiere a la del P. Anguiano, asentimos al juicio del P. Aspurz, cuando dice que «recoge la mayor parte de sus noticias de testigos bien informados, y, al confrontarlas hoy con los documentos, pueden sostener dignamente el examen de la crítica» (o. c., 17), y nos reafirmamos en lo que en otra ocasión hemos escrito: «Sus noticias son en un todo acertadas y seguras»

y cuello; el sombrero, de estilo de la época, en su mano izquierda, mientras que su diestra descansa en la cintura; lleva asimismo botas de montar con las correspondientes espuelas. Sobre la mesa que tiene a su lado, cubierta de terciopelo, se ven dos pistolones. El pecho del personaje aparece cruzado por una estrecha banda; su frente es ancha, larga su cabellera, como largos son también sus bigotes; su aspecto es severo, orgulloso, despectivo y retador. Todo deja entrever que se trata de un militar valiente, sin tacha y sin miedo.

Lo es efectivamente. Se desconocía el personaje de que se trataba hasta que hacia 1860 se descubrió la cartela que hoy en día se ve al pie y en la que se consigna la historia breve del militar representado. Se trata de D. Tiburcio de Redín y Cruzat, Barón de Bigüézal, Maestre de Campo de la Infantería española y más tarde religioso capuchino desde los treinta y ocho años hasta su muerte, que tuvo lugar en La Guaira el 31 de agosto de 1651, cuando acababa de cumplir cincuenta y cuatro (5).

1.° *Nacimiento.*—Tiburcio de Redín, aunque nacido en Pamplona, procedía de un pueblecito de la provincia de Navarra, sito en el valle de Lizoain y por nombre también Redín. Allí había nacido el primer ascendiente de la familia y que dió su apellido a una de las más ilustres de Navarra.

El cuarto de los que llevaron sucesivamente aquel glorioso apellido se cuenta D. Carlos, padre de nuestro biografiado, quien ostentaba también, como aquél, el título de Barón de Bigüézal.

Al hacerse las informaciones para conceder al entonces D. Tiburcio de Redín el hábito de Caballero de Santiago, en 1624, se da su completa genealogía, que es la siguiente: abuelos paternos, D. Juan de Redín, señor que fué de Redín, natural de Redín, y D.ª María de Redín, natural de Pamplona; abuelos maternos, don Martín Cruzat, señor de Oriz, natural de Oriz, quien después de enviudar entró Carmelita Descalzo, y D.ª Catalina de Esparza y Artieda, natural del Palacio de Artieda. Sus padres fueron: D. Car-

---

(Cfr. MATEO DE ANGUIANO, O. F. M. CAP. *Misiones Capuchinas en Africa.*—I.—*Misión del Congo.*—Introducción y notas del P. Buenaventura de Carrocera, O. F. M. Cap., Madrid, 1950, XXVIII, *Vida y escritos del P. Mateo de Anguiano*).

(5) *Museo del Prado.—Catálogo de los cuadros,* Madrid, 1942, 521.

los de Redín, señor de Redín, natural de Redín, y D.ª Isabel Cruzat, natural de Oriz, en el reino de Navarra (6).

De este matrimonio, efectuado en 1582, nacieron nueve hijos. El último de ellos, Tiburcio de Redín, del que nos vamos a ocupar, vino al mundo en Pamplona, en la casa residencia de su familia, el 11 de agosto de 1597, siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Cernín el 14 del mismo mes (7). Fué luego confirmado en la misma iglesia el 19 de marzo de 1607 (8).

Dos de los hermanos varones fueron religiosos, uno benedictino y otro carmelita, mientras que los dos restantes siguieron, como Tiburcio, la carrera de las armas. Llamáronse estos últimos Miguel Adrián y Martín. El primero llegó a ser capitán de mar y guerra y Maestre de Campo de la Armada, habiendo obtenido ya para 1624 el hábito de Caballero de Calatrava (9); el segundo, llamado Martín, era ya también por ese año Caballero de San Juan de Malta y Comendador de la Encomienda de Apizarre (10), llegando a ser más tarde Gran Prior de Navarra, Virrey de Sicilia y, por fin, Gran Maestre de Malta (11).

El padre de tan numerosa familia murió poco después del nacimiento de Tiburcio de Redín; por eso la educación, tanto de él como de sus hermanos, corrió por cuenta de la madre, ilustre matrona que, si bien es cierto no descuidó el fiel cumplimiento de sus deberes, lo hizo con bastante dureza y acritud, hasta el punto de que sus hijos la temían más de la cuenta. Tiburcio heredó, sobre todos, ese modo de ser temperamental, altivo y fuerte siempre, e intempestivo con frecuencia.

Don Carlos de Redín había seguido la carrera de las armas, peleando valientemente tanto en Flandes como en Italia; lo propio

---

(6) AHN.—*Ordenes Militares.—Santiago.* Expediente 6882.

(7) JUAN ALBIZU DE MURIERA, *Relación de los Párrocos de San Saturnino de Pamplona y notas referentes a su feligresía*, Pamplona, 1945, fol. 21-27. También en el citado Expediente, fol. 15, se copia textualmente la partida de su bautismo.

(8) J. ALBIZU DE MURIERA, o. c., fol. 21-27.

(9) AHN.—Exped. c., declaración del testigo 18.

(10) *Ibid.*

(11) Fué también embajador extraordinario ante el Papa y ante Felipe IV por parte de la Orden de Malta (Simancas.—*Servicios.*—Leg. 90, fol. 90, donde se consignan los servicios por él prestados desde 1610 a 1630. Pueden verse los Legs. 3480, 3481, 3488, 3489 y 3490 de la sección de *Estado* para su actuación en Malta y en Sicilia).

hicieron sus dos hijos Miguel Adrián y Martín. Felipe III podía hacer constar de él y de sus predecesores que habían gastado «sus haciendas y las ajenas en nuestro servicio» (12).

Esa misma carrera militar quiso seguir también Tiburcio de Redín, llevado sin duda por el deseo de gloria y celebridad. Y con permiso de su madre y un buen día de 1612, cuando sólo contaba algo más de catorce años, pudo sentir la honda satisfacción de vestir los arreos militares, sin duda en calidad de paje, como solían hacer frecuentemente en aquellos tiempos los muchachos de su edad.

Justamente por entonces, 1614, iba a entablarse en el milanesado una sangrienta contienda. Allí peleó, entre otros, el capitán Miguel Adrián de Redín y a su lado se encontró también, quizás solamente en calidad de paje y durante los primeros años, su hermano Tiburcio.

2.° *Valiente militar.*—Hasta el 28 de mayo de 1617 no sentó propiamente plaza, haciéndolo como sencillo soldado (13), ofreciéndosele ya entonces sobradas ocasiones de mostrarse arriesgado y valiente, sobre todo en el sitio y toma de la plaza de Vercelli, en 1617.

Firmada la paz de Pavía en ese mismo año, Tiburcio siguió todavía en Italia a las órdenes del Maestre de Campo D. Manuel Pimentel, con el que vino a España en 1619. En cambio, su hermano Miguel Adrián lo había hecho antes, incorporándose luego a la Armada de Indias y logrando ya en 1619 el grado de capitán de *mar y guerra.* Poco después le siguió su hermano Tiburcio, sentando plaza de soldado de mar y obteniendo pronto el grado de alférez.

En 1622 comienza Tiburcio de Redín a prestar sus servicios como capitán provisional de mar y guerra, mandando el galeón *Espíritu Santo,* destinado a ir en busca de las perlas de la isla Margarita, apuntándose ya entonces y más aun después brillantes éxitos a las órdenes del general Tomás de Larráspuru. Así siguió hasta el 14 de abril de 1624, en que obtuvo que el rey le nombrase ca-

---

(12) Cédula de 22 de febrero de 1620. Cfr. LARRAYOZ, o. c., 18-19.

(13) ANGUIANO, o. c., 16. Las citas corresponden a la 2.ª ed., de 1704. Las certificaciones aquí consignadas corresponden en un todo a las que se conservan en el Archivo del Conde de Guendulain, *Indice de los papeles concernientes a los servicios y empleos militares de los señores de Redín* (Cfr. ASPURZ, o. c., 30 ss.). Ello nos prueba que el P. Anguiano había consultado tan valiosa documentación.

pitán de la compañía de su hermano Miguel Adrián, entretenido entonces en pleitos y con la salud bastante quebrantada (14).

Ese mismo año 1624 consigue una de sus más queridas ambiciones, la de vestir el hábito de Caballero de Santiago. Por Cédula Real de 21 de enero se mandaba hacer el obligatorio informe de limpieza de sangre. Llevado a cabo tanto en Pamplona como en Redín, Artieda y Oriz, el 4 de marzo de 1624 se examinaban las pruebas en el Consejo de Ordenes y se mandaba despachar el título de Caballero de Santiago, lo que a su vez ordenó el rey con esa misma fecha (15).

En años posteriores lo encontramos en Sevilla reclutando una compañía de soldados; más tarde, en los primeros meses de 1626, alistado como simple soldado a las órdenes de D. Fadrique de Toledo, Capitán general de la Armada del Océano, pasando luego a Lisboa al mando de una compañía; milita luego bajo las órdenes de D. Antonio de Oquendo, mandando el galeón *Nuestra Señora de Atocha,* consiguiendo en todas partes resonantes éxitos, como lo prueban las certificaciones de Fadrique de Toledo, Oquendo, Medinasidonia, Prado Osorio, Vallecilla, Mesía, Larráspuru, etc. (16).

Con fecha 6 de enero de 1627, por renuncia de su hermano Miguel, tomaba el mando de su compañía, que formaba parte del tercio que servía en la Armada de la Carrera de Indias, dándosela, como decía el rey, porque «también me ha servido en la Armada y en los estados de Milán». Dos años más tarde, con fecha 10 de marzo de 1629 y en atención a los méritos contraídos, era designado capitán de *mar y guerra* para que formara parte de la flota de Indias, que habría de ir a desalojar a franceses e ingleses de algunas islas del mar Caribe (17).

En efecto: dicha flota, al mando de D. Fadrique de Toledo, salía de Sanlúcar el 14 de agosto de dicho año 1629. Tiburcio de Redín mandaba el galeón *Jesús María.* El 17 de septiembre atacaban la isla de Nieves, ocupada por los ingleses. El galeón del de Redín encalló; disparó sus baterías mientras pudo y luego D. Tiburcio se lanzó a tierra con sus soldados dirigiéndose al asalto del

(14) ANGUIANO, o. c., 18.—ASPURZ, o. c., 42.
(15) AHN.—Exp. c.
(16) ANGUIANO, o. c., 18-21.
(17) ASPURZ, o. c., 53, *Relación de servicios,* etc.

enemigo; al día siguiente se rendían los ingleses. Lo propio hizo, una vez puesto a flote su galeón, en la isla de San Cristóbal, donde ingleses y franceses estaban en posesión de sus fuertes. El 1 de agosto de 1630 estaba de vuelta la Armada con el cargamento de plata (18).

Con esas victorias el prestigio de D. Tiburcio aumentaba considerablemente día tras día. Por eso, al reforzarse la Armada con nuevos galeones y formar nuevas compañías, el de Redín era nombrado capitán de una de ellas, «teniendo consideración—decía el rey en su Cédula del 10 de abril de 1632—a lo que me ha servido y a su práctica y experiencia en las cosas de la mar y de la guerra» (19).

Dicha escuadra salió el 12 de mayo de 1633 en dirección de las islas de Barlovento, con objeto de castigar a los muchos piratas que por allí merodeaban. Como Almirante iba precisamente el hermano de don Tiburcio, Miguel Adrián. El 24 de junio comenzaba el ataque contra la isla de San Martín. Don Tiburcio recibió la orden de saltar a tierra y dirigirse con sus soldados al asalto del fuerte, difícil de conquistar. Sin embargo, gracias a su arrojo, los enemigos levantaban bandera blanca el 1 de julio. Fué esa una de sus más brillantes hazañas (20).

Por desgracia su hermano Miguel Adrián, tan valiente como él, caía el 15 de septiembre combatiendo gloriosamente a la vista de Puerto Rico. Consiguientemente el mayorazgo de la casa Redín y la baronía de Bigüézal vinieron a recaer en él, pues su otro hermano, don Martín, no podía heredarlo por ser profeso de la Orden de Malta. Por eso el rey, por Cédula del 14 de enero de 1635, concedía los cuarenta mil maravedises de acostamiento que había llevado su hermano, a D. Tiburcio, en consideración a lo que en este reino «sirvió al rey mi señor mi padre y a los muchos, buenos y agradables servicios que a mí me ha hecho, señalándose en muchas ocasiones de guerra con singular esfuerzo y valor en utilidad conocida de lo que ha corrido por su mano y en alguna enmienda y

(18) ANGUIANO, 20.—ASPURZ, *ibid.*
(19) Cédula del 10 de abril de 1631, en ASPURZ, o. c., 55.
(20) ANGUIANO, 21-22.

remuneración de ésto y muestra de la voluntad que hay en mí de favorecerle y hacerle merced» (21).

En ese mismo año 1635 fué necesaria la organización de una nueva armada para la vigilancia del Mediterráneo. La Junta de Guerra pensó en D. Tiburcio y le designó para gobernador de dicha armada (22). Para hacer efectivo tal nombramiento le fué forzoso trasladarse a Madrid, donde ya se encontraba en julio del mencionado año. Pero pasaban los días y su asunto no se despachaba; el conde-duque, el de «la pasión del mando», no tenía prisas en sus despachos ni tampoco se dejaba visitar fácilmente, hasta el punto de que el propio Redín podía escribir entonces: «En materia de hablar con el conde-duque no hay remedio ni es practicable» (23).

Convencido de que por las buenas no llegaría nunca a entrevistarse con el valido, proyectó un buen día una de sus famosas baladronadas, que pudo resultarle más cara de lo que él se imaginó. Junta su pandilla de camaradas y se dirige al cruce de las Cuatro Calles. Por allí solía pasar el conde-duque en su fastuosa carroza, tirada por seis mulas. Al acercarse el carruaje se cuadra en medio y hace señal a los cocheros para que paren. Ni que decir tiene que éstos le miraron desdeñosamente y arrearon las bestias en dirección del Buen Retiro. Don Tiburcio monta entonces en cólera, saca su espada y se lanza sobre las mulas cortando a cuchilladas los tirantes del carruaje para que pare en seco. Redín se dirige a la portezuela de la carroza, habla al privado y le echa en cara su tardanza en despachar el nombramiento de gobernador de la armada del Mediterráneo. Lo que entonces consiguió fué la promesa de que su pretensión sería atendida (24).

Sin embargo, en la corte pasó todo el mes de agosto y hasta casi el de septiembre sin haber conseguido nada; es más, bien con ese motivo o por sus trifulcas con los alcaldes de barrio, lo cierto es que antes de finalizar septiembre recibía la orden expresa de salir de Madrid «dentro de tres días» (25).

---

(21) AHN.—Consejos.—Leg. 4.426, núm. 176.—LARRAYOZ, o. c, 42-3.
(22) ANGUIANO, 22-23.
(23) Carta de Don Tiburcio a Don Jerónimo de Ayanz (Madrid, 18 de julio de 1635), en ASPURZ, 72.
(24) ANGUIANO, 40-41.
(25) Carta de Redín a Ayanz (Madrid, septiembre de 1635), en ASPURZ, 73.

Dirigió entonces sus pasos a Cádiz y se embarcó rumbo a Panamá, pero el virrey de allí recibió orden de apresarlo y remitirlo a España. A pesar de todo regresaba como capitán del mismo barco en que venía prisionero. Y, más reflexivo que de ordinario, quiso borrar con un hecho sonado la polvareda que contra él se había levantado en la corte. Poco tiempo después de darse a la mar, consiguió con singular estratagema apoderarse de un barco pirata holandés, que luego llevó como botín a Cádiz. Cuando en Madrid se tuvo la noticia de lo sucedido, las cosas cambiaron en favor de Redín; el mismo Felipe IV le llamó de nuevo a la corte y el de Olivares olvidó lo pasado, expidiéndose el 26 de octubre de 1635 el nombramiento de gobernador de la Armada de Cataluña (26).

A fines de noviembre tomaba el camino de Barcelona para dar cumplimiento a las órdenes del rey y hacerse cargo del mando de la Armada de Cataluña. Prácticamente no llegó a ejecutarlo por bajas intrigas y desavenencias con el marqués de Villafranca y duque de Fernandina, virrey de Cataluña, a cuyas órdenes no quiso en manera alguna estar sujeto. Por lo cual, tras varios incidentes desagradables, escribía al rey con fecha 8 de marzo de 1636, pidiéndole le excusara de estar a las órdenes del marqués, añadiendo: «Y si de esto, señor, tiene inconveniente, de mi cabeza disponga Vuestra Majestad; pero de mi honra suplícole me deje mire por ella» (27).

Don Tiburcio salió, por fin, con la suya de «no servir debajo de la mano del duque de Fernandina, aunque me corten la cabeza». En cambio aceptó el compromiso de ponerse al frente de sus paisanos, cuando en octubre de ese mismo año 1636 se intentó la invasión de Francia, marchando él como maestre de campo, si bien a las órdenes del virrey de Navarra y capitán general, marqués de Valparaíso.

En esa campaña consiguió Redín triunfos resonantes como soldado particular y como jefe, sobre todo al ocupar Urruña y conseguir la rendición de Socoa (28). Mas bien pronto tuvo sus desavenencias con el de Valparaíso. Además: debido a los desaciertos de

---

(26) ANGUIANO, 41-42.—LARRAYOZ. o. c., 46.
(27) Carta de Redín a Felipe IV (Barcelona, 8 de marzo de 1636), en ASPURZ, 77.
(28) ANGUIANO, 22.

éste y quizás también a sus traiciones y, como escribía el P. Pereira, «por no haberse portado como debiera en la entrada de Francia y por la desrazón con que ha tratado a la gente de guerra y poca providencia en juntar bastimentos» (29), fué destituído el 17 de febrero de 1637.

Al frente del mando de las tropas fué puesto el duque de Nochera, de tan malas costumbres como el de Valparaíso; tanto que, al poco tiempo de llegar, ya se decía «andaba amancebado con una guipuzcoana con mucha publicidad y escándalo», por lo que no era de extrañar que las cosas de la guerra no hicieran grandes progresos (30). Y no solamente éso, sino que ya en los primeros días de 1637 se corría por la corte el rumor de que era casi imposible se pudieran conservar las plazas ganadas, no obstante haber sido designados para «que prosigan aquella facción tres maestres de Campo, que son D. Luis Ponce, D. Tiburcio de Redín y un hijo de la Charela madre» (31).

Además: el de Nochera hizo objeto de sus predilecciones y preferencias a D. Luis Ponce, «que dicen ser caballero de malas costumbres» (32), posponiendo consiguientemente a Redín, «descontento con el de Nochera» (33).

Por eso mismo Redín, al verse postergado, casi sin ilusiones, prefirió retirarse de Navarra y buscar en el mar nuevas aventuras. Consiguió, en efecto, que el rey, por su Cédula de 2 de abril de 1637, le nombrara *General de la primera flota de Tierra Firme* (34). Para hacer efectivo tal nombramiento vino a Madrid, donde con toda seguridad se encontraba todavía su hermano D. Martín, llegado a la corte el 8 de febrero (35).

Con eso D. Tiburcio de Redín había llegado, en cierto modo, a la cumbre de su gloria como militar. Su valentía y sus hazañas

---

(29) Carta del 23 de diciembre de 1636, en LARRAYOZ, o. c., 61.
(30) A. RODRÍGUEZ VILLA. *La Corte y Monarquía de España en los años de 1636 y 37*. Madrid, 1886, 199, *Nuevas de Madrid desde el 12 de julio hasta el 20 de agosto*.
(31) *Memorial Histórico Español*, t. XIV.—*Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años 1634 y 1648*, t. II, Madrid, 1862, 7. Carta del 7 de enero de 1637, fechada en Segovia.
(32) RODRÍGUEZ VILLA, o. c., 199.
(33) *Memorial Histórico Español*, o. c., p. 173.
(34) ASPURZ, o. c., 87.
(35) RODRÍGUEZ VILLA, o. c., 98.

le hicieron famoso no sólo en España, sino también en el extranjero. De él podía escribir el P. Pereira, S. J., al entrar Capuchino: «Era de los mejores soldados que el rey tenía y de más resolución» (36).

Por su parte, Juan IV de Portugal se hacía eco de las voces de la fama cuando en 1645 escribía, a propósito de los Capuchinos que habían salido de Sanlúcar para el Congo, que entre aquellos catorce Capuchinos iba «un Tiburcio de Redín, soldado de muchos años y que tuvo cargos y se halló en ocasiones de importancia, entrando religioso después de diferentes sucesos» (37).

Más aún: esa misma fama había llegado hasta a la apartada isla de Santo Tomé. Desde ella escribía en 1646 un patriota portugués, Antonio Carvalho, diciendo que a la isla del Príncipe había arribado un navío castellano «trayendo en su compañía a un fraile capuchino llamado D. Francisco de Pamplona y por compañero (*sic*) a un D. Tiburcio de Rendín en hábito de Hermano lego, tan conocido y nombrado por su valentía» (38).

Por eso, por sus hazañas y por su valor fué llamado el *Júpiter español*, como lo consignaba en la dedicatoria de su obra el jesuíta P. Antonio de Escobar y Mendoza: «Todos los ámbitos del mundo resuenan con el clamor de la gloriosa trompeta que proclama las egregias proezas del Júpiter hispano, el valerosísimo caballero don Tiburcio de Redín, cuyas dotes tanto le hicieron amable a sus amigos y cuya fulminante espada le hace aún hoy tan temible a sus enemigos» (39).

3.° *Aventurero.*—La figura de Redín como militar se destaca sobremanera, distinguiéndose por su arrojo y valentía en multitud de hechos que no es posible referir al pormenor.

Pero ya se deja suponer que aquella aureola con que la fama popular rodeaba sus bélicas hazañas llevaría consigo no pocas aventuras, mezcla de diversión, de arrogancia, de bravura y de desen-

---

(36) *Memorial Histórico Español*, o. c., 168. Carta del 18 de agosto de 1637.
(37) Archivo Histórico Colonial, de Lisboa.—Papéis avulsos. India, Capilha de 20 de febrero de 1645.
(38) Archivo Histórico Colonial, de Lisboa.—Santo Tomé.—Papéis avulsos, caixa 2 (1600-1700).
(39) ANTONIUS DE ESCOBAR ET MENDOZA, S. J. *Liber Theologiae Moralis*, Lugduni, 1646, dedicatoria.—Cfr. también ANGUIANO, o. c., 24-25, y ASPURZ, o. c., 214.

fadada valentía, que no reparaba en medios ni en personas. A ello le ayudaban sus compañeros que participaban de sus fatigas en la guerra y de sus muchas calaveradas en la paz, aplaudiendo las arrogancias de Redín, pero quizás viviendo también a sus expensas. A eso se añadía la admiración que por él sentían altos personajes de la corte, incluso el propio Felipe IV, tan amigo como él de aventuras de todas clases.

Esa faceta de su figura, e igualmente su genio iracundo y casi feroz, forman como una segunda parte de su personalidad.

Realmente son muchas y no poco divertidas las aventuras que el P. Anguiano nos ha conservado. Escogeremos algunas de las más salientes, en que se vea al mismo tiempo reflejado aquel su modo de ser, altivo e iracundo. A propósito de lo cual escribe su biógrafo: «Corría la fama de su valor no sólo por todos los dominios de España, sino por toda Europa, y como llegaban a sus oídos los ecos sonoros de ella, y por otra parte se veía cargado de triunfos, cortejado de amigos y regalado de señores, se hallaba más próximo su ánimo a la elación y desvanecimiento. Con este aire popular enarbolaba su estandarte la cólera, crecían los ímpetus del natural y engolfado en alta mar de pasatiempos, se empeñaba cada día en nuevos y mayores riesgos. No había mayor festín para D. Tiburcio que hallarse en alguna refriega de cuchilladas; y si faltaba ocasión, no le faltaba apetito de ella y con facilidad le encontraba» (40).

Cita a este propósito el hecho que tuvo lugar en Sevilla, cuando un soldado de su compañía, que había cometido un homicidio, fué preso por los alguaciles, llevado a la cárcel y más tarde condenado. Pero al enterarse de ello D. Tiburcio, ni tardo ni perezoso entró en la Sala de la Audiencia y allí, delante del Presidente y consejeros, pidió le entregaran el soldado, sacando su espada con mucha arrogancia, amenazando a quien se le opusiese. Consiguió al fin su pretensión, pero también, como anota el P. Antonio de Teruel, «se vió en peligro de que le cortaran la cabeza» (41).

En otra ocasión, hallándose también en Sevilla, llevado de una ciega pasión tuvo el atrevimiento de entrar una noche furtivamente

---

(40) ANGUIANO, 32.

(41) ANTONIO DE TERUEL, O. F. M., CAP., *Descripción narrativa de la misión seráfica de los Padres Capuchinos y sus progresos en el reino del Congo*, BN. Ms. 3.574, f. 142 v.—ANGUIANO, o. c., 32.

en la casa de una mujer principal. Mas apenas fué sentido y advertido por los criados, pasaron éstos a ponerlo en conocimiento de su amo, quien justamente indignado y furioso comenzó a gritar, acudiendo a sus voces la gente de la vecindad. Redín, en trance tan apurado y sin posible defensa, optó por escapar de mala manera protegido por las sombras de la noche. Marchó al Guadalquivir y se metió en una barca, en la que a la mañana siguiente se dirigió a Cádiz, furioso y con el designio de pedir al general de la Armada cuatro vajeles de guerra, fingiendo un pretexto de ataque, y luego bombardear Sevilla para vengarse y amedrantar a los que deseaban tenerle a mano. Llegó efectivamente a la ciudad con ese intento, pero, gracias a los avisos y reprensiones de un amigo, no siguió adelante en su desafuero (42).

Añade el P. Anguiano que en las ocasiones en que vivió en Sevilla o asistió en la corte, rara vez se ofreció lance de empeño en que no se hallase. Muchos de ellos fueron muy ruidosos y apretados, pero con la lozanía de la edad y libertad de caballero y soldado, posponía cualquier riesgo a su natural alegre y fogoso, instigado la mayor parte de las veces por sus camaradas y amigos. Tenía para los alguaciles y otros oficiales nativa antipatía, y con ligero motivo o sin él gustaba de andar a cuchilladas con ellos para hacerlos huir.

Así, estando en Madrid, salió cierta noche a pasearse con sus amigos, todos ellos militares; a la vuelta de una calle se encontraron con un alcalde de barrio que andaba rondando su cuartel. A la pregunta del alcalde sobre la gente que era, D. Tiburcio contestó en forma que el alcalde lo tomó a chanza. Mas Redín, creyéndose burlado, sacó su espada y cerró con ira contra la gente de la ronda, poniéndola en precipitada fuga.

Otro día, rodeado de sus compañeros, encontró en la calle a un labriego que vendía perdices. Don Tiburcio, holgándose mucho de tal ocasión, invitó a sus camaradas a entrar a jugarlas en una casa, lo que estaba prohibido a los militares. Mas antes de terminar su faena se presentó en la casa la Justicia, acompañada de los correspondientes alguaciles para prenderlos. Los compañeros de Redín, al percatarse de ello, soltaron rápidamente los naipes; pero Redín no se dió por enterado y siguió con los naipes en la mano, fingiendo

(42) ANGUIANO, o. c., 33.

incluso haber ganado la partida. Preguntó luego al alcalde lo que mandaba, y al responderle que tenía orden de prender a él y sus compañeros, sacó Redín su espada y la emprendió a golpes con los los oficiales que acompañaban a la autoridad, quedando en pocos momentos despejada la casa y aun la calle, con lo que tanto él como sus compañeros pudieron ponerse a salvo fácilmente (43).

También mostró en multitud de ocasiones su natural, alegre, fogoso y al mismo tiempo atrevido en públicos paseos, en regocijos y teatros, sobre todo cuando le parecía que era ofendida su patria chica, Navarra.

Por otra parte, a veces no reparaba ni en medios ni en personas con tal de salir adelante con su capricho o vengar su ira. Así, entrando en una ocasión en la famosa casa de juego llamada la *Zapatilla*, todos los circunstantes se levantaron y le ofrecieron el asiento, excepto uno que presumía también de valiente. Don Tiburcio, ofendido por ello, se acerca a él, le arroja de la silla, se sienta en ella y todo satisfecho exclama: «Este es el asiento que me toca» (44).

He aquí otro hecho que nos pone bien de manifiesto hasta dónde llegaba cuando era dominado por el arrebato de la ira. Yendo en un barco y habiéndose echado a dormir, dos soldados comenzaron a discutir en alta voz; levantándose Redín, les hizo callar y se volvió a su cama dispuesto a reanudar el sueño. De nuevo volvieron los soldados a discutir y otra vez se levantó Redín a poner paz entre ellos. Mas no bien se hubo echado, los soldados volvieron a enzarzarse de nuevo, levantando aún más el grito. Redín, ciego entonces de ira, se dirige al principal promotor de aquella contienda, quien, al verlo venir, se arroja al mar para librarse de él; pero de nada le valió; también se arrojó Redín al agua en pos de él, logrando echarle mano. Al sentir que se hundían, se desasieron, y entonces temeroso Redín no se le escapase de las manos, tirando de una daga que llevaba al cinto, se la clavó en el corazón.

Prueba además de cómo solía gastarlas en todas partes es el siguiente testimonio que recogió asimismo el P. Anguiano. Cuando Fr. Francisco se dirigía a Sevilla camino del Congo, paró con su compañero en una venta que tenía por nombre «Juan de Dios». El

---

(43) IBID., 34.
(44) IBID., 44.

ventero les preguntó si era cierto que había entrado en la Orden Capuchina un soldado muy afamado, llamado D. Tiburcio de Redín. Al contestarle el mismo Fr. Francisco que sí, prosiguió aquél: «Gracias a Dios que le ha traído al buen camino», y expuso luego sus temores de que no perseverase, diciendo: «Vive Dios, que lo dudo mucho, porque hombre tan tremendo y desbaratado como él no le he visto en mi vida. Siempre que pasaba por esta venta, luego la emprendía con cuantos hallaba en ella, y a unos a palos y a otro a pescozones, y a mí y a mis criados haciéndonos muchas burlas, nos puso muchas veces en términos de perdernos. Mal hombre era; y con este estribillo fué refiriendo varios lances de los que habían pasado» (45).

Es cierto que, debido a ese temperamento fuerte, apasionado e iracundo, llegó a ser, como dice el P. Teruel, «tan temerario y temido que en Cartagena de las Indias, para hacer callar a los niños, les decían que *venía Redín*» (46); pero tampoco puede negarse que resplandecieron en él bellas cualidades que le hacían a la vez estimable ante los demás: era franco, leal, generoso, desinteresado; y como dice el P. Anguiano: «Aunque hizo grandes estragos en los soldados de las naciones extranjeras, y varias veces, con todo eso jamás hallaron en su trato vileza y grosería ni cosa que pudiese afear su crédito y reputación de caballero y soldado. En las prendas de ánimo no fué inferior a los más aventajados, porque era amigo de verdad, generoso y bien atento, vigilante, sagaz y sin pereza para las ejecuciones de sus empleos militares y muy honrador de los soldados que cumplían con sus obligaciones» (47).

Además: fué siempre muy respetuoso con los sacerdotes y celoso de cumplir sus deberes para con Dios sin atender a humanos respetos. Tanto que una de las cosas a que atribuía la gracia de su conversión era que siempre que había peligro, bien por alguna tormenta o bien porque era forzoso luchar, él se confesaba en sitio donde todos le viesen y quería que los demás hiciesen lo mismo, pero no secretamente. Así fué que, yendo en cierta ocasión al frente de los galeones, y habiéndose levantado fuerte borrasca, mandó que

---

(45) IBID., 145-6.
(46) TERUEL, ms. c., f. 142 v.—ANGUIANO, o. c., 24.
(47) ANGUIANO, o. c., 24.

todos se confesasen y se pusiesen a bien con Dios, diciendo que no desdecía de valerosos soldados el confesarse (48).

Prueba también de que no todo era en él locuras y devaneos, sino que gozaba reputación de persona de confianza, es que, a mediados de 1636, la Diputación de Navarra se dirigió a Redín, que se encontraba entonces en Madrid, para encomendarle la delicada misión de gestionar, por medio de las altas esferas políticas y religiosas, la reconciliación del obispo de Pamplona y del virrey, que lo era a la sazón el marqués de Valparaíso, a fin de que él informara debidamente al de Olivares y al Nuncio y se pusiese remedio a aquella tremenda tirantez que ya resultaba escandalosa. Fué tan diligente en cumplir su cometido, que al mes aquel asunto estaba resuelto (49).

4.° *Religioso Capuchino.*—Entre las noticias que corrieron insistentemente por Madrid en el mes de agosto de 1637, una era que «Tiburcio de Redín, Caballero del hábito de Santiago y con Encomienda, Maestre de Campo del ejército nuestro que está en Francia, ha escogido mejor milicia y se ha retirado a ser Capuchino lego. Era—se añadía—de los mejores soldados que el rey tenía y de más resolución; mas ésta última le importará más a él porque con ella asegurará lo que es de más importancia» (50).

Así era en verdad. Pero ¿qué había sucedido para tan inusitada mudanza? En la corte había pareceres para todo. Unos decían que, «descontento con el de Nochera, se ha metido fraile capuchino» (51); otros, «que el verdadero motivo que le ha obligado a empeñarse en una resolución tan grande, ha sido que han preferido a D. Luis Ponce, que dicen ser caballero de malas costumbres» (52). No faltaba, en cambio, quien, echándolo a buena parte y haciendo contrastar los malos ejemplos del de Nochera y de Ponce, afirmaba que «el mismo ejército produce juntamente ejemplos de virtud y piedad, habiendo el Maestre de Campo, D. Tiburcio de Redín dejado la milicia seglar y acogídose a la de Cristo, haciéndose lego ca-

(48) TERUEL. ms. c., f. 143 v.
(49) Cfr. en LARRAYOZ, o. c., 52-3, las cartas dirigidas con ese motivo al de Olivares y a Redín.
(50) *Memorial Histórico Español*, o .c., 168, carta del 18 de agosto de 1637.
(51) IBID.
(52) RODRÍGUEZ VILLA, o. c., 199.

puchino en el convento de Tarazona, de donde escribió una carta muy notable al Excmo. Sr. Conde-Duque, diciéndole haber reconocido la mala fe con que se trata el servicio de S. M., las maldades y bellaquerías que pasan en esta era, y que todo es embuste y enredo, y que nadie puede servir al rey si no es para su condenación» (53).

Todo lo expuesto pudo ser motivo más que suficiente para determinar su ánimo a emprender nueva ruta en el camino de su vida. Sin embargo, lo que le determinó concretamente a cambiar de estado fué el siguiente hecho, por lo demás muy lamentable.

Hallándose en Madrid en 1637 a gestionar sus pretensiones, como ya dijimos, tuvo noticia de que una sangrienta pendencia tenía lugar en la Puerta del Sol entre los criados de la princesa de Carignan y otros cortesanos. Sin perder tiempo, y para no desmentir su proceder en estos lances, tomó su caballo y acompañado de sus lacayos se fué derecho al tumulto, o por no privarse del gusto de hallarse en él, o acaso por ir a poner paz entre los contendientes. Mas apenas había llegado cuando inopinadamente uno de los circunstantes lanzó contra él una piedra, viniendo a darle de plano en la cabeza tan recio golpe, que cayó del caballo como muerto. Así lo creyeron los presentes, mientras los lacayos se apresuraron a meterle en un coche y llevárselo a la posada. A ella acudieron médicos y cirujanos, comprobando que, efectivamente, el peligro era grandísimo. Entre tanto por la corte corrió el rumor de que D. Tiburcio había muerto; no era verdad, pero poco la faltaba. Así, sin sentido, medio muerto, estuvo hasta el siguiente día, en que, dándose cuenta de lo que pasaba, exclamó: «¡María Santísima, amparadme!» (54).

No se sabe lo que entonces pasó por su alma, pero se deja suponer. Recibió los Santos Sacramentos, dictó su última voluntad y se preparó resignado a que llegara su última hora.

Salió, sin embargo, de aquel grave peligro de muerte, y, tan pronto como recobró algunas fuerzas, decidió marcharse de la corte dirigiéndose a Pamplona, donde aun vivía su madre. Allí, convaleciente aún, tuvo días de reposo y de calma y también de reflexión,

---

(53) IBID.
(54) ANGUIANO, o. c., 47 ss.

en los que mil pensamientos contrarios agitaron su mente. Entre ellos, sin duda, el que más impresionaba su imaginación era el de la vanidad de las cosas humanas. Quizás la figura de Javier se le vino a las mientes en más de una ocasión; su vida, sus proezas, sus empresas misionales le entusiasmaron y hasta pensó en imitarle. Al menos su recuerdo debió suscitar en él no poca devoción (55).

Mas ¿cómo nació en él la vocación, sobre todo a la Orden Capuchina? Es un secreto que todavía no ha podido averiguarse. Sabemos desde luego por su propio testimonio que no entonces, sino ya siete años antes, la voz de Dios se dejaba oír en su interior, invitándole a retirarse del mundo. Así se lo notificó Redín al Padre Guardián del convento de Capuchinos de Pamplona al manifestarle sus deseos de ingresar en la Orden; así también se lo comunicó en confianza a uno de sus compañeros, el P. Francisco de Tudela (56).

Pero concretamente desconocemos el por qué haya escogido a los Capuchinos para tomar su hábito. Quizás en aquellos días de convalecencia pasados en Pamplona se dirigiría más de una vez por los alrededores de la ciudad en sus paseos de esparcimiento. Fuera de sus murallas, y como a unos tres kilómetros, se levanta el convento de Capuchinos, fundado ya en 1606. Sin duda que en más de una ocasión atraería su atención aquella plácida soledad en que vivían sus moradores, su apartamiento del mundo, su pobreza, y pensaría también encontrar allí la paz que él buscaba.

Lo cierto es que un buen día del mes de mayo de 1637 se dirigió a aquel solitario convento de Capuchinos; preguntó por el P. Guardián y le expuso sencillamente sus propósitos de entrar en la Orden, al mismo tiempo que dió a conocer quién era. Puede suponerse la cara de sorpresa que pondría el P. Guardián, sabedor, como lo era toda Pamplona, de la vida de D. Tiburcio de Redín. Pero también, hombre conocedor de la vida, no le rechazó, antes

---

(55) Tanto que al hacer su testamento, poco antes de emitir la profesión, dejaba al Colegio de la Compañía de Jesús, de Tarazona, tres mil sueldos jaqueses para que con ellos se hiciese una lámpara de plata para el altar del Santo y, con lo que sobrase, un frontal y casulla para servicio de dicho altar; dejó asimismo cuatrocientos sueldos jaqueses, que se habrían de emplear en cera y música con que celebrar su fiesta por una sola vez Cfr. el texto de su testamento en LARRAYOZ, o. c., p. 118.

(56) ANGUIANO, o. c., 59, 156.

bien escribió al P. Provincial comunicándole los deseos de Redín. La respuesta no se hizo esperar; con ella venía el permiso de admisión y la obediencia para que se trasladase al convento noviciado que la Provincia de Aragón tenía en Tarazona (57).

En dicho convento tomó el santo hábito para hermano lego, el 26 de julio de 1637 (58), cuando contaba cuarenta años de edad, trocando su antiguo nombre por el de Fr. Francisco de Pamplona, con el que le conoceremos en adelante.

Como ya indicamos anteriormente, fué ésa una de las noticias que más llamaron la atención de los curiosos de la corte por aquellos días. En Madrid se comentaba elogiosamente aquella decisión de D. Tiburcio de Redín, quien, «hallándose en los más honrosos empleos, lo deja todo para seguir a Cristo, abrazándose con la cruz y encerrándose en un convento» (59).

Bajo la dirección del P. Buenaventura de Maluenda primero y luego del P. Juan de Roda pasó Fr. Francisco el año de prueba (60). Antes de terminarlo y antes de morir definitivamente al mundo por la profesión religiosa, hizo testamento de cuanto poseía, el 1 de agosto de 1638 (61). Consiguientemente puede suponerse que pocos días después de esa fecha emitiría sus votos.

Sin duda alguna que aquel novicio, tanto durante el año de prueba como después de su total entrega a Dios, trató con todas veras de adquirir las virtudes propias de un religioso capuchino. El P. Anguiano trata de hacérnoslo ver palpablemente con hechos concretos, mezclados a la vez de citas empalagosas y sentencias ascético-místicas, empleando en ello cerca de cien páginas de su libro.

No obstante, una cosa se deja entrever fácilmente y es que también en Fr. Francisco de Pamplona se cumplió aquello de que «el

---

(57) Adviértese que entonces Navarra y Aragón hacían una sola Provincia regular, con el noviciado en Tarazona; no se separaron hasta 1656, en que Navarra fué constituída Custodia y Aragón en Provincia.

(58) ANGUIANO, o. c., 67.

(59) RODRÍGUEZ VILLA, o. c., 198-199.

(60) El P. Maluenda estuvo de misionero en Sierra Leona, a donde marchó en 1677 o poco después.—Cfr.. BUENAVENTURA DE CARROCERA, O. F. M., CAP., *La Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Castilla*, I, Madrid, 1949, 224, 229, e ILDEFONSO DE CIAURRIZ, O. F. M. CAP., *La Orden Capuchina en Aragón*, Zaragoza, 1945, 331-334, donde se da su biografía.

(61) Ha sido publicado íntegramente en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 17 (1926), 408-414; LARRAYOZ, o. c., 116-121, lo reproduce también.

hábito no hace al monje» y que en él no había muerto ni moriría nunca aquel antiguo D. Tiburcio Redín, sino que frecuentemente asomarían los arrebatos del iracundo militar y hasta los arrojos de aquel temible aventurero, si bien templados por la reflexión, el reconocimiento y la humildad.

Hecha su profesión recibió Fr. Francisco la obediencia para trasladarse del noviciado al convento de Peralta y poco después era destinado al de Tudela, en el que ejerció el oficio de limosnero. De Tudela pasó a Zaragoza, quizás ya por el mes de febrero de 1640, y en este último convento seguirá hasta su marcha a la misión del Congo.

Antes, sin embargo, se vió envuelto, quizás sin quererlo, en una de esas discordias domésticas que frecuentemente tienen lugar en las comunidades religiosas y que, por otra parte, nada tienen de extraño. Para colmo se vió constituído la figura principal de la contienda. Agitábase entonces bastante acaloradamente la cuestión de la división que los Capuchinos navarros intentaban hacer de los aragoneses para constituirse en Provincia aparte. Los navarros que formaban la mayoría del personal de la Provincia, llamada entonces de Aragón, se creían ofendidos al observar que las peticiones de fundación de nuevos conventos en territorio de Navarra o Guipúzcoa eran rechazadas y asimismo que los religiosos navarros eran tenidos en menos y postergados. Por eso, llevados quizás del espíritu regionalista, intentaban la separación de los conventos a fin de formar dos Provincias: Aragón y Navarra.

Los navarros buscaron para ello alguna persona de relieve que con su influencia poderosa trabajase el asunto de la separación. De hecho se valieron para ello de la Diputación de Navarra, la que tomó cartas en el asunto, hasta el punto de que, cuando el P. Juan de Mocaglieri, General de la Orden, vino en 1640 a visitar las Provincias españolas, fueron comisionados dos diputados navarros para tratar de alcanzar esa gracia del P. General, si bien nada consiguieron por entonces (62).

Todo ello produjo, naturalmente, entre los religiosos de una y

---

(62) Cfr. en LARRAYOZ, o. c., 78, 87 ss., y ASPURZ, o. c., 118 ss., algo sobre las informaciones que se hicieron en 1652 sobre dicho asunto, así como el citado *Boletín*, pp. 372-384, 390-393, donde se han publicado esas informaciones.

otra región no poco malestar, del que en parte al menos fué culpado Fr. Francisco de Pamplona, a quien el P. General llamó a su presencia, en el convento de Alcañiz, y a quien reprendió ásperamente, de tal modo que, según declaración de un testigo presencial, el P. Jacinto de Cascante, «vió al dicho Fr. Francisco llorar agriamente, diciendo que quedaba en sumo desconsuelo» (63).

Ya dejamos indicado que aun quedaron en Fr. Francisco rescoldos de aquel su antiguo y fuerte carácter, siempre pronto a mandar y a que en manera alguna se le llevase la contra, como lo dió a conocer en multitud de ocasiones. Así nos lo testifica el P. Antonio de Oviedo, que con él convivió y pudo apreciar de cerca su modo de ser: «De tal suerte se tiene por señor de todo, que ninguno puede hablar palabra de si será bien ésto o aquéllo en orden al progreso de la misión (del Darién) y la jornada: todo ha de ser su gusto, sin que se pueda decir razón en contra aunque sea, como lo ha sido siempre, sin determinación de ejecutar cosa, y si alguno habla en favor de la razón, luego se vuelva contra él, de donde resulta a veces poca paz, si bien luego se humilla, pero quedando el capricho en pie; yo confieso que es celoso con ignorancia y sin prudencia y lo peor es que juzga que lo sabe todo y son muchos los gazafalones que hace» (64). Y en otra ocasión decía también el mencionado P. Oviedo: «Su condición es terrible; su parecer y celo incontrastable, y así sólo él ha de prevalecer» (65). Y, sin embargo, suyas son asimismo estas elogiosas palabras al comunicar al P. Provincial enviaba a Fr. Francisco, desde el Darién, para que diese cuenta de la marcha de la misión: «Me pesaba àpartarle de mí porque, como no tenía materia de escrúpulos, se estaba quieto y rendido a todo, como después acá lo está siempre» (66), y añadía más tarde: «Al fin, aunque colérico, es temeroso de Dios y dirá la verdad y pienso que no dirá lisonja porque antes peca de claro y resuelto que de lisonjero; en este concepto le tengo y así juzgo que será buen testigo, porque no he hallado cosa que luego no diga en bueno y en malo sin atención de personas» (67).

---

(63) LARRAYOZ, o. c., 84.
(64) BN.—Ms. 3.818, f. 21 v., carta del P. Antonio de Oviedo (Puertovelo, 27 de diciembre de 1647).
(65) Carta del P. Oviedo (Sanlúcar, 22 de septiembre de 1647), *ibid.*, f. 22.
(66) Carta del P. Oviedo al P. Provincial (sin fecha), *ibid.*, f. 89 v.
(67) Carta del P. Oviedo al P. Provincial (sin fecha), *ibid.*, f. 94 v.

Así era Fr. Francisco; aunque altivo, sabía luego humillarse y reconocerse, como lo demostró en múltiples ocasiones.

Fué esa, la virtud de la humildad, la que más ejercitó, dando admirables ejemplos tanto a los religiosos como a los seglares. Así, por no citar sino un hecho, nos refiere el P. Juan de Santiago, compañero suyo en la primera expedición el Congo, que estando en el puerto de Sanlúcar ya embarcados para hacerse a la vela, llegaron a Cádiz los galeones de Indias y con ellos muchos caballeros y capitanes conocidos de Fr. Francisco, los cuales, enterados de que allí se encontraba, dejaron otras visitas y se fueron a ver aquel antiguo compañero y amigo. «Aquí era de ver—dice el P. Santiago—a Fr. Francisco echado a los pies de todos pidiendo perdón, con muchas lágrimas, de los malos ejemplos que les había dado con su pasada vida, rogándoles le encomendaran a Dios como a tan gran pecador» (68).

Fr. Francisco, aunque religioso, no se vió enteramente libre de aquellos ímpetus que tan singulares eran en él. La gracia, por otra parte, no destruye la naturaleza. Por eso mismo aquellas pasiones, bien dirigidas, serán una poderosa ayuda y un firmísimo apoyo en sus futuras empresas. Aquel ánimo decidido, arrojado, sin miedo, que no se atemoriza ante las dificultades y que siempre dice ¡adelante!, sostendrán su espíritu y le comunicarán valor para emprender las más atrevidas aventuras misioneras. Por otra parte, la Congregación de Propaganda Fide se valdrá de él para conseguir lo que hasta entonces le parecía una utopía.

II.—Actividad misionera

Ocupa en la vida de Fr. Francisco de Pamplona poco más de siete años de los cincuenta y cuatro años que vivió. No obstante, podemos afirmar que durante ese lapso de tiempo, bastante corto por cierto, estuvo totalmente consagrado al ideal de las misiones, y su actividad en pro de ellas, de un potencial extraordinario, no cono-

(68) Juan de Santiago, O. F. M. Cap., *Breve relación de lo sucedido a doce Religiosos Capuchinos que la Santa Sede Apostólica envió por Misionarios Apostólicos al reino del Congo...*, Biblioteca del Palacio Nacional de Madrid, Ms. 772, p. 22.

ció punto de reposo, trabajando con toda la intensidad y con todo el ardor de su corazón.

Llegó precisamente en un momento histórico de suma transcendencia para los Capuchinos españoles. Llenos de entusiasmos misionales habían pedido insistentemente, ya desde 1618, se les permitiese ir a evangelizar a los infieles, pero sus deseos quedaron en un todo defraudados. Con todo, aquellos fervores apostólicos siguieron en ellos cada día más vivos. Aparece entonces Fr. Francisco de Pamplona, que va a ser el hombre providencial que habrá de dar expansión adecuada a esos fervorosos entusiasmos, proporcionándoles anchos campos de apostolado entre infieles, para unos, en Africa, y para otros, en América. Obtendrá de la misma Congregación de Propaganda varias misiones en uno y otro continente, y luego pondrá todo su tesón e influencia en vencer cuantas dificultades salgan al paso para la realización de esas empresas misionales, sobre todo de parte del Consejo de Indias; además, servirá de punto de enlace entre el mencionado Consejo, tan intransigente en defender los derechos del Regio Patronato, y la Congregación, que a su vez quería tomar la dirección total de las misiones.

1.° *Las misiones en la Orden Capuchina.*—Es cierto que las Constituciones de la Orden apuchina, redactadas en 1535-36 y propiamente las primeras, ya trazan, en su capítulo XII, las normas sobre el apostolado entre infieles, que luego se repetirán, casi con las mismas palabras, en las posteriores redacciones (68 a). Sin embargo, los Capuchinos no se encargaron oficialmente de misión alguna hasta 1587, cuando ya contaba la Orden con medio siglo de existencia (69). Además, los misioneros que en esa fecha marcharon a Constantinopla, no tuvieron éxito alguno, siendo al poco tiempo expulsados del país.

La primera misión propiamente tal fué llevada a cabo por los Capuchinos franceses en la llamada isla del Marañón (Brasil), en

---

(68 a) EDUARDO D'ALENÇON, O. F. M. CAP., *Primigeniae Legislationis Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum textus originales, seu Constituciones anno 1536 ordinatae et anno 1552 recognitae*, en *Liber Memorialis Ord. Fr. Min. Capuccinorum*, Romae, 1928, 414.

(69) *Analecta Ord. Fr. Min. Cap.*, V (1889), 108.

1612; aunque con buenos comienzos, duró solamente hasta fines de 1615 (70).

Exito muy pasajero tuvieron también las dos misiones que las Provincias francesas de Bretaña y Normandía organizaron en el Africa occidental; la primera en Guinea, en 1634, y la segunda en Cabo Verde, en 1635; ambas terminaron hacia 1644 (71).

No tiene nada de extraño que la Orden no tuviese en más de un siglo de existencia misiones fijas y estables entre infieles: «las apremiantes necesidades de las viejas cristiandades, que vacilaban al embate del protestantismo y de los falsos profetas de la media luna, habían orientado en el siglo XVI las actividades apostólicas de la joven Orden Capuchina a trabajar en las «Indias de Europa» (72).

Es verdad que, como ya indicamos arriba, justamente en 1622, cuando nacía la Congregación de Propaganda, el genio del P. José du Tremblay organizaba para Oriente una cruzada misional, dándole vida y consistencia, pero tales misiones iban dirigidas más bien a reducir a aquellos pueblos a la unidad de la fe, y, por consiguiente, no deben ser consideradas propiamente como misiones entre infieles (73).

Por eso mismo, puede afirmarse que hasta 1645, en que marchó al Congo la primera expedición de Capuchinos, no comienza para la Orden un verdadero y estable apostolado entre infieles.

2.° *Los Capuchinos españoles.*—Tres Provincias regulares habían constituído los Capuchinos en España ya en el primer decenio del siglo XVII: la de Cataluña, Valencia y Aragón; otra, la de Castilla, no se erigió propiamente hasta 1618. Consiguientemente, el personal, al comienzo y durante el primer cuarto del siglo mencionado, no era muy numeroso ni podía tampoco aspirar a grandes realizaciones, mucho menos en el campo misional.

Aun así vino a despertar en ellos, al igual que en toda la Orden, el entusiasmo por las misiones entre infieles la propuesta hecha en

---

(70) Cfr. ROCCO DA CESINALE, O. F. M. CAP., *Historia delle Missioni dei Cappuccini*, I, París, 1867, 439-470; CUTHBERT, o .c., 427 ss.; MELCHIOR A POBLADURA, O. F. M. CAP., *Historia generalis Ordinis Fr. Min. Capuccinorum*, Pars prima, Romae, 1947, 329-30.

(71) MELCHIOR A POBLADURA, o. c., Pars secunda, v. II, Romae, 1948, 345 ss.

(72) MELCHOR DE POBLADURA, *Génesis del movimiento misional en las provincias capuchinas de España* (1618-1650), en *Estudios Franciscanos*, 50 (1949), 209.

(73) POBLADURA, *Historia generalis*, o. c., pars. 2.ª, v. II, 344.

pleno Capítulo General de 1618, de hacerse cargo de la misión pedida para el Congo. Ofrecida especialmente a los españoles por el Cardenal Trejo, que presidió el Capítulo, y no obstante haberse trabajado en ello hasta 1623, no pudo llevarse a feliz término por causas ignoradas, quizás por la oposición del Consejo de Portugal (74).

Grande fué «el celo y fervor con que todos se ofrecían a ir a tan santa empresa, pues pasaron de cuatrocientos religiosos, y de ellos muchos Guardianes, otros Lectores y Predicadores» (75).

A pesar de tal fracaso fué esa invitación la llama que prendió en corazones preparados. Y desde entonces, y sobre todo desde 1632, no dejaron de afluir a la Secretaría de Propaganda Fide innumerables instancias de Capuchinos llegadas de todos los puntos de España, en las que Definidores, Guardianes, Lectores, Predicadores y hasta estudiantes y Hermanos legos pedían ser enviados a las misiones, fuesen las que fuesen (76).

La hora esperada y deseada no había sonado todavía; llegó afortunadamente cuando en 1643 se organizaba de nuevo la misión del Congo y Fr. Francisco de Pamplona era admitido entre los que formarían la primera expedición.

3.° *La vocación misionera de Fr. Francisco.*—Suele afirmarse, siguiendo a su biógrafo, el P. Anguiano (77), que la vocación de Fr. Francisco de Pamplona dió comienzo cuando, encontrándose él en Zaragoza, pasaron por allí, en los primeros meses de 1642, los Capuchinos italianos que habían sido destinados al Congo por la Congregación de Propaganda, el 25 de junio de 1640, después que sus intentos de embarcarse para su destino, vía Lisboa, habían fracasado.

Tal afirmación carece de todo fundamento. Aquellos Capuchinos italianos no regresaron a Italia por España, ni menos pasaron por Zaragoza, ni a la ida ni a la vuelta. Se habían embarcado en Liorna el tercer día de Pascua de Resurrección de 1641, en un navío florentino llamado «Santo Domingo», de los Bonacorsi, siguiendo sin

(74) POBLADURA, *Génesis*, art. c., 316.
(75) MARCOS DE GUADALAJARA, C. D., *Quinta parte de la historia pontifical y católica*, Madrid, 1630, 246.
(76) POBLADURA, *Génesis*, art. c., 216 ss., y ASPURZ, o. c., 169 ss.
(77) POBLADURA, *ibid.*, 225, y ASPURZ, o. c., 121 ss.

pisar tierra viaje a Lisboa, a donde llegaron en quince días. Después de estar allí nueve meses sin conseguir pasaje, se volvieron también por mar en un bajel que se dirigía a Venecia, llegando a hacer escala en Mesina, donde se encontraban ya en marzo de 1642 (78).

No sería muy fuera de propósito buscar el origen de su vocación misionera en aquel modo suyo psicológico de ser que, si bien ya religioso, no por eso había perdido su sed de aventuras, de muy distinto género desde luego. Quizás también buscase con ello una solución para desentenderse de aquellas inquietudes y revueltas domésticas existentes entre aragoneses y navarros, en las que se vió envuelto muy a su pesar, pensando así volver a recobrar la paz en las regiones apartadas del Congo. Quizás, por último, y esto lo tenemos por más probable, hay que buscar en él un ideal más noble, y fué el que anhelaban muchos de los religiosos que entonces pedían ir a misiones, o sea, dar su vida en la conversión de las almas y conseguir el martirio, según el testimonio de su compañero el P. Buenaventura de Alessano: «Desde el principio de su profesión aspiró con ansia al martirio, y para satisfacer este anhelo puso por obra todos los medios lícitos» (79).

Lo cierto es que por los meses de enero o febrero de 1642, Fr. Francisco dirigía a la Congregación una solicitud concebida en estos términos:

> «Fray Francisco de Pamplona, religioso Capuchino, deseando emplearse con mayor fervor en el servicio de Dios nuestro Señor y seguir su vocación, acude a vuestra Eminencia y le suplica se digne otorgarle licencia para poder pasar a las Indias y principalmente al reino del Congo, en compañía de otros Padres de la misma Religión, para consagrarse a la conversión de los infieles, lo cual, sobre servirle a él de gran consuelo, será de grande utilidad para aquellas misiones, por haber navegado en la carrera de Indias y poseer per-

(78) POBLADURA, *ibid.*—El Almirante de Castilla, en carta dirigida al Consejo de Estado (Palermo, 16 de abril de 1642), dice que, según las declaraciones tomadas al P. Buenaventura de Alessano y compañeros, éstos habían llegado desde Lisboa en un bajel que se dirigía a Venecia, habiendo bajado en Mesina, donde les preguntó el Almirante sobre la situación de Portugal y otras cosas, dándole ellos todas esas noticias (Simancas.—*Estado.*—Leg. 3.485).

(79) Carta del 4 de junio de 1645, en ASPURZ, o. c., 160.

fecto conocimiento de las gentes y lugares de aquellas partes; tanto más precediendo el consentimiento del P. Provincial» (80).

Esa solicitud de Fr. Francisco, dirigida, según parece, al Cardenal Albornoz, fué por éste presentada a Propaganda en la sesión del 12 de marzo de 1642 y aceptada sin más (81). Al poco tiempo llegaba también a la Congregación la solicitud del P. Miguel de Sessa, perteneciente asimismo a la Provincia de Aragón, como Fr. Francisco, aunque napolitano de nacimiento. Pero nada se hizo en concreto por entonces, sino que la resolución definitiva sobre la mencionada misión del Congo e igualmente sobre los que habrían de formar parte de la primera expedición, se dejó hasta el próximo Capítulo General, que debía celebrarse en mayo de 1643. En él fué elegido Superior de toda la Orden Capuchina el P. Inocencio de Caltaginore, gran entusiasta de la misión del Congo, como lo reconoce el P. Juan de Santiago (82).

En ocasión tan solemne se aprobó de nuevo la misión y se designaron los misioneros, siendo poco después agregado el P. Miguel de Sessa, quien juntamente con Fr. Francisco eran también designados el 21 de julio por la propia Congregación (83).

Desde esta fecha comienza para Fr. Francisco un período de intensa actividad misional que sólo ha de terminar con la muerte. Vivirá en esos ocho años entregado por entero al ideal de la conversión de los infieles; será el ágil conductor de misoneros y el hábil organizador de misiones. Si se ha podido escribir que «fueron precisamene los Capuchinos los elegidos para ser como los agentes de aquella organización modelo establecida por la Propaganda» (84), podemos también afirmar que Fr. Francisco de Pamplona fué desde entonces escogido para ser en cierto modo el agente de la Congregación ante los Capuchinos españoles y ante el Consejo de Indias, y

---

(80) *Boletín Oficial de la Provincia Capuchina de Navarra-Cantabria-Aragón*, 3 (1948), 16; ASPURZ, o .c., 126.

(81) CESINALE. o. c., III, Roma, 1873, 530.

(82) JUAN DE SANTIAGO, ms. c., dedicatoria, p. 3-4.

(83) *Boletín Oficial...*, 69.

(84) HENRI CHAPPOULIE, *Aux origines d'une Église: Rome et les Missions d'Indochine au XVII siècle*, I, París, 1943, 90-91.

asimismo considerado como el *procurador de las misiones* por los propios religiosos (85).

4.° *La misión del Congo.*—No vamos a escribir su historia; solamente queremos señalar la parte que a Fr. Francisco cupo en la realización de esa empresa misionera, la primera verdaderamente estable y de éxito que tuvo la Orden en su apostolado dirigido a la conversión de los infieles.

Al fracasar la tentativa del P. Buenaventura de Alessano, Prefecto de la misión del Congo, de ir a aquel reino vía Lisboa, hubo que pensar en hacerlo por otro camino; así se determinó en el mencionado Capítulo General se buscase embarcación por medio del rey de España, y «para más facilidad fué admitido por compañero Fr. Francisco de Pamplona..., igualmente estimado que favorecido de los Grandes de Castilla y en particular del Rey Católico, y junto con él fué nombrado el P. Fr. Miguel de Sessa, sacerdote de la misma Provincia» (86).

Los misioneros italianos fueron de Roma a Génova y de aquí en barco arribaron a Vinaroz, y mientras el P. Prefecto, Buenaventura de Alessano, con el P. Jenaro de Nola se dirigía a Zaragoza en busca de Fr. Francisco, los otros partieron rumbo a Sevilla. En Zaragoza, donde Fr. Francisco se encontraba, estaba también de paso Felipe IV, con ocasión de las guerras con Cataluña. El rey recibió al Prefecto acompañado de Fr. Francisco el 8 de diciembre; le expusieron sus deseos y el rey, muy contento con poderles satisfacer, no sólo les prometió pasaporte, sino navío debidamente equipado y una limosna extraordinaria para que se proveyesen de ornamentos y vasos sagrados. Y no contento con eso, dió una Cédula, que lleva la fecha 1 de enero de 1644, dirigida al duque de Nájera, Capitán general de la Armada del Mar Océano: «Os encargo que, sin empeñar mi nombre en esta misión, asistáis a estos religiosos con vuestra protección, favoreciéndoles mucho y dándoles alguna embarcación para que puedan ejecutar el santo intento que llevan, alentando los medios que os propusieren de manera que puedan hacer su viaje sin

---

(85) ASPURZ, o. c., 222.—Cfr. también su artículo: *Fray Francisco de Pamplona: Un momento de contacto entre el Consejo de Indias y la Congregación de Propaganda Fide* (1644-1651), en *Missionalia Hispánica*, 8 (1951) 505-524.

(86) ANTONIO DE TERUEL, o. c., BN., Ms. 3.533, p. 6; JUAN DE SANTIAGO, ms. c., p. 14.

detención» (87), y pocos días después, el 8 de febrero, expedía a su favor un salvoconducto para que se les atendiese en todas partes (88).

No obstante eso, fueron verdaderamente extraordinarias las dificultades que les salieron al paso de todos y en todas partes, teniendo asimismo que sufrir mucho y de mucha gente: de seglares, religiosos y eclesiásticos, como nos lo testifica uno de los que formaron parte de aquella primera expedición y que se encontraba en Madrid entonces, el P. Juan de Santiago (89).

Todo se venció y consiguió, gracias a la influencia de Fr. Francisco. Nadie mejor que el P. Prefecto, Buenaventura de Alessano, vió más de cerca el poder de su influencia, y él es quien nos testifica que en todo ello «brilla principalmente la diligencia y el mérito de Fr. Francisco de Pamplona, nuestro compañero, cuya vida edificante puede tanto en los ánimos de estos señores de España y del mismo rey, que causa estupor; y por complacerle, descontados los motivos de la religiosa piedad que obran en primer lugar, no hay cosa que le nieguen el rey ni sus ministros. Es extraordinario el empeño con que trabaja el asunto» (90). Y dos días antes de embarcarse para el Congo, escribía también el mencionado P. Prefecto al Secretario de Propaganda: «Y como a dicho Fr. Francisco estamos todos nosotros tan obligados por todo lo que ha hecho por nuestra embarcación, que si no fuera por él nada se hubiera hecho, no he podido negarme a escribir a vuestra Ilustrísima», etc. (91).

Y tan convencido estaba el Prefecto de que el éxito de la misión se debía principalmente a Fr. Francisco, que nuevamente, en la carta que escribió desde el Congo al Secretario de la Congregación y que el mismo Fr. Francisco trajo en propia mano, decía de él estas encomiásticas frases: «Ya en otras ocasiones he indicado a vuestra Ilustrísima las extraordinarias dotes de este santo religioso, su nobleza, valor y heroicas hazañas de su vida seglar; la autoridad, casi absoluta, que goza con el rey y con lo más granado de España... Por especial providencia divina fué admitido en nuestra mi-

---

(87) *Boletín Oficial...*, 69.
(88) IBID.
(89) J. DE SANTIAGO, ms. c., 15 ss.; el P. Santiago era por esas fechas socio del P. Provincial de Castilla, que tenía su residencia en el convento de San Antonio del Prado, de Madrid.
(90) Cfr. en ASPURZ, c. c., 149.
(91) IBID., 152.

sión y trabajó con tanto empeño por ella, que no dudo afirmar que a él se debe el verla en el estado actual» (92).

Es tan cierto que él tuvo parte tan principalísima en esa empresa apostólica, que la misma Congregación de Propaganda Fide, en su sesión del 17 de julio de 1646, después de escuchar a Fr. Francisco a su regreso del Congo y leído el informe del Prefecto sobre la marcha de aquella misión, pudo llamarle con toda verdad «principal fundador y promotor de la misión del Congo, gracias a la influencia de que goza ante el Rey Católico» (93). Y el propio Secretario de Propaganda consignó también: «Fr. Francisco de Pamplona, que ha sido el principal autor de la misión de los Capuchinos al Congo» (94).

Casi con ese carácter y en cierto modo como cabeza de la misión y en nombre de todos los misioneros que formaron la primera expedición al Congo, firma el memorial dirigido al Consejo de Indias para pedirle algo nuevo. Como se trataba de una empresa arriesgada y de éxito incierto, quiso atar todos los cabos y prevenir el que no se les permitiese desembarcar en el Congo, y para ello pide al rey «se sirva darles licencia para que puedan desde allí pasar al Japón o a las islas Filipinas, en cumplimiento del mandato de Su Santidad» (95).

No hubo necesidad de ello. La expedición se embarcó el 20 de enero, aunque no se hizo a la vela hasta el 4 de febrero. Después de dar Fr. Francisco admirables ejemplos de humildad durante la travesía (96) y después de haber recibido también muestras de la mayor estimación en todas partes, sobre todo en la isla de Lanzarote y de la Gran Canaria, de parte de los Gobernadores de una y otra (97), el navío arribaba felizmente al puerto de Pinda, en el Congo, el 25 de mayo de 1645, fiesta de la Ascensión del Señor (98).

Pocos días fueron necesarios para que los misioneros, recibidos con gran respeto y agasajados sobremanera por todos en el Congo,

---

(92) IBID., 160.
(93) IBID., 204.
(94) IBID., 208.
(95) B. N.—Ms. c. 3.818, ff. 56-59.
(96) J. DE SANTIAGO, ms. c., p. 29.
(97) IBID., pp. 32-3.
(98) JUAN DE SANTIAGO, *Carta enviada del reino del Congo a todos los conventos de esta provincia de Castilla* (Pinda, 11 de junio de 1645) (B. del Palacio Nacional de Madrid, Ms. 2.557, f. 1).

se dieran cuenta de que la mies era mucha para tan pocos operarios. Por lo cual, a los quince días de estar allí, pareció a todos no sólo conveniente sino necesario que alguno de los religiosos se volviese a Europa en busca de más misioneros. Nadie pareció al Prefecto más a propósito que el propio Fr. Francisco de Pamplona, dándole asimismo por compañero al P. Miguel de Sessa, el más anciano de la expedición y, como dice el P. Juan de Santiago, «su confesor y compañero» (99).

Embarcaron en aquel mismo navío que los había conducido al Congo; hicieron escala en la isla del Príncipe, infundiendo grandes sospechas a los portugueses de la isla de Santo Tomé (100), pasando luego al Calabar, donde el navío de Falconi encalló, pasando luego Fr. Francisco con su compañero a un barco inglés que les condujo a Inglaterra. Allí tuvieron no poco que sufrir, incluso la cárcel; pasaron después a Francia, enfermando el P. Sessa al llegar a Calais (101). Desde allí se dirigió el P. Miguel a España, encontrándose ya en Rentería el 12 de junio de 1646 (102), pasando luego a Zaragoza, donde falleció al poco tiempo de su llegada (103). Mientras tanto, Fr. Francisco dirigía sus pasos a la Ciudad Eterna, a donde llegó el 24 de junio del mencionado año.

La Congregación recibió el informe de Fr. Francisco y asimismo las cartas del P. Prefecto del Congo, Buenaventura de Alessano, y estudió en la sesión del 17 de julio cuantas necesidades presentaba aquella misión, particularmente en orden al envío de nuevos misioneros, determinando ese mismo día enviar una segunda expedición, que constaría de catorce religiosos, ocho italianos y seis españoles, mandando asimismo que la misión del Congo no debía ser adjudicada a ninguna provincia determinada; al propio tiempo que-

---

(99) J. DE SANTIAGO, Relación citada, p. 72.

(100) Archivo Histórico Colonial, de Lisboa.—Santo Tomé.—Papéis avulsos, caixa 2 (1600-1700), carta de Antonio Carvalho (Santo Tomé, 13 de junio de 1646).

(101) Carta de Fr. Francisco (Liorna, 9 de junio de 1646), en *Boletín Oficial* citado, 145

(102) *Traslado de una carta que el P. Fr. Miguel de Sessa escribió al P. Guardián de esta ciudad de Sevilla de los Capuchinos. que es uno de los dos religiosos que despachó el P. Prefecto desde los reinos del Congo, y por quedar indispuesto no prosiguió el viaje, y desde Rentería la remitió.* Su fecha es 12 de junio de 1646.—Sevilla, 1646.

(103) ILDEFONSO DE CIAURRIZ, o. c., 244 ss.

dó encargado de ir al frente de esta expedición el P. Dionisio de Piacenza (104).

Consiguientemente, Fr. Francisco de Pamplona no volvería al Congo; tenía otro destino que cumplir en España, como luego hemos de ver.

Después de dos meses largos pasados en Roma, Fr. Francisco se embarcó en Génova, en los primeros días de septiembre y en las galeras de España (105). Con toda seguridad que entonces vinieron asimismo los Capuchinos italianos designados para formar parte de esta segunda expedición al Congo (106). Llegó a Madrid a fines de noviembre y comenzó sus gestiones para conseguir el pasaje y barco que habría de llevar a los nuevos misioneros. El 3 de diciembre remitía el rey al Consejo de Indias un memorial de Fr. Francisco, en el que pedía viático para los religiosos y al mismo tiempo, para que la real hacienda no fuese perjudicada, se concediese a la persona que los llevase trescientos negros para Tierra Firme o Nueva España (107).

Hubo, naturalmente, sus dificultades y contradicciones de parte de los ministros o consejeros de Indias, pero el 17 de diciembre el mencionado Consejo contestaba al rey diciendo que «si el rey quería, podía ordenar a la Casa de Contratación disponga el viaje para que vayan bien y el que los lleve tenga alguna ganancia» (108), según lo había propuesto Fr. Francisco.

Felipe IV mandó luego despachar el decreto a la Casa de Contratación y los misioneros podían embarcarse en Cádiz el 4 de octubre y darse a la vela el 15 del mismo mes (109).

5.°—*Organizador de misiones*: *las de Annobón y del Benín.* Los dos meses largos que Fr. Francisco estuvo en Roma, después de su vuelta del Congo, no los pasó en la ociosidad; antes bien los aprovechó para gestionar con la Congregación de Propaganda

---

(104) CESINALE, o. c., III, 544. *Boletín Oficial...*, 165.—ANGUIANO, *Misiones Capuchinas en Africa*, o. c., 163-4.

(105) ASPURZ, o. c., 214.

(106) *Boletín Oficial...*, 164-5.

(107) FROILÁN DE RIONEGRO, O. F. M. CAP., *Orígenes de las Misiones de de los PP. Capuchinos en América. Documentos* (1646-1692). Siglo XVII, Pontevedra, 1931, 4 ss.

(108) IBID., 6.

(109) ANGUIANO, *Misiones Capuchinas en Africa*, o. c., 167-8.

la fundación de cuatro misiones: dos en Africa y dos en América, a cargo de los Capuchinos españoles.

Efectivamente: en el mes de julio de 1646 presentaba con tal objeto un memorial a la Congregación, solicitando el envío de misioneros a la isla de Annobón y al reino del Benín, sitos uno y otro en la costa occidental de Africa (110).

Por lo que hace a la isla de Annobón, según exponía el mismo Fr. Francisco en su memorial, «para que admitan religiosos, han de ir por orden de Portugal o del Gobernador de Santo Tomé, a quién está sujeta». Por eso mismo la misión pedida para allí no fué tomada casi en consideración, por las dificultades que se preveía habrían de surgir en llevarla a cabo.

La del Benín tenía más probabilidades de éxito, pues «podrán ir sin esta atención». Fr. Francisco se animó a pedir tal misión porque, según noticias recibidas, que luego por desgracia resultaron carecer de fundamento, el príncipe que mandaba en aquel reino, situado al norte de la desembocadura del río Níger, en Guinea, se había convertido al catolicismo.

No obstante lo dicho, la misión al reino del Benín no fué decretada por la Congregación de Propaganda hasta el 19 de febrero de 1647; al mismo tiempo se escribía al Nuncio de España enviándole el documento y recomendándole la ofreciera a la Provincia capuchina de Castilla, en atención a la súplica que ésta le había hecho de hacerse cargo de una misión entre infieles, con fecha 27 de agosto de 1646 (111); añadía la Congregación que si Castilla no aceptaba, se ofreciera a otras provincias españolas. Y por lo que hacía a los preparativos necesarios, debía entenderse el Nuncio con Fr. Francisco (112).

Este, ocupado entonces en Sevilla en hacer las gestiones para las expediciones al Congo y al Darién, contestaba a la Congregación el 11 de abril de 1647 diciendo que, habiendo tomado Castilla a su cuenta la misión del Darién, veía muy difícil admitiese también la del Benín: «Pésame estar en Sevilla—añadía—de donde no podré asistir a la solicitud de rogarles la tomen» (113).

---

(110) *Boletín Oficial...*, 165.
(111) Cfr. POBLADURA, *Génesis...*, art. c., 377.
(112) ASPURZ, o. c.. 221.
(113) IBID., 225.

La Congregación, en su sesión de 17 de julio de 1647, encomendaba a Castilla ambas misiones del Benín y del Darién (114); pero la Provincia de Castilla se excusaba posteriormente ante Propaganda, alegando que, aunque en un principio se había hecho cargo de la misión del Benín, habiéndosele ofrecido más tarde la del Darién, había preferido ésta, renunciando a la del Benín, pues por su falta de personal no podía admitir las dos (115).

De momento, pues, nada se hizo y Fr. Francisco se embarcaba para el Darién en octubre de 1647 sin haber puesto en marcha la mencionada misión al reino del Benín. Un año más tarde (16 de marzo de 1648) el Nuncio se esforzaba para que los Capuchinos aragoneses se hiciesen cargo de dicha misión (116); mas, ante el poco entusiasmo de aquellos, el 8 de junio se confiaba conjuntamente a las provincias de Aragón y de Valencia, designando como Prefecto al P. Angel de Valencia, que se encontraba a la sazón en Roma, vuelto de la misión del Congo en calidad de embajador de aquel rey junto con el P. Juan Francisco de Roma. Con esta misma fecha fueron designados otros once religiosos más de una y otra provincia (117).

En noviembre de 1648 se encontraba ya en Madrid el P. Angel de Valencia, gestionando pasaje y embarcación con el rey y el Consejo de Indias, así para la misión del Benín como para la tercera expedición al Congo; pero fueron tantas las dificultades que encontró, que no fueron allanadas hasta que Fr. Francisco hubo regresado del Darién (118). Por fin, el rey, no obstante la oposición del Consejo de Indias, otorgaba el pase, mandado por su cédula de 11 de agosto de 1649, se concediese «al dicho Fr. Angel de Valencia y a los demás religiosos que ha de llevar consigo, embarcación y las demás cosas necesarias para su viaje y todo el favor y ayuda que fuera menester para conseguirla» (119).

---

(114) IBID., 229.

(115) Carta de los Superiores de Castilla (Madrid, 9 de noviembre de 1647), en POBLADURA, *Génesis...*, art. c., 378-9.

(116) HILDEBRAND, O. F. M., CAP., *Le Martyr Georges de Geel et les débuts de la Mission du Congo* (1645-1652), Anvers, 1940, 115.

(117) IBID.

(118) ANGUIANO, *Misiones Capuchinas en Africa*, c. c., 314 ss.—ASPURZ, o. c., 252.

(119) ANGUIANO, *ibid.*, 323 ss.

No obstante eso, todavía surgieron nuevas dificultades; de tal manera que hasta el 1 de febrero de 1651 no pudieron partir de Cádiz las dos expediciones, al Congo y al Benín (120). Esta no tuvo éxito alguno. Allí comprobaron los misioneros que los informes recibidos sobre la conversión del rey de tal región eran enteramente falsos. Por ello la misma Congregación de Propaganda dió orden de que no se embarcasen los religiosos destinados al Benín, pero tal orden llegó tarde. Friamente recibidos los misioneros, en 1653 eran expulsados del país.

6.° *Conductor de misioneros: Misión del Darién.*—Hablar de la misión capuchina del Darién (Panamá) es lo mismo que hablar de la primera misión que los Capuchinos españoles tuvieron en América, concedida por la Congregación de Propaganda y asimismo por el Consejo de Indias. Fué sin duda el mayor triunfo que Fr. Francisco de Pamplona consiguió de aquel Consejo, acérrimo defensor de los derechos del Regio Patronato.

La Orden había intentado ya de antiguo dirigir su apostolado hacia las Indias Occidentales, pero no lo había logrado. Así en 1584 se hicieron gestiones ante Sixto V para que se concediera permiso a los Capuchinos para ir allá, pero, como se necesitaba permiso del rey de España y Felipe II lo denegó, nada se pudo hacer (121). No deja tampoco de ofrecer interés sobre el particular la carta que un Capuchino italiano, que se decía pariente del descubridor de América, llamado P. Cristóbal Colombi de Massa, escribió a Felipe III (Paliano, 21 de junio de 1616), en que le pide la gracia de poder pasar a las Indias, pues siempre había deseado ir allá a padecer martirio, pero que no había ido porque los Superiores le habían negado el permiso; añadía que en Roma había más de treinta Capuchinos que tenían esos mismos deseos y que si les permitía hacerlo, los Capuchinos harían allí mucho fruto. Excusado es decir que la contestación de Felipe III fué: «Que se omita eso» (122).

Nada se hizo en ese sentido hasta 1634 en que, con fecha 19 de junio, la Congregación de Propaganda decretaba la erección de una

---

(120) IBID., 329 ss.

(121) FREDEGAND D'ANVERS, O. F. M. CAP., *L'apostolat des Frères Mineurs Capucins*, en *Liber Memorialis Ord. Fr. Min. Capuccinorum*, Romae, 1928, 36.

(122) Simancas.—*Estado.*—Leg. 1.109, fol. 127.

misión en las islas de Guadalupe, Matalino y Dominica, la que, ante las insistentes cartas del P. Gaspar de Soria, Capuchino de Castilla, y asimismo de otros religiosos de la misma Orden, les confió el 12 de noviembre de 1635, designando incluso los misioneros (123). Pero prácticamente nada se hizo por múltiples razones y dificultades que no son del caso enumerar.

Años más tarde y después de muchas cartas escritas a la Congregación y al Nuncio por Capuchinos valencianos, sin resultado positivo alguno, el representante del Papa en España se dirigía el 21 de marzo de 1645 a los Superiores de la mencionada provincia, indicándoles se hiciesen cargo de una misión en las regiones bañadas por los ríos Amazonas y Marañón. Los Superiores de Valencia contestaban el 11 de abril, aceptándola y ofreciendo «más de cuarenta religiosos de espíritu fervoroso», y el 1 de mayo se enviaban los nombres de los trece escogidos. El 2 de octubre la Congregación aprobaba la erección de esta misión (124).

Para trabajar el asunto ante el Consejo de Indias vino a Madrid el P. Andrés de Concentaina, nombrado Prefecto de la nueva misión; fué recibido de Felipe IV, quien le «respondió con mucha afabilidad y con singular afecto atendería a todo lo posible». Envió el asunto al Consejo de Indias, cuyos componentes dieron su parecer en los siguientes términos: «El Consejo no puede dejar de representar a vuestra Majestad los graves inconvenientes que resultan de permitir que pasen a las provincia de las Indias religiosos de Ordenes que no tienen fundaciones ni conventos en ellas, y que, por haberse reconocido esto en otras ocasiones, lo tiene prohibido su Majestad por diferentes cédulas y órdenes que se observan con toda puntualidad; por cuya causa siente que no se debe dar paso a los dichos religiosos... porque sería introducir una novedad muy perniciosa y contra la regalía y patronazgo real que S. M. tiene adquirido» (125). A ese dictamen, dado el 20 de febrero de 1646, el rey añadió la frase protocolaria: «Como parece».

Por eso precisamente, en vista de las dificultades y negativas dadas por el Consejo de Indias para pasar no solamente al Marañón sino también al Japón y Filipinas, o sea para «establecerse en

(123) ASPURZ, o. c., 172.
(124) POBLADURA, *Génesis...*, 357 ss.; ASPURZ, o. c., 185-6.
(125) IBID.—RÍONEGRO, o. c., 1-2.

tierra de Indias», los Capuchinos valencianos, decepcionados pero no vencidos, pedían (20 de marzo de 1646) ir a misionar a cualquier sitio, pero que no estuviese sujeto al rey de España (126). Asimismo, el P. Basilio de Valdenuño, capuchino de la provincia de Castilla, escribía el 6 de marzo de 1646 en nombre de veinte religiosos de la mencionada provincia, para que se les destinara a misionar en tierra de infieles, pero que no estuviesen sujetos a los dominios del rey de España (127). Y poco después, en agosto del mismo año, eran ya treinta y seis los castellanos que pedían para su Provincia una misión entre infieles, añadiendo fuese en tierras «que no tengan dependencia del rey de España, porque no responda lo que a los valencianos» (128).

No obstante esa tremenda resistencia del Consejo de Indias a conceder el pase a los Capuchinos para América, Fr. Francisco de Pamplona lo va a conseguir poco después, poniendo una vez más de manifiesto su tesón y su influencia ante el rey y ante sus ministros.

En efecto: en aquellos dos meses de su estancia en la Ciudad Eterna, por el verano de 1646, consiguió, según hemos apuntado arriba, dos misiones para Africa y otras dos para América; una de éstas para el Darién (Panamá).

En aquel memorial en el que la solicitaba, presentado a la Congregación en el mes de julio, decía que Dios le daba deseos de llevar religiosos «a las partes donde carecen de obreros», añadiendo que aunque en Cartagena de Indias había «de todas las Religiones, no han tratado ni tratan de la conversión de las almas» (129). El Cardenal Albornoz, al tomar nota de esta petición, acotaba: «En algún tiempo se trató de enviar misioneros y conquistar esta provincia, y ahora parece que conviene que fuesen Padres Capuchinos, porque es tierra de oro y rica, y es razón que vayan semejantes religiosos desinteresados... Será menester escribir a España para que den licencia de pasar a los Capuchinos» (130).

La Congregación se ocupó de dicha misión el 3 de agosto, determinando, a propuesta del Cardenal Albornoz, el envío de cuatro

(126) POBLADURA, *Génesis...*, 360.
(127) IBID., 375.
(128) BN.—Ms. 3.818, f. 46.
(129) *Boletín Oficial...*, 165.
(130) IBID., 166.

Capuchinos juntamente con Fr. Francisco. Uno de los puntos del decreto decía: «Se ha de escribir al Nuncio para que trate con el Rey Católico y sus ministros a fin de quitar las dificultades que ellos tal vez pudieran poner a la mencionada misión, dándoles a conocer que han sido escogidos con preferencia los Capuchinos porque aquella provincia, abundante en oro, requiere religiosos libres de la codicia de riquezas, como son los Capuchinos, y que los dichos Padres misioneros no harán allí nuevas fundaciones, puesto que la Orden no consiente se levanten conventos en regiones tan lejanas, donde no podrían ser visitados por el General, quien acostumbra visitar siempre toda la Orden» (131).

Obenido el decreto, Fr. Francisco se encaminó a España y partió rápidamente para Madrid, decidido a ganar la batalla decisiva ante el Consejo de Indias. Para ello presentó el 3 de diciembre un memorial al rey, en el que pedía autorización para las expediciones al Congo y al Darién. La concesión de la del Congo no ofreció mayores dificultades, como dijimos anteriormente, pero sí la del Darién. Para ello Fr. Francisco exponía que «su Santidad estaba informado de que había gentiles en el Darién que aún no habían podido ser reducidos por las armas de V. M.; que se había empezado a implantar el Evangelio, pero que había cesado por reconocer los naturales que los ministros miraban más a la codicia que al bien espiritual, y considerando que para conseguir este bien, lo mejor sería enviar ministros libres de todo interés y codicia, resolvió S. S. que el dicho Fr. Francisco de Pamplona y otros religiosos de su Orden fuesen al Darién, sin que estorbe para ello la prohibición que hay de que no vayan nuevas religiones, porque S. S. asegura que no harán fundaciones y que podrán hacer el viaje en los galeones y flota con tal que V. M. los recomendase a sus ministros, y suplica a V. M. que por superiores fines conceda se dé la misión en el Darién y se den los despachos para ello» (132).

Gran oposición experimentó Fr. Francisco en Madrid; pero supo presentar las cosas con gran habilidad, sin herir por una parte la susceptibilidad de los consejeros de Indias y por otra haciendo ver a Felipe IV la necesidad en que se encontraban aquellas almas, inte-

(131) Ibid.; Ríonegro, o. c., 3.
(132) Consejo de Indias, sesión del 5 de diciembre de 1646, en Ríonegro, o. c., 4-5.

resando su celo para favorecerlas y haciéndole ver cómo el medio propuesto era el más conveniente para la conversión de los naturales, no echando el olvido las razones políticas, ya que de esa manera se evitarían los desembarcos que tantas veces habían intentado en aquellas costas franceses e ingleses (133).

El hecho fué que el 22 de diciembre de 1646 ya podía Fr. Francisco comunicar al Cardenal Albornoz y al Secretario de Propaganda el éxito de sus gestiones en Madrid «después de muchas contradicciones de los ministros del rey» (134). Este expidió luego el 10 de enero de 1647 dos Cédulas: una, por la que permitía a Fray Francisco con cuatro Padres ir a la conversión de los indios del Darién; y otra, por la que mandaba a la Casa de Contratación de Sevilla les proveyera de cuanto necesitasen (135).

El triunfo alcanzado por Fr. Francisco no era de esperar; por eso el Nuncio escribía al Secretario de la Congregación (29 de diciembre de 1646) ponderando la diligencia y habilidad del Capuchino en este negocio (136), y Propaganda, que reconocía sus grandes méritos, escribía el 3 de junio al Provincial de Valencia para que no desistiera en su empeño de alcanzar la misión del Marañón, probando nuevamente fortuna cerca del Consejo de Indias, «como lo había hecho Fr. Francisco de Pamplona, que consiguió el pase para la misión del Darién, ganándose la voluntad del rey a pesar de experimentar la misma oposición» (137).

La Congregación apremiaba a Fr. Francisco (19 de febrero de 1647) para que hiciese cuanto antes los preparativos para los misioneros del Darién, cuyos nombres debían ser enviados al Nuncio (138). Este ofreció dicha misión a los Capuchinos de Castilla, aceptándola ellos muy gustosamente. La Congregación se la encomendaba definitivamente el 15 de julio de 1647, así como también la del reino del Benín, designando para aquélla cuatro Padres y dos

---

(133) ASPURZ, o. c., 219.
(134) IBID., 220.
(135) Ms. 3.818 citado, f. 1.: ASPURZ, o. c., 220. El 19 de marzo de 1647 obtenía otra Cédula para que pudiera ir en la misma expedición al Darién el Hno. Fr. Bartolomé del Prado, mandando igualmente a la Casa de Contratación se le proveyera de lo necesario para el viaje (*ibid*).
(136) ASPURZ, o. c., 221.
(137) IBID., 223.
(138) IBID., 221.

Hermanos, entre ellos Fr. Francisco de Pamplona (139). Castilla renunció posteriormente (9 de noviembre de 1647) a la del Benín, alegando escasez de personal para atender a ambas (140).

Entre tanto Fr. Francisco, fiel al mandato de Propaganda, no se daba punto de reposo, dirigiéndose a Sevilla para hacer los convenientes preparativos de pasaje y embarque de las dos expediciones al Congo y al Darién. El 12 salían de Sevilla para Cádiz los cuatro Padres con Fr. Francisco, y en dicho puerto se embarcaban el 17 de octubre, llegando felizmente a Puertovelo a fines de diciembre, y a Panamá el 15 de enero de 1648 (141).

Así llegaba a América la primera expedición de Capuchinos españoles, es decir, la primera misión oficial, aprobada por la Congregación y aceptada por el Consejo de Indias (142).

Los misioneros, repuestos de las enfermedades que a su llegada contrajeron, dieron comienzo a sus trabajos apostólicos, logrando reunir en poco tiempo varias familias de indios, formando con ellas un poblado que designaron San Buenaventura de Tarena, por haber sido inaugurado el 14 de julio de 1648, y más tarde otros dos, que denominaron Nuestra Señora de Teporica y Santo Domingo de Payá (143).

Viendo el P. Prefecto, Antonio de Oviedo, que eran pocos los misioneros y con objeto, por otra parte, de que se resolviesen otros asuntos relativos a la misión, se determinó a enviar a Fr. Francisco a Madrid y a Roma. Para ello ya Fr. Francisco había obtenido el permiso de volver antes de salir, y asimismo se lo concedió de nuevo la Congregación el 17 de agosto de 1648 (144).

Salió del Darién en los últimos días de octubre de 1648, acompañado de otros de los misioneros, el P. Lorenzo de Alicante, enfermo y ya de muy avanzada edad, y en el mes de marzo del siguien-

---

(139) CESINALE, o. c., III, 713; Ms. c. 3.818, ff. 45 y 54.

(140) POBLADURA, *Génesis...*, 379.

(141) BUENAVENTURA DE CARROCERA, o. c., 194-5; Fr. Bartolomé del Prado quedó enfermo en Sevilla, donde falleció poco después.

(142) Debe advertirse que si es verdad que los primeros Capuchinos españoles que arribaron a playas americanas y establecieron una misión allí, la de Urabá, en julio de 1647, fueron andaluces, sin embargo, téngase en cuenta que dicha misión no estaba admitida oficialmente por la Congregación, ni menos por el Consejo de Indias, quien mandó luego volver a los Capuchinos a Andalucía. Cf. POBLADURA, *Génesis...*, 372.

(143) CARROCERA, o. c., 195.

(144) ASPURZ, o. c., 239.

te año se encontraba en Madrid. La Congregación le negó el permiso para ir a Roma, pero él, después de obtener cartas de recomendación de Felipe IV para el Papa y para el Cardenal Albornoz, se embarcó rumbo a la Ciudad Eterna, donde le encontramos ya el 2 de julio, en que presentó a la Congregación el memorial del P. Prefecto del Darién, solicitando nuevos operarios y que la misión pudiera extenderse a las regiones circunvecinas, lo que se le concedió en la sesión del 20 de julio (145).

Entre tanto, la Provincia de Castilla, a la que había sido encomendada la misión del Darién, había propuesto ya en noviembre de 1647, es decir, solamente un mes después de salir aquella primera expedición, nuevos misioneros que pudieran continuar la obra comenzada, y antes de que Fr. Francisco regresase a España, eran designados el 19 de enero de 1649, si bien por dificultades surgidas no pudieron embarcarse hasta noviembre o diciembre del citado año 1649 (146).

Aunque no con mucho éxito esta misión del Darién subsistió aún diez años más, teniendo que abandonarla los misioneros por causas ajenas a su voluntad. Mas si no por los abundantes frutos conseguidos, es de gran importancia para la historia de las misiones capuchinas. Con ella, efectivamente, se había roto, gracias a los esfuerzos de Fr. Francisco de Pamplona, la resistencia casi invencible del Consejo de Indias, y los Capuchinos lograban entrar en aquellos dominios de Ultramar, sujetos a las leyes del Patronato Regio.

6.° *Otra misión en América: la de Cumaná.*—Al mismo tiempo que la misión del Darién, julio de 1646, pidió Fr. Francisco otra para las islas de Barlovento (147).

Mas entre todas las islas llamábale la atención la de Granada, por la que sentía especial predilección, llevado de un sentimiento delicado de agradecimiento. Siendo militar, había arribado en cierta ocasión forzosamente a dicha isla, recibiéndole los naturales con grandes muestras de afecto y proveyéndole de cuanto necesitó. Quiso más tarde corresponderles y pensó hacerlo ahora, llevándoles las luces de la fe (148).

---

(145) IBID., 248, 250, 253.
(146) CARROCERA, o. c., 195 ss.; POBLADURA, *Génesis...*, 379.
(147) *Boletín Oficial...*, 166.
(148) FROILÁN DE RÍONEGRO. O. F. M. CAP., *Misiones de los PP. Capuchi-*

En abril de 1647 añoraba la fundación de esa misión, esperando llevar los misioneros al mismo tiempo que los del Darién; pero el 17 de julio aún no había decidido nada Propaganda Fide (149).

A su regreso del Darién y al mismo tiempo que presentó a la Congregación el memorial del Prefecto de esa misión, el 2 de julio de 1649, presentaba otro por su cuenta para que se le concediese la ansiada misión a la isla de Granada, cosa que por fin concedieron los Cardenales en la sesión del 20, dándosele los oportunos despachos el 29 del propio mes (150).

Provisto de tan apreciable documento, se dirigió a la Provincia de Aragón para ofrecerle con gran alegría esta misión. Cuál no sería su sorpresa al contestársele que la Provincia no podía aceptarla porque varios de sus religiosos habían marchado ya al reino del Benín. Fr. Francisco no se desalentó por eso; marchó apresuradamente a Madrid, desde donde escribía al Cardenal Prefecto de la Congregación (19 de noviembre de 1649), diciéndole que si le parecía bien, le diera su licencia para «entrar en Berbería a confesar a Cristo crucificado entre moros que saben nuestra lengua como nosotros, y si no, ¡a la Granada!, que fiado en la obediencia osaré estar solo hasta que Dios nuestro Señor me quite la vida» (151). Diez días más tarde podía comunicarle la grata noticia de que un devoto de la Orden se había ofrecido a socorrer a los religiosos que fuesen a la isla de Granada (152).

Marchó seguidamente a Sevilla con el fin de preparar el pasaje y embarque de los misioneros del Benín y de la tercera expedición al Congo. Allí supo algunas desavenencias surgidas entre los valencianos y aragoneses, que formaban la misión del Benín, y sobre todo el grande entorpecimiento y retraso en el despacho de la expedición. Fr. Francisco propuso entonces, a insinuación del P. Provincial de Aragón, el que dos de los aragoneses pudiesen ir con él a la isla de Granada. Se ofrecieron los PP. Lorenzo de Magallón y

---

nos, Pontevedra, 1930, 168 ss., *Relación de las conversiones de Capuchinos aragoneses de la Provincia de Cumaná.*

(149) ASPURZ, o. c., 226-7, 229.

(150) POBLADURA, *Génesis...*, 383; ASPURZ, o. c., 253.

(151) ASPURZ, o. c., 254.

(152) Carta de Fr. Francisco (Madrid, 29 de noviembre de 1649), en Archivo de Propaganda Fide, *Scritt. ant.*, 260, f. 227.

Antonio de Monegrillo, quienes escribieron sin pérdida de tiempo a la Congregación, ofreciéndose a ir (153).

El 1 de abril de ese año firmaba Felipe IV el pase para los religiosos que iban a la isla de Granada, autorizándolos para extenderse también a la Dominica, Matalino y otras islas, dando asimismo orden a la Casa de Contratación de Sevilla para que les dejase embarcar (154).

Poco después se hacían a la vela los PP. Lorenzo de Magallón, Antonio de Monegrillo y Lorenzo de Belmonte, juntamente con Fray Francisco. En los primeros días de junio llegaban a un puerto de la isla de Granada, pero se encontraron con la desagradable sorpresa de que estaba ocupada por los franceses, quienes, sin tratarlos mal, no les permitieron seguir adelante, viéndose obligados a cambiar de rumbo (155). Arribaron a la isla Margarita, donde fueron bien recibidos por el gobernador, quien les sugirió la idea de que se dirigiesen a la región de Cumaná y emprendiesen la evangelización de los naturales, comprometiéndose él a sufragar los gastos de la misión. Allá se encaminaron y con permiso del Obispo de Puerto Rico, al que estaban sujetas aquellas tierras y que entonces estaba haciendo la visita pastoral, se dirigieron a los indios cumanagotos, llegando en julio de 1650.

Fr. Francisco se había olvidado, antes de partir de España, de pedir permiso, tanto a la Congregación como al Consejo de Indias, para, en caso de no ser recibidos en la isla de Granada, poder pasar a otras partes. Ese error quiso subsanarlo tan pronto desembarcó en Cumaná, dirigiendo el mismo día, 23 de julio, cartas a la Congregación, al P. Provincial, pidiéndoles nuevos misioneros, y al rey, exponiéndole cómo se había quedado allí, esperando obtener su beneplácito para dedicarse a la conversión de tantas almas, «asegurando a S. M. que ni queremos ni podemos fundar en las Indias» (156).

Mientras esas cartas seguían su curso y se recibía contestación,

---

(153) ASPURZ, o. c., carta de 23 de febrero de 1650.

(154) IBID., 257.

(155) FROILÁN DE RÍONEGRO, O. F. M. CAP., *Relaciones de las Misiones de los PP. Capuchinos*, II, Sevilla, 1918, 99. La relación VIII que aquí pone, tomada del Ms. 18.178 de la B. N., es debida a la pluma del P. Anguiano, según hemos dicho y probado en *Misiones Capuchinas en Africa*, o. c., XXV ss.—Carta de Fr. Francisco a la Congregación (23 de julio de 1650), ASPURZ, o. c., 259.

(156) ASPURZ, o. c., 263.

dieron los misioneros comienzo a su obra de apostolado y evangelización. La labor fué verdaderamente provechosa y en menos de un año se habían levantado ya tres iglesias con el poblado correspondiente (157).

Más bien pronto comenzaron las pruebas y las contradicciones, nacidas unas de los gobernadores, otras de los que se valían de cualquier pretexto para acusar a los religiosos ante el Obispo de Puerto Rico; finalmente, no faltaron las reclamaciones de los mismos franciscanos, que se consideraban con derecho a la evangelización de la región mencionada. Por eso, como no estando en Madrid ni en Roma, no era fácil salir al paso a cuanto pudiera urdirse para echar por tierra la empresa comenzada, decidió el Prefecto, Padre Lorenzo de Magallón, para asegurarse aquel campo de apostolado, enviar a Fr. Francisco a Madrid y a Roma. Escribió a ese fin largas cartas a los Superiores de la Orden, al Prefecto de Propaganda y al Secretario de la misma, en las que relataba los frutos obtenidos con la misión y lo prometedora que se presentaba en conversiones; mas para continuar esa labor se necesitaban nuevos operarios, que él pedía a su vez, rogando asimismo que se favoreciese a Fr. Francisco por todos los medios (158).

Con esas cartas en su mano dejaba Fr. Francisco aquella misión a fines de junio y se dirigía a Cumaná en espera de embarcación para España. El 15 de agosto se embarcaba por fin en el patache «Margarita», y emprendía su último viaje, el que no había de terminar.

Lo que sucedió a partir de esa fecha, 15 de agosto, hasta su muerte, nos lo ha dejado escrito con toda clase de pormenores uno de sus compañeros de viaje, don Diego Radillo de Arce. Renunciamos a copiarlo textualmente (159), contentándonos con recoger algunas notas más interesantes.

---

(157) Carta del P. Lorenzo de Magallón a la Congregación (Provincia del Píritu, 20 de junio de 1651), en Archivo de Propaganda Fide, *Scritt. ant.*, v. 260, f. 157.

(158) Cartas del P. Magallón, 20 de junio y 22 del mismo mes, *ibid.*, ff. 157 y 327.

(159) El P. ANGUIANO, *Vida del Capuchino Español*, o. c., 182 ss.. lo copia íntegramente.—Cfr. también ASPURZ, o. c., 272 ss., y ESTANISLAO DE PERIDIELLO, O. F. M. CAP., *La Misión de Venezuela, Cuba y Puerto Rico. Cuarenta años de Apostolado de los Padres Capuchinos de la Provincia de Castilla*, Caracas, 1930, 56 ss.

Pondera en Fr. Francisco la gran modestia que observaba en todas sus cosas, hasta el punto de que la gente de mar, de suyo tan libre en el hablar, se contenía de tal suerte sólo con verle a él, «que todo era modestia y rezar a sus horas», respetándole y reverenciándole como a varón santo. Admirable era también su mortificación en las comidas así como su humildad, no llevando a bien que se le alabase, ni menos que se hablase de cuando era militar. Al llegar al puerto de Cumanagoto, pidió Fr. Francisco limosna de vino y cera para que los Padres que asistían a la conversión de los indios de aquel distrito, pudieran celebrar las misas; se lo llevó después, pero fueron tantas las lluvias que por el camino cayeron que se mojó totalmente el hábito, del que en manera alguna quiso despojarse. Al siguiente día, «navegando ya, le sobrevino un crecimiento de calentura grande con intensísimos dolores, que sufría con una paciencia invencible». Preguntándole poco después cómo le iba, contestó que «muy bien, porque desde la planta del pie hasta el último pelo de su cabeza todo era un dolor vivo, por lo que daba muchas gracias a Dios».

Llegó con eso a no poderse mover y, reconociendo el riesgo de su vida, poco antes de llegar al puerto de La Guaira, escribió dos cartas: una al rey, dándole cuenta del estado de la misión y pidiéndole le ayudase enviándole nuevos misioneros, y otra al Cardenal de Toledo, Moscoso. Arribados a La Guaira, fué preciso para ponerle en tierra «sacarle en el mismo catre, porque en pie ni aun con muchos arrimos no le era posible tenerse». Le llevaron a una casa donde estuvo debidamente atendido. Pronto llegaron también de Caracas dos Padres Franciscanos que le asistieron y administraron los Sacramentos. Lleno de sufrimientos y resignado en la voluntad divina, expresaba así sus sentimientos en aquella hora suprema: «Yo, gracias a Dios, espero la muerte sin esos horrores y saldré del vivir con el gozo que suele tener un niño cuando sale a jugar al trompo a la calle».

Poco después expiraba, en la noche del 31 de agosto de 1651. «Tuvo un género de tránsito tan suave como devoto y quieto; asistiéronle los dos religiosos, los dos caballeros que lo hospedaron, el capitán Montano y otros muchos».

Varios fueron los prodigios que se contaron había obrado des-

pués de su muerte (160). Al ser sepultado su cadáver, la guarnición de La Guaira le rindió honores de general, y los vecinos de aquel puerto se persuadieron pronto que poseían los restos venerandos de un santo.

Recibieron sepultura en la antigua iglesita parroquial, bajo las gradas del altar mayor, siendo más tarde trasladados a otro sitio de la misma iglesia para más decoro y seguridad. Se intentó luego traerlos a España en 1677, pero no lo consintieron los vecinos de La Guaira. Posteriormente fueron traídos sigilosamente a Madrid y depositados en el convento de San Antonio del Prado, según una versión que creemos sin fundamento alguno. Según otros, debieron los restos seguir en la iglesia de La Guaira hasta el terremoto de 1812, que destruyó el templo, quedando luego convertido el solar en una gran plaza.

Consiguientemente, no es posible fijar el sitio donde descansen los restos de Fr. Francisco de Pamplona, a quien con justicia llamamos y tenemos como organizador de las misiones Capuchinas en América.

El pudo bajar al sepulcro con la honda satisfacción de quien ha echado los cimientos de una grandiosa obra, cual ha sido la iniciación del apostolado de la Orden Capuchina entre los infieles del continente americano, que tan óptimos frutos habría de dar, con las misiones de Cumaná, Los Llanos, Trinidad, Guayana, Maracaibo, Santa Marta, Caroní, etc.

BUENAVENTURA DE CARROCERA, O. F. M. CAP.

---

(160) ANGUIANO, o. c., 193 ss.—TERUEL, Ms. c. 3.574, f. 143 r.

Matalotaje, Pasaje y Cámaras a los Religiosos misioneros en el siglo XVI

El matalotaje y el pasaje fué el primero e imprescindible capítulo del aviamiento dado por la Casa de la Contratación a los religiosos que pasaban a Indias y a Filipinas.

La Contratación pagó siempre el matalotaje hasta el término definitivo o intermedio del viaje; también pagó los fletes de personas y mercaderías al tornaviaje en el primer cuarto del siglo, y aun en el año 39, referente a una expedición de seis franciscanos al Río de la Plata que no tuvo efecto, se proveía que, si el maestre o maestres no se contentasen que se les pague el pasaje en el Río de la Plata, «darles heis seguridad que vueltos que sean en estos reinos, trayendo testimonio de como no se lo pagaron los oficiales de la dicha provincia, se lo pagaréis vosotros» (1). En adelante los oficiales de Sevilla concertaban los fletes, que debían pagar los de las cajas reales del término de ruta.

La cámara empezó a darse habitualmente desde el año 39 y vino a ser uno de los capítulos obligados del aviamiento.

MATALOTAJE

La práctica general fué dar un tanto por este concepto, variable según la variación del mercado, generalmente ascendente con

---

(1) Cédula en Madrid, 39-11-8, en: AGI., *Buenos Aires*, leg.º 1, f. 113 y v. En adelante sólo se cita la sección, porque son todas del Archivo de Indias.

el transcurso del siglo, y dejar su inversión al arbitrio de los religiosos.

Algún tiempo, que debió ser muy corto y no determinado por los libros de la Contratación, tal vez lo sea por el texto de las cédulas, no llevaban los religiosos matalotaje, sino que iban a misión del maestre de la nao.

Hecho, molestia y remedio nos lo da la cédula fecha en Madrid en 30-4-4:

«Bien sabeis que por una mi cédula, fecha en Madrid a 4 días febrero de este año, envié a mandar que yogalaseis el pasaje y matalotaje de hasta treinta religiosos de San Francisco que pasan a la isla Española, San Juan y Cuba, con el maestre que los quisiese llevar..., e agora por parte de los dichos religiosos me ha seído hecha relación que para conservar sus ayunos y devociones y para su salud les sería trabajoso recibir el dicho flete e mantenimientos de mano del maestre, y también en no llevarlo hecho a su propósito, e nos fué suplicado e pedido por merced que lo que ha de gastarse en dicho matalotaje, se les pague en dinero para que ellos lo hiciesen [falta el redondel del ojete del taladro]. E yo túvelo por bien, por ende yo vos mando que de cualquier maravedís... déis y paguéis a los dichos religiosos... lo que fuese justo y razonable..., y que ellos [los oficiales reales de la Española] paguen en dineros a los religiosos que hobieren de ir a las otras partes, islas e Nueva España, lo que hubiesen menester para su matalotaje» (2).

La misma queja daba aún al año siguiente el mercedario Fray Francisco de Bovadilla, como consta por la cédula fecha en Ocaña, en 31-5-17, que

«...si los religiosos hubiesen de ir a misión del maestre de la nao, recibirían agravio porque irían mal proveídos» (3).

Algunos matalotajes pagó directamente la Contratación y en sus libros constan las relaciones de los alimentos y utensilios que en ellos entraban y sus precios. De ellas se saca que la ración diaria por religioso no era nada escasa, generalmente doblaba el precio de la que se daba, ordinariamente llamada entretenimiento, el tiempo que, desde llegados a Sevilla, estaban esperando oportunidad para embarcarse.

---

(2) *Contaduría*, 270, f. 240v-241v.
(3) *Contratación*, 4.675, cuaderno 3.º, f. 35, a lápiz.

Doy dos de estas relaciones, las extremas de este siglo: de los libro de la Contratación la segunda, por más copiosa y para tiempo determinado, pagada por el doctor Matienzo, su primer tesorero, el 23 de diciembre del 512, y la otra, la última que encontré de este siglo, pagada a los franciscanos descalzos el 9 de mayo del 580.

«Relación de los mantenimientos que se dió al dicho Fr. Alonso del Espinar para los veinte frailes que han de pasar a la Tierra Firme y a otras islas desde la isla Española, por tres meses, demás y allende de mantenimiento que se les da de aquí a la Española, que S. A. envió a mandar que le diesemos:

150 arrobas de harina en siete pipas	5.690	maravedís
160 arrobas de vino, a 100 maravedís arroba y 6 pipas con sus haros de hierro	20.600	»
10 quintales de pescado cecial	7.500	»
1 pipa de sardinas con su cajón	1.000	»
20 arrobas de aceite con sus botijas	2.000	»
20 arrobas de vinagre con sus botijas	1.020	»
6 quintales de pasa y higo	1.500	»
1 quintal de queso	1.500	»
60 libras de carne de membrillo con sus cajas...	2.040	»
10 libras de azúcar rosado	510	»
20 almudes de aceitunas con sus barriles...	1.080	»
4 arrobas de almendras	1.360	»
4 arrobas de arroz	550	»
4 libras de todas especias	1.359	»
4 fanegas de garbanzos y 1 de lentejas	816	»
Vasija para lo susodicho	316	»
4 arrobas de azúcar que se ha de tomar en Canarias, a florín por arroba	1.060	»
6 ollas de cobre, grandes y pequeñas, con sus cobertores, que pesaron 96 libras y media, a real y medio la libra	4.870	»
10 cucharas de hierro	374	»
20 sartenes grandes	476	»
32 libras de asadores	396	»
12 hachas	816	»
Media docena de calabazos, a 2 reales cada uno...	408	»
Otra media docena de asadores, a 2 reales cada uno	408	»
De loza, platos, y escudillas y jarros	260	»
Flete de algunas cosas de las susodichas desde esta ciudad a Sanlúcar	600	»

Así que monta el mantenimiento que se dió al dicho Fr. Alonso del Espinar para los veinte frailes que han de pasar a Tierra Firme y otras islas

desde la Española por tres meses, según de suso se contiene, cincuenta y siete mil y cuatrocientos y noventa y seis maravedís» (4).

Matalotaje dado en especie, por la especial profesión de pobreza, el 9 de mayo de 1580 a Fr. Antonio de S. Gregorio, Fray Pedro del Monte, Fr. Francisco del Castillo, otros quince franciscanos descalzos y un donado de la provincia de S. José a Nueva España:

28 quintales y medio de vizcocho	53.437	mrs.
75 arrobas de vino, a cuatro reales y medio	11.475	»
100 libras de tocino, a dos reales y medio	7.650	»
3 cuartales de carne cecina, a siete ducados el quintal	7.875	»
80 varas de bramante para manteles e servilletas, a dos reales y medio	6.800	»
8 arrobas de aceite, a diez reales	2.720	»
6 arrobas de vinagre, a tres reales	748	»
4 arrobas de queso, a ducado y medio	2.250	»
12 docenas de tollos, a siete reales docena	2.850	»
6 docenas de pescadas, a ducado y medio la docena.	3.375	»
2 quintales de atún, a cinco ducados	3.750	»
2 ollas, 1 caldera y 1 cuchara de cobre, que pesan 50 libras, a dos reales y medio la libra	4.250	»
2 cajas de madera para llevar el matalotaje, a trece ducados	2.250	»
5 botijas vacías para el agua	1.700	»
30 barriles quintaleros para vizcocho, a cinco reales.	5.100	»
1 tinaja y cántaros para el agua	375	»
Libros, platos y escudillas, y otras cosas y servicios de loza	3.000	»
2 fanegas de habas y garbanzos	1.125	»
1 fanega de castañas apiladas	612	»
3 barriles de alcaparra	750	»
8 almudes de aceituna	750	»
1 caja de barbero con sus herramientas y bacín de azófar	1.875	»
Tijeras y cuchillos para servicio de los dichos religiosos	1.125	»
2 quintales de pasas de Almuñécar, a cuatro ducados el quintal	3.000	»
1/2 arroba de azúcar rosado	1.875	»
2 arrobas de agua de borrajas y de indivia	750	»
1 arroba de vinagre rosado	375	»

(4) *Contratación*, 4.574, lib. 2.º, f. 83-84.

Agua rosada	750	»
Jarabes y otras cosas de botica para los enfermos ...	4.500	»
Media libra de zafrán	750	»
2 cajas de carne de membrillo	1.125	»
3 barrilejos de conserva	2.625	»
2 arrobas de azúcar	3.750	»
2 arrobas de almendras, a cinco ducados	3.750	»
1 fanega de avellanas	750	»
Media fanega de lentejas	272	»
Media arroba de jabón	837	»
4 libras de hilo casero, a siete reales libra	952	»
1 arroba de arroz	748	»
De canela	95	»
Total	152.752	» (5)

Salió en 512 la ración del religioso a casi real por día. En 520-12-15 se dió a los labradores que el aún clérigo Bartolomé de las Casas llevaba a las Indias, a 11 maravedís diarios por persona los días que en Sanlúcar estuvieron esperando para embarcar (6). Como en todos estos primeros veinticinco años del siglo se mantuvieron estables los precios de los matalotajes, se puede conjeturar que si a los religiosos se les pagase el entretenimiento, que no se les daba entonces, sería un poco mayor que el de los labradores, a medio real diario, en cuyo supuesto se confirma que la ración de mar y viaje fué entonces, como después, el doble de la que se daba durante la espera.

De la ración de a real diario por religioso a que salió el matalotaje reseñado para tres meses y de los 2.000 maravedís por religioso que por aquellos tiempos se daban, y aquel mismo día se dió a los de la ruta de Sto. Domingo, se infiere que preveían y proveían dos meses de navegación.

El matalotaje del 580 sale casi a 8.250 maravedís por religioso, precisamente el acostumbrado a dar aquellos años a los de la ruta de Panamá y Nueva España, y suponiendo los dos meses y medio de navegación, sale la ración diaria individual a algo más de los tres reales, justamente el doble de lo que por entretenimiento

(5) *Contaduría*, 316, pliego 190, f. IV-pl. 191.
(6) *Contratación*, 4.675, f. CXXXVv.

se daba a los que estaban esperando en Sevilla, Cádiz o Sanlúcar ocasión para embarcarse.

Nótase mejorado el matalotaje de Panamá a los Reyes, debido, más que a la abundancia y riqueza de aquel país, a la necesidad de los religiosos, convalecientes muchos de las molestias del viaje y de las fiebres de Panamá, y resentidos otros de los efectos del clima tropical y húmedo.

No tengo completo el acopio de datos para el estudio de esta etapa del viaje, Panamá a los Reyes, y así, principalmente por curiosidad, doy la relación del matalotaje que en marzo del 578 se dió al maestro P. José Teruel, quince jesuítas más y dos criados:

15	quintales de vizcocho	177	pesos	
48	arrobas de vino de Cazalla...	264	»	
100	gallinas, a once reales una	110	»	
4	hanegas de maíz y medio	12	»	
300	tollos, a seis pesos el ciento	19	»	5 reales
2	botijas de miel de la provincia de Nicaragua...	13	»	
2	botijuelas de manteca	6	»	
8	botijas de aceitunas	28	»	
6	arrobas de aceite	27	»	
1	hanega de garbanzos	10	»	
4	botijas de vinagre	2	»	5 »
1	hanega de frísoles	5	»	
15	quesos	19	»	3 »
31	libras y 1/2 de membrillo	23	»	7 »
2	arrobas de pasas	7	»	5 »
6	arrobas de pescado salado	12	»	
2	barriles de atún	20	»	
4	arrobas de arroz, a siete pesos	28	»	
400	huevos	8	»	
2	arrobas de almendras	18	»	
6	libras de toda especia	30	»	
6	libras de ajos	1	»	8 »
1	puerco	12	»	
2	terneras	8	»	
20	arrobas de carne salada	40	»	
2	tocinos salados	12	»	
10	perniles	30	»	
Pan	fresco	6	»	
1	caja para llevar el matalotaje	8	»	
1	gallinero para las aves que se compraron...	12	»	
1	docena de piezas de loza para en que comiesen	6	»	
2	bainas de cuchillos			7 »

1 frasco de cuero para vino	2	»	5	»	
1 paila mediana para guisar de comer...	6	»			
1 arroba de jabón, a seis reales la libra	16	»	2	»	
50 varas de cañamazo, para costales en que llevar el vizcocho, a seis reales vara	36	»			
Llevar el matalotaje desde las casas donde se compró hasta el puerto de esta ciudad	2	»			
Llevar todo desde el puerto a la isla de Perico, que es una legua de la ciudad, a donde estaba surto el navío	6	»			
Total	985	»	7	»	(7)

El precio del matalotaje según los diversos finales de ruta, varió así:

A la Española: Por religioso, desde el primer equipo pagado por la Casa de la Contratación el año 508, se dieron por todo el primer cuarto del siglo 2.000 maravedís.

Desde el 30 se dieron 2.250, con una sola excepción, de 3.375 el año 546, que fué el de la carestía. Del 51 al 60, variable: 3.500, 4.500, 6.000, 6.750 y 4.875. Constantemente 6.375 desde 567 al 74. En el último cuarto del siglo: 6.000 el año 77; 6.375 desde el 84 al 88, y 6.750 el año 93.

Por la misma ruta, pero con ulterior destino, se les dió matalotaje mayor: de 6.375, a una expedición de franciscanos a Venezuela el año 76 y, el mismo año, de 8.250 a otra de dominicos a la Margarita; de 6.750, el año 77, a otra que iba a San Juan de Puerto Rico; a Cuba, de 7.875, el año 80; al puerto de Cumaná, de 7.500, el año 93; a la Florida, de 9.000, pasando por La Habana, el año 90, y de 10.200, pasando por Puerto Rico, el año 95, al equipo del franciscano Fr. Juan de Silva.

A Nueva España: Desde el 526, año del primer avío directo a la Vera Cruz—puesto que el P. Martín de Valencia con tres franciscanos destinados a la Nueva España, rindió viaje en Santo Domingo el año 523—, fué el precio del matalotaje por religioso de seis ducados, hasta el año 536, con dos excepciones: el año 33, de 5 du-

(7) Oficiales de Panamá, Dacta de gastos hechos con... religiosos de diferentes Ordenes.—Año de 1578, pl. 1., f. 2v-pl. 2, f. 2v, en: *Contaduría* 1457.

cados y 1/3, y de 8 ducados el año 36, «pues en aquellos tiempos valía el trigo a 3 y 4 reales la hanega..., y agora vale el trigo a ducado y a 12 reales, y todas las cosas en más subidos precios» (8).

Del 37 al 50 siempre 10 ducados, fuera de dos casos de 12 ducados y uno de 11 los años de carestía, 46 al 48, y uno único, «mejorándolo algo más que a los otros religiosos de su Orden», por la calidad de la persona, el del franciscano Fr. Francisco de Soto, de 15 ducados, «teniendo respeto a lo que S. M. nos mandó», el año 50.

Desde fines de agosto de este año hasta el fin del 60 el precio predominante fué el de 16 ducados, con las excepciones: de 12 ducados el 51; de 18 ducados, tres veces en el 56; de 25 ducados el 57; de 23, dos casos el 58, y de 15 ducados al puerto de Caballos el 59.

Los años 60 y 61 fué siempre el precio 17 ducados.

De fines del 61 a abril del 62, sumamente variable y entreverado: de 18 ducados el 66; de 18 ducados y 2/3 el 61; de 20 ducados el 62, 64 y 70; de 21 el 63; de 22 el 62, 64, 68, 69 y 70; de 22 ducados y 2/3 el 66, y de 24 ducados todo el año 71 hasta abril del 72.

En lo restante del siglo hasta primeros del 96 en que empezó a darse un tanto alzado por todo el aviamiento—matalotaje racionado al precio de los años inmediatamente anteriores, traída de vestuario y libros de los religiosos desde los conventos de su procedencia hasta Sevilla, vestuarios y camas, y flete del barco desde Sevilla a Sanlúcar o Cádiz—, el precio del matalotaje fué de 22 ducados, con solas las excepciones de 24 ducados una vez en cada uno de los años 84, 87 y 90, y de 27 ducados a una expedición a Yucatán el año 81.

Al Nombre de Dios: Igual matalotaje se dió a los que rendían viaje en este puerto y desde el 77 en el de Cartagena a los que iban al Nuevo Reino de Granada, a veces un poco más y a veces un poco menos que a los de la Vera Cruz, para acabar igualándose en los últimos años del siglo.

---

(8) *Contaduría*, 270, f. 461-462v, y *Contratación*, 4.676, f. 162.

Desde el 33 hasta el 50 hubo por este rumbo sólo treinta y cuatro expediciones misioneras. A veintitrés de estas expediciones se les dió el matalotaje a razón de 10 ducados por religioso, y a las once restantes en esta manera: de 5 ducados y 1/3 a la que fué a Santa Marta el año 33; de 6 ducados el año 34, el del primer aviamiento completo al Nombre de Dios, y el 37; de 11 ducados el año 47, por la misma razón sin duda que en el año anterior se dió a dos grupos a 12 ducados, «atento al excesivo precio del vizcocho»; a una de dominicos nombrados por el obispo Las Casas, destinados a Chiapa, pero que fueron por el Nombre de Dios, de 13 ducados, año 50; el año 39, de 16 ducados hasta llegar a Nicaragua, a seis jerónimos que iban con el obispo Fr. Francisco de Mendavia, y el año 49 a otras dos expediciones, a razón de 15 ducados, «como acordamos—dicen los oficiales de la Contratación—con el doctor Hernán Pérez», del Consejo de las Indias, que a la sazón estaba visitando la Casa.

Desde el 51 hasta el verano del 57 es muy variable: de 16 ducados los años 53 y 55; desde octubre del 57 a enero del 60, constante de 23 ducados. Entre octubre del 60 y marzo del siguiente hay dos grupos de 15 ducados, otro de 16 y tres de 17. Desde diciembre del 61 a julio del 67, de 20 ducados, con solas dos excepciones, una de 19 ducados el 63 y otra de 22 el 65.

A partir de agosto del 67 hasta primeros del 96 en que empezó a darse un tanto alzado para el aviamiento, el habitual fué de 22 ducados, con la excepción de 20 ducados a un grupo de jesuítas el año 69 y a otro de franciscanos que iban a Honduras el 88; de 21 ducados el año 73, y de 24 a catorce expediciones: una el año 77, tres las de los años 81 y 82 y diez las de los años 84 y 85.

Al Nuevo Reino de Granada: Por de mayor precio reseño aparte estas expediciones: de 21 ducados y 1/3 la del 52; de 25 ducados la del 57 y la del 61; de 28 ducados las de los años 63, 64, 65, 66, 67 y 68; tres del 69, y una de 23 ducados el año 63. Entre otros, el motivo principal, casi siempre expresado por los de la Contratación, es que «habían de subir desde Cartagena por el Río Grande hasta el Nuevo Reino, en que se tarda mucho tiempo». Desde el 69, porque ya podían abastecerse en Cartagena para los que les faltaba hasta llegar a sus destinos del Nuevo Reno, el matalotaje fué igual al de los que iban al Nombre de Dios.

Al Río de la Plata: Ruta no frecuentada por los religiosos durante este siglo, pues los más de los destinados a Tucumán, Río de la Plata y Santa Cruz de la Sierra, fueron por Panamá y Perú.

Hay cédula del año 39 (9) sobre el envío al Río de la Plata de seis franciscanos o dominicos, y, respondiendo tal vez a ella, otra del mismo año, 8 de noviembre (10), en que concede matalotaje y pasaje hasta el Río de la Plata a seis franciscanos enviados por el provincial de Andalucía,

«para que se junten con Fr. Bernardino de Armenta, vicario provincial que en aquella provincia del Río de la Plata reside».

No debió tener efecto esta expedición, porque en mi investigación a hecho no hallé en los libros de la Contratación partidas de gasto de este proyectado grupo ni, por consiguiente, por faltar el motivo, justificación de gastos, la inserción o cita de la cédula.

Por julio del 49 a un equipo de veintidos dominicos, su comisario Fr. José de Robles, que estaban en Sevilla con destino al Río de la Plata, «el doctor Hernán Pérez, del Consejo de S. M., que está visitando esta casa, por una cédula firmada de su mano nos manda que demos el dicho matalotaje a los dichos religiosos para que vayan al Nuevo Reino de Granada, visto que el despacho del armada a la dicha provincia [del Río de la Plata] se dilata» (11).

Aunque provistos 49-11-29, de matalotaje a 15 ducados por religioso, 5 más que a los de las rutas de Panamá y Nueva España, y despachados en la nao Sta. María el obispo de la Plata Fr. Juan de los Barrios y otros once franciscanos (12), por el mismo motivo tal vez que la anterior, no tuvo efecto esta expedición; por lo menos es cierto que no fué el obispo, porque en 52-9-4 se da avío a cuatro franciscanos que el dicho obispo lleva a Santa Marta (13).

Por septiembre del 72 (14) se da de matalotaje 22 ducados, el usual en estos años en las rutas de Panamá y Nueva España, a doce

(9) Colección P. Pastells, 2.ª serie, 1, 33.
(10) *Buenos Aires*, 1, f. 113 y v.
(11) *Contaduría*, 275, f. 229-230v.
(12) IBID., f. 251 y 255.
(13) IBID., ff. 278v y 279.
(14) *Contaduría*, 304, pl. 110, f. 2v.

franciscanos entre los que se encontraba S. Francisco Solano, que no pasó entonces; los cuales habían de pasar, y por lo menos pasó ciertamente parte y me parece que todos, tal vez sustituído S. Francisco Solano por Fr. Gregorio de Bilbao, a quien y a los once se les pagan entretenimiento el 3 de noviembre de aquel año (15), «en las naos que lleva a su cargo el adelantado Pedro Ortiz de Zárate» (16).

Al grupo de treinta y un franciscanos del comisario Fr. Juan de Ribadeneira se le dió el matalotaje más alto registrado en este siglo, seguramente por no llevar rumbo directo,

«para que compren algunas conservas, dietas y regalos para los que cayesen enfermos..., a 12.500 maravedís cada uno, atento..., y por lo mucho que han de tardar en hacer el viaje, porque han de ir en el navío de que es dueño Baltasar de Barahona, que es uno de los de la armada de que es general Diego Flores de Valdés, hasta el Brasil, para que desde allí prosiga el dicho viaje» (17).

Con el matalotaje de 26 ducados, superior en 4 al que se daba a los de las rutas generales, finaliza los de esta ruta en 95-1-11 con el especial a los veinticuatro franciscanos descalzos de Fr. Alonso de San Buenaventura (18).

Al Estrecho de Magallanes. El año 81 fué proveída de matalotaje a razón de 32 ducados una única expedición franciscana de Fr. Amador de Santiago, que iba con ánimo de fundar, como lo demuestran los objetos de culto que llevaban: dos campanas, un Cristo y cuatro tablas; una del Descendimiento y otra de nuestra Señora, y otra de San Francisco y otra de San Antonio (19).

El matalotaje de los criados fué siempre igual al de los religiosos en los primeros veinticinco años y algunas, pocas veces, también en el restante transcurso del siglo; pero en general fué inferior:

---

(15) IBID., pl. 113.
(16) IBID., pl. 108, f. 2v-pl. 109.—Que llevó religiosos consta en la *Información*, pregunta 8.ª, «que llevó consigo clérigos y frailes, y los religiosos doctrinaron y bautizaron, f. 132, y pregunta 19.ª, «que fundado el puerto del Salvador, dejó en él religiosos para el culto divino», f. 133, y un testigo a esta pregunta dice que dejó dos franciscanos, f. 137, en: *Patronato*, 29, R. 22.
(17) *Contaduría*, 319, pl. 208, f. 2v-pl. 209, f. 2v.
(18) *Contaduría*, 332, pl. 312, f. 2 y v.
(19) *Contaduría*, 319, pl. 206, f. 2v-pl. 207, f. 2v.

en 2 ducados cuando el del religioso no pasaba de los 20, y en los de mayor cuantía no se guardó la proporción, pues es inferior en 2, 4, 6 y 10 ducados, aunque esto último solo y no siempre en el de 28 ducados para el religioso, cuando desde Sevilla se les proveía hasta llegar al Nuevo Reino de Granada.

No por eso se ha de creer que su trato en la comida fuese inferior al de los religiosos, pues comerían de lo que guisaban para todos y usarían los utensilios de cocina y mesa, que se compraban a costa del matalotaje de los religiosos, como se ve en las relaciones que se conservan en los libros de la Contratación.

FLETE

El importe, al principio de solo el flete de los religiosos y sus criados, se extendió después al de cámaras donde fuesen recogidos y al de equipajes, libros y vestuarios.

Nada pagaban por el flete del matalotaje incluído en el de las personas, pues solo encontré el flete de matalotaje proveídos para ulteriores viajes, como los desde la Española a Tierra Firme y a Cumaná, y desde Cartagena al Nuevo Reino. Todas las cosas de culto, ajuar para conventos fundados o a fundar, objetos para atraer a los indios y fundar sus reducciones, ediciones de libros como las artes y vocabularios de la lengua quechua del dominico Fr. Domingo de Sto. Tomás, y a mediados de siglo una verdadera farmacopea para los franciscanos de la Nueva España, se fletaban y endosaba su pago a las cajas reales de las Indias en virtud de reales cédulas distintas de las del aviamiento de los religiosos.

En el primer cuarto del siglo, rumbo único inmediato a Santo Domingo, desde donde y de las demás Antillas se irradiaban los misioneros como las empresas descubridoras y conquistadoras a otras islas y tierra firme, se concertaba el pasaje por los oficiales de la Contratación de Sevilla y lo pagaba su tesorero en el tornaviaje al dueño o maestre de la nao trayendo certificación de los religiosos o testimonio notarial de cumplido en todo o en parte el compromiso.

A los libros de la Contratación, con referencia a estas certificaciones, debemos curiosas noticias, como la de que Fr. Alonso del Espinar murió «en medio de la mar», uno de ellos, creo que Fr. Guillermo de Predio, compañero de los dos Arcabandi Fr. Remigio y

Fr. Pedro «quedó doliente en la Gomera»; que de un equipo de veintiún franciscanos solo llegaron cinco, porque los otros diez y seis «yendo a la vela se desembarcaron en Gibraltar con viento contrario»; de otro equipo «en cuenta de los veinte frailes que habían de pasar a la costa de Cumaná en compañía de Fr. Juan Vicente», formado tal vez por el total o parte de los que se desembarcaron en Gibraltar, de nuevo «después de embarcados se salieron de la nao y solo pasaron seis y los quince se volvieron»; y que por el año 513, por una certificación que da, sabemos era guardián del convento de la Concepción en la isla Española el P. Pedro Melgarejo, en Méjico durante el cerco de la ciudad, famoso por sus bulas de composición, de las que volvió compuesto a Castilla y dejó descompuestos a los soldados (20).

Alrededor del 525 se encuentran algunos casos de cantidades dadas por el tesorero a los religiosos para que pagasen el flete entendiéndose directamente con los maestres de las naos. Pero la práctica, general entonces y en adelante exclusiva, fué que los oficiales de la contratación contrataban el pasaje de los religiosos, el de su equipaje y cámaras, y en virtud de las reales órdenes endosaban su pago a los oficiales reales de los puertos finales de ruta, convertido en norma lo que la Reina disponía en Madrid, 30-4-4, que

«igualéis el dicho pasaje hasta la isla Española, e pongáis la dicha iguala en las espaldas de esta mi cédula, por virtud de la cual mando a los dichos nuestros oficiales de la isla Española que paguen como llegaren los dichos religiosos... lo que montare... y tomen su carta de pago» (21).

Hubo negligencia por parte de los oficiales y abusos por parte de los maestres de las naos y otras personas, porque a 12 días del mes de noviembre del 532, también desde Madrid, la Reina escribe a los oficiales de la hacienda de la Española:

«Bien sabeis como a los religiosos que hasta agora han pasado e pasan a la isla Española, se les ha proveído de pasaje e matalotaje, e vestuarios e otras limosnas, e porque podría ser que en nuestra hacienda hubiese algún fraude, yo vos mando que de aquí adelante estéis muy advertidos de mirar los religio-

(20) *Contratación*, leg.º 4.674, manual 2.º, ff. 67 y 117; leg.º 4.675, ff. 123-125, y 126; leg.º 4.674, manual 2.º, f. 105v., respectivamente.

(21) *Contaduría*, 270, f. 240v a 241.

sos que así pasan de estos nuestros reinos a la isla Española, de cualquier Orden que sean, a quienes hayamos mandar del dicho pasaje e matalotaje e vestuario e otras cosas, tomando ante todas cosas razón de los tales frailes que así pasan, e cómo se llaman, e si ha faltado alguno, e siendo así, aquello de que le mandamos proveer, lo cobréis luego para nos del maestre o de otra cualquier persona a cuyo cargo fuere, teniendo siempre mucho aviso de que nuestra haciendo no sea defraudada, pues nuestra intención es de proveer verdaderamente a los tales religiosos... de las dichas cosas necesarias por el beneficio que con su ida a nuestro Señor y a los naturales de esas partes hacen» (22).

La de la Española, primera y en los primeros veinticinco años de este siglo única, fué después ruta poco frecuentada, por lo que no hay partidas bastantes para establecer la proporcionalidad de su costo con los de las otras líneas. Por esta línea iban los destinados a Venezuela, San Juan de Puerto Rico, la Margarita, Cuba...

Por la de Panamá pasaban las expediciones que rendían viaje en Cartagena con destino al Nuevo Reino, las que desde el Nombre de Dios por Panamá subían a Nicaragua y Costa Rica y las que bajaban al Perú. Un solo grupo de dominicos enviado a Chiapa por el obispo Las Casas pasó por Tierra Firme, porque generalmente iban por la ruta de la Vera Cruz. El pasaje por esta línea era igual rindiesen viaje en Cartagena o en el Nombre de Dios.

Por la Vera Cruz iban las expediciones de Filipinas, que de allí pasaban al puerto de Acapulto, las de Guatemala que rendían viaje en el puerto de Caballos, las de la Florida, Yucatán y Chiapa.

El flete, menos sensible que el matalotaje a las variaciones de los precios de los alimentos, fué casi igual el de las personas en las líneas de Panamá y Nueva España, y no sé por qué más caro el de mercaderías y equipaje en la ruta de la Nueva España.

En la libertad de contratación la concurrencia fué una de las causas de la alza. Por todos valga lo que los oficiales de la Contratación dicen en el flete del dominico Fr. Agustín de Campuzano y los diez de su Orden que llevó a la Española el año 57, que el concierto se hizo «atento al tiempo y la carestía de los alimentos, y porque nos informamos que así se ha concertado con otros que el maestre lleva en la dicha nao y cargan en ella» (23). Damos, en

(22) *Contratación*, 5.009.
(23) *Contratación*, 4.680, f. 164v-165.

consecuencia, la tabla general del importe del flete y a continuación anotamos las excepciones.

El pasaje por persona se pone en ducados debajo de los puertos de destino que se indican, y los años del siglo se expresan a continuación.

Española		Nueva España		Tierra Firme	
Ducados	Años	Ducados	Años	Ducados	Años
3	508 al 22				
4	23 al 31	6	529		
		4	30		
		6	34		
5	37	5 y 1/3	35-37	5 y 1/3	36-40
5 y 1/3	38-42	6	38-44	6	40-43
		8	45-48	8	45-48
7 y 1/2	48	9 y 1/3	48-49	10	49-51
6 y 2/3	48 y 49				
		10	50 hasta mayo		
		11	50-52		
8	51			11	51 y 52
		16	53	16	53-55
		18			
14	55 y 57	19	55		
		17	56-57		
		20	Octubre del 57-73	20	57-62
		18	59		
12	60			22	72-73
14	95 y 97	20	98	24	98
				20	99

En el período de 5 ducados y 1/3 de la línea de la Nueva España hay dos excepciones de 6 ducados, cada en el año 36 y 37. En el de 6 ducados, sólo una de 6 y 2/3 el año 40. En el de 8 ducados, tres de 10, dos en el 46 y la tercera en el 48. En el de 20 ducados, hay las excepciones: cuatro de 18 ducados, todas las expediciones del 59 y la quinta, una de las cuatro expediciones del año 60, y tres de 22 ducados entremetidas en el 62 y una en el 72. Es, pues, casi constantemente ascendente la línea del precio de fletes a lo largo del siglo.

Hasta mediados del 545 son tan pocas las expediciones misioneras a Panamá con destino al Perú, que sobran los dedos de una mano para contarlas, como se verá en la estadística que espero publicar. La causa fueron las dos guerras entre Pizarros y Almagros

y las motivadas por las Leyes Nuevas, porque otras rebeliones de naturales y de españoles en los años siguientes, aunque desazonaron la labor evangélica, no la impidieron. La ventaja en la evangelización de más de veinticinco años que la Iglesia de la Nueva España llevaba a la del Perú, la vencieron y superaron bajo la dirección de dos grandes arzobispos, el dominico Fr. Jerónimo de Loaisa y Santo Toribio de Mogrovejo, el celo represado de los misioneros que no tenían la satisfacción de ganar el pan que comían, la labor oculta en vocabularios y catecismos en las lenguas indígenas; obra principalmente de sacerdotes mestizos, que los hubo excelentes, la evangelización heroica de Chile, Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y Río de la Plata, los precedentes sínodos y concilio de Loaisa, que tuvieron su culminación teológica, jurídica y pastoral en el concilio provincial de Lima, bajo la presidencia de Sto. Toribio.

En esta ruta de Panamá se dan las siguientes excepciones: en el período de 8 ducados, cuatro excepciones de 10 ducados, dos en el año 45 y las otras dos en el 46, y una sola de 6 ducados en el 45; en el período de 10 ducados, una de 15 ducados a Sta. Marta; en el de 11 ducados, contra tres de este precio, dos de 10 ducados, uno a Cartagena y otro a Sta. Marta, el año 52; en el de 16 ducados, contra seis pasajes de esta cuantía hay dos de 22 ducados a Honduras, el año 55; en los muchos pasajes del período de 20 ducados hay cuatro de 18 los años 59, 60 y 61, dos de ellos, lo cual parece paradójico, al puerto de Honduras.

La falta de anotación de conciertos de fletes de religiosos en los libros de la Contratación y en sus copias y extractos, los de la Contaduría, en los años 62 al 71 y desde el 74 hasta el fin de siglo, creo se debe a que religiosos y sus equipajes pasaban gratuitamente en las naos de las flotas generales, como frecuentemente se consigna. A veces se encuentran partidas como ésta dada al mercedario Fr. Francisco de Móstoles,

> 6.000 maravedís «para que con ellos comprase las cámaras que se habían de hacer en la nao capitana de la flota y armada..., donde fuesen acomodados el dicho Fr. Francisco y doce religiosos de su Orden» (24).

(24) *Contaduría*, 310 B, pl. 260, f 2 y v.

En estos veinticinco años sólo encuentro asentados nueve conciertos de fletes. A la Florida, a lo que parece en navío de aviso, el de Fr. Juan de Silva y sus franciscanos, el 95-6-10. A la Española, en 97-8-29, el del mercedario Fr. Hernando de Collantes y siete de su Orden. A N. E. con destino a Filipinas: el de Fr. Francisco de Ortega y cuarenta agustinos, el 96-2-19; el del obispo de la N.ª Segovia Fr. Miguel de Benavides y sus dominicos, en 98-1-21, y en 98-4-29, el de treinta y un franciscanos descalzos. Al Nombre de Dios, con destino al virreinato del Perú, en 98-1-25, el de jesuítas que llevó el P. Caviedo en lugar del P. Francisco Suárez, «enfermo», y el de veintidós dominicos el 98-6-20. Al Nuevo Reino, el de veintiún dominicos, en 98-5-8, y el 99-3-26 el de treinta y un franciscanos a Guatemala. Por sus particularidades merece reseñarse el flete de los cuarenta y un agustinos y el del obispo Benavides.

Embarcados los cuarenta agustinos que llevaba a Filipinas Fray Francisco de Ortega, en la urca de Pedro Retana, que el año 95 debía de ir en compañía de Pero Menéndez Márquez, arribaron a Cádiz y, por no estar la urca para navegar, ella y ellos se quedaron allí. Por cédula en San Lorenzo, 95-8-8, se concertó fuesen en el navío de nuestra Señora de la Victoria. En el flete, desembarque y nuevo embarque, esperas y demoras se gastaron 238.542 maravedís (25).

En el 98 los oficiales de la Contratación acordaron fuesen en el barco «Santiago el Mayor», de Melchor Váez, Fr. Miguel de Benavides, obispo de la Nueva Segovia en las Filipinas, veinticinco dominicos de los cuarenta y dos que debía de llevar y nueve criados. Enumeración completa de todas las razones y motivos de esta determinación, aprobada después por S. M., fueron:

«Atento la imposibilidad que hubo de poder ir en los navíos de la armada del cargo de Juan Gutiérrez de Garibay, pocos y pequeños para la mucha gente de mar y guerra que iba, y por lo mucho que importaba al servicio de Dios y de S. M. que el dicho obispo y religiosos hiciesen el viaje, y porque si hubiesen de aguardar al mes de julio para ir en la flota de la Nueva España, demás de la dilación, la costa de los entretenimientos y fletes que se habían de dar a las naos de la flota, montara más que el que se concertó..., y porque si

(25) *Contaduría* 333 A, pl. 336-338.

no se embarcasen luego, fuera ocasión de se dividir de suerte que no se consiguiese el intento de S. M., que era que los dichos religiosos pasasen con brevedad a entender en la conversión de los naturales de aquella tierra» (26).

CAMARAS

La primera pagada por la Contratación, única en los primeros veinticinco años del siglo, se dió al franciscano Fr. Alonso del Espinar, que vino a ser su cámara mortuoria, pues murió en la travesía (27). Por el coste de 14 ducados y 2/3, casi el quíntuplo del pasaje de un religioso, debió ser grande, capaz para los nueve franciscanos y un cacique indio, las diez personas de la expedición. No sabemos el motivo de esta concesión, pues ni reseñada, ni siquiera citada, se nos da la cédula; tal vez habrá sido el estado de la salud del comisario.

En los veinticinco años siguientes hasta mediado el siglo, sólo encontré reseñados contratos de cámaras unos nueve casos, ni uno para franciscanos, si no dos de cámaras personales: una, 49-11-29, para el obispo Fr. Juan de los Barrios, que por su coste de sólo 10 ducados debió ser pequeña, y el 50-5-9 otra, 20 ducados, «y por cierto lugar de aposento que el maestre ha de dar a Fray Francisco de Soto porque vaya recogido», el mismo a quien por la calidad de la persona se le había mejorado el matalotaje (28).

Como casi siempre, iniciativa de los dominicos la petición de mercedes y sus mejoras; el primero que pide cámara y se la conceden fué Fr. Domingo de Betanzos, para los treinta dominicos que trataba de llevar a la Nueva España: «una cámara para cada cinco religiosos para que en ella pudiesen ir recogidos» (29). Debieron dárselas, aunque no consta, en 34-8-3, a los veinte dominicos que fueron, y después se dió una, 36-11-13, fletada en 14 ducados, para los cinco—sólo fueron cuatro—, resto del equipo total (30).

El mismo año, 9 de diciembre, se fleta una cámara en 20 du-

---

(26) *Contaduría*, 334, pl. 244-245, f. IV.
(27) *Contratación*, 4.674, f. 142v, a lápiz, y en el mismo leg.º, manual 2.º f. 117.
(28) *Contaduría*, 275, f. 251v y 290v-291, respectivamente,
(29) Cédula en Monzón, 33-8-2, en: *Contaduría*, 270, f. 388v y 389.
(30) IBID., f. 389 y v.

cados para los ocho dominicos que el obispo P. Valverde lleva al Perú (31).

A 21 de abril del 35 «nos concertamos con el maestre que se le pagase los 15.000 maravedís por el pasaje y flete de una cámara... y de las cajas que llevan» seis agustinos, segundo equipo a la Nueva España, enviados por Fr. Tomás de Villanueva (32).

En 39-10-31 se dan dos cámaras hasta el puerto del Nombre de Dios por el precio de 69 ducados y 1/3 al obispo de Nicaragua, el jerónimo Fr. Francisco de Mendavia y otros seis religiosos de su Orden que lleva «para que industrien y enseñen a los naturales en las cosas de nuestra santa fe católica» (33).

En el contrato de flete, 50-8-28, figura también el de «50 ducados por una cámara» que llevan los ocho dominicos nombrados por Fr. Vicente de las Casas, destinados a la ciudad de Méjico (34); y aunque por ir sólo uno no debió dársele, los oficiales de la Contratación, haciendo referencia a cédula de S. M., seguramente la que citan a otro propósito, en Valladolid, 50-11-13, dicen: «y que hagamos dar una cámara en el navío que fueren, donde se recojan los que estuvieren indispuestos» (35).

Desde el 551 se dan cámaras a todos los grupos de seis religiosos para arriba; a los de inferior número, unas veces sí y otras no. La llamada cámara ordinaria era capaz para seis personas, porque media cámara, por el coste y una de ellas también por las dimensiones, de 5 pies de largo por 4 de ancho, sólo se dieron dos: a tres franciscanos que el año 62 fueron a Yucatán y Cozumel, y el año 72 a otros tres que desembarcaron en Cartagena (36). Un solo caso, además del anteriormente citado de Fr. Francisco de Soto, es el de los franciscanos Fr. Pedro de Torres y Fr. Bernardino de Salcedo, viajeros a la Nueva España, a quienes se les concierta el pasaje por 40 ducados, a 20 por persona, «y también para que se les dé lugar cómodo en que vayan recogidos» (37).

---

(31) *Contratación*, 4.675, f. 185v y 186.
(32) *Contaduría*, 270, f. 412v y *Contratación*, 4.675, f. 133v.
(33) *Contratación*, 4.676, f. 313 y *Contaduría*, 272, f. 460-461.
(34) *Contaduría*, 275, f. 290v y 291.
(35) IBID., f. 303v-304.
(36) *Contaduría*, 286, f. 146 y v, y *Contaduría*, 304, pl. 107, f. 1v-2v, respectivamente.
(37) *Contratación*, 4.680, f. 304v.

Las cámaras tenían sus puertas y cadalechos, frecuentemente mencionados en los asientos de la Contratación desde el 53-3-4, en que se conciertan en 260 ducados para los veinte dominicos nombrados para el Perú por Fr. Isidoro de S. Vicente cuatro cámaras, «las dos de la banda de bavor y las dos de la banda del estribor, como el dicho Fr. Isidoro las señaló, las cuales ha de dar el maestre acabadas y estantes, y con sus cadalechos y puertas» (38).

Convertir en conventito de posible ambiente para algún género de vida regular, o en hospitalillo, o en las dos cosas, el espacio de la nao destinado a los religiosos, fueron los motivos de la petición y concesión de las cámaras. A diez monjas de Santa Clara que iban a fundar a Sto. Domingo, se les dá en 51-5-21, una cámara grande» para que fuesen recogidas con la honestidad que conviene (39); «y se les dé [a doce dominicos] entre seis una cámara que vayan recogidos» en 52-2-1, (40); «porque puedan ir con más contentamiento [doce agustinos], proveeréis, en 55-8-3, que entre seis se les dé una cámara (41); «se les dé [a diez y seis franciscanos] una cámara en que vayan recogidos los que de ellos estuvieren indispuestos», y se les dió, en 52-1-16, la cámara de popa, que por su coste de solo 60 ducados y por la letra de la cédula fué una cámara ordinaria con capacidad para solo seis personas (42); y a veinte dominicos se les mandó «porque los dichos religiosos puedan ir con más contentamiento y a su placer proveeréis que a todos ellos se les den cuatro cámaras buenas..., donde se recojan y vayan descansados, y se puedan curar los enfermos» (43).

No faltaba esta comodidad de cámaras con sus puertas y cadalechos en las naos de las flotas y armadas. Las tenían los navíos de transporte de gente que siendo de particulares, o por contrato, formaban parte de la flota, o con ella iban «en conserva», como estaba mandado. En las naos que por ser de guerra no las tenían, se hacían para alojar a los religiosos como lo prueban partidas de la Contratación de Sevilla y Panamá. Además de la prueba de lo dado anteriormente a Fr. Francisco de Móstoles, aduzco la de 12.000 mara-

(38) *Contratación*, 4.678, f. 119 y v.
(39) *Contaduría*, 275, ff. 211v-212v.
(40) IBID., f. 249v y 250.
(41) *Contratación*, 4.678, f. 292 y v.
(42) *Contaduría*, 275, f. 247v y 248.
(43) *Contratación*, 4.680, f. 162v.

vedís que en 78-6-2, «se le dieron [a Fr. Domingo de la Parra dominico] para que los gaste en tablas, clavos y manifactura que eran necesarios para dos cámaras que se les habían de hacer en una de las naos de la armada de S. M., de la guarda de las Indias» (44).

La cámara que podíamos llamar tipo o módulo, a que se refieren las reales cédulas, es la ordinaria, para seis personas; sus dimensiones de largo y ancho en pies fueron: 9 por 7, 10 por 8, 12 por 9, 14 por 8 y 16 por... Había, además, cámara doble y media cámara que, en relación con la cámara ordinaria, eran capaces, respectivamente, para doce y tres personas. La de popa antes por su capacidad y coste cámara ordinaria, aparace como cámara doble, «en lugar de dos cámaras», en los contratos de los años 60, 61 y 62. Me parece que esta cámara doble llegaba hasta el mástil y, cuando era solo ordinaria, entre ella y el mástil se atravesaba otra cámara, pues se habla de cámaras a uno y otra lado del mástil.

Las cámaras que se solían dar a los religiosos eran las de popa, alta y baja; las de a través del mástil a uno y otro lado, «a través del mástil debajo de la tolda», o «debajo del puente»; alguna vez las de la banda de bavor y estribor; refiriéndose a estas una cédula dice: «9 pies de largo y de ancho como dixiere la cuaderna de la nao»; a los lados de la tolda o debajo de la tolda. En 5 de febrero del 58 se fleta en 230 ducados para los veinte franciscanos que con el obispo electo Fr. Juan de la Puerta iban a Yucatán una cámara grande, «de popa en el alcázar de la nao» (45).

El precio de las cámaras varió como el de los demás fletes. El año 551 hay dos precios para la cámara ordinaria, uno de 26 y otro de 35 ducados.

Desde este año hasta el 54, incluyéndolo, el coste de la cámara ordinaria fué de 60 ducados con estas excepciones: dos de 65 ducados los años 51 y 52, dos de 50 ducados este mismo año, y una de 80 el 53.

En los cuatro años, 55 al 58, fué casi siempre el precio de la cámara ordinaria 110 ducados, coincidente con la elevación de pasaje, pero en proporción excesivamente superior.

---

(44) *Contaduría*, 310 B, pl. 286, f. 1 y v.
(45) *Contratación*, 4.680, f. 184v y 185.

Desde el 59 al 73 fué casi constante el precio de la cámara ordinaria 80 ducados; 150 el de la doble cámara, la de popa, y justamente la mitad, 40 ducados la de la media cámara, y 75 ducados la de la mitad de la doble cámara.

En lo restante del siglo, por ir generalmente los religiosos en las naos, propias o asalariadas, de las flotas reales, solo ocho contratos de cámaras hallo asentados en los libros de la Contratación. El flete de la cámara con tendencia a subir es el de los años anteriores. Para Fr. Juan de Silva, doce franciscanos y dos criados que llevaba el 95 a la Florida, se le dan tres cámaras hasta San Juan de Puerto Rico por 115 ducados (46); a Fr Hernando de Collantes, siete mercedarios y dos criados a Sto. Domingo una cámara ordinaria y otra menor por 72 ducados y 2/3 (47); al P. Rodrigo de Caviedo, seis jesuítas y un criado una cámara por algo más de 115 ducados el 98 (48) y el mismo año a trece franciscanos y dos criados a Nicaragua por tres cámaras, no se da su tamaño, les bastaba dos cámaras y ordinarias y en dos cámaras y media podían ir holgados, 234 ducados (49) y a dos grupos de dominicos se les dan cámaras a 99 ducados cada una (50), y, por fin, el 99 a treinta y un franciscanos y veinticinco dominicos, seis y cinco cámaras, las de los franciscanos a 82 ducados y 2/3 y las de los dominicos a 80 (51).

FR. JOSÉ CASTRO SEOANE.

(46) *Contaduría*, 333 A. Data de los maravedís pagados de los fletes de navíos de aviso, despachados para las Indias..., pl. 299, f. 1 y v.
(47) *Contaduría*, 336, f. 1-2v.
(48) IBID., f. 80.
(49) IBID., Data, f. 74v.
(50) *Contaduría*, 334, pl. 428, f. 1v y 336, f. 136-137.
(51) IBID., respectivamente, pl. 436, f. 2v-437, y f. 255-256v.

La Guerra Guaranítica y las Misiones del Paraguay

Segunda Campaña (1755-1756)

I. La guerra en los Siete Pueblos

1. Nuevos preparativos después de la Primera Campaña.

Al retirarse el gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, del Daimán en octubre de 1754, envió órdenes diversas a Buenos Aires sobre compra de caballos y otros pertrechos de guerra, y juntamente escribió a José Joaquín de Viana, gobernador de Montevideo, ordenándole acudiese al Rincón de Valdés porque quería ayudarse de su consejo en las resoluciones militares que ocurriesen. Al Marqués de Valdelirios y a los otros comisarios de las partidas demarcadoras, los convocó también para el mismo campamento de Río Negro. Viana acudió sin demora, Valdelirios anduvo excusándose, pero al fin se presentó también acompañado de Juan de Echevarría y Francisco de Arguedas. El P. Luis Altamirano, que Andonaegui deseaba asistiese, se excusó por creer que para las cosas de guerra que se habían de tratar era ociosa su presencia (1).

---

(1) *Campaña del Brasil, Antecedentes Coloniales*, tomo II, Buenos Aires 1939, 164 ss.: *Manifiesto de las operaciones... de... D. José Andonaegui...*, págs. 191, 192 (*Manifiesto Andonaegui...*); *Archivo General de Indias de Sevilla*, secc. *Buenos Aires*, leg. 536: *Miscelánea Histórico Política...* bajo la inspiración de Valdelirios: uso una copia de la *Colección Pastells, Audiencia de Charcas*, tomo X, pág. 275 ss.; 382 (*Miscelánea Valdelirios...*).

El día 12 de enero de 1755 se hallaban todos reunidos, y con ellos y los oficiales del ejército citó Andonaegui a un importante consejo de guerra. Valdelirios manifestó sus temores de que Portugal, viendo el fracaso de nuestro ejército en la campaña del río Uruguay, se aprovechase para deshacer el tratado de límites, y Gomes Freire se retirase definitivamente a Río de Janeiro; y aconsejó el envío inmediato de un cuerpo de 500 hombres a Santa Tecla, que ayudasen al ejército portugués y lo retuviesen en Misiones. Andonaegui expuso que la buena fe de España no la podían racionalmente poner en duda Portugal ni Freire, porque el ejército español había avanzado 70 leguas por desiertos en medio de indecibles penalidades, y el portugués sólo 15 leguas, desde río Pardo al Yacuy, pues hasta río Pardo tenía fuertes y poblaciones bien comunicadas; pero coincidió con Valdelirios en la conveniencia de enviar el destacamento de 500 hombres. Este su dictamen lo entregó por escrito a los oficiales reunidos, a fin de que otro día le diesen su parecer bien meditado. El día 15 de enero se tuvo consejo pleno, y en él dieron sus votos el coronel José Joaquín de Viana, Tomás Hilson, comandante de dragones, Francisco Graell, Francisco Corps, Juan Manuel de Retolaza, José Antonio de Escurruchea, José Martínez Fontes, Nicolás de Elorduy, José Gómez, Juan José Pando, Alonso Cerrato y Francisco Bruno de Zabala. Todos coincidieron en que en la primera campaña se había hecho lo que era posible, y que su honor y la buena fe de España quedaban en buen lugar y sin mácula. Que por la experiencia de las marchas en aguas del Uruguay, los indios tomados y sus declaraciones, se debía dar por cierto que la rebelión era general en todos los pueblos de Misiones. Que en el campamento de río Negro no había más tropa que 250 hombres de infantería y caballería regular, y 350 de milicias a sueldo llamadas *blandengues*. Que no era conveniente emprender nueva expedición hasta reunir gran cantidad de pertrechos de toda suerte, que asegurasen el buen resultado. Que habiendo de llegar a Santa Tecla el proyectado destacamento, por muy pronto que se despachase, a la entrada del invierno, lo mejor era desistir de él, y esperar a septiembre u octubre, para emprender con fundamento la nueva campaña militar (2).

---

(2) F. PASTELLS y F. MATEOS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, VIII, Primera Parte, Madrid 1949, 201 ss.: los votos del

En vista de los pareceres del consejo de guerra, Andonaegui resolvió dilatar la segunda expedición a Misiones para el mes de septiembre de 1755, y así lo escribió a Freire de Andrade el 20 de enero, exponiéndole las razones que le movían, y juntamente acordó enviar a Viana para que de palabra le informase de todo. Valdelirios nada pudo oponer al dictamen del consejo de guerra, y se limitó a enviar por su parte con Viana al jefe de la segunda partida, Arguedas, para que calmase los ímpetus y la desconfianza de Freire, cosa por cierto no necesaria, porque Freire había aprendido lo bastante en su campamento de Yacuy, viviendo sobre los árboles acosado por los indios, y halló muy razonable cuanto la carta de Andonaegui, y Viana y Arguedas de palabra, le dijeron en Río Grande, donde se entrevistaron con él a mediados de febrero de 1755 (3).

Juntamente resolvió Andonaegui trasladar los restos del ejército a Montevideo, donde estableció el cuartel general, bajo la vigilancia de Viana a quien tenía nombrado por lugarteniente suyo para la segunda campaña, y que llegó de Río Grande al Rincón de Valdés el 23 de febrero. Y hecho esto se retiró del campamento el 1.° de marzo y el 6 llegó a Buenos Aires. Dedicado aquí a las tareas ordinarias del gobierno, escribió largos informes a Madrid, para remitirlos en el navío *Jasón* que debía hacerse a la vela el 20 de abril de 1755. Pero Valdelirios le jugó la mala partida de convenirse con el capitán del barco, el cual llegó a Río de Janeiro, y por estar mal carenado, se detuvo allí, y en otro navío portugués despachó sólo las cartas de Valdelirios por vía de Lisboa, deteniendo las de

---

consejo de guerra (PM., *Historia*, VIII...); *Manifiesto Andonaegui*, 194: resumen de los mismos. El de Valdelirios fué el 12 de enero 1755; el de Andonaegui, el 14; los de los demás oficiales llevan fechas del 15 ó 16 de enero.

(3) *Campaña del Brasil*, pág. 142 ss.: Relación portuguesa de la primera Campaña, pág. 152: el 5 de febrero de 1755 recibió Freire en Viamón cartas del gobernador de Río Grande, en que le avisaba estar para llegar Viana y Arguedas, que venían a conferenciar con él: Freire se embarcó al punto y llegó a Río Grande el 9 de febrero. Desde Río Grande escribieron Viana y Arguedas cartas al embajador de España en Lisboa, con fecha 12 de febrero, dándole cuenta de la primera campaña y estado actual de las cosas, que pueden verse en *Colección Varnhagen*, publicada en *Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro*, vol. LII y LIII, *Documentos sobre o Tratado de 1750*, vol. I y II, Río de Janeiro 1938: I, 470 la de Viana; I, 466 la de Arguedas (*Colección Varnhagen*...); PM., *Historia*, VIII, 209: Freire a Andonaegui, Río Grande, 12 de febrero 1755: Se ha entrevistado con Viana y le parecen bien todas las medidas tomadas. Esperará hasta septiembre en su campamento de Tororretama. Contesta a carta de Andonaegui de 20 de enero 1755.

Andonaegui y otras muchas de jesuítas; de modo que a Madrid sólo llegaron los papeles de Valdelirios, lo cual, además de la extrañeza que produjo en la corte, obtuvo diversas medidas muy según las conveniencias de Valdelirios y los de su partido; porque esos papeles y más todavía los de Freire de Andrade, que fueron juntos en el mismo barco, estaban llenos de calumnias contra los jesuítas y de malas especies contra Andonaegui, como veremos (4).

Después de despachar el *Jasón*, resolvió Valdelirios entrevistarse con Freire de Andrade, por suponer que dudaba de la buena fe de España, e interpretaba la retirada de Andonaegui de la campaña del Uruguay, en el sentido de que se pretendía que él sólo se las entendiese con los indios rebeldes, y además para mantenerse con él en buena armonía y que no se desentendiese de los auxilios militares que debía prestar. Se dirigió para ese fin al fuerte portugués de San Miguel de Chuy, situado al norte de Castillos grandes. Las juntas tuvieron lugar por mayo de 1755, y en ellas se trató entre otras cosas del itinerario que debían seguir el ejército español desde Montevideo hasta Santa Tecla, principio de las tierras de Misiones, y el punto donde se le debía juntar el ejército portugués como auxiliar, para atacar los dos juntos por la frontera sur (5). Terminada la entrevista del Chuy volvió Valdelirios a Montevideo, donde ya estaba el día 4 de junio, 1755, y se buscaron prácticos que diesen el derrotero que podía seguir el ejército, y juntos con otros prácticos portugueses de Río Grande, acordaron que la reunión de los dos ejércitos podría hacerse en los gajos del Yaceguá. Por el mes de julio recibió Andonaegui un pequeño refuerzo de 150 hombres de tropa regular que llegaron de España, y juntamente le vino el ascenso al grado de teniente general. Como Freire había propuesto en las juntas del Chuy que se reuniesen grandes depósitos de víveres y se remitiesen a Río Grande, por su cercanía y comunicaciones fáciles con las Misiones, Andonaegui se ocupó de ello, y continuó acumulando en los meses siguientes cuantos aprestos pudo para la segunda campaña (6).

---

(4) *Manifiesto Andonaegui*, pág. 196, 197; *Miscelánea Valdelirios*, pág. 386; JUAN DE ESCANDÓN, S. I., *Sucesos de los Jesuítas en las Misiones del Paraguay...*, Ms., ff. 166, 167: en el *Jasón* mandaba Andonaegui las banderas cogidas a los indios en el combate del Daimán (ESCANDÓN, *Sucesos...*).

(5) *Miscelánea Valdelirios*, 385; *Manifiesto Andonaegui*, 198.

(6) *Miscelánea Valdelirios*, 386; *Colección Varnhagen*, I, 474 ss.: Diario

2. *Cambios en la corte de Madrid. Las cartas del «Jasón»*

Mientras tanto, habían ocurrido en Madrid cambios políticos que tuvieron influencia en los sucesos del Paraguay y el curso de la guerra. El 8 de abril de 1754 murió José de Carvajal y Lancáster, el gran mantenedor del Tratado de límites por parte de España, y con su muerte muchos creyeron, sobre todo en América, que el Tratado se desharía, y fijaron sus miradas en el Marqués de la Ensenada, jefe del partido francófilo, como Carvajal lo había sido del anglófilo, y que además pasaba como amigo de jesuítas. Pero sus esperanzas se vieron pronto fallidas, porque el sucesor de Carvajal en el Ministerio de Estado, Ricardo Wall, irlandés criado en España, el Duque de Alba y otros conjurados contra Ensenada, obtuvieron el 20 de julio de 1754 la caída de éste y su destierro a Granada (7). Wall se encontró con el enmarañado asunto de los límites y cometió la torpeza, de que más adelante se había de arrepentir, de fiarse por completo sin maduro examen del extenso informe que le suministró Auzmendi, oficial primero de la Secretaría de Estado, gran amigo y confidente de Valdelirios y enemigo de jesuítas, y en consecuencia expidió a Buenos Aires órdenes tajantes exigiendo guerra a sangre y fuego contra los indios, y lanzando anatemas contra los que creía sus fautores e inductores, los jesuítas (8). Juntamente se esforzó por dar la sensación de que España mantendría firmemente el tratado, lo mismo ante la corte de Lisboa que en el Río de la Plata. Al embajador español de Portugal, Conde de Perelada, escribía el 27 de septiembre, 1754, que hiciese presente al gobierno portugués el agradecimiento de España por la leal cooperación de Portugal en la guerra de Misiones, y que Madrid hacía ya punto de honra el llevar adelante el tratado, por haberse rebelado sus súbditos y retrasado la ejecución, y que no

---

de la Guerra Guaranítica, por el P. Tadeo Enis, pág. 521 (*Diario P. Enis...*); PM., *Historia*, VIII, 216, 225, 227, 228: varias cartas de Andonaegui al ministro Arriaga, 12 septiembre, 18, 20 y 22 sept. 1755; el 20 de septiembre avisaba que estaba próximo a salir para la segunda campaña.

(7) ANTONIO BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España*, V, Barcelona 1929, 138 ss.

(8) F. MATEOS, *El Tratado de Límites...*, publicado en MISSIONALIA HISPÁNICA, VI, Madrid 1949, 374, 375, y los lugares ahí citados.

repararía en enviar a América cuantas tropas y refuerzos fuesen necesarios, para dominar la sublevación de los indios y reducirlos a la obediencia (9). Y a Valdelirios escribía el 30 de diciembre, 1754, aprobando su conducta, aun las cesiones hechas sin necesidad a los portugueses en la demarcación. Cree que los indios que asaltaron los fuertes de Río Pardo «fueron conducidos por los misioneros, como dicen los portugueses», y le manda proceder «en el supuesto de que la ejecución del tratado es resolución invariable, aunque fuese preciso emplear en ella todas las fuerzas del Rey»; si las que hay en Buenos Aires no fuesen bastantes, se enviarán de España las que sean necesarias (10). Y finalmente, el 4 de febrero, 1755, le escribió otra carta de fuertes expresiones contra los jesuítas. Ellos son «la causa total de la resistencia de los indios y de la guerra... El Rey tiene por averiguada esta verdad, y que todos estos religiosos son de opinión que en este caso no deben obedecerle». Trata después de abreviar lo posible la mudanza de los indios y poner fin a la ejecución del tratado: la transmigración sea a los pueblos de la banda occidental y del Paraná, de donde luego despacio los pueden dividir en colonias, y aunque asistan en ella a los indios los misioneros, no sean ellos solos, sino oficiales del Rey, los que arreglen la forma de ejecutarla. Retire a los jesuítas los 28.000 pesos de subvención que el Rey concedió y cóbrelos al procurador de Misiones. Finalmente, con los mismos indios no extreme las medidas de rigor, puesto que «esos infelices no tienen la principal culpa» (11).

El fuego lo encendieron más en Madrid las cartas que de forma poco honesta remitió Valdelirios en el navío *Jasón* y el aviso portugués de Río Janeiro, a que antes hemos aludido. Las principales eran dos fechadas en Buenos Aires el 12 de abril, 1755, y dirigidas al ministro Wall y al oficial Auzmendi. La de Wall era una larga exposición acompañada de cuarenta y dos documentos comprobantes, en que cargaba las tintas contra los jesuítas y contra el gobernador Andonaegui, a quien suponía de acuerdo con ellos para destruir el tratado por la vía de rémoras y resistencia pasiva. Sale tam-

(9) *Col. Varnhagen*, II, 90 ss.: Wall a Perelada, Buen Retiro, 27 de septiembre 1754.
(10) *Col. Varnhagen*, II, 92: Wall a Veldelirios, Buen Retiro, 30 de diciembre 1754.
(11) *Col. Varnhagen*, I, 349: Wall a Valdelirios, Buen Retiro, 4 de febrero 1755.

bién el nombre del confesor real, P. Rábago, como cómplice. Nada de lo que ha hecho Andonaegui en la primera campaña le parece bien a Valdelirios; por el contrario, Freire y los portugueses le merecen todo aprecio y alabanza. Andonaegui irrita con sus malos modos, tanto a los oficiales del ejército como a la tropa miliciana de Corrientes y Santafé, a quienes llama pícaros y traidores; no merecen los americanos este trato, por su mucha fidelidad a España y al Rey, como lo demuestra «el milagro de que se mantenga aquello sin fuerza alguna» (12). La dirigida a Auzmendi es confidencial y llena de veneno contra los jesuítas y Andonaegui. Comienza refiriéndose a la muerte de Carvajal, y afirma que los embrollos del tratado de límites fueron el verdugo que lo mató. Sobre Andonaegui dice unas palabras que conviene tener presentes para los sucesos venideros: «Si yo hubiese venido armado de un nuevo gobernador, y éste hubiese sido de los acabados de venir de Italia o Francia, la materia estaría hoy concluída.» Da por razón que tal gobernador no estaría ganado de antemano por los jesuítas, y vendría bien imbuído en el principio de «que los intereses de los príncipes son superiores a cualesquiera otros, aunque sean eclesiásticos». He aquí al auténtico representante del Despotismo Ilustrado, uno de cuyos fundamentos ideológicos era el regalismo galicano. «Para el caso—añade—una bravata militar con su junta de impiedad, hubiera valido mucho.» A Andonaegui, sobre ser viejo y de genio agrio, lo supone en plena connivencia con los jesuítas, por lo que sus providencias han sido tardías, y su retirada del arroyo del Tigre hecha con premeditación, para dejar en suspenso el tratado, y ahora pretende esperar nuevas órdenes de Madrid para continuar la guerra. Todo, en suma, está manejado por los jesuítas, para dar tiempo a que sus representaciones y trabajos de zapa en las dos cortes, española y portuguesa, hagan efecto, y ellos esperan que lo harán, y conservarán intactas sus misiones por encima del tratado y del honor de España (13).

El 30 de septiembre de 1755 sucedió la caída del P. Rábago, confesor del Rey. Varias explicaciones se han dado de este ruidoso hecho, pero una de las razones que intervinieron, y no de las menos

(12) *Col. Varnhagen*, I, 263: Valdelirios a Wall, Buenos Aires, 12 de abril 1755.

(13) *Col. Varnhagen*, I, 270: Valdelirios a Auzmendi, Buenos Aires, 12 de abril 1755.

poderosas, fué la protección que Wall y el partido anglófilo suponían había concedido a sus hermanos del Paraguay (14). Por lo demás, cuáles fuesen sus ideales sobre el tratado de límites en sí y de los acaecimientos que suscitó en América su ejecución, lo expresó el año siguiente de 1756, en carta al cardenal Portocarrero, embajador de España en Roma, donde saca a relucir muchos vicios del tratado, enjuicia certeramente los hechos y razona como eclesiástico docto y buen conocedor de cuanto dice (15).

El ministro Ricardo Wall, o era terco o, como suponen otros, mal intencionado e influído por las sectas europeas; porque del modo que antes se había fiado incautamente de los informes de Auzmendi, sin prestar el otro oído a los acusados, así ahora dió entero crédito a las especies de Valdelirios venidas en sus cartas del *Jasón*. El 6 de octubre de 1755 escribió de nuevo al embajador de Lisboa, conde de Perelada, para que informase a la corte portuguesa de la satisfacción que había producido en Madrid la conducta y lealtad de Freire en su dura campaña del río Pardo y el Yacuy, y que por el contrario desaprobaba la conducta del general español Andonaegui, por su remisión y desidia, y que en consecuencia había resuelto separarle de aquel gobierno y poner en su lugar «otro oficial de grado correspondiente, bien instruído de la intención del Rey, de forma que ni la sugestión le intimide, ni las operaciones militares se administren con la debilidad que se puede temer de un jefe consumido por la vejez». Le preocupa a Wall el mal precedente que sería no castigar con mano dura la rebelión de los indios, porque podría fomentar otras rebeliones análogas en los lejanos dominios de América. Por tanto el tratado se llevará ade-

---

(14) ANTONIO ASTRAIN, S. I., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, VII, Madrid 1925, 166; PM., *Historia*, VIII, 250: Andonaegui a los PP. Curas de los Siete Pueblos, Arroyo Bacacay, 6 de marzo 1756: aquí y en otros muchos documentos que manejo en este estudio aparece la influencia de los sucesos del Río de la Plata en la caída del P. Rábago, y bien cuidaron de echársela en cara a los jesuítas del Paraguay españoles y portugueses. «Entre los papeles que se ocuparon a dicho padre [Rábago] al tiempo de la expulsión, se encontró una nota marginal de su puño y letra, que decía: «Por no haber podido conseguir que se tomasen providencias para remedio de estos males [del Paraguay] me separé del Confesonario.» ANTONIO ZARANDONA, S. I., *Historia de la Extinción y Restablecimiento de la Compañía de Jesús*, I, Madrid 1890, 21.

(15) *Col. Varnhagen*, I, 326: Rábago a Portocarrero, sin fecha, pero por el contexto se saca ser bastante posterior al 30 de mayo 1756.

lante cueste lo que cueste (16). Y con más claridad escribía al día siguiente a Valdelirios, en carta reservada llena de especies contra los jesuítas del Paraguay. Se muestra crédulo en dar por ciertos los manejos ocultos de los jesuítas en las cortes de Madrid y Lisboa, para mantener incólume su imperio temporal de América, en los cuales probablemente anda secretamente la mano de su P. General. No se fíe del P. Luis Altamirano, aunque aparente guardar la debida fidelidad. Están tomadas providencias muy eficaces para que el Rey sea obedecido, y van a ser puestas por obra sin demora. Le envía una orden secreta para que, mientras llega nuevo gobernador a Buenos Aires, Manuel de Amat, que estaba allí de paso para su gobierno de Chile, o José Joaquín de Viana, sustituyan a Andonaegui en el puesto y en el mando del ejército. Las expresiones que usa contra los misioneros jesuítas son por extremo duras. Valdelirios debe proceder con ellos con firmeza, no oyendo excusas ni recursos, «aunque los afiancen con los más sagrados juramentos y justificaciones al parecer incontestables». Respóndales siempre que «el Rey dice lo contrario, y que la aserción del Príncipe es la prueba más relevante que conoce el derecho en juicio y fuera de él». No le detengan las amenazas del juicio de Dios, ni la salvación de las almas y ruina espiritual de las misiones, y respóndales que ellos tienen la culpa, porque resisten a fuerza armada la voluntad del Rey, y con sus manejos y abusos han usurpado ese Imperio del Paraguay, y están preparando la usurpación de otros de América; han correspondido a la bondad del Rey, precipitando a los indios a una guerra en que han de ser sacrificados a hierro y fuego. Infunda a los jesuítas todo el terror y miedo que hasta aquí se ha tenido con ellos, abultándoles la especie de la caída del P. Rábago, en que han perdido el confesonario regio, y «del fuerte armamento que se está preparando y marchará luego», y si no basta «se mandará otro y otros más numerosos». Dice, al fin, que el Rey ha visto esta carta y la ha corregido de su mano (17).

Después de expresiones tan desorbitadas y calumniosas, dichas oficialmente por un ministro de Estado, huelga hacer comentarios sobre el aspecto utópico y sectario contra los jesuítas con que la

(16) *Col. Varnhagen,* II, 96: Wall a Perelada, Madrid, 6 de octubre 1755.
(17) *Col. Varnhagen,* I, 315: Wall a Valdelirios, Madrid, 7 de octubre 1755.

corte de Madrid, y nada digamos de la de Lisboa, gobernada por Pombal, llevaba el asunto del tratado de límites. Para esta fecha todavía no sonaba el nombre de Pedro de Ceballos como sucesor de Andonaegui; su designación es un poco posterior, a mediados de noviembre. Pero véase por cuanto aquí vamos diciendo el ambiente que presidió a su nombramiento. Se buscaba un enemigo de jesuítas, un militar de los recién venidos de Francia o Italia (Ceballos lo era), imbuídos en los principios de la Enciclopedia y el Despotismo Ilustrado, «una bravata militar con su junta de impiedad», que dominase a sangre y fuego la desobediencia y obstinación de los poderosos jesuítas. Por eso es de más valor el testimonio de su inocencia que le veremos dar, cuando llegado al Río de la Plata descubrió toda la trama de enredos y sofismas de Freire y Valdelirios (18).

El navío *Jasón* llegó también a Cádiz, aunque muy retrasado, y con él todos los informes y documentos de Andonaegui, y otros muchos memoriales y cartas de los misioneros jesuítas. Se hallaban a la sazón en Madrid los dos procuradores de la provincia del Paraguay, que cada seis años eran enviados a Europa, elegidos en congregación provincial: eran los PP. Pedro Arroyo y Carlos Gervasoni, éste italiano, y estaban en Europa desde 1752 (19). El P. Arroyo debía ser de carácter encogido, o tal vez mejor conocedor del terreno que pisaba en la corte de España; pero el P. Gervasoni se dedicó con ardor a repartir memoriales, cartas y mapas entre altos personajes, en defensa de los misioneros, y mostrando los inconvenientes del tratado y los perjuicios que ocasionaba a España, los cuales abrieron los ojos a muchos y produjeron enorme conmoción. Ya el ministro Wall escribía por entonces que los «papelones» del P. Gervasoni habían logrado «pervertir a muchos o casi todos..., porque apenas hay quien les pudiese replicar en punto de historia

(18) Cf. *Col. Varnhagen*, II, 107: Wall a Valdelirios, Madrid, 7 de octubre 1755: distinta, pero del mismo sentido que la citada antes de la misma fecha; II, 100: Pombal al conde de Unhao, embajador en Madrid, Belem, 16 de octubre 1755: harmonía de las dos cortes; Andonaegui es viejo y bajo la sugestión de los jesuítas, bien que se le sustituya; II, 102: Perelada a Wall, Lisboa, 17 de octubre 1755: en Lisboa están satisfechos de la sinceridad y buena fe de Madrid; II, 106: Wall a Unhao, San Lorenzo, 24 de octubre 1755: se manda un general a Buenos Aires con tropas, el nombre de Ceballos no aparece todavía.

(19) PM., *Historia*, VIII, 21: licencia a los PP. Arroyo y Gervasoni de pasar a Roma, Buen Retiro, 22 de enero 1752.

y geografía». De agradecer es el testimonio que el señor Ministro da, aunque involuntariamente, en honor de los misioneros (20).

Pero a fines de 1755 el P. Bartolomé Panigay, el cosmógrafo de la partida portuguesa de demarcación que nos es conocido, testigo de los sucesos de Santa Tecla, y otro jesuíta italiano, pidieron con insistencia noticias al P. Gervasoni sobre los sucesos del Río de la Plata y la caída del P. Rábago, que creían cosa muy grave; toda Italia estaba llena de las noticias sobre culpabilidad de los jesuítas. El P. Panigay, además, quería escribir una historia de las reducciones del Paraguay y deseaba informes verídicos para deshacer las calumnias y contrarrestar la intensa propaganda, proveniente principalmente de la corte de Portugal (21). El P. Gervasoni, por enero de 1756, les comunicó los datos que deseaban. Comienza aconsejando al P. Panigay que vaya a Roma en persona a desengañar al Padre General, Ignacio Visconti, y a su Asistente español, el P. Céspedes, muy influenciados por los informes del P. Comisario, Luis Altamirano, y de su hermano, el procurador general de Indias en Madrid, P. Pedro Ignacio Altamirano, el único jesuíta de la corte de España que le mira con buenos ojos. Del Diario de Freire acerca de la primera campaña, dice que no lo crea porque está lleno de simplezas (*baggianate*) sin haber hecho nada. Todo Madrid—añade—menos los del Ministerio, es favorable a los indios, y dice que han hecho bien y tienen razón. Nadie cree ya en la culpabilidad de los misioneros, porque han hecho todo lo que les han mandado, y lo que era razón y justicia. La fábula del rey Nicolás y su moneda está enteramente desvanecida. Estos efectos se deben a los impresos repartidos. El Memorial del P. Barreda a Valdelirios pidiéndole suspenda la disposiciones de guerra, ha producido gran conmoción, y todos le aseguran que no se puede leer sin lágrimas. Se han repartido más de mil ejemplares en sólo Madrid, y otros muchos en Barcelona, Segovia, Pamplona, Murcia, Zaragoza y otras partes. Está ahora en la corte el dominico P. Garcés, célebre predicador y misionero, llamado por el cardenal arzobispo de Toledo, el cual en varios de sus sermones ha hablado muy mal de las injusticias del tratado, y defiende a los jesuítas y a los indios: ¿Se puede consentir—ha di-

(20) *Col. Varnhagen*, I, 316: Wall a Valdelirios, Madrid, 7 de octubre 1754.
(21) *Col. Varnhagen*, I, 234: P. Celle a Gervasoni, Génova, 24 noviembre 1755; I, 232: Panigay a Gervasoni, Venecia, 12 de diciembre 1755.

cho—que torne a la gentilidad una provincia que tanta sangre y fatiga costó a los ministros del evangelio? ¿Qué fe ni conciencia puede haber donde se inventan y propalan tantas patrañas contra una Orden religiosa benemérita de la Iglesia católica y del bien público? De la caída del P. Rábago dice que es beneficiosa para la Compañía de Jesús, y que así lo sienten en Madrid los jesuítas más cualificados, porque venían treinta pretendientes, uno se llevaba la prebenda o el obispado, y los demás quedaban enemigos acérrimos.

Las noticias que da sobre los hombres del Ministerio de Estado son por demás interesantes. Hasta ahora no han querido informarse y estudiar a fondo las incidencias del tratado, sino han proveído *in verbo* del señor Carvajal. Añade Gervasoni que éste es rumor que corre, sin comprobación posible, por el secreto en negocios de razón de Estado. Nosotros sabemos, después de conocer el informe de Auzmendi ya citado, que el rumor reflejaba exactamente la realidad. El duque de Alba—continúa—protesta ahora que es una iniquidad permitir se digan tantas infamias contra la Compañía de Jesús. El ministro Wall se excusa con decir que nada sabía de tanto daño como del tratado se originaba a la religión y a la Monarquía. El intrigante Auzmendi, «que me ha hecho y hace tanta guerra, y la hará mientras le dure el ánima en el cuerpo», dice Gervasoni, anda ahora con la cabeza baja (22).

Las excusas de Wall que recoge Gervasoni, veremos confirmarlas al mismo Wall el año 1760, al consignar por escrito «que no son los Padres jesuítas los que embarazan y detienen la ejecución del tratado», sino los portugueses, lo cual lo demuestran nuevos informes venidos de América. Y ya antes, en carta a Valdelirios de 15 de noviembre, 1756, aunque hablaba muy mal de los jesuítas, suponiendo que todo lo manejaba el P. General para deshacer el tratado y mantener su Imperio jesuítico en América del Sur, pero afirma categóricamente que «de ninguno hay sospecha fundada» (23). Sin embargo, un auténtico ministro del Despotismo Ilustrado no podía cejar en su línea política de gobierno, y Wall, a principios de 1756, después de tener secuestradas por algún tiempo las cartas

(22) *Col. Varnhagen*, I, 236: Gervasoni a Panigay, Madrid, enero 1756; I, 323: Gervasoni a Celle, Madrid, enero 1756.

(23) ASTRAIN, *Historia*, VII, 688; *Col. Varnhagen*, I, 320: Wall a Valdelirios, San Lorenzo, 15 noviembre 1756.

venidas en el *Jasón*, desterró al P. Gervasoni de Madrid y de toda España, en pena de su actividad por defender la inocencia de los misioneros; y así lo comunicaba al embajador en Roma, cardenal Portocarrero, en oficio de 24 de febrero de 1756 (24).

3. *Caibaté, la Numancia americana.*

El 23 de octubre salió Andonaegui de Buenos Aires y se dirigió a Montevideo, donde halló muy adelantados todos los preparativos de guerra, gracias a la actividad de José Joaquín de Viana. Este Viana había tenido en su juventud contactos con el duque de Alba, y a su sombra había medrado, bebiendo juntamente las ideas enciclopedistas de la época. Con los jesuítas había roto públicamente por una insignificancia. En la residencia que tenían en Montevideo estaba el P. Cosme Agulló, con quien trataba familiarmente, pero los Superiores lo habían sacado de allí y trasladado al colegio de Santafé, no haciendo caso de la protección que Viana le dispensaba, y en forma que éste consideró como un desaire para su honor y dignidad, y un destierro para el Padre. Viana era de genio violento y dominador y, según algunos contemporáneos, un tanto vengativo, y no necesitó más para conservar de allí adelante hondo resentimiento y mirar mal a todo jesuíta (25).

Varias semanas anduvo Andonaegui ultimando los preparativos y carteándose con Valdelirios y Freire de Andrade. Quería que Valdelirios fuese en el ejército, sin duda para que se diese menos a fantasías, como lo había hecho durante la primera campaña, aunque el motivo público que alegó fué que hiciese la entrega oficial de los Siete Pueblos a Portugal en cuanto éstos se ocupasen; pero Valdelirios se negó rotundamente, y dijo que iría a Misiones cuando todo estuviese presto para la entrega. Con Freire de Andrade se

---

(24) *Col. Varnhagen*, I, 312: Wall a Portocarrero, Buen Retiro, 24 de febrero 1756: El P. Gervasoni ha sido expulsado de los dominios de España por su conducta imprudente y poco arreglada en procurar desacreditar el tratado de límites; I, 289: Valdelirios a Wall, Buenos Aires, 25 de noviembre 1756: ha comunicado a Altamirano la expulsión de Gervasoni para amedrantar a los jesuítas.

(25) *Diario del P. Enis*, pág. 524: Agulló había sido *desterrado* de Montevideo; ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 183 v, 184: el traslado de Agulló no fué por desarreglos de su conducta, sino por necesidades del gobierno.

tuvo que poner de acuerdo sobre la fecha de la salida a campaña, porque los preparativos del ejército portugués estaban menos adelantados, y sobre el lugar donde habían de efectuar la unión. Hizo alarde y halló que el ejército español se componía de 300 infantes y 170 dragones de tropa regular, 800 milicianos blandengues a sueldo, 200 del tercio de Corrientes y casi otros 200 de Santafé; por todos, 1.668 hombres; además, 500 peones o gastadores para el servicio, armados de lanza, 9 cañones, 200 carretas con seis meses de víveres, 7.000 caballos, 800 mulos y 6.000 vacas. Los milicianos de Santafé y Corrientes se habían traído algunos indios Abipones, que eran espías muy diestros, y también invitaron a los Mocobíes cristianos, pero el cacique se negó, diciendo que no había recibido la ley de Jesucristo para hacer guerra a cristianos inocentes (26).

Finalmente el día 5 de diciembre de 1755 emprendió la marcha el ejército, y haciendo jornadas de tres a cinco leguas, se halló el 5 de enero de 1756 en las vertientes del río Yaceguá, donde estaba convenido se haría la unión con los portugueses, que llamaban a este sitio San Antonio el Viejo. Pero el día siguiente llegó un oficial enviado por Freire, proponiendo que la unión se hiciese más al norte en el lugar llamado Zarandí, pasado Santa Tecla, dentro ya de la estancia de San Miguel en las cabeceras del río Negro, porque así se evitaban dar un rodeo. Andonaegui convino en ello, y continuando la marcha llegó el día 12 de enero a dicho lugar, y esperó a Freire que se presentó el día 16, realizándose la unión de los dos ejércitos. El portugués se componía de unos 1.200 hombres; entre ambos alcanzaban el número de 3.000. Bien notaba Andonaegui que nunca se había visto hasta entonces en aquellos países ejército tan poderoso, que por su armamento y disciplina no tenía que envidiar a ninguno de los de Europa (27). Estaban ya en tierras de Misiones.

Los indios durante todo el año 1755 se habían dedicado más a vigilar a sus misioneros para que no se les escapasen, y a impedir llegasen a los pueblos los odiados *catiás* del diablo, que a prepararse

---

(26) *Manifiesto Andonaegui*, pág. 201; *Diario P. Enis*, pág. 522.

(27) *Manifiesto Andonaegui*, 201; *Miscelánea Valdelirios*, 390. Muchos de los nombres que aparecen en la segunda campaña, como Zarandí, Caibaté etcétera, pueden verse en el Mapa de PABLO HERNÁNDEZ, S. I., *Organización Social de las Doctrinas Guaraníes*..., I, Barcelona 1913, al principio.

para la guerra. En lo primero no les faltaba razón, porque llegadas a Buenos Aires las cartas del ministro Wall llenas de anatemas y calumnias contra los jesuítas, Valdelirios las pasó al P. Altamirano, y éste las leyó a los padres de Buenos Aires, las cuales, oídas, se encogieron de hombros, como dando a entender que no iban con ellos y que habían hecho cuanto habían podido. Pero Altamirano envió además las mencionadas cartas al P. Provincial Barreda, con «nuevos decretos e intimaciones, fulminando estragos, amenazas, fuego y muerte», si no salían de los pueblos los indios, o si los Padres no huían y los abandonaban. Barreda contestó a Valdelirios con una noble carta, diciéndole que, ya que se le cerraba la apelación al rey de la tierra, apelaría al rey del cielo, y sugiriéndole entrase a las Misiones el Obispo de Buenos Aires, que andaba cerca haciendo la visita pastoral, para ver si con su autoridad persuadía a los indios, porque a los jesuítas ya no les hacían caso. Estas cartas últimas de Wall, en que se avisaba la ida de Ceballos al Río de la Plata con 1.000 hombres, llegaron a Buenos Aires por febrero de 1756 (28). Los indios supieron la llegada a Misiones de las cartas con los nuevos preceptos del P. Comisario, y extremaron su vigilancia, hasta el punto que, teniendo el P. Pedro Pablo Danesi, compañero del cura de San Luis, que ir a Candelaria a hacer su profesión religiosa, sólo después de varias negativas consintió el cabildo en la ida, pero llevándolo entre 12 indios armados, los cuales, en cuanto hizo sus votos, se lo trajeron otra vez a San Luis; y habiendo enfermado varios misioneros de los Siete Pueblos, entre ellos el P. Francisco Javier Limp, cura de San Lorenzo, se negaron a llevarlos al Paraná, donde había un jesuíta médico para todas las Misiones, y solamente cuando vieron que el P. Limp se les moría, trajeron al P. Médico, con muchas precauciones, para que no metiera los consabidos papeles del diablo (29).

Pero mientras tanto los preparativos de guerra estaban casi abandonados, únicamente mantenían espías en las fronteras de Santa Tecla y río Pardo, y prepararon cierta cantidad de flechas y doce

---

(28) *Col. Varnhagen*, I, 274: Valdelirios a Wall, Buenos Aires, 30 de marzo 1756: ha entregado a los jesuítas de Buenos Aires la carta de reprensión del Rey, y se han encogido de hombros; Barreda le ha contestado defendiendo a los suyos. *Diario del P. Enis*, 521, y sobre todo, 537, 538: un resumen de la carta de Barreda.

(29) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 168 ss.

de sus cañones de caña reforzados de cuero, que llamaban de tacuara. Pero, eso sí, se proveyeron abundantemente de armas espirituales: fiestas solemnes a los Santos y títulos de su devoción, para que confundiesen a sus enemigos. Los de San Miguel hicieron unas suntuosas rogativas en una capilla o ermita de la Virgen de Loreto. Cada día, mañana y tarde, enviaban los niños a las iglesias, para que rezasen y pidiesen a Dios les diese la victoria; y todos los indios estaban muy solícitos en hacerse de estampas o imágenes de Santos, con lo que creían que el ejército de los *carais* no les harían mal, ni entrarían en sus pueblos (30).

En este descuido estaban, cuando el 16 de enero de 1756, las avanzadas del ejército hispano portugués encontraron en el lugar llamado Ibiroqué, tres leguas de Zarandí, a cinco indios armados, que les dijeron corrían la campaña con orden de no hacer daño, y que allí cerca quedaban 6.000 indios, y en el puesto de San Antonio perteneciente a la estancia grande del pueblo de San Miguel, otros 6.000. No había tales ejércitos indios, pues se trataba de espías que engañaron a los corredores blancos, y volaron a dar la noticia de las novedades de la frontera a los Siete Pueblos. En realidad solo estaban en las cercanías unos grupos de diversos pueblos, incluso de la Concepción, Mártires, Santa María la Mayor y San Javier, que entre todos sumaban 430 hombres; la partida más numerosa, de 150, era de la Concepción, y la mandaba al parecer Nicolás Ñenguirú; la de San Miguel estaba en el mencionado puesto de San Antonio con cuatro cañones, y la gobernaba el capitán Sepé (31). La noticia que llevaron los espías corrió por los pueblos como pólvora, y al punto salieron para la frontera del sur diversos grupos de indios: de San Miguel 300, de San Angel, la Concepción y San Nicolás, 200 de cada uno, de San Luis y San Juan a razón de 150, y de San Lorenzo sólo 50, que sumaban 1.250, y unidos a los que ya había subían a 1.680. Pero la marcha la hacían sin orden, y con la lentitud propia de los indios (32).

Andonaegui y Freire, después de festejar la unión de los dos ejércitos en Zarandí con diversas demostraciones, dieron orden de emprender la marcha el día 21 de enero de 1756, y el 29 llegaron

(30) *Diario P. Enis*, 518-524; ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 193 v, 194.
(31) *Manifiesto Andonaegui*, 201, 202; *Diario P. Enis*, 525, 526.
(32) *Diario P. Enis*, 256, 257.

al puesto de San Antonio, que encontraron todo quemado hasta la capilla, y solo las avanzadas descubrieron a lo lejos unos 200 indios. Viana se adelantó y tuvo con ellos un parlamento, en que trató de amedrentarlos con el mandamiento del Rey y el Gobernador, y con la ostentación de sus fuerzas, para que se rindiesen y dejasen desocupados los pueblos. Los indios le respondieron que ellos no conocían sino su libertad, y que aquellas tierras eran suyas, de la estancia de San Miguel, y sólo Dios, no los españoles, se las podía quitar. E insistiendo Viana en que dejasen paso al ejército contestaron que en el campo se verían. Y con esto acabó enero: el ejército español en el espacio de casi dos meses, había caminado 120 leguas, y con el buen tiempo de calor se hallaba en excelente estado, ni faltaba tampoco pasto para el ganado, a pesar de que los indios habían quemado los campos (33).

Los días empleados en los festejos de Zarandí, dieron tiempo a que el capitán Sepé, llegase con los indios de su pueblo de San Miguel a vista del ejército. En los primeros días de febrero acometió a una partida de 16 con su alférez, que habían salido a reconocer la tierra hacia el puesto llamado San Agustín, y los indios los mataron a todos. Por los mismos días volvió a encontrar otra partida española en los cerros llamados Mbatobí, y los mató a todos menos uno que huyó. Andonaegui tuvo noticia de estos descalabros el día 5 de febrero, por dos indios que cogió prisioneros, los cuales llevaban un cuchillo, las espuelas y otras prendas que se reconoció eran de uno de los que faltaban en el ejército, y examinados confesaron la verdad. Añadieron además que dentro de pocos días, el capitán general de los indios, Nicolás Ñenguirú, saldría a dar batalla para impedir la entrada del ejército en los pueblos (34).

En una de estas escaramuzas de los indios halló la muerte el valeroso capitán Sepé. El día 7 de febrero de 1756, a las cinco y media de la tarde, se adelantó el coronel Viana con 300 españoles, porque se divisaba una partida de unos 70 indios, con intento al parecer de atacar a los portugueses, en el lugar donde tiene su nacimiento el río Bacacay guazú. Eran de San Miguel y los mandaba Sepé, el cual acometió a los primeros batidores y mató cuatro, pero

(33) *Manifiesto Andonaegui*, 203, 204.
(34) *Manifiesto Andonaegui*, 203, 204; *Diario P. Enis*, 527.

el quinto se escapó por la lijereza de su caballo, y dió aviso al grueso de la columna que estaba oculta en un bosque. Se arrojó Viana impetuoso sobre los indios, y habiendo caído Sepé por culpa de su caballo en un hoyo hecho por los toros, y acudiendo los suyos a socorrerle, los rodearon a todos y mataron al capitán, dándole primero una lanzada y después un fusilazo. Los indios viendo muerto a Sepé y hallándose cercados, rompieron por entre los soldados y se pusieron en salvo, si bien por la noche volvieron y enterraron el cuerpo, celebrando sus exequias con los himnos y cánticos religiosos, aunque sin asistencia de sacerdote. En esta acción del Bacacay hubo según la relación española dos soldados muertos y cuatro heridos, y ocho indios muertos; según los indios cuatro españoles muertos, y un sólo indio muerto y otro herido (35).

Los indios fugitivos de Bacacay se unieron al grueso de su ejército, y entre los días 8 y 9 de febrero de 1756 acamparon cerca de la laguna Yacarepitú, en un altozano próximo a dos fosos que habían formado las lluvias, al que añadieron otro foso o trinchera hecho a mano, para mantenerse allí más seguros y detener si pudiesen la marcha de los blancos; aunque el foso artificial no quedó terminado porque Andonaegui se presentó a la vista con su ejército el día 9 de febrero por la noche, y a la mañana siguiente, al romper el día, marchó formado en orden de batalla para forzar el paso que defendían los indios. Este sitio se llamaba Caibaté y en él sucedió el día 10 de febrero de 1756 la batalla o acción más importante de la guerra guaranítica. Los indios no llegaban a 2.000 y estaban en su mayoría armados de arcos y flechas, hondas y lanzas, con pocas armas de fuego y 8 de sus cañones de tacuara; sólo 150 eran de a caballo, y la raíz principal de su inferioridad estaba en la falta de disciplina, que no la admitían los indios, y aunque tenían los de cada pueblo su capitán y todos parece que reconocían de alguna manera como jefe superior a Nicolás Ñenguirú (36), pero llegado

---

(35) *Manifiesto Andonaegui*, 204; *Diario P. Enis*, 528; *Miscelánea Valdelirios*, 397.

(36) Según Andonaegui (*Manifiesto*, 205), el número de indios era más de 2.000; Enis (*Diario*, 531) no concede más de 1.300, y Escandón (*Sucesos*, f. 181) lo rebaja a 800. Sobre el mando de N. Ñenguirú, lo admite el Manifiesto de Andonaegui (p. 206); pero Escandón dice que la acción de Caibaté la dirigió un indio nicolaísta llamado Nicolás Cuñatá; mientras Enis dice solamente que después de la muerte de Sepé le sustituyó «el nuevo capitán Nicolás», sin

el caso no obedecían a nadie y cada uno hacía lo que le parecía. Algunos eran de opinión se debía seguir la táctica del difunto capitán Sepé, de atacar sólo en guerrillas y retirarse a la cadena montañosa llamada entonces Monte Grande, hoy *Serra Geral*, que servía de barrera natural a los pueblos, tanto más que no se habían reunido aún todos los indios, y esperaban también el auxilio de los salvajes Charrúas y Minuanes. Pero prevaleció el dictamen de Nicolás Ñenguirú, el cual envió un embajador a Andonaegui con el fin de detenerle y dar tiempo. Pero Andonaegui, después de repetirles las órdenes del Rey, les intimó que dejasen paso libre al ejército, y les dió plazo de una hora, del cual se aprovecharon los indios para continuar amontonando tierra en su foso o parapeto. Pasadas dos horas y harto Andonaegui de idas y venidas, rémoras y embustes de los indios, les avisó que iba a hacer tocar la llamada que sería la señal de acometer, y respondiendo los indios con menosprecio y algazara, dió la señal de ataque, que se inició con dos disparos de nuestra artillería, formada por seis cañones. Los indios, aturdidos, se desordenaron, y unos retrocedieron para huir, otros, viendo que a cuerpo descubierto no estaban bien defendidos, se arrojaron a los fosos. Entonces atacó la caballería, y viendo al ejército de los indios dividido en tres cuerpos, separó con un movimiento pronto a los que retrocedían de los que peleaban, y una parte de ella, la de los blandengues, persiguió, puso en fuga y pasó a cuchillo a los que se retiraban, y la otra acometió por las espaldas a los que en las trincheras peleaban con la infantería, que no tardó en llegar, y cogidos los indios entre dos fuegos en los fosos, hicieron en ellos una terrible matanza. La acción duró hora y cuarto, y en ella murieron 1.511 indios que pudieron contarse, y 154 cayeron prisioneros; los demás huyeron. Los despojos se redujeron a dos banderas con la cruz de Borgoña y otras cuatro con imágenes de santos; ocho cañones de tacuara forrados en cuero, muchas lanzas, infinitas flechas y algunas armas de fuego. En el ejército español hubo tres soldados muertos y diez heridos, entre ellos Andonaegui, que lo fué en una pierna; de los portugueses, 20 heridos, y el coronel Tomás Luis Ossorio, que murió al principio de

---

especificar si era Ñenguirú o Cuñatá. Según Enis, Ñenguirú anduvo muy mezclado en toda la segunda campaña como jefe o capitán general.

la batalla por bala de un indio, con un oficial subalterno también muerto. Aunque las relaciones oficiales de Viana y Andonaegui lo callan, parece cierto que españoles y portugueses trataron con inhumanidad y se ensañaron contra los indios vencidos y acorralados en sus fosos. Estos les veían tomar frecuentes tragos de aguardiente para pelear con más furia y encono, y por la tarde alancearon de nuevo a casi todos los muertos, por si acaso alguno quedaba con vida. Y varios oficiales españoles que estaban presentes, declararon más adelante en el proceso de Diego de Salas que los infelices indios, al estrépito de los disparos de la artillería, se desvanecieron como moscas, y la mayoría de los que se refugiaron en las zanjas, que traían por bandola el Santo de su devoción pintado en pergamino, y pedían por Dios misericordia rendidos y con las manos cruzadas al pecho, fueron todos muertos con crueldad repugnante de ebrios, por la chusma del ejército, que sólo al fin y después de consumada la matanza, pudieron ser reprimidos por Andonaegui (37).

Esta fué la batalla de Caibaté, a que algunos escritores llaman la Numancia americana, por el estoicismo que mostraron los indios, dejándose matar antes que entregarse, ellos y sus tierras, a sus enemigos. Y aunque se podrían citar otros ejemplos tan elocuentes como este, o más, en el asedio del Cuzco por Manco Inca, en Méjico y otros lugares, siempre quedará Caibaté como un símbolo del sacrificio de la raza indígena por su libertad. Sacrificio inútil, exigido por la incomprensión y el despotismo de los ministros Carvajal y Ricardo Wall, desaprensivos e ignorantes, que voluntariamente cerraron sus oídos a las voces de la España auténtica, que esta vez la encarnaban los memoriales de Barreda y los jesuítas en defensa de los indios. «Las cosas de Indias, ¡quién lo creyera! —comenta un misionero—, se hallan en tal estado y han llegado a tal extremo, que para que sus naturales [los indios] puedan servir al Rey y acreditarle su fidelidad, les sea forzoso tomar las armas contra él» (38).

---

(37) *Manifiesto Andonaegui*, 205, 206; *Micelánea Valdelirios*, 398, 399; *Diario P. Enis*, 531; PM., *Historia*, VIII, 502 ss.: Proceso de Diego de Salas, declaraciones de los oficiales Francisco Sobrecasas, Tomás Guerrero, etc., página 598 ss. (*Proceso Diego de Salas...*).

(38) *Diario P. Enis*, 527.

4. Entrada del ejército unido en los Siete Pueblos.

El mismo día 10 de febrero de 1756, por la tarde, Andonaegui, abandonando Caibaté y las fosas llenas de cadáveres insepultos, se fué a acampar a media legua de distancia en un terreno ventajoso, y dió descanso y refresco a la tropa, que había aguantado una dura jornada de once horas de fatiga, sufriendo un calor sofocante. Siguió después la marcha el ejército, y Freire de Andrade propuso que antes de entrar en los pueblos se hiciese un fuerte en el lugar del río Yacuy donde había estado él cercado de los indios durante la primera campaña, dando como razones la necesidad de asegurar las comunicaciones con la línea de puestos portugueses del río Pardo y Viamón hasta Río Grande, por donde recibir órdenes de su corte y juntamente traer con seguridad los víveres que allí estaban almacenados para ambos ejércitos; aunque por lo que hacía a carne, las estancias de San Miguel y San Luis, que estaban cerca, abundaban en ganado, y tomaban gratis todas las vacas que necesitaban. Los oficiales españoles se opusieron enérgicamente, alegando que faltaban sólo 30 leguas para los pueblos y convenía aprovechar la turbación y el desaliento de los indios por la derrota de Caibaté y ocuparlos cuanto antes, sin dar lugar a que se rehiciesen, dejando para más tarde el abrir nuevas comunicaciones, pues para algún caso de necesidad las mismas que habían traído les bastaban para hacerse fuertes y resistir cualquier ataque de los indios. Pero instó más Freire, y Andonaegui, siguiendo las instrucciones de Valdelirios sobre condescender con él y no darle ocasión de desabrimiento, por más que deseaba seguir la victoria de Caibaté y ocupar los pueblos cuanto antes, accedió, y el día 20 de febrero despachó un destacamento de 130 hombres de ambas naciones a construir el fuerte del Yacuy; y hallando en las cercanías, junto al nacimiento del río Bacacay miní, un puesto de la estancia de San Miguel, llamado Santa Catalina, de sitio ameno y abundante en pastos para los ganados, mandó acampar, y estuvo allí inactivo por espacio de un mes entero, hasta el 21 de marzo, en que regresó el destacamento, después de dejar establecido el fuerte del Yacuy, y con una provisión de 400 sacos de harina procedente de los alma-

cenes de Río Grande (39). Andonaegui aprovechó la forzada detención en Santa Catalina para escribir diversas cartas. A Madrid envió informes sobre el estado del ejército y desarrollo de la guerra. A Valdelirios volvió a instarle que apresurase su venida, porque los indios los daba ya por dominados y urgía hacer cuanto antes la entrega de los pueblos a Portugal, y salir de negocio tan embrollado y que tantos caudales estaba costando a España; Freire le había dicho ya dos veces que no recibiría los pueblos sino de mano de Valdelirios. Finalmente, escribió también a los mismos pueblos rebeldes, exhortándoles a entregarse y amenazándoles con todo el rigor de las armas si no se rendían; les exigía además que los cabildos con los misioneros se presentasen cuanto antes a dar la obediencia (40).

El día 22 de marzo de 1756 volvieron los ejércitos a emprender la marcha, y se acercaron al Monte Grande, baluarte natural que defendía los Siete Pueblos por la parte sur. Si los indios hubiesen tenido cabeza, o jefes europeos que los dirigiesen, aquí habrían detenido y deshecho a sus enemigos, porque, según opinaba un misionero, de los treinta pueblos podrían fácilmente haber reunido un ejército de 20.000 hombres, y el paso preciso era un estrecho y áspero desfiladero de tres leguas de largo, con unas serranías y bosques espesos que eran impenetrables. Pero los indios no conocían el arte militar y, según declararon los oficiales españoles del ejército en el proceso de Diego de Salas, procedieron en todo como muchachos de ocho a diez años, como niños grandes.

La noticia de la derrota de Caibaté no tardó en llegar a los pueblos y los indios se llenaron de consternación. En algunos comenzaron a verse señales de quererse rendir, pero la mayoría se afirmó más en su obstinación. De San Luis enviaron una embajada a Andonaegui, ofreciendo mudarse con tal que les devolviesen a los prisioneros; pero Andonaegui no accedió y dirigió una carta de

---

(39) *Manifiesto Andonaegui*, 207, 208; *Miscelánea Valdelirios*, 400.

(40) *Manifiesto Andonaegui*, 207; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 186: texto íntegro de la carta de Andonaegui a los Siete Pueblos, Estancia de Santa Catalina, 16 de febrero 1756; las cartas las envió con dos indios prisioneros de cada pueblo; PM., *Historia*, VIII, 244: Andonaegui a los indios; 249: íd. a los misioneros, 6 de marzo 1756; 250: íd. a Arriaga, 8 de marzo 1756: ya estaría el ejército en Misiones, si no fuese por la detención exigida por Freire para el fuerte del Yacuy.

amenazas al cura, no al cabildo, lo que molestó a los indios (41). No lejos de Caibaté, a distancia de unas siete leguas, había tres misioneros que cuidaban de uno de los puestos de la estancia, llamado San Javier. Los indios en la huída los llevaron consigo, y pasando el Monte Grande se detuvieron en otro puesto de la misma estancia, llamado Santiago, cerca del nacimiento del río Toropí; pero al salir de San Javier los indios habían quemado las casas y la capilla y todos los útiles que no pudieron llevar consigo en los carros, menos algunas herramientas y armas que enterraron para que no fuesen de provecho a los invasores. La aflicción de los misioneros en Santiago creció, porque muchos indios los tenían por traidores que se carteaban con los españoles para entregarles las tierras de los indios, y hubieron de sufrir los insultos y malos tratos de esta gente enfurecida, hasta que pudieron escaparse, y a caballo huyeron a otro pago de la misma estancia de San Miguel, llamado San José (42).

Como el ejército indio de Caibaté no estaba ni mucho menos completo, pues por la lentitud y descuido de los indios faltaban los grupos de muchos pueblos, no tardaron en rehacerse y juntar un nuevo ejército de 4.000 soldados. No tenían ningún jefe, ni aun Nicolás Ñenguirú, a quien todos obedeciesen, aunque sí formaron una junta de notables para consultar las resoluciones que fuese conveniente tomar. Pero la discordia cundió entre los diversos pueblos: la guerra hasta entonces se había desarrollado dentro de la estancia de San Miguel, y los demás creían que por auxiliar a los de este pueblo dejaban desamparados a merced del enemigo sus propios territorios, y más de una vez estuvieron a punto de venir a las manos, y aun hubo alguna refriega, con heridos y algún muerto de las diversas partidas o grupos. Los indios, en vez de fortificarse en los pasos inexpugnables de Monte Grande, discurrían sin consejo por diversas partes, aun de la retaguardia del ejército español. Un grupo de 130 Guenoas gentiles llegaron a Caibaté, y viendo el destrozo y el campo sembrado de cadáveres se llenaron de terror y prorrumpieron en lamentos. Allí llegaron también los de Santo Tomé y San Borja; los de este último pueblo, al ver los montones de

(41) *Diario P. Enis*, 539, 540.
(42) *Diario P. Enis*, 530-534; estos pagos de la estancia de San Miguel pueden verse en el Mapa del P. Hernández, antes citado.

muertos, horrorizados se retiraron a su pueblo. Finalmente, Ñenguirú con su partida de la Concepción dió sepultura a los cadáveres putrefactos y se retiró a su estancia. Los de San Juan, San Luis y San Lorenzo se fueron también a las suyas, y vigilaron los pasos y caminos por donde pudiese llegar el enemigo (43).

Después de incorporarse al ejército hispanoportugués el destacamento que había ido a construir el fuerte del Yacuy, reemprendió éste la marcha, el 22 de marzo de 1756, como antes queda dicho, y al día siguiente llegó al desfiladero o picada del Monte Grande. Los indios lo tenían casi abandonado. Andonaegui ordenó a Viana ocupase con la caballería las alturas, y en dos días pasó felizmente la tropa, sin padecer más que alguna ligera escaramuza con pequeñas partidas volantes de indios. La artillería, bagajes y los 400 carros de víveres e impedimenta costó más pasarlos: tuvieron que volar con pólvora durísimos peñascos, allanar ribazos inaccesibles, y aun así acabaron por desmontar en piezas los cañones y el carruaje y transportarlos en hombros de negros y de indios prisioneros. El paso del Monte Grande detuvo al ejército un mes, hasta el 25 de abril de 1756 en que, reorganizado en el pago de San Martín, perteneciente a la estancia de San Miguel, que estaba a la salida de las serranías en los llanos ya próximos a los pueblos, pudo seguir la marcha (44).

Los indios, en corto número, seguían al ejército, molestándolo, según expresión de los oficiales en el proceso de Diego de Salas, como moscas, pero sin hacerle daño de consideración. Hasta que el día 3 de mayo se hicieron fuertes en el río Ibabeyú, junto al pago de San Ignacio, de la jurisdicción de San Miguel. Había juntos en unos bosques y cerros próximos más de 2.000, y la caballería, formada en su mayor parte de los aliados gentiles, arremetió con valor a rienda suelta, mientras la infantería se mantenía ordenada en forma de media luna. El ejército español formó con los carros dispuestos en círculo una especie de fuerte, y con la artillería y nutridos disparos de fusil mantuvieron la osadía de los indios. La batalla duró todo el día y se repitió al día siguiente, sin más incidentes que el intento de sorprender durante la noche al ejército, que se

(43) *Diario P. Enis*, 535, 536.
(44) *Manifiesto Andonaegui*, 208, 209; *Diario P. Enis*, 540, 541.

frustró porque los indios fueron sentidos, si bien los del pueblo de la Cruz lograron robar una partida de caballos. Por ambas partes hubo muertos y heridos: españoles y portugueses, doce o quince muertos; indios, ocho, y un gentil también muertos (45).

Dispersos los indios, volvieron a reunirse solos los de San Miguel, en otro arroyo llamado Chuniebí, distante cinco leguas del pueblo, pues los demás se retiraron a poner en salvo, según decían, sus mujeres e hijos. Fortificaron con una trinchera y empalizada la orilla del arroyo y colocaron dos cañoncitos de hierro traídos del pueblo, y cinco más de tacuara. El ejército se detuvo cuatro días en la aldea de Ibicuá por causa de las lluvias, y el día 10 de mayo se presentó ante Chuniebí intentando forzar el paso. Mandaba la vanguardia Viana, y los indios le recibieron con los disparos de su artillería, matándole, según las relaciones de ellos, 64 soldados. Pero Viana, después de ahuyentar con la artillería española el ala izquierda de los indios, echó pie a tierra y se metió en el arroyo con el agua a los muslos, y siguiendo su ejemplo la tropa, tomaron los puestos enemigos, ganándoles la trinchera y apoderándose de sus cañones y de tres órganos o aparatos con tres fusiles cada uno, y otras armas que abandonaron en la fuga. Esta acción de Chuniebí escandalizó mucho a Viana y otros enemigos de jesuítas, y afirmaban que los indios habían mostrado en ella más conocimiento del arte militar del que les era connatural, y que por tanto debía haber andado oculta la mano de algún jesuíta. Pero los oficiales desapasionados vieron por sus ojos que allí no había más que procedimientos típicos de indios: la trinchera estaba hecha sin método alguno y no servía para nada, una interpretación india de las trincheras que habían visto hacer en el cerco de la Colonia del Sacramento el año 1735, en tiempo del gobernador Salcedo; y de los cañones de tacuara, uno estaba descargado y no daba señales de haberse disparado con él; otro estaba cargado, pero mal, pues le faltaba el viento (46).

Después de esta derrota los indios de San Miguel sacaron las

---

(45) *Diario P. Enis*, 541; *Manifiesto Andonaegui*, 209.

(46) *Manifiesto Andonaegui*, 210; *Diario P. Enis*, 542; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 190: dice que Chuniebí significa la parte posterior del cuerpo del avestruz americano o ñandú; *Proceso de Diego de Salas*, 599: declaración de Juan Francisco Sobrecasas.

alhajas más preciosas del templo y las llevaron a una ermita muy venerada que estaba a no mucha distancia en el río Piratiní. Se llevaron también a las mujeres y niños, y forzaron a tres misionenos que allí residían, uno de ellos el P. Lorenzo Balda, a irse con ellos. Los bienes no pudieron salvarlos todos por falta de bueyes y carros, que se los habían robado los de otros pueblos por causa de sus continuas discordias. Algunos pudieron esconderlos; pero en cuanto salieron los Padres, los de San Nicolás, San Angel, Santo Tomé y otros, robaron todos los bagajes y víveres y pegaron fuego al convento de los misioneros y a los almacenes; menos mal que el fuego no tocó a la magnífica iglesia, probablemente por ser toda de piedra y cubierta de teja. Los de San Lorenzo, San Juan y San Angel sacaron también cuanto pudieron de sus pueblos, y se retiraron a otros lugares, generalmente próximos, a distancia de solas dos leguas (47).

El ejército descansó después de la acción de Chuniebí por todo el día 11 de mayo, y el 12 siguió su marcha. Todavía en otro arroyo, llamado Nacaycuyú, se dejaron ver indios en bastante número, pero dispersos y muy lejos, pues no se atrevían a ponerse al alcance de los cañones. En esta forma llegaron el día 17 de mayo de 1756 al pueblo de San Miguel, el mayor de los siete y que había sido el alma de la resistencia, y entraron en él, sin encontrar más novedad que hallarlo desamparado e incendiada una parte de la casa de los Padres y de la sacristía. Los indios, abatidos por tan malos sucesos, comenzaron a recapacitar y dar oídos a los consejos de sus curas; y el mismo día 17 se presentaron algunos de los cabildos y caciques de San Miguel y San Juan, éstos guiados por sus misioneros, a dar la obediencia al gobernador español Andonaegui (48).

Pero el pueblo inmediato de San Lorenzo, que distaba sólo cinco leguas, no enviaba a nadie; por lo que, receloso Andonaegui, encargó a Viana que fuese a sorprenderlo y ocuparlo. Viana formó un cuerpo de 800 hombres de ambos ejércitos con dos piezas de artillería, y la noche del 19 de octubre se acercó sigilosamente al

---

(47) *Diario P. Enis*, 542 ss.; *Proceso de Diego de Salas*, 543: a Balda le amenazaron los indios de muerte si no los seguía al Piratiní.

(48) *Manifiesto Andonaegui*, 210; ESCANDÓN, *Sucesos*, 191, 196, 197: del número de indios del arroyo Nacaycucú, dice que eran 3.000.

pueblo, guiado por un indio de San Miguel de apellido Taré, que cogido prisionero en las primeras escaramuzas de la campaña, había servido de guía fiel al ejército desde Santa Tecla, por lo que era aborrecido por los demás como traidor. Al clarear el día llegaron y encontraron el pueblo desierto por estar todos, mujeres, niños y los hombres que no andaban huídos, oyendo misa. Así fueron hasta la plaza, y al ruido que hicieron, fueron sentidos de las mujeres, que ocupaban, según costumbre de Misiones, la parte posterior de la iglesia, dejando adelante a los hombres. Alzaron éstas sus llantos y alaridos de terror y, acabada con dificultad la misa, puso Viana presos a los misioneros, que eran los PP. Limp, Unger y Enis, y les tomó todos sus papeles, ocasionándoles bastantes molestias. Por cierto que ese mismo día, 20 de mayo, pensaban ir de su voluntad, acompañados de algunos indios fieles, a presentarse y dar la obediencia a Andonaegui en San Miguel (49).

Con la entrada del ejército hispanoportugués en el pueblo de San Miguel y la sorpresa de San Lorenzo, dió Andonaegui por terminada la guerra guaranítica, y el 8 de junio de 1756 repartió las tropas en tres puntos, donde debían estar acuarteladas para la seguridad del territorio, mientras se efectuaba el traslado de los indios a la banda occidental del Uruguay. El estableció su campamento en el pueblo de San Juan, al centro, a Viana lo mantuvo en San Lorenzo, un poco al oeste, de donde debía también vigilar a San Miguel, y Freire, con los portugueses, se retiraron hacia levante, al pueblo de San Angel, el más oriental e inmediato a sus fuertes y estancias de río Pardo (50).

II. Situación de las Misiones después de la guerra guaranítica

5. *Proceso de Nicolás Patrón contra los jesuítas.*

En el ejército había un grupo de oficiales envenenados con las ideas enciclopedistas del siglo y enemigos acérrimos de los jesuítas,

(49) *Manifiesto Andonaegui*, 210; Escandón, *Sucesos*, f. 137; PM., *Historia*, VIII, 317: Relación de servicios de Viana, quien pondera con demasiado énfasis ésta y otras acciones suyas.

(50) *Manifiesto Andonaegui*, 210; *Miscelánea Valdelirios*, 414, da como fecha del acuartelamiento de las tropas en los tres pueblos el 8 de junio 1756.

que se propusieron reunir cuantos datos y papeles pudiesen para demostrar su culpabilidad en la rebelión de los indios y sucesos de la guerra guaranítica. Entre los portugueses lo eran casi todos, comenzando por Freire de Andrade; y sus averiguaciones, reales o supuestas, pasaron como datos comprobatorios a la *Relaçao Abreviada* de Pombal. En el ejército español podemos con seguridad mencionar a Viana, que como segundo de Andonaegui y alma de la segunda campaña, tuvo influjo decisivo, y además a Francisco Bruno de Zabala, Francisco Graell, Nicolás Patrón, teniente de Corrientes, un capitán Gómez avecindado en Montevideo, gran camarada de Viana, y algunos otros. Más aún, desde el principio de la campaña se constituyó un tribunal, presidido por el mencionado Nicolás Patrón, para recibir declaraciones de indios prisioneros y examinar los papeles que se cogiesen (51).

En cuanto comenzaron a avistarse indios comenzó sus trabajos este tribunal y se incautó de diversos papeles tomados a los prisioneros. Estos papeles fueron: una instrucción sobre lo que deberían hablar los indios a los españoles, San Miguel, 16 de junio 1755; carta de Nicolás Ñenguirú, Paso del Rosario, 1.° de febrero 1756; papel de Primo Ibarendá al capitán Sepé, San Javier [pago dentro de la estancia de San Miguel], 5 de febrero 1756, donde puede apreciarse la ciega confianza que tenía en la victoria, fundado en la protección de los Santos; otro papel de origen indio, sobre la forma en que habían de proceder, sin fecha, cogido antes del 8 de marzo 1756; y finalmente carta de Primo Ibarendá a Andonaegui, también sin fecha, cogida el 21 de febrero 1756 (52). No se tomaron a los indios más papeles, a pesar de que Viana había ofrecido diez pesos a quien le trajese cualquier escrito que pudiese comprometer a los jesuítas. Varios de estos papeles pasaron como documentos justificativos a la *Relação Abreviada* (53), y leídos ahora fríamente no dan ninguna prueba de las que se pretendían.

Pero donde más se ensañó la furia de Viana fué en los mismos

---

(51) *Causa Jesuítica de Portugal... en que se halla la República del Paraguay y Marañón.* Madrid, 1768: es una traducción española de la *Relação Abreviada*, hecha en Madrid para propaganda antijesuítica; pág. 72 ss., los documentos comprobatorios; PM., *Historia*, VIII, 247: se dice de Nicolás Patrón que es «juez comisionado para este efecto».

(52) PM., *Historia*, VIII, 219, 242, 243, 246, 257.

(53) *Causa jesuítica...*, loc. cit. pág. 86; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 183.

pueblos, después de la ocupación, secuestrando cuantos escritos pudo a los misioneros para hallar en ellos las anheladas pruebas de su culpabilidad. En ésto se adelantó once años al volteriano y masón, Conde de Aranda, quien primero expulsó a los jesuítas de España e Indias, por razones que se guardó Carlos III en su real pecho, y después buscó los justificantes en los escritos incautados a los expulsos. Los documentos más importantes los cogieron Viana y el capitán Gómez en la sorpresa del pueblo de San Lorenzo. Viana registró el aposento del cura, P. Limp, y Gómez los de los compañeros. En el del P. Unger halló una escopeta en un rincón, y le dijo con sorna que haría buen soldado en las galeras del Papa, a lo que respondió el padre que la tenía para defenderse de los tigres cuando salía al campo a ejercer sus ministerios sacerdotales. Pero en el del P. Tadeo Enis cogió su tan traído y llevado Diario de la Guerra Guaranítica, y cantó victoria.

El P. Enis escribió su Diario en latín y en letra bastante enrevesada; su título era *Acta Transmigrationis*, y lo hizo al parecer para satisfacer un encargo del P. Bernardo Nusdorffer, quien le había pedido noticias seguras de lo que pasase en Misiones, si bien en muchas ocasiones no tiene otra fuente de información que los dichos que corrían entre los indios, no del todo dignos de fe. La traducción al castellano la hizo un fraile franciscano fugitivo, llamado fray Manuel Londoño, que andaba en el ejército, y el texto que hoy se conserva no es muy seguro, por causa de las interpolaciones y enmiendas introducidas por los enemigos de los jesuítas. Pero aun así y todo, el Diario leído hoy es innocuo. Demuestra, sí, que Enis estaba persuadido que el tratado de límites era injusto por los atropellos que tenía contra los indios; otros muchos, jesuítas y no jesuítas, creyeron entonces y han seguido creyendo después lo mismo. Demuestra también que el mismo Enis y algún otro jesuíta, por todos tres, o a lo sumo cuatro, siguieron a los indios en la guerra, pero siempre a distancia, y de ordinario en los puestos de las estancias donde solían residir de asiento o por temporadas, y desde luego con asistencia puramente espiritual de sacerdotes, para decir misa o confesar los moribundos. La mejor refutación de las calumnias de Freire de Andrade y Viana y los camaradas de ambos, sobre influjo militar y político de los jesuítas en la rebelión de los indios, es el mismo Diario del P. Enis. Porque en él se ve una estampa fiel, y trazada a veces con mano maestra, de lo que eran

los indios, su imprevisión, sus disensiones, su desorganización, sus tonterías y puerilidades. El no haberse reunido de una vez veinte o treinta mil hombres, sino haber acudido al frente de batalla en pequeñas partidas, el no haber defendido el paso inexpugnable de Monte Grande, el no caer en la cuenta hasta el momento de comenzar un combate de que no tenían pólvora sino para un solo disparo de cañón, el notar poco antes de otro que se les habían agotado los víveres, por lo que muchos se dispersaron para buscar de comer, y otros muchos sucesos que quedan anotados y conocemos gracias al Diario del P. Enis; demuestran que la guerra guaranítica la hicieron los indios solos, con solas sus propias luces e ingenio, y que no hubo ningún europeo, jesuíta ni no jesuíta, que los dirigiese. Esto mismo demostró dos años después, pero con razones más técnicas, el grupo de oficiales españoles que prestaron sus declaraciones en el proceso de Diego de Salas, los cuales no hallan palabras para expresar los infinitos despropósitos que veían hacer a los indios, y que era imposible que estuviesen guiados por los jesuítas o por algún hombre de razón (54).

Además de los papeles cogidos a indios y misioneros, fué el tribunal tomando declaraciones a diversos indios durante el curso de la guerra, desde el 11 de febrero al 21 de agosto de 1756, y todo ello, papeles y declaraciones, forman el proceso de Nicolás Patrón, con el que la impiedad dieciochesca quiso fabricar un arma poderosa para infamar a los misioneros del Paraguay y destruir si pudiesen la Compañía de Jesús. Las declaraciones de indios que figuran en el proceso son once. Comienzan en Caibaté, donde el 11 de febrero de 1756 declaran Miguel Tarí, padre; Miguel Tarí, hijo; Cristóbal Obando, indio, e Ignacio Mbaeguí. Siguen el 20 de febrero Cristóbal Reu y Pedro Arayeyú, y el 6 de marzo, Cristóbal Gariacú. Las restantes pertenecen al pueblo de San Lorenzo, después de la ocupación, y son Alberto Caracará y Miguel Ayayechá, 28 de junio; Miguel Mbarbarí, 8 de agosto, e Isidro Mbarbarí, 21 de agosto (55). En estas declaraciones hay algunas acusaciones contra determinados misioneros sobre que fomentaban la resistencia de los indios y aun que les enseñaban el arte militar y los enviaban a

(54) *Diario del P. Enis*, en el lugar citado; *Proceso de Diego de Salas*, pág. 595 ss.; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 199 ss.

(55) *Col. Varnhagen*, I, 399 ss.: texto del proceso de Nicolás Patrón.

la guerra. Qué fe merezcan, podemos deducirlo primeramente de la psicología del indio, que se siente inferior ante el blanco y procura contestarle lo que presume desea oir de él, y en segundo lugar de las coacciones que a estos infelices hacía la chusma de los soldados y aun miembros del mismo tribunal cuando los llevaban a declarar. El intérprete más de una vez les dijo: «Mira, indio, que declares contra los Padres, si no te cortarán la cabeza.» Y en otras ocasiones, si el indio no había depuesto nada contra los misioneros, le decían del tribunal: «Quítate de ahí, indio pícaro y embustero, verás cómo éste otro dice la verdad, como hombre de bien.» En estas circunstancias puede saberse con certerza de antemano lo que contestará un indio (56).

Sin embargo, estos papeles y declaraciones fueron a Madrid, junto con los demás cogidos en Misiones y otros muchos, y el influyente Auzmendi, con ellos a la vista, redactó un informe al ministro Wall, en que dió por cierto que los padres Lorenzo Balda, Adolfo Skal, Tadeo Enis y Miguel de Soto asistieron a los indios en la guerra, y que los padres Segismundo Aperger, Luis Charlet y Pedro Biedma los alentaron y enseñaron a hacer fortificaciones y manejar las armas; el cual informe motivó las duras medidas que contra ellos dictó Wall en las instrucciones secretas dadas al nuevo gobernador de Buenos Aires, Pedro de Ceballos, de que después trataremos (57). Y fueron inútiles los esfuerzos del Superior de Misiones, P. Antonio Gutiérrez, para conseguir que Andonaegui hiciese un proceso judicial en forma y con garantías de veracidad sobre la conducta de los jesuítas, porque Andonaegui se cerró diciendo que él no había ido a Misiones a hacer procesos, sino a trasladar a los indios. Si bien el P. Gutiérrez, por orden del provincial P. Barreda, cuidó de hacer uno privado ante notario apostólico en los pueblos del Paraná, después de haber sido puestos en libertad y estar trasladados los indios declarantes ante Nicolás Patrón, en que se retractaron de sus dichos, añadiendo que cuanto declararon fué por temor de que no los matasen, o que a veces el intérprete había alterado sus manifestaciones, decían inocentemente, por no entender bien el guaraní. En todo lo cual se ratificaron de forma

(56) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 185, 213 ss.
(57) *Col. Varnhagen*, I, 444: Valdelirios a Auzmendi, sin fecha.

mucho más solemnes los que sobrevivían, cuando más adelante se hizo el proceso de Diego de Salas (58).

6. *Traslado de los indios de los Siete Pueblos.*

La entrada del ejército hispanoportugués en los Siete Pueblos tuvo como consecuencia inmediata que los indios, llenos de consternación, huyesen a los montes. Mas poco a poco fueron volviendo algunos, los de genio tranquilo y fieles a las exhortaciones de sus misioneros, que no habían empuñado las armas. Los Padres sintieron desde el principio la conveniencia de que los pueblos, representados por sus cabildos y caciques, se presentasen a dar la obediencia a Andonaegui, y así lo persuadieron a los indios. Pero éstos no se atrevían a ir solos sin sus curas, de quienes esperaban sabrían excusar sus pasados yerros y calmar la cólera del gobernador. Curas y autoridades fueron, pues, presentándose al campamento español en los días siguientes al 17 de mayo en que fué tomado el pueblo de San Miguel. El primero en dar la obediencia fué, como queda dicho, el pueblo de San Juan, a quien por ésto prometió Andonaegui que le dejaría llevarse sus bienes, promesa que, por cierto, luego no cumplió. El de San Lorenzo vino también, aunque Viana envió a indios y al cura, P. Limp, entre escolta de soldados en apariencia de presos. El pueblo de San Angel se presentó al frente de su cura, P. Bartolomé Pizá, quien al verse ante Andonaegui le abrazó públicamente y le dijo: «V. Exc.ª tendría ganas de llegar a estos pueblos, pero yo mucho más que V. Exc.ª llegase, pues tengo algunos indios sediciosos con quienes no me puedo averiguar; y suponiendo que V. Exc.ª vendrá falto de víveres, aquí le traigo 500 vacas» (59). Los de San Nicolás también vinieron, aunque pocos y de mala gana, a puros ruegos de su cura, P. Carlos Tux, porque no estaban dispuestos a cumplir la obediencia que iban a ofrecer, sino quedarse como fuese en sus tierras. El último pueblo en presentarse fué San Borja, el más distante y desviado.

Pero San Miguel, es decir, los retirados en el río Piratiní, que

---

(58) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 212 ss.
(59) *Proceso de Diego de Salas*, pág. 598.

eran la mayoría, no acababan de resolverse: habían llevado la voz cantante en la guerra y tenían miedo a las represalias. En vano les instó su cura, P. Lorenzo Balda, porque lo único a que accedieron fué dejarle ir a él solo, pero con condición de que volviese a ellos, y para este fin se quedaron como en rehenes con el compañero, P. Adolfo Skal. Al P. Balda lo recibió mal Andonaegui porque estaba acusado de haber sido visto en tal día, a tal hora y en tal paraje montado en un caballo blanco, con capa y sombrero del mismo color, capitaneando a una de las partidas de indios que se habían enfrentado al ejército. Al oir Balda la acusación soltó una carcacajada, a que replicó Andonaegui que no lo tomara a chanza, que más de cien testigos contestes lo aseguraban. «Así serán ellos», repuso el Padre, y demostró cómo en ese mismo día y a esa misma hora estaba él revestido de capa pluvial morada y con bonete negro presidiendo una procesión de rogativas en su pueblo de San Miquel, desde la iglesia a la ermita de la Virgen de Loreto. Sin embargo, Andonaegui no dejó de momento volver a Balda al Piratiní y lo mantuvo disimuladamente preso en el campamento por algunos días, hasta que, convencido de su inocencia y de su santidad que era pública, lo puso en libertad el 18 de junio de 1756. Volvió entonces el P. Balda al Piratiní, pero no encontró allí a sus indios, porque viendo éstos su tardanza temieron que pudiese haber descubierto a los españoles su escondrijo y se retiraron a sitios más ocultos, llevándose consigo al P. Skal. Finalmente la mayoría fueron a parar a un sitio de su propia estancia, al sur cerca del río Ibicuy, llamado *Apicazuró* [Palomar], donde se mantuvieron con el mencionado Padre Skal y el P. Miguel de Soto, a quien en sus correrías habían encontrado y le habían forzado a seguirles (60).

El mencionado superior de Misiones, P. Antonio Gutiérrez, criollo natural de Tucumán, quiso también venir cuanto antes a ofrecer sus respetos a Andonaegui y ponerse a sus órdenes; pero de momento no pudo, por estar muy ocupado en reprimir varios alborotos en los pueblos del Paraná y en alojar a algunas familias indias que iban pasando de los Siete Pueblos a la banda occidental; y así lo escribió a Andonaegui, pidiéndole juntamente escolta para atravesar los montes del Piratiní, donde se hallaban los miguelistas

(60) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 195 v-197, 201 v-204.

alzados y no pocos Guenoas salvajes. Pero no estaba entonces el campamento español para atender peticiones del Superior de los jesuítas, y así tuvo que cruzar las peligrosas serranías aprisa y de noche, porque le pareció que era la forma menos peligrosa, y hacia el 25 de junio de 1756 se presentó en el pueblo de San Juan ante Andonaegui. Con las primeras entrevistas se aclararon por fortuna varias dudas de éste y se disipó su mal humor, porque vino a saber que su secretario, Felipe de Mena, enemigo de jesuítas, faltando a la fidelidad de su oficio, había tergiversado varias cartas e informes, entre ellas algunas del mismo P. Gutiérrez, por lo que, indignado, mandó ponerle preso (61).

El P. Superior hizo de palabra una representación al gobernador, en que le pidió cuatro cosas: la primera, que, una vez que los indios habían de pasar a los pueblos de la banda occidental, los trasladase el ejército cuanto antes, al menos en número suficiente, a fin de que llegasen a tiempo de poder hacer sementeras con que alimentarse. Andonaegui no hizo caso ninguno de esta petición y ordenó el traslado en el tiempo y forma que quiso. La segunda, que saliesen de los Siete Pueblos todos los jesuitas y se los dejase llevar consigo a la otra banda, quedando los indios mientras se efectuaba el traslado al cuidado de los capellanes del ejército, que les podrían prestar los auxilios espirituales en caso de necesidad. Fundaba esta petición en la renuncia de los curatos, hecha por la Compañía de Jesús el año 1754, y aceptada por Andonaegui y el obispo de Buenos Aires, pero que hasta entonces no se había podido efectuar. Mucho menos admitió Andonaegui esta petición, diciendo que los Padres eran el único consuelo del ejército en aquellas soledades, y otras frases corteses. Y lo más notable fué que Freire de Andrade y Viana, los enemigos más declarados de jesuítas que había en los ejércitos, fueron los que más pusieron el grito en el cielo por esta petición del P. Gutiérrez. Freire sacó al P. Tadeo Enis del pueblo de San Lorenzo, donde lo tenía preso Viana, y se lo llevó consigo al de San Angel, donde lo trató con toda cortesanía, alegando que eran parientes, porque, efectivamente, parientes de ambos estaban casados en Alemania. Y el mismo Andonaegui pidió al P. Gutiérrez que en caso de que sacase al P. Limp, por causa de su salud,

(61) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 192 v-193, 210 v-211.

enviase sin réplica otro padre en su lugar (62). Probablemente la razón que les movía no era el consuelo del ejército, sino valerse de su autoridad con los indios para que no incendiasen los pueblos o cometiesen otros actos de hostilidad, y sobre todo para que trajesen vacas y otros víveres con que se sustentasen las tropas, y fuesen atrayendo y sacando a los huídos de los montes para facilitar la trasmigración; de hecho, al cabo de pocos meses los dos ejércitos habían esquilmado a los indios en la cantidad de 24.000 vacas (63).

La tercera petición se refirió a que Andonaegui mandase hacer un proceso con más garantías jurídicas que el de Nicolás Patrón sobre la conducta de los jesuítas, de que antes hemos hablado, y a que tampoco accedió Andonaegui. Finalmente, la última petición fué que mandase revocar la licencia de que todo español o portugués que quisiese, pudiese sacar libremente ganados de la estancia grande del pueblo de Yapeyú, la cual estaba en vigor desde la primera campaña, y había dejado la estancia casi yerma. Viana tenía en Montevideo 3.000 vacas procedentes de ella; los portugueses habían llevado muchas a Río Grande, y las haciendas próximas a la Colonia del Sacramento, propiedad de españoles de Santo Domingo Soriano, y los partidos de Gracia, Víboras y Vacas, estaban pobladas de ganados de la misma procedencia, por lo que el precio de una res había bajado en la Colonia de siete pesos a peso y medio, y fundaba su demanda en que de la carne de dicha estancia se alimentaban muchos pueblos del Paraná, a quienes la vendía el de Yapeyú. Andonaegui se alteró con estas noticias y aseguró que él nunca había dado tal licencia para la saca de ganados; y en ésto fué en lo único que condescendió con las peticiones del P. Gutiérrez, expidiendo un decreto en el pueblo de San Juan, 26 de junio de 1756, en que bajo graves penas ordenaba cesase la extracción de ganados de las estancias pertenecientes al pueblo de Yapeyú (64).

El traslado de los Siete Pueblos se fué haciendo lentamente en todo el segundo semestre del año 1756, y al parecer no de todos a

---

(62) P.M., *Historia*, VIII, 271: Andonaegui a Gutiérrez, 2 de agosto 1756.
(63) *Archivo Histórico Nacional* de Madrid, leg. 120 j: *Relación de Pedro Montañés de Camargo* [seudónimo de Nusdorffer], Córdoba de Tucumán, 26 de septiembre 1756; Cf. ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 212 r, 212 v.
(64) ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 215: texto del decreto de Andonaegui.

la vez, sino en virtud de decretos particulares que Andonaegui daba para cada pueblo. Así el decreto relativo al pueblo de San Borja lleva la fecha de 19 de junio de 1756, el de San Juan es de 30 de julio del mismo año, el de San Lorenzo, de la misma fecha o de primera quincena de agosto, y así los demás pueblos (65). Las condiciones que se impusieron a los indios para el traslado fueron por extremo duras, como de vencidos, pues no se les dejó lleva víveres sino sólo para el viaje, y de vestir sólo lo puesto, y nada, desde luego, de su ajuar y alhajas particulares; más aún, la provisión de alimentos se limitó después hasta el paso del río Uruguay, a fin de que el hambre los obligase a mantenerse en los pueblos de la banda occidental, los cuales debían correr con el sustento de tanto indio, además de otras muchas contribuciones para mantener los ejércitos con que los cargó Andonaegui. Todos los demás bienes comunes de los pueblos o particulares de los indios fueron confiscados y su producto destinado a sufragar los gastos de la guerra; y a este fin se mandaron hacer inventarios minuciosos de cuanto existía en los almacenes (66). He aquí el decreto de traslado del pueblo de San Borja:

«En este pueblo de San Juan, a 19 días del mes de junio de 1756, pareció en presencia de mí, D. José Andonaegui, teniente general de los reales ejércitos de S. M., su gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata, y de las Misiones orientales y occidentales del río Uruguay, el Rev. Padre Jaime Mascaró, de la Compañía de Jesús, cura del pueblo de San Borja, uno de los que en virtud del tratado hecho entre S. M. Católica y la Fidelísima, se deben entregar a la corona de Portugal, diciendo: Que, habiendo venido los indios de aquel pueblo en conocimiento del atentado que han cometido en retardar el cumplimiento de las reales órdenes, por él en nombre de todos pedía perdón el Cabildo que está presente, allanándose a cumplir la real voluntad. Y como verificada esta clemencia del Rey se dignara tener a bien mi disposición, he venido en concederles el indulto que solicitan, con la precisión que dicho cabildo, en voz y en nombre de todo aquel pueblo, ha de observar inviolablemente lo que les mando, y es como sigue: 1. Que las armas, artillería y municiones que tuvieren en sus almacenes, las entreguen a mi disposición dentro de quince días.—2. Que ni por sí solos, ni juntos con los indios de otros pueblos, de ninguna manera se opondrán a estos ejércitos, antes bien, al que lo intentare, me lo entregarán para castigarle como rebelde a su legítimo

(65) PM., *Historia*, VIII, 271: Antonio Gutiérrez a Andonaegui, Concepción, 11 de agosto 1756.
(66) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 217 v, 218.

Rey y señor natural.—3. Que inmediatamente han de empezar a mudarse a la banda occidental del Uruguay, sin llevar consigo otra cosa que los bienes necesarios para la manutención de sus familias en el camino, acogiendo éstas en el pueblo que el Superior de Misiones les destinare, hasta que se les señale el terreno donde han de establecer el suyo.—4. Que cuando se les pidiese ganado, u otros víveres para subsistencia de estos ejércitos, los entregarán sin repugnancia alguna.—5. Que el dicho Cabildo ha de jurar a Dios nuestro Señor, y a una cruz como ésta + no quebrantará ni hará cosa contraria a lo prevenido, sino que al que directa o indirectamente se opusiere, me lo entregará para castigarlo como reo de lesa majestad, con la pena que corresponde a delito tan enorme.

Y habiéndonos explicado en nuestro idioma el dicho padre, Jaime Mascaró, a nosotros el corregidor Fernando Tocú, teniente D. Patricio Cuñamañá, alcalde Romualdo Ibarazá, regidores D. Ignacio Aberá, Francisco Chemoangué, comisario D. Francisco Mbaeraguá y secretario Pedro Ignacio Ibarazá, lo que nuestro capitán general nos manda: no solamente juramos a Dios nuestros Señor y a una señal de la cruz, como ésta +, que la sumisión que hacemos es verdadera, sino también prometemos bajo del mismo juramento, de cuya gravedad estamos enterados, que lo cumpliremos en todo y por todo. Y para que conste firmamos éste los que sabemos, y los que no, lo señalamos con una cruz, junto con su Exc.ª, y dicho padre Cura.—José Andonaegui, Jaime Mascaró, Tucú, de D. Patricio Cuñamañá +, de D. Ignacio +, Romualdo Ibarazá, de D. Francisco Chemoangué +, Francisco Mbaeraguá, Ignacio Ibarazá» (67).

Llama la atención en este documento el descuido de las autoridades españolas en buscar sitios para las nuevas poblaciones de los indios: aún no estaban señalados y mucho menos, como es natural, se habían preocupado de las demás cosas necesarias para una trasmigración de 30.000 personas a muchas leguas de distincia; todo se lo habían dejado a los misioneros jesuítas. Además no permite Andonaegui llevar a los indios más que los víveres necesarios para el camino; todo lo demás de sus bienes móviles y semovientes era de las tropas, conforme a las juntas de Martín García. ¿Cómo, pues, ordena a los indios que entreguen ganados y víveres, si los había despojado de ellos?

La trasmigración la dispuso Andonaegui de manera que de cada pueblo fuesen saliendo diversas partidas o tropillas de indios, conducidas por los misioneros y custodiadas por una escolta de soldados hasta el paso del río Uruguay. Pero con todas estas precauciones no pudo evitar que los indios en el camino se les fuesen escabullendo y se volviesen como animales a la querencia. A su misma

(67) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 216 v y sig.

vista, en el pueblo de San Juan, se fijó el día en que debían salir cinco caciques con sus parcialidades; pero la noche antes se huyeron todos al campo y a los montes del Iyuy (68). Las partidas llegaban muy mermadas al paso del río, y vez hubo que en el mismo paso se escaparon una noche 40 familias. Y aun trasladados a la otra banda y establecidos en los pueblos, se volvían por caminos extraviados y pasaban el río a nado, y las mujeres y niños por islas o como podían. Del pueblo de la Concepción se escaparon en una sola noche 116 familias; y del mismo mismo pueblo de San Ignacio Guazú, distante 80 leguas del río, se huyó una partida que llegó hasta el mencionado pueblo de la Concepción, a la orilla norte del río, y sucedió que habiendo nacido un niño en el camino, y no teniendo seguridad ningún indio de saberlo bautizar bien, hubieron de entrar al pueblo para el bautismo, con lo que fueron descubiertos y obligados a retornar entre soldados a San Ignacio Guazú (69).

Las dificultades no fueron iguales en todos los pueblos. En San Borja y San Luis se lograron trasladar bastantes familias. En cambio, en San Nicolás duró hasta el fin la primitiva terquedad. De los 4.245 habitantes con que contaba, sólo 30 familias vivían enteras en el pueblo; los demás, sobre todos varones, habían huído. Andonaegui llegó a escribir al cura, P. Carlos Tux, que se conocía bien el poco celo que tenía en servicio del Rey, por lo que el atribulado misionero pidió le sacasen del pueblo, y, efectivamente, fué enviado en su lugar el intrépido P. José Cardiel. Este convidó a los huídos a venir un día a la iglesia porque llevaba algo que comunicarles: vinieron los indios; pero cuando vieron que lo que Cardiel les decía era que volviesen a vivir a sus casas y se preparasen para la mudanza, se salieron sin parar de la iglesia y se volvieron a los montes (70). Andonaegui envió entonces un cuerpo de 300 soldados, casi todos correntinos, al mando de Nicolás Patrón, para que se acuartelasen en San Nicolás, los cuales llegaron efectivamente el 5 de diciembre de 1756; pero a la entrada del pueblo encontraron una emboscada de indios, los cuales dieron muerte a un capitán nombrado Lazcano, que imprudentemente se había separado del ejército y acercado a hablar con ellos. Mandó entonces Patrón dis-

(68) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 218 v, 219.
(69) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 221 221 v.
(70) PM., *Historia*, VIII, 118; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 223 ss.

para la artillería, a cuyo ruido salió de la iglesia el P. Cardiel y se vino a la tropa, la cual todavía encontró más adelante otro grupo de unos 30 indios que la hostilizaban con flechas y piedras. Los primeros soldados vacilaban, y entonces Cardiel, adelantándose en su caballo y poniéndose entre los dos fuegos comenzó a reñir a los indios, y así los hizo retraer hasta la plaza, seguido de todo el ejército. Después se dedicaron Cardiel y su compañero, el P. José Unger, a buscar familias indias, y los soldados por la noche las sorprendían en las chozas de sus sementeras y las traían presas al pueblo para obligarlas a la mudanza, con lo que consiguieron que cierto número de ellas pasasen a la otra banda. Pero muchos se alejaron más del pueblo y se fueron a su estancia, donde en un puesto llamado el Rosario se establecieron, y cuidaban de su asistencia espiritual los dos padres que estaban con el grupo de los de San Miguel en el Apicazuró, situado a poca distancia (71).

En los pueblos de San Angel y San Lorenzo la trasmigración revistió caracteres completamente distintos. San Angel era, como queda dicho, cuartel general del ejército portugués, y Freire, que mostró ser buen conocedor del carácter infantil de los indios, ideó un plan político ya desde el principio, que consistía en atraerlos y captarse su benevolencia con el buen trato, y con dádivas y donecillos de los que ellos estiman, y que distribuyó largamente (72). Al tratar de repartir entre los dos ejércitos los bienes del pueblo de San Miguel, conforme a lo pactado en Martín García, Freire renunció a su parte, diciendo que se contentaba con la gloria militar de haber vencido, y aun ofreció cuantas ayudas y favores pudo a los desgraciados indios, aparentando mostrarse muy compadecido de los trabajos que les imponía la trasmigración. En vano multiplicó Andonaegui sus órdenes, urgiendo la mudanza de los indios de San Angel, y el cura, P. Bartolomé Pizá, sus esfuerzos por ejecutarla, porque Freire dijo que él no había venido a desterrar indios ni jesuítas, y que así ni a unos ni a otros los había de dejar salir del pueblo hasta que no recibiese mandato superior de su corte. El

(71) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 227 v-230: añade que los soldados mataron en San Nicolás a cuatro indios indefensos como represalia por los rebeldes, que todos habían huído.

(72) ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 208 v: dice que hasta 30.000 birretes colorados se hizo traer Freire de la Colonia del Sacramento para repartirlos entre los indios.

P. Pizá tenía ya preparadas las familias que no estaban huídas para pasarlas a la banda occidental, pero el indio corregidor del pueblo, ganado por Freire, lo impidió, y desde el paso del río Iyuy les hizo retroceder (73). Más aún, habiéndose esparcido por todos los Siete Pueblos las noticias de la afabilidad portuguesa, muchos indios de los que se escapaban de las tropillas en que los trasladaban se acogieron como a seguro al pueblo de San Angel, donde veían que a nadie le molestaban con la odiada mudanza. Al P. Pizá, que era amado de los indios, tampoco le dejó retirarse del pueblo, a pesar de que el padre lo deseaba y que el P. Superior de Misiones y el mismo provincial, P. Barreda, intervinieron, ofreciéndole otro misionero. Y así, con todos estos artificios logró Freire atraer a muchos indios y consiguió lo que verosímilmente pretendía, que era llevárselos consigo a poblar las estancias portuguesas del Yacui y río Pardo. Al principio pudo remitir de esta manera varias partidas, y cuando después de once meses se retiró definitivamente de Misiones, se llevó 700 familias, que quedaron perdidas para España y para las Misiones del Paraguay (74).

Algo parecido sucedió, aunque en menor escala, en el pueblo de San Lorenzo, donde Viana no despreció la ocasión de dar rienda suelta, sin que nadie se lo impidiese, a su enemistad con los jesuítas y molestar bastante a los abnegados misioneros. También él quería llevar indios consigo para establecerlos en la nueva población que intentaba formar en Maldonado; así que cuando el Padre Limp organizó el traslado de la última partida de familias indias que aun quedaban en San Lorenzo, le puso cuantas dificultades pudo. El P. Superior de Misiones, Antonio Gutiérrez, se creyó en la precisión de intervenir, y en carta a Andonaegui, de 11 de agosto 1756, le avisó que los trabajos de los misioneros por trasladar a los indios se hacían vanos e inútiles, «por la oposición que nos hacen los mismos españoles, y tal vez aquellos que debieran más que otros persuadir a los indios la mudanza», aludiendo a Viana, aunque sin nombrarle. Y descendiendo a casos particulares le denunció el de una india de vida libre, a quien Viana no dejaba salir de San Lorenzo, a pesar de ser casada y reclamarla su marido, que

(73) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 206-210 y 221.
(74) *Proceso de Diego de Salas*, pág. 576 ss.: muchos indios de San Nicolás se fueron con los portugueses.

estaba ya en la otra banda. Esta carta irritó terriblemente a Viana, y en la violenta contestación que escribió a Andonaegui, para sincerarse, llegó a decir frases como ésta: Que él [Viana] era más observante de cualquier orden del Rey que el P. Gutiérrez de la Ley de Dios y de su Regla. Aunque poco después confiesa que reservaba algunas familias indias para llevárselas a Montevideo y que les había dado palabra de ello en nombre del Rey (75).

Los misioneros trabajaron heroicamente en sacar indios de las breñas y trasladarlos a los pueblos de la banda occidental, donde también tenían que comer a costa de ellos y de los bienes comunes; y además se esforzaron cuanto pudieron en proveer al ejército de los víveres que necesitaba en aquellas soledades. Su conducta abnegada, y no menos los lances que a diario ocurrían en los numerosos indios que se escapaban de entre las bayonetas de los soldados y se volvían a sus tierras, como animales a la querencia, consiguieron el bien inmenso de abrir los ojos a Andonaegui y a los oficiales del ejército español y deshacer las calumnias que Valdelirios en Buenos Aires, Auzmendi y Wall en Madrid, y Pombal en la *Relação Abreviada* difundían contra los jesuítas. Quedaba patente que si en 1752 los indios no se habían trasladado pacíficamente, no era por culpa, oposición o descuido de los misioneros, sino porque no habían podido vencer solos y sin ningún auxilio del poder público su resistencia a dejar el suelo natal.

¿Cuántos indios pudo ahora trasladar Andonaegui, después de tenerlos vencidos en la guerra, y con los ejércitos acuartelados en sus pueblos, y a pesar de la escolta que vigilaba todos los grupos que emigraban? El antiguo Superior de Misiones, P. Bernardo Nusdorffer, da por septiembre de 1756 la cifra de cinco o seis mil, que se refiere probablemente sólo a los trasladados a la banda occidental, sin contar los que se llevó Freire de Andrade al Brasil ni los muchos, sobre todo de San Miguel y San Nicolás, que se retiraron al sur en el río Ibicuy, porque éstos los consideró como li-

(75) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 222 v, 223. Toda la agria polémica de Viana con el P. Gutiérrez puede verse en *Col. Varnhagen*, I, 431 ss., o en PM., *Historia*, VIII, 271: Gutiérrez a Andonaegui, Concepción, 11 de agosto 1756; 276: Viana a Limp, San Lorenzo, 19 de agosto 1756; al fin, certificación del P. Limp de la misma fecha; 278: Viana a Andonaegui, San Lorenzo, 20 de agosto 1756; 284: Andonaegui a Viana, San Juan, 26 de agosto 1756.

bres de la trasmigración por estar en territorios de España (76). El P. Juan de Escandón da el número exacto de 14.284 indios de todo sexo y edad, para fines del año 1756, tomándolo de la numeración anual de las Misiones que se envió a Roma según costumbre a principio del año 1757. Cifra que más o menos coincide con la que veremos dar más adelante al sucesor de Andonaegui, Pedro de Ceballos, refiriéndose a los indios que él trasladó durante su gobierno (77). Como de esta cifra podemos con probablidad descontar los huídos de San Miguel y San Nicolás hacia el sur, como queda dicho, y teniendo en cuenta que la población de los Siete Pueblos ascendía el año 1756, antes de comenzar la segunda campaña, a 30.702 almas, se llega a la conclusión de que los indios trasladados a los 23 pueblos de la banda occidental, como era propósito de Andonaegui y Valdelirios trasladarlos a todos, y se ordenó expresamente de Madrid por el ministro Wall, pasó poco de la tercera parte del total. Los demás, es decir, la mayoría, a pesar de estar vencidos y tener sus pueblos ocupados por las tropas, se desbandaron por montes y escondrijos y se salieron con la suya de no dejar sus tierras y morir donde estaban enterrados sus antepasados. ¡Y querían en 1752 Freire y Valdelirios, que los misioneros jesuítas solos, atropelladamente en el espacio de pocos meses, y sin más medios que la persuasión, trasladasen a los 30.000 indios!

7. *Dificultades para la entrega de los Siete Pueblos a Portugal.*

Más arriba queda declarada la oposición que la corte portuguesa hacía secretamente a la ejecución del tratado de límites, desde el advenimiento al poder del Marqués de Pombal (78); y Freire de Andrade demostró ser un ejecutor hábil y astuto de dicha política. El fin de Pombal era no entregar a España la Colonia del Sacra-

---

(76) *Archivo Histórico Nacional* de Madrid, la mencionada *Relación* del P. Nusdorffer.

(77) ESCANDÓN, *Sucesos*, ff. 230 v, 231; PM., *Historia*, VIII, 396: Ceballos a Wall, San Borja, 7 de octubre 1758.

(78) F. MATEOS, *El Tratado de Límites...*, publicado en *Revista de Indias*, ...; *Campaña del Brasil*, págs. 85, 94: Instrucciones «secretísimas» de Pombal a Freire de Andrade, con las cartas correspondientes del ministro español Carvajal: *Ibid.*, págs. 85, 100.

mento, y efectivamente Andonaegui y Valdelirios veían con asombro que, mientras el ejército hispano portugués vencía a los indios, y la entrega de los Siete Pueblos podía considerarse como inminente, no se notaban en la Colonia ningunas señales de que Portugal tratase de abandonarla, sino que por el contrario se reforzaban sus fortificaciones, y se almacenaban grandes cantidades de aprovisionamientos de toda especie. Además, por el año 1756, corrió con insistencia el rumor procedente de Lisboa, de que el tratado se deshacía (79).

Pero, por otra parte, con la guerra guaranítica Portugal no perdía nada, antes bien lograba su anhelo secular de cuartear la defensa que, para sus avances por el interior de América, habían sido siempre las Misiones del Paraguay. Freire hizo, pues, la guerra como auxiliar del ejército español; ni podía hacer otra cosa sin quebrantar la fe pública comprometida en las cláusulas del tratado. Pero en cuanto la guerra terminó, se dispuso a idear cuantas trabas pudiese, más o menos verosímiles, para no admitir la entrega jurídica de los Siete Pueblos, y dar por terminada con la entrega de la Colonia del Sacramento la ejecución del tratado. Sería infantil suponer que en sus tergiversaciones y rémoras procedía por cuenta propia. No falta quien supone que sus sueños antiguos de apoderarse de las minas de oro, que sospechaba tenían ocultas en las Misiones los jesuítas, vinieron por tierra, cuando por sus propios ojos pudo registrar todos los rincones de las reducciones, y se convenció de que las tales minas no existían (80). Suposición a que podría dar pie, además de la voz común que herejes y enemigos de jesuítas esparcían por todo el mundo, la avidez con que, durante la primera campaña por el río Pardo y el Yacuy, recogió la declaración de un indio de San Angel, de que en un monte cercano de su pueblo, había oculta una mina de oro. ¿No le movería esta noticia a elegir para su cuartel general a dicho pueblo después de la victoria? (81).

Lo cierto es que ahora, con el escaso resultado de Andonaegui en la transmigración de los indios, encontró un pretexto para dife-

---

(79) *Còl. Varnhagen*, I, 288: Valdelirios a Wall, Buenos Aires, 25 de noviembre 1756.

(80) ASTRAIN, *Historia*, VII, 536 ss.

(81) A. H. N., leg. 120 j, atado II: Relación del indio Ignacio sobre una mina de oro que había cerca del pueblo de San Angel; *Campaña del Brasil*, II, 150, 151: un extenso extracto de la misma, en la Relación Portuguesa de la primera campaña.

rir la admisión de los Siete Pueblos, alegando que Portugal no podía recibirlos sin que estuviesen previamente limpios de indios. He aquí lo que el 22 de agosto de 1756 escribía del pueblo de San Angel al Marqués de Valdelirios: «Los más pueblos se dice están casi despoblados, y en este [San Angel] no residen más de un ciento de familias; mas, Excmo. Señor, ¿Qué fuerza hace que los pueblos sean evacuados, si la mitad de tantas familias quedan esparcidas, y se mantienen ocultas en los montes o residen en sus estancias? Todo esto son disposiciones en que yo no pongo, ni puedo poner arbitrio» (82). Como se ve, exigía que España sola se ocupase del traslado completo de todos los indios, en lo cual él no quería tener arte ni parte; y además culpaba en la misma carta a Andonaegui, de que por su excesiva dureza con los indios en no permitirles sacar víveres y telas para vestirse de los almacenes, ni proporcionarles carretillas para el traslado de niños e impedidos, junto con las muchas exacciones de víveres y ganados, que exigía a todos los pueblos, aun los 23 de la banda occidental, para mantenimiento del ejército, estaba dificultando notablemente el traslado (83). Ya antes había dicho que no recibiría los Siete Pueblos sino de mano de Valdelirios, según avisaba Andonaegui el 28 de febrero de 1756; y el mismo, más adelante, comunicaba al ministro Arriaga sus sospechas de que Freire, dando por excusa los indios huídos a los montes, no se avendría a recibir los pueblos, y entregar a España la Colonia del Sacramento (84).

Las rémoras de Freire de Andrade son explicables, por lo que queda dicho, y probablemente no hacía sino cumplir órdenes de su corte, o interpretar fielmente el espíritu de las instrucciones recibidas. Pero lo que cuesta trabajo entender es que Valdelirios no las pusiese menores en no urgir la entrega de los pueblos y terminar de una vez con la ejecución del tratado. Sin embargo el hecho es cierto, y en más de una ocasión arrancó a Andonaegui palabras de dura

(82) *Col. Varnhagen*, I, 457: Freire a Valdelirios, San Angel, 22 de septiembre 1756; *Campaña del Brasil*, II, 215: nueva carta de Freire, 4 de abril de 1757, en que da sus razones para no recibirse de los pueblos y volver a Río Janeiro.

(83) *Col. Varnhagen*, I, 456; ESCANDÓN, *Sucesos*, f. 219: quien nota que, mientras los indios de San Juan iban desnudos, quedaban en los almacenes del pueblo 11.000 varas de tejidos y 20.000 arrobas de algodón.

(84) *Manifiesto Andonaegui*, 208; PM., *Historia*, VIII, 298, 302.

crítica. Su deseo hubiera sido que Valdelirios acompañase al ejército, como antes queda dicho; pero el Marqués se excusó con el envío de la tercera y segunda partidas de demarcación, y permaneció en Buenos Aires. Durante la detención del ejército en los campos de Santa Catalina, mientras se construía el fuerte del Yacuy, volvió a escribir el 28 de febrero, 1756, a Valdelirios, diciéndole urgía su presencia en el ejército para tratar de las entregas, pues los indios, después de la derrota del Caibaté, los daba por dominados (85). Y después de tomado el pueblo de San Miguel y acuartelados los ejércitos, volvió a escribirle el 14 de junio, 1756, ponderándole que en los pueblos no había ya nada que hacer, y que los gastos que el ejército ocasionaba a la real hacienda eran considerables, por lo que urgía viniese sin demora.

Pero Valdelirios no se movía de Buenos Aires, donde vivía con esplendor y comodidad. A las instancias de Andonaegui comenzó contestando que no sabía el camino que debía seguir, ni la escolta que se le destinaba para presentarse con lucimiento. Andonaegui se impacientaba con las dilaciones: por una parte pensaba si Valdelirios tendría inteligencia oculta con Freire y haría traición a España, por otra parte discurría que el cómodo Marqués esperase tiempo apacible para hacer el viaje sin la molestia del frío invernal o los calores del verano. Tres caminos le ofrecía para ir a Misiones: por Santafé al pueblo de Yapeyú, que era el más usado y donde en Santafé ordenaría le diesen escolta; por Montevideo de donde podía ir en coche a Rio Grande, y de allí a seguir la vía portuguesa de Viamón y río Pardo; o por el mismo camino que el ejército había llevado desde Montevideo a Santa Tecla. Pero a Valdelirios no le agradó ninguno, y eligió el del río Uruguay arriba hasta el Salto, olvidándose de sus antiguas invectivas contra Andonaegui, por haber elegido este camino en la primera campaña. Escribió, pues, su resolución a Andonaegui el 25 de septiembre de 1756, y le pidió mandase escolta al mencionado Salto de Uruguay (86). Andonaegui hubo de acceder, y para quitar pretextos a Valdelirios, ordenó a Viana que el 20 de octubre saliese con 400 hombres y 20 carretas a abrir paso

(85) PM., *Historia*, VIII, 298: Andonaegui a Arriaga, San Juan, 11 de enero 1757.

(86) PM., *Historia*, VIII, 298.

por tierra desde los pueblos al Salto. Viana cumplió la orden y en 33 días abrió el camino, y llegó al Salto, donde esperó la venida de Valdeliros (87).

Pero en esto, el día 4 de noviembre de 1756 llegó a Buenos Aires el nuevo gobernador, Pedro de Ceballos, que debía sustituir también a Andonaegui en el mando del ejército; y Valdelirios que desde el mes de agosto tenía noticias de su venida, escribió el 16 de noviembre a Andonaegui, que desistía por entonces de ir a Misiones, y que lo haría más adelante en compañía del nuevo gobernador y en la fecha que él señalase, añadiendo que la expedición de Viana al Salto no era necesaria, porque de las tropas llegadas de España con Ceballos tomaría la escolta que le pareciese (88).

Así acabó la gestión de Andonaegui en el asunto del tratado de límites y guerra de los Siete Pueblos. Con los triunfos de la segunda campaña deshizo el mal efecto que en Madrid habían producido su retirada por el río Uruguay, sin lograr ni siquiera acercarse a los pueblos rebeldes, y los informes de su enemigo Valdelirios, que no vió en ella más que una rémora nacida de oculta inteligencia con los jesuítas. Las duras medidas tomadas contra él por el ministro Wall, que antes hemos mencionado, quedaron sin efecto. Valdelirios no se las quiso intimar, por haber llegado al Río de la Plata en pleno desarrollo de la segunda campaña, según avisaba a Wall en carta de 30 de marzo de 1756 (89). Más aún el mismo Wall en las instrucciones dadas a Ceballos el 15 de noviembre de 1756, le ordenaba tratar a Andonaegui con todos los honores y respetos que merecían sus victorias; no debía formarle proceso militar ni remitirlo preso a España, y aún debía ocultar que lleveba órdenes para ello, sino que cuando quisiese volver a España le había de preparar el embarco con las atenciones y comodidad que correspondía a

---

(87) PM., *Historia*, VIII, 298, 302: dos cartas de Andonaegui a Arriaga, San Juan, 11 de enero y 15 de marzo 1757. En los memoriales de servicios de Viana nunca falta éste (v. gr. *Ibid.*, 333), donde dice que para abreviar la venida de Valdelirios se ofreció a abrir el camino del Salto, y que después de abierto permaneció allí ochenta y cuatro días, hasta la llegada de Ceballos. Cf. también *Col. Varnhagen*, I, 458, 463: Andonaegui a Valdelirios, 20 y 28 de septiembre 1756.

(88) PM., *Historia*, VIII, 298; *Col. Varnhagen*, I, 279, 281: Valdelirios a Wall, 22 de agosto 1756: espera los 1.000 hombres que traerá Ceballos; íd. a íd., 12 de octubre 1756: Ceballos está en la isla de Sta. Catalina.

(89) *Col. Varnhagen*, I, 274: Valdelirios a Wall, 30 de marzo 1756: no ha entregado la carta de reprensión a Andonaegui por estar en campaña.

quien el Rey miraba con agrado y satisfacción (90). Finalmente el 23 de marzo de 1757 llegó Ceballos a Misiones y se hizo cargo del mando del ejército. Andonaegui se retiró con Viana por el nuevo camino del Salto del Uruguay, y llegó a Buenos Aires el 9 de julio. Por mayo del año siguiente de 1758 se embarcó para España y el 6 de septiembre arribó felizmente a Cádiz (91).

El 5 de octubre de 1757 había salido también de Buenos Aires de vuelta para España el P. Comisario, Luis Altamirano. Probablemente procedió de buena fe. pero dejó mal recuerdo en las Misiones del Paraguay por su modo de proceder contra los misioneros y por parecer que gobernaba al dictado del masón Valdelirios y como quien iba del brazo con él. Altamirano y su compañero el P. Rafael de Córdova hicieron el viaje con los nuevos procuradores que enviaba a Europa la provincia del Paraguay, PP. Simón Bailina y Juan de Escandón (92).

F. MATEOS, S. I.

(90) PM., *Historia*, VIII, 292: Wall a Ceballos, San Lorenzo, 15 de noviembre 1756.
(91) *Manifiesto Andonaegui*, 213, 214; PM., *Historia*, VIII, 321, 388.
(92) ASTRAIN, *Historia*, VII, 678.

Páginas misioneras de antaño

Como complemento a la Historia del Convento Agustiniano de San Pablo de Manila, escrita por el P. Agustín María de Castro, que se insertó en el número 22 de esta *Revista* (1), y para llevar a cabo mi propósito de sacar a luz e ir dando a conocer los escritos del celoso y sabio misionero que ejerció el ministerio apostólico en Filipinas durante la segunda mitad del siglo XVIII, presento hoy a los lectores unas páginas inéditas del mismo, con la esperanza de que han de ser del agrado de los aficionados a la lectura y estudio de nuestro pasado misional. Dichas páginas se contienen en la *Relación clara y verídica de la toma de Manila por la escuadra inglesa* el año 1762, que escribió el P. Agustín María en el de 1770.

Consta esta *Relación* de diez capítulos en que, con profusión de detalles, describe el autor los principales sucesos de aquella guerra y exalta el heroismo de aquel puñado de valientes españoles que por más de un año tuvieron en jaque a los componentes de una poderosa escuadra inglesa, la cual, aun adueñada de Manila, no fué capaz de extender su señorío mucho más allá de las murallas de la capital filipina, no obstante los alzamientos, motines populares y aun traiciones a que esta guerra dió lugar por parte de los indios, engañados con el señuelo de la libertad y de sacudir de sus hombros la dominación española. Todo ello, como testigo presencial dotado de fino espíritu observador y sutil, lo describe el P. Castro, poniendo de relieve la labor realizada por las Corporaciones Religiosas,

(1) MISSIONALIA HISPANICA, VIII, 1951, 65-122.

principalmente por los Agustinos, en acudir a las armas contra el inglés al frente de sus evangelizados, en buscar y proporcionar de sus haciendas elementos de boca y guerra para el campo español y en valerse de sus influencias para sofocar las rebeliones de los indios.

Pero lo mismo que en la Historia del Convento de Manila el capítulo sobre el Visitador, pone aquí el autor otro que poco o nada tiene que ver con el asunto de la guerra contra los ingleses, y ésta, supongo, sería la causa que movió al P. Eduardo Navarro a suprimir íntegramente el último capítulo y parte del penúltimo, cuando publicó y anotó la mencionada *Relación* (2).

Lo que para el P. Navarro estaba de más y se dejó en el tintero, es precisamente lo que juzgamos de algún interés a nuestro propósito y muy conforme con los fines y pretensiones de MISSIONALIA: dar a conocer una página de nuestra historia misionera, que éso es, ni más ni menos, lo que el P. Agustín María dejó escrito en el capítulo X de su relación: el estado de la Isla de Leite—de las Filipinas—cuando por el malhadado Decreto de Carlos III se vieron obligados los Jesuítas a abandonarla; la entrada de los Agustinos y la repulsión de los naturales a recibirlos; trabajos que suponía esta misión a causa de los piratas que merodeaban por aquellos mares; el clima insalubre y los terremotos frecuentes; carencia de los elementos más indispensables y soledad del misionero; dificultades provenientes de la lengua, de la rusticidad de los alcaldes mayores, etc., con otras consideraciones y curiosidades, aparte de la noticia acerca de las misiones de las Islas Marianas, Palaos y Carolinas que tomaron a su cargo los Agustinos Recoletos al ser expulsados de ellas los Padres de la Compañía.

Aun cuando no de tanto interés, no dejan de tenerlo por sugeridas por un misionero, las consideraciones que hace el autor en el capítulo noveno a continuación de exponer y enumerar las calamidades que la guerra contra los ingleses ocasionó a la Provincia Agustiniana de Filipinas: la obligación de todo bien nacido a servir a su Rey y a la Patria, y cómo la Religión Agustiniana está particularmente obligada por las mercedes y beneficios recibidos,

---

(2) EDUARDO NAVARRO, O. S. A. *Documentos indispensables para la verdadera historia de Filipinas*, Madrid, 1908, 46-92.

sin tener en cuenta las injurias y vejaciones de que ha sido objeto a traves de los tiempos.

Este es el contenido de los dos capítulos en cuestión. Los publicamos íntegros, no obstante que la primera parte del capítulo noveno—en lo que se refiere a las pérdidas de la Provincia Agustiniana de Filipinas en la guerra contra los ingleses—aparece ya publicada por el P. Navarro (3).

Resta consignar que estas páginas están tomadas del códice descrito en esta misma *Revista* (4), del cual ocupan los folios 115-129, y por lo que hace a su autenticidad, véase lo que a la vuelta del folio 129 escribe de su puño y letra su autor, el P. Agustín María de Castro: «Tiene esta Relación quarenta i tres foxas útiles con esta; va corregido i emendado, i concuerda con su Orijinal a que me remito, y por verdad lo firmé de mi propia mano en Manila, a quinze de Agosto del año de mil setecientos y ochenta. Fr. Agustín María».

De los grandes trabaxos que esta guerra ocasionó a la Religión Agustiniana de Philipinas.

1. Además de lo que ya dexamos dicho en la historia del Convento de Manila, añadimos lo siguiente, esto es, que florecía en este tiempo la Religión Agustiniana en créditos de tener muchos sugetos aventajados en letras y en virtud. Gobernábala el Padre Fray Pedro Espineira, con tanta prudencia y honor del hávito, que él solo la acreditaba más que ninguno en observancia religiosa y en abundancia de temporalidades, que eran las que llamaban toda la atención de Ingleses y no Ingleses. Murió este buen Provincial de pesadumbre, al ver la desolación de su casa y familia, retirado y oculto en el pueblo de Tarlac, provincia de la Pampanga, a veinte de Marzo de mil setecientos i sesenta i tres. Los frailes díscolos y relaxados no obedecían, ni hacían caso de vivir en conventos, ni estar quietos y sosegados en algún sitio, como se les mandaba; sino que andaban (algunos) vagos, inquietos y cargados de armas, dando escándalo y nota a los naturales y españoles; y no era esta la menor aflicción de los Prelados. Lo primero que nos quitó i embargó el Inglés, tomada ya la plaza, fué este Convento grande de Manila, cabeza de la Provincia, robándolo todo y vendiéndolo a Don Santiago de Orendaín, criollo y vezino de Manila. El Convento de Guadalupe lo robaron y destruieron. Y la imagen de Nuestra Señora la llevaron a Pasig; pero la trataron bien, como queda dicho en la historia del Convento de Manila. Las granjas o estancias las robaron. Nos mataron dos frailes en Bula-

(3) NAVARRO. *Documentos*, 90-92.
(4) MISSIONALIA, VIII, 75-76.

cán, y nos desterraron de Philipinas o otros doce, que son los siguientes. El Padre Frai Francisco Xavier Calchetas, Prior de Manila; Frai Alonso Forero, Procurador de Provincia; Frai Santiago Tobar, Presidente nombrado de México; Frai Manuel de Santo Thomás, Prior de Parañaque; Frai Sebastian Martinez, Predicador jubilado; Frai Eusebio Polo, Ministro de Tambobo; Frai Antonio Miranda, Vicario de Tondo; Frai Joseph Calderón, Visitador y Ministro de Tagui; Frai Santiago Lucio, Conventual; el Hermano corista Fray Nicolás Xacquis; el Corista Fray Thomas Belda; el hermano Lego Frai Antonio Blanco. A todos estos embarcaron en distintas fragatas y los llevaron a Bombain, a Goa, y a Londres: de los quales unos murieron de los travaxos, otros bolvieron desde Cadiz, otros se quedaron allá. Tambien prendieron a otros doce que pillaron en varios pueblos; pero se libraron, o por su industria o por empeños. Los que mataron ya quedan citados arriba. Nada de esto hicieron con las demás Religiones; sino que todo el furor Británico era contra los Agustinos. El pueblo de Pasig lo tomaron y lo hizieron plaza de armas, hechando de allí a los frailes, y en la Yglesia comían y dormían los soldados. Lo mismo hicieron en esta de Manila, y en la de Tondo y Malate. En todos los pueblos donde havia fraile Agustino de Ministro, lo quitaban, y ponían un clérigo idiota, por consejo de el Yllmo. Señor Arzobispo; tanto que despues de las paces costó mucho el recuperarlos: y con las demás sagradas Religiones no se metían, aunque hallaban muchos por los pueblos.

2. Y con todos estos servicios y trabajos dichos en los Capítulos antecedentes, todavía el Señor Anda informó mal en la Corte de los Agustinos, y no he visto premio alguno hasta aora, sino continuación de trabajos y más trabajos. Y quando bolvió acá dicho Anda de Governador propietario el año de mil setecientos i setenta, nos persiguió mucho, nos quitó la Pampanga e Ilocos, nos llamó traidores repetidas veces, y fué causa de ir desterrado a España todo el Definitorio pleno, dando al Visitador el auxilio regio: a lo qual ayudó mucho el Arzobispo, Don Basilio Sancho, Aragonés, con su mala voluntad. A las demás Religiones que no hicieron ni una tercia parte de méritos, les han venido muchos Obispados, muchas limosnas, Cédulas y otras gratificaciones; pero esta pobre Religión y Provincia Agustiniana, no ha tenido la fortuna de ver atendidos sus grandes méritos y servicios; sino que todo ha sido sufrir golpazos y azotes de muerte, en la honrra, en la hacienda, y en las personas. Paciencia: hágase la voluntad del Altísimo; así nos convendrá. Como no nos desampare la gracia divina, todo lo demás de lo sublunar, es viento, es paja, y estiercol. *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas, praeter amare Deum et illi soli servire*; decía el Venerable Thomas de Kempis.

3. Mucho es lo que podía yo escrivir de esto; pero basta con lo dicho para memoria de los venideros; y por lo que dixo mi gran Padre San Agustín: *Talibus enim malis magis debentur prolixi gemitus, quam prolixi libri.* Epist. 111. Quiero, no obstante, poner aquí unas palabras de el doctísimo Padre Vivar, en su Relación ya citada, el qual, después de haver hecho en el Capít. 44 lista de todos los muertos en servicio del Rey, contra el maldito Silán, y de los memoriales de las viudas y huerfanos, en que pedían alguna gratificación al Señor Anda, dice así: «Pero todo ello se quedó en informe, sin hacer efecto alguno;

de donde en esta Provincia de Ilocos quedaron los alzados iguales con los leales: los pueblos que se desentrañaron por sacudir el dominio español, quedaron tambien tratados como los que lo hicieron por conservar al español: los que alborotaron casi un año, tan honrrados como los que anduvieron otro tanto fuera de sus casas en servicio del Rey; las muchas promesas hechas en nombre del Rey, quedaron solo en palabras; las mujeres e hijos de los muertos, llenos de hambre y émulos; los principios del alzamiento sin removerse; pero para qué me canso: tengo presente el informe que dió al Rey el dicho Señor Governador Anda, i en él todos salimos empatados, haviendo jugado tan distintamente: i aun he notado, que los que más han travaxado por el bien común, han salido peor», etc. Hasta aquí el historiador dicho (5).

4. Confieso ingenuamente, amigos y Hermanos mios, para quienes esto se escribe, que todas estas desgracias son mui sensibles y dignas de llorarse con lágrimas del corazón, i tanto que le obligan muchas veces al ánimo más generoso a prorrumpir en quejas y desahogos excesibos. *Calumnia conturbat sapientem, et perdet robur cordis illius,* dixo el Eclesiastés (6). Pero, no obstante esto, despues de haver dado este casi inevitable desahogo a la naturaleza, es preciso llamarse un tanto a la razón i al desengaño; porque el mundo siempre ha sido inmundo i no puede jamás hacer cosa buena i derecha; así como el arbol malo no puede dar otra cosa sino fruta mala. Lo mexor es rectificar siempre la intención acia arriba i hacerlo todo por Dios, que este es buen pagador i buen amo, que nunca falla ni puede fallar. Además de esto, hai otras muchas consideraciones en este asumpto que piden expecial reflexión, y son mui dignas de que las atendamos i tengamos presentes.

La primera y principal es: que todo vasallo, sea quien fuere, eclesiástico o secular, noble o plebeyo, sin distinción de personas, está obligado en conciencia a servir al Rei i a la Patria, con todas sus fuerzas, asi espirituales como temporales, siempre i quando la necesidad lo pida i demande; i esto prescindiendo ahora de que lo pague o no lo pague, de que lo agradezca o desagradezca. Es doctrina esta inconcusa en los Doctores Agustinianos, especialmente en nuestros Regnícolas, como el insigne Maestro Márquez en su *Gobernador Christiano* (7), i en el Illmo. Villaroel, *Gobierno Pacifico,* tomo segundo, quest. 18, artículo 5.

La segunda consideración es: que aun dado i no concedido el caso, de que tal obligación no huviera, siempre deviamos de servir al Rey con todo el afecto del corazón, por razón de los muchos beneficios i mercedes inumerables que esta nuestra Religión ha recivido en todos tiempos de la Real magnanimidad de todos nuestros Soberanos i catholicos Monarcas, Señores nuestros; de las que

---

(5) «*Relación* de los alzamientos de la ciudad de Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos, en los años 1762 y 1763: compuesta por el P. Pedro del Vivar, Religioso Agustino, en este año de 1764». Se publicó esta *Relación* en el tomo IV de la *Biblioteca Histórica Filipina,* Manila 1893, 281-478. La cita que aquí se hace, a la pág. 470.

(6) Eccles. VII, 8.

(7) JUAN MÁRQUEZ, O. S. A. *El Governador Christiano deducido de las vidas de Moysen y Josve, Principes del pveblo de Dios.* Salamanca, 1612.

ha recivido esta Provincia especialmente, trato yo en mi libro intitulado *Osario Venerable, Bibliotheca Idiomática* (8). A esto i mucho más nos obligan las leyes del agradecimiento i beneficio, como saben mui bien mis amigos y Hermanos carísimos.

5. La tercera consideración es: *Misericordiae Domini quia non sumus consumti*; por más que el mundo quiera perseguir, vexar i aniquilar a esta pobre Religión Agustiniana, no ha de conseguir otra cosa, sino el verla cada dia más lucida, más firme i más medrada; por que ella es de tal calidad, que con los agravios crece, i con los destrozos se aumenta: *semper injuriis melior*, le aplica el Ve. Siervo de Dios César Baronio, tomo 6. El primero que con blasfemante boca comenzó a vomitar oprobios contra los Ermitaños Agustinos, fué Petiliano, hereje Donatista, enemigo de la Yglesia, como escrive nuestro Gran Padre Agustino, contra litteras Petil. cap. 40: *Deinde perrexit ore maledico in vituperationem monasteriorum, arguens etiam me, quod hoc genus vitae a me fuerit institutum.* A este hereje desvocado imitaron despues otros muchos de todas castas, y aun le imitan hoi dia algunos modernos Christianos; pero digan lo que gustaren, que con tal que la conciencia no nos acuse, poco se nos da de sus producciones i eructos indigestos. *Senti de Agustino quidquid volueris, dummodo conscientia no me accuset.* Contra Julian. Epis. 36. Digan, informen i escrivan lo que gustaren, que al fin se canta la gloria, i el tiempo descubrirá la verdad. Crezca el mar quanto quisiere, que por más creciente que haya, no pasará de esta raya. Hablen, murmuren, impriman, que en eso está nuestro incremento. No advierten estos calumniadores, que todas las flechas que nos disparan al corazón, se convierten despues en coronas de triunfo, i que ese es el blasón de nuestras armas? En realidad, estos genios malignantes hacen con nosotros lo que hizo Herodes con los Inocentes, el cual más les aprovechó con el odio, que les pudiera aprovechar con el obsequio. Así discurre nuestro Gran Padre Patriarca y Fundador, Maestro y Doctor Eximio, Agustino: *Profanus hostis numquam beatis parbulis tantum prodesse potuisset obsequio, quantum profuit odio.* Serm. 10 de Sanctis.

6. Si no fuera por cansar a mis lectores y traspasar las leyes de una Relación sucinta qual es esta, me detendría yo ahora aquí mui gustoso a relatar mui por menudo (porque soi aficionado) las inumerables facturas i quebrantos, fracasos i derrotas que en todas las edades tiene padecido esta miserable Religión Eremítica, hija primogénita de aquel gran Padre Abraham de la Iglesia Latina: siendo en todos tiempos perseguida de erejes, acosada de gentiles, invadida de tiranos, pisada de bárbaros, despreciada de malos Christianos, i embidiada de enemigos. Pero, en fin, ya que esto no puede ser por ahora, a lo menos permítanme mis amigos el copiar aquí unas octavas reales de Don Fernando Salgado, libro del Santo milagroso: hablando de esta Eremítica Religión Agustiniana:

---

(8) MISSIONALIA, VIII, 68 nota.

En Africa los Vándalos la siguen,
En Libia Donatistas la maltratan,
En Egipto gentiles la persiguen,
En Italia tiranos la aquilatan;
En Tuscia su persecución prosiguen,
En Etiopia los Bárbaros la matan,
En Francia los Eréticos la arguyen
Y en España los Godos la destruyen.

Pero así la dexaron consagrada
Con más de diez mil Mártires benditos
Y con virtud heroica laureada,
De inumerables santos infinitos:
Que la Yglesia Catholica informada
De su vida i milagros exquisitos
Dejó en aquellos tiempos desastrados
Más de cuarenta ya canonizados.

7. La quarta consideración es: *ut digne ambuletis in ea vocatione qua vocatis estis*; esto es, que cada uno persevere firmemente en aquel estado i vocación a que Dios nuestro Señor le llamó. Pregunta nuestro doctísimo Padre Maestro Fray Antonio Guerrero en su *Retiro espiritual* (9) que para qué fin el Papa Alexandro Quarto nos sacó a nosotros de los desiertos en donde nos havia dejado nuestro gran Padre Agustino, y nos trajo a los poblados, haciéndonos pasar de Eremitas a Urbanitas? Y responde con la misma Bula de dicho Papa, que lo hizo para que con el exemplo visible de buena vida, y con la administración de Sacramentos i Palabra divina, sirviésemos de maior utilidad a la Yglesia, como Coadjutores de los Obispos. Esta es ahora nuestra verdadera vocación; i en esta debemos perseverar fielmente hasta la muerte; sin que nos sirvan de obstáculo las calumnias, las infamias, ni las persecuciones del mundo, ni las vexaciones de los mismos Obispos, que tanto nos molestan en estos tiempos, como ya diximos atrás en la Historia del Convento de Manila, capítulo octavo, y nos falta mucho más por decir. Antes bien, como verdaderos Christianos, i discípulos de aquel único Maestro de la Verdad Jesu Christo, i como legítimos hijos del Aguila Africana, como imitadores de los Apóstoles, debemos sufrir esto i mucho más que venga; debemos olvidar injurias eternamente; debemos alegrarnos en el alma de tener que ofrecer a Dios, i que sufrir algo por su amor; i con estas ocasiones tan bellas, excitarnos más i más vivamente al cumplimiento y perfección de nuestra vocación dicha. *Per infamiam et bonam famam*; esperando siempre en la piedad de aquel supremo Dueño de la Viña, que siendo su Magestad el que nos llamó a tan grande gracia i oficio, el nos dará las fuerzas necesarias para desempeñarlo con honrra, con fama, i con paga eterna.

---

(9) Antonio Guerrero, O. S. A. *Retiro espiritual y exercicios*. Madrid, 1744.

8. No dudo, amigos i hermanos mios amantísimos, que otras muchas consideraciones semejantes, se les ofrecerán a Vuesas Reverencias: solamente quise apuntar estas aquí, para desahogo de mi pecho afligido; i para excitar de quando en quando mi propia mente, que suele dormirse con el cansancio de tantos negocios terrenos.

De otros trabaxos no menos gloriosos, que sobrevinieron a esta Provincia Agustiniana, después de la Guerra, con ocasión de la nueba Misión de Leite.

1. El Padre Fray Ignacio Collazo, hijo del Convento Compostelano, Ministro de Palo en Leyte, y amigo mio carísimo, compuso un mapa geográfico mui curioso y exacto, y tambien una relación en verso de la entrada de los nuestros en esta Ysla. Yo que no soi tan buen poeta, quiero meterme a orador, haver si acierto a referir los muchos trabaxos que se padecen en aquella tierra, que por modo de misión, nos encomendó el Rei el año de mil setecientos i sesenta y ocho, siendo Gobernador y Capitán Gral. de Philipinas el Mariscal Don Joseph Raón, y Provincial nuestro el Padre Fr. Gerónimo Noreña, despues de haver removido a los Clérigos Regulares llamados Jesuitas, que eran los que administraban en dicha Isla de Leite i Samar con estipendio de Misioneros. Quince pueblos recivimos en esta Ysla de Leite, i tres en la de Samar. No tenía el Provincial frailes suficientes, porque estaba con las guerras pasadas mui escasa la Provincia; pero como era orden del Rei tan apretada, sacando fuerzas de flaqueza como dicen, escojió de varias provincias los menos antiguos i los más jóvenes, y los remitió allá para hacerse cargo de aquellas misiones trabaxosísimas. Entre ellos fuí yo uno de los más inútiles, que hallándome Prior y Ministro de Pasi en la Provincia de Yloilo, obedecí la orden, i me embarqué en un champan, tardando un mes en llegar allá i padeciendo muchos trabaxos, gastos i peligros de moros piratas en el viaje. Por fin llegué allá, i tomé posesión de mi pueblo de Jaro y Alangalang, i advertí los cosas siguientes.

2. Lo primero fué que el Comandante comisionado para esto, Don Pablo Verdote, dió mucho que sufrir a los nuestros, por no quererse ajustar a las órdenes que llevaba del Governador; sino que en todo quería hacer su particular gusto i capricho. Lo segundo, que los indios sentían mucho la remoción de los Jesuítas sus antiguos ministros. porque estaban mui contentos con ellos. Lo tercero, que a nosotros nos hacían mala cara, i todos huían del Abito blanco; i aunque procurábamos acariciarlos i regalarlos lo posible, según las instrucciones que llebábamos, nada bastaba, especialmente los niños de seis a doce años, era cosa rara el verlos correr como gamos, y no parecer jamás; i si acaso hacíamos seguir a alguno, i lo alcanzaban i trahían por fuerza a la nuestra presencia, allí era el ver como lloraban, como se tiraban en el suelo, se mordían, se arrancaban los cabellos, i se defendían desesperadamente, i otros muchos ridículos extremos de dolor que causaban admiración: esto sucedía en todos los pueblos. Preguntando, pues, nosotros la causa desta novedad, nos la descubrieron algunas indias sencillas pasado un año. Decían que los Babailanes (así llaman allí a los Sacrificulos) havían publicado en todos los pueblos, que los Pa-

dres nuebos que venían vestidos de blanco, trahían orden para cojer a los muchachos, i remitirlos a Europa, para el efecto de hacer carnada, i engordar con ella los tigres del Rei de España. Con esta especie creída por los indios, i con otras no tan disparatadas, pero más dañosas, que los Jesuítas dexaron sembradas en las Yglesias, fué mui malo el recivimiento que tuvimos, i por todo un año tuvimos que padecer mucho, hasta que se fueron desengañando los naturales poco a poco, viendo que no bolbían los Jesuítas como havían prometido, y que nosotros nos portábamos tan bien como ellos. De todo mandó tomar fee i testimonio nuestro Padre Provincial Fray Bernardo Suárez en la visita que hizo al año siguiente de dichos pueblos, para los efectos que más convengan. Pero dejando ahora estas i otras particularidades de nuestra entrada, porque sería necesario mucho papel i tiempo, si quisiéramos referirlas todas: digo que en lo general la tierra es fértil i feraz de arroz, de bacas y puercos, de azeite y vino de coco; hai mucha i buena cera en los montes, excelentes maderas para fábricas; bastante cacao, tabaco, pepita de cabalonga, mucho abacá o cáñamo i otras especies: i pudiera haver mucho más, si les hicieran aplicarse más a trabajar la tierra. En el meditulio hai una cordillera de montes altísimos que dividen la Ysla, i causan diversidad de temples; en medio de estos montes hai un volcán que da mucho azufre, vermellón, alumbre y otras drogas. En los puertos de Hilongos, Carigara, i otros, vi fabricar galeras y champanes. Los indios están mal reducidos a poblado, viven los más por los desiertos i bosques intrincados, i allí hacen muchas maldades imposibles de remediar.

3. Pero lo que más nos afligía, era el ver los mares de esta Ysla llenos continuamente de moros Joloanos i Mindanaos, que no cesan de piratear por allí, cojiendo muchas embarcaciones de indios i de españoles; pasan de sesenta las que yo noté que tomaron en un año. Y aunque los pueblos tienen sus baluartes i murallas de piedra, con sus pedreros i lantacas, correspondientes a la posibilidad de sus vecinos; pero no alcanza muchas veces esto, porque es superior la fuerza i armada de dichos moros, i cercando la Iglesia i convento, en donde se recojen los vecinos, están allí haciendo fuego, tirando flechas encendidas, i cañas tostadas, hasta que se rinden los sitiados, o le dan el asalto general, como lo he visto muchas veces: son muchísimos los miles de indios que nos han llevado cautibos, por cuio motivo están casi despobladas las mexores tierras de Bisayas. No hai pueblo ninguno que no hayan tomado i derrotado estas malditos pyratas en Leyte, o en este siglo o en el pasado. En mi tiempo quemaron i destruyeron totalmente los pueblos de Sogor, Dagami y el mío de Jaro y Alangalang. Llebaron cautibo al Padre Fray Miguel Perpiñán mi sucesor, i allá murió entre los moros, rendido a tantos trabaxos. El año antecedente, havian cautibado a otros tres religiosos nuestros: Fr. Matías Carbajal, Fr. Lorenzo Silva y Fr. Miguel Camarón lego; i no obstante que se rescataron a mil pesos cada uno en Samboangan, pero luego murieron los dos oprimidos de los terribles trabajos que havían padecido. Después cautibaron al ya dicho Padre Fray Ygnacio Collazo, i se pudo rescatar, con otros dos. En el pueblo de Hilongos mataron los alzados a su Ministro el Padre Predicador Fr. Joseph Balis. En Cabalian murió sin el consuelo de los santos sacramentos el Padre Fr. Andrés Alvarez, que se havía escapado de los moros. En Tanauan

murió despeñado el Padre Presidente i Vicario Provincial Fr. Manuel Solores, iendo a otro pueblo a reconciliarse. En Alangalang se tornó demente el Padre Lector Fray Bartholome Lalana, i lo mismo sucedió a Fr. Lorenzo Molina en Burabuen: i en fin, raro es el que no esté allí lacrado de alguna dolencia aguda, con otros mil trabaxos que iremos diciendo, según me ocurran a la memoria.

4. Mucho es lo que se hace, Padres míos, pero es más lo que se padece. Ninguno que no lo haya experimentado por sí mismo puede hacer cabal concepto de esta verdad. Quando yo vine a Manila desde Leyte, conté todos estos trabajos al Señor Governador, al Arzobispo, al Provincial i a otros muchos. El primer dia que los oyeron se lastimaban mucho, y ofrecían mil cosas; al segundo ya estaban fríos; al tercero totalmente se olvidaron, i se quedaron las cosas conforme estaban. Así fué el mundo siempre, así es, i así lo dejaremos para otros que vengan.

El País i clima de Leite es mui melancólico en supremo grado. Es increíble lo que yo padecí de duendes i fantasmas nocturnas, de brujas, echizeras y Babailanes, y esto pedía libro aparte; pero por quanto estamos ya en el siglo de las luces (temo no sean apagadas) i todos rebientan de críticos i sabiondos, no me atrevo a proseguir en este punto, porque veo que todo lo echan a risa, a mofa, a burla, a simpleza y a fábula. Vamos adelante. Toda la Ysla de Leite es mui destemplada con calores, con vientos, con aguaceros mui dilatados que hacen la salida de casa imposible, i la estada obscura i melancólica, con uracanes y baguios furiosos; con truenos y rayos formidables que matan algunos indios annualmente, i con otras mil intemperies. Tambien hai muchos y frecuentes terremotos i temblores de tierra que derriban las Yglesias y Conventos, por cuyo motibo estamos de obra continuamente, que solo esto es un quebradero de cabeza eterno, i si el Padre Ministro no se arremanga el primero i trabaja, no hai que pensar que tenga jamás casa decente, ni Yglesia curiosa, ni estacada o baluarte adonde defenderse de los enemigos dichos. El año de quarenta i tres y quarenta i cuatro huvo grandísimos terremotos que arruinaron muchos pueblos, y un monte se hundió más de cien brazas. El de quarenta i nueve rebentó el volcán por seis bocas de fuego; en quince días no se vió el sol de día, i duraron los temblores un año entero, a que se siguieron después pestes, rayos y lluvias de ceniza molestísimas.

5. En Leite, i en todas las demás Provincias Bisayas sus adyacentes hai muchas culebras de todos colores i figuras; los ríos, mares y lagunas están llenas de caimanes o cocodrilos mui carniceros; hai alacranes, cientopies, arañas, i otras sabandijas ponzoñosas que matan mordiendo. Las enfermedades que allí abundan, son incógnitas, rebeldes e incurables. No hai médicos ni cirujanos, ni boticas; a lo más un indio curandero, i matasanos, que mui en brebe se le acaban las recetas, i le dexa al enfermo lleno de dolores i vacío de dineros; con que no hai más apelación que dexar la tierra, i embarcarse para Manila, en donde tampoco sobran los Hipócrates, y no faltan Galenos que matan a sangre y fuego con licencia del Rey y permiso de la justicia.

En Bisayas estamos como en el limbo, con poquísima noticia del mundo; no hai gazetas ni mercurios, ni quien los lleve allá tampoco. La soledad de

gente racional es grandísima, i a pocos años se buelve uno indio como ellos, arisco, silvestre e intratable. No hai con quien tratar sino con indios y más indios: éstos son muchos para nuestro trabaxo, pocos para el alivio, i rarísimo para el desahogo de la comunicación racional: el sacristán de una aldea de España, fuera un Cicerón en estos pueblos. A esto se llega, el que los indios viven ordinariamente en los bosques i espesuras, a tres o quatro leguas de la Yglesia, y solo el Domingo vienen a oir Misa, i a jugar los gallos: los caminos son malos, los soles ardientes, los aguaceros muchos, las barras de los ríos peligrosas, lo caballos pocos i malos, con que lo más se anda por agua, en canoas y bancas mui endebles y falsas. No hai quien consuele en una aflicción; no hai quien resuelva una duda; no hai quien sosiegue un escrúpulo, i muchas veces no hai quien nos socorra en un lanze repentino con los últimos Santos Sacramentos, que es el mayor dolor: esto por la distancia de los pueblos; por la dificultad de pasar los ríos, especialmente quando están crecientes en tiempo de llubias; por los muchos despeñaderos, pantanos i lodazales profundos. En mi tiempo se murieron sin sacramentos el Padre Balaguer, el Padre Alvarez, i el Padre Balis, sin otros muchos que me contaban los indios ancianos. Pues así andamos por aquí toda la vida, por socorrer a estas almas miserables. *Maiorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis,* ect.

6. La ocupación que tenemos en estos infelices pueblos, acabada la gran faena de la Santa Quaresma, es: lo primero cuidar de hazer los Padrones fielmente, en lo que hai mil dolos i mentiras de parte de los cabezas. Item, cuidar de que paguen el tributo al Rey, que son cinco rreales por cada persona; que paguen a la Iglesia real i medio de las tres fiestas necesarias, y alguna limosna corta del pie de altar, i esto en géneros lo más, porque la moneda por allí corre mui poco. También hemos de cuidar de lo temporal del pueblo, de que hagan casa y sementera, i tapen sus carnes con algún trapo, porque sino, se vienen desnudos o poco menos a la Yglesia, así mugeres como hombres. Las escuelas de niños y niñas, tan precisas i necesarias, es obra enfadosa, difícil, prolija i de muchos pleitos. También es preciso cuidar del avío dela propria casa, sin tener en este punto el alivio que tubieron los Apóstoles: porque antes bien el pobre Misionero ha de cuidar aquí de lo suyo, de la Yglesia, y de los pobres; carga que nos impone el oficio pastoral de Párrocos, quando faltara la caridad. *Charitas omnia sustinet.* Después de provehida la despensa i la sacristía, es necesario buscar criados fieles que las administren; i cata aquí otra dificultad gravísima, por no decir imposible.

7. En Leite es preciso que el Padre Ministro se meta a cocinero, a sastre, a zapatero, a barbero, a médico, a boticario, a letrado componedor de sus pleitecillos, maestro de escuela i de música; Reloxero, Artillero, soldado, arquitecto, alarife, carpintero i herrero, i otros mil oficios; porque toda esta variedad de ellos es necesaria para la vida civil i commoda, i de todos ellos carecen aquellos pueblos, porque en su barbaridad i miseria no los conocían ni havían menester: i aunque se les enseñen hoi dia, no los quieren exercitar (aunque pagándolos bien) i dado caso que alguna vez los quieren exercitar, es preciso darles instrumentos necesarios, porque ellos nunca tienen cosa de provecho. Por lo qual, si el pobre Misionero no se acomoda a exercitarlos tal qual, aunque

sea con imperfección, no tiene más remedio que aguantar la inopia, o embiar por ello a Manila con muchos gastos, muchas dilaciones de seis u ocho meses, y muchos riesgos de piratas. Los dos oficios de Artillero y Constructor de baxeles, son absolutamente necesarios, porque en los demás, v. g. el de Barbero, se acomoda uno fácilmente en teniendo un espejo i unas tixeras, ya se puede bien cortar las barbas, i así en los demás. El trigo para hostias se trahe de Manila, o de Yloilo, i el vino de Misa solo en Europa se coje; i sino lo cuidan bien, se suele corromper i avinagrarar la ración que nos dan de quatro frascos para todo el año; i en sucediendo esto, es preciso quedarse todo ese tiempo sin misa ni Viático, como lo he visto varias veces con grandísimo dolor i desconsuelo de mi alma. En el siglo antecedente i a los primeros años de la Conquista quando nuestros primeros Padres predicaron aquí en esta Ysla de Leite, mucho antes que viniesen los Jesuítas, dicen que era peor, porque no había arroz. ni gallinas, ni puercos, y era preciso comer yervas i raíces silvestres, beber agua mala de quialquier charco, i dormir debajo de algún árbol frondoso; porque estos hermanos Bisayas jamás tuvieron policía, casa pública, edificios, hospitales, ni cosas semejantes. Y aun hoi día, después de tantos años de doctrinados (pienso que serán doscientos) no son mejores sus casas que las cabañas i barracas de los pastores de mi tierra; i lo peor es que todo está fundado en falso, i pegado con mocos; porque si el Misionero afloxa un poco en el asumpto, o se ausenta como es preciso por algunas semanas, al instante se destruyó todo el pueblo, i se acabó la Yglesia, la casa, las escuelas, el rosario, el toque de las campanas, i demás costumbres, yéndose los más a la sementera y bosques, a beber vino, i hacer otras cosas peores, i quedando el paraje i sitio del pueblo tan yermo i solitario, que vienen los venados i jabalíes del monte, i se meten por las puertas de casa, como lo he visto varias veces en Jaro, en Alangalang, en Ogmuc, i en otras partes.

8. En quanto a la lengua Leitana, digo: que en estas Yslas Bisayas son más de ciento las lenguas, i en cada provincia hai distinto modo, distintos términos, distinto catecismo, distinto arte i Vocabulario, i aunque la sintaxis i reglas parecen unas mismas: pero lo que puedo asegurar es, que quando entré yo en esta Ysla de Leite, sabía yo mui bien (a juicio de otros) la lengua Panayana, y la Cebuana, i con todo eso no me entendían los Leitanos, ni yo a ellos, i me costó tres meses de estudio i aplicación para poderlos confesar, predicar y tratar medianamente. Este estudio de la lengua, i el hablarla decentemente, especialmente en los que pasen de quarenta años de edad, es trabaxo mui penoso, i de muchos escrúpulos. Es una espina que dura toda la vida; es un empleo mui difícil, seco, i desabrido; es mortificación de mucho mérito, amargura de muchos años, i obra de toda la vida; pero *necesaria simpliciter*. Añádese a esto el no hallarse en el día libros suficientes para todos, porque ya se han acabado las impresiones, i es preciso estudiar por unos cartapacios de mal papel, mala letra, i llenos de erratas, mentiras, i disparates. Y aunque he visto algunos sermones i pláticas destos que tienen más herejías que el Alcorán: i si el pobre Ministro lo lee todo *ad pedem litterae* (como hacen muchos) en el púlpito los Domingos i fiestas; se sigue que puede escandalizar en una plá-

tica más que Lutero en todos sus sermones. Todas estas lenguas son más difíciles de aprehender que la Griega y Hebrea (en sentir de quien las estudió todas): y si allá San Gerónimo se aserró los dientes para poder bien pronunciar la Hebrea; i de nuestro Grande Agustino leemos que le costaba mucho enfado i trabaxo el estudiar la Griega; qué trabajo no me costará a mí pobre miserable, que nada tengo de Gerónimo, i de Agustino sólo el nombre i la Cogulla rota? Si Gerónimo se aserró los dientes, aquí es menester cortarse las narices, porque las más de las letras de este bárbaro Idioma Leitano, son gangosas, guturales, i narigales. El que no me quisiere creer, venga i pruebe el estudio i perfección de las lenguas bisayas, que cuestan un sentido. Pero sin embargo, aunque yo soi un zopenco, he conocido a varios mui peritos idiomáticos, que han impreso libros en estas lenguas, mui doctos i elegantes, de los cuales doi noticia en mi *Osario Venerable y Bibliotheca Ydiomática.*

9. Los Alcaldes maiores, o Corregidores de estas Provincias Bisayas, es otro trabaxo de los mayores que por aquí sufrimos; porque realmente ellos suelen ser tales, quales los describe el Sr. Solórzano en el segundo tomo de su Política Indiana, ilustrada por Valenzuela. Por lo común suelen ser hombres de baxos principios, i pocas obligaciones. Yo conocí a uno en Cabalonga, que havía sido pillo en Cádiz, tabernero en Manila, i desterrado de México; no sabía firmar, más que hacer una Cruz, i para que aprehendiese lo necesario para cumplir con el precepto anual de la Yglesia, fué necesario dar parte al Sr. Obispo de Cebú, Dn. Miguel Ezpeleta, quien le comminó con censuras, sino aprehendía la doctrina. A estos tales, quizá por falta de otros mejores en estas distancias, entrega el Rey la vara de la justicia, i su malignidad la convierte como los Magos de Pharaón, en sierpe cruel contra los indios miserables, y en espada de dos filos contra los Padres Ministros, i aun contra los Obispos, como hemos visto en estos años, haver sucedido escandalosamente en Nueba Cáceres, con el Illmo Señor Matos y el Alcalde Arza, que murió ahogado: en Cebú, con el Illmo Señor Ezpeleta, y el Alcalde Bustamante: y en Mindanao el Alcalde Abarca mató de un golpazo a vn Padre Recoleto. A estos tales suele permitirles el Altísimo una amplia facultad para ejercitar nuestra paciencia, como al Santo Job: pero nota el Exodo para nuestro consuelo, que últimamente la Vara de Moisés, consumió los dragones de los Magos. Y si tal vez por sus astucias, inteligencias, sobornos, empeños, favores, i trazas, se libran en este mundo del castigo: nunca jamás se podrán librar ni escapar en el otro. Manda el Rei, i lo encarga muchas veces al año, que amparen a los indios, que los traten como a fieles vasallos, que no les hagan extorsiones, etc.; pero le sucede lo que al Rei David, que mandando al Capitán Joab reservase a su hijo Absalón, le quitó la vida a lanzadas. Mientras más manda el Rei i su Real Consejo de Yndias, justísima i piadosísimamente, que los amparen i fomenten, más los persiguen i acaban estos Alcaldes de Provincias. Quantas providencias eficaces i repetidas se dan allá para su bien, tantas se convierten por acá en su daño. Pone el Rey para defenderlos Protectores, Abogados, Visitadores i otros oficiales; y sucede lo que a las palomas de Ysopo, que tomaron al gavilán por su protector contra el milano, que se comía más el gavilán en una semana que

el milano en todo el año. El Alcalde los chupa, el Abogado los chupa, el Escrivano los chupa, el Protector de indios los chupa, el Sacristán i el Cura no se descuidan en chuparles, y aun hai otros muchos chupadores. El caso es, que si el Padre Ministro se mete a defenderlo por obligación o por caridad, al momento se alteran estos chupadores, le arman zancadilla, le hacen causa de inquieto, la meten en la Real Audiencia, y sabe Dios lo que se padece entonces, porque, a buen librar el pleito, sale un Ruego i Encargo al Provincial, que castigue a ese fraile, i lo suspenda, i lo remueba cien leguas de allí ect. ¡O gran Dios, i quantas hemos visto i tolerado destas que llaman Provisiones reales de justicia!

10. Pero todo lo que aquí llevamos dicho, es nada en comparación de lo que se padece en la Misión de las Yslas Marianas, que por este mismo tiempo encomendó el Rei a nuestros Padres Recoletos descalzos. Estas Yslas distan de Manila trescientas leguas al oriente. La tierra es montuosa, escarpada i mui estéril, pues no sólo está destituída de lo que sirve al regalo; sino que aun haora después de tantos años de estar dominada por los Españoles, es necesario proveherlo desde Manila, de vizcocho, de trigo, de arroz, de tabaco, de vino de misas, de azúcar, de chocolate, de todo género de ropas, de vasijas, i de otras mil cosas. Sus naturales son tan sumamente bozales, que no tenían licor con que embriagarse, ni sabían el uso del fuego, ni más armas que los huesos de pescados y de los difuntos, ni tampoco cubrían sus vergüenzas; sino que andaban totalmente desnudos los de uno i otro sexo. La lengua es mui semejante a la de los Bisayas, i más parece ladrido de perros que articulación de voces. Entre todos los Indios de Philipinas, no he visto gente de más mala catadura que éstos; pasamos por allí quando veníamos acia Manila, el año de mil setecientos y cinquenta y nuebe, i me parecieron verdaderamente bárbaros, broncos, cascados, bozales, indigestos i sucios; conviéneles con propiedad lo que decía Ovidio de los Getas: *nulla Getis toto gens est truculentior orbe.* Quien quisiere una total descripción, i completa noticia de estas Islas de los Ladrones, llamadas ahora Marianas, busque la historia de Fr. Gaspar de San Agustín en su primer tomo de las Conquistas, libro primero, cap. diez i seis. También escribió de estas islas i de las de los Palaos, el P. Murillo en la Historia de la Compañía, impresa en Manila, año de mil setecientos i quarenta i nueve. El insigne General y Conquistador Miguel López de Legazpi, tomó posesión en forma de estas Marianas, un Juebes a veinte i cinco de Enero del año de mil quinientos i sesenta i cinco, i en ese mismo día celebraron misa nuestros frailes que venían con él, y promulgaron allí la fee de Dios, con mucha fiesta i regocijo; i aun pretendieron el quedarse allí algunos; pero no lo permitió el dicho Capitán general; al qual le vino después título en forma de Adelantado mayor de estas Yslas Marianas, perpetuamente para sí y para sus sucesores. Así se quedaron hasta el año de mil seiscientos i sesenta y ocho, que entraron en ellas los Jesuítas, y removidos éstos, sucedieron nuestros Padres Descalzos de Manila, como ya diximos arriba. Guajan es la principal i más poblada. Entre todas havrá como tres mil tributantes. Tienen muchos privilegios por la piedad de nuestros Reyes, no pagan tributo, ni derechos a la Yglesia, ni otras

cargas que sufren las demás Provincias: i con todo esto no están contentos con la sugeción i dominio español. Pues aquí es donde están trabajando fervorosamente estos benditos Padres Recoletos, en esta trabajosísima Misión, la qual pienso, i lo tengo por indubitable, que no tiene semejante en el mundo entero; por el gran desamparo en que está (aunque en la cabecera hai un presidio con dos cientos soldados) y por la gran soledad que se padece en casi todos los pueblos. Si no hai arribada, suele surgir allí todos los años, por dos o tres días no más, el Galeón de tornaviaje de Acapulco, i entonces saben algo de lo que pasa en el mundo, i se provehen de muchas cosas; pero si hai arribada o pérdida de navío, aguantan dos, i tres, i quatro años sin este alivio. Pasado esto ya no hai más socorro, noticia, ni comunicación con el resto del mundo. Nadie sale de allí, nadie pasa por allí. No hai desierto, ni yermo en la Nitria, ni Thebaida que sea comparable a esto. Si el poeta Ovidio lo hubiera visto esto, dijere que era el Tomis del mismo Tomis. Y no obstante esto, están los Ministros actuales tan contentos como si estuvieran en París, en Roma, o en Florencia. Vna cosa buena tienen entre tantas malas, i es que no alcanzan por allá las guerras, ni piraterías de los Moros, ni otros alzados.

Las Yslas de los Palaos, Carolinas y Garbanzos, están como cient leguas distantes de Marianas al Suroeste; son más de treinta: la más grande se llama Panlog, que está en seis grados y treinta minutos de latitud, i ciento i cinquenta grados de longitud. Los Padres Jesuítas fueron allá varias veces en armadillas que salieron de Manila; pero desde los años de mil setecientos i diez, que mataron los naturales a tres Padres Misioneros Jesuítas, las desampararon los españoles, i no se ha buelto a platicar más sobre esta Misión. Trata de éstas largamente el ya citado historiador Murillo.

11. Estos trabajitos quise apuntar aquí brebemente (dejando otros muchos en el tintero) para que los lean i consideren mis pobres hermanitos vagos, i no les cojan de nuebo, quando llegaren aquí a esta tierra. No es mi ánimo desanimarlos, sino instruirles y abrirles los ojos que trahen regularmente cerrados. También escribo para los curiosos que están lexos, i quieren saber noticias de esta nueba (para nosotros) Misión de Leite; éstos ordinariamente están sin experiencia, sin noticia cabal, i sin haver salido de sus casas, i no saben apreciar lo que ignoran: i para que se sepa lo que hacen i padecen los Padres Ministros i Misioneros en esta tierra, lo cual es más de lo que juzgan los superficiales. El que está en la Corte, con dificultad se compadece del que milita en la campaña; ni el que está en la tierra, del que padece en la mar; porque no experimentan los trabajos ni peligros de la guerra, o los naufragios. ¡Animo pues, o Sacerdotes del Altísimo! Animo, que esto es solo para espíritus resolutos, para espíritus de Gedeones. *Qui formidolosus est et timidus, revertatur.* Yo por mí desde luego confieso mi ineptitud i cobardía grande, y sola la santa obediencia me pudo hacer entrar una vez en tan difícil palestra; pero sé mui bien que no faltan Ministros mui calificados que cultiban esta Christiandad con toda la diligencia posible, sufriendo con paciencia heroica esta grande llubia de trabaxos dichos. Entre otros sujetos, vi sobresalir mucho al P. Lector Fray Bartholomé Lalana, i al Padre Bachiller Fr. Manuel Solores, de los quales el

primero perdió el juicio, i el segundo la vida, como diximos arriba. En la actualidad está allí de Superior i Vicario Provincial, el Rdo. P. Actuante mayor de Theología Fr. Antonio Pardo, cuyas prendas i virtud serán digno asumpto de una Crónica.

12. Buelbo a repetir una i mil veces que no es mi intención desanimar, sino instruir a los que Dios, por medio de la obediencia llamare. Mi principal fin es, ponerles a la vista aquel etiope agigantado, i las muchas pesadas cruces que Dios mostró al Apostol Indiano, i compañero de nuestros Frailes en la Isla de Ambueno i de Mindanao, el Maestro Francisco Xavier; i como aquel espíritu fervoroso las abrazó con ansia, pidiendo más i más. Así debe portarse el que es llamado de Dios a estas misiones, abrace con gusto i fervor esta empresa, tan del honor de Dios, provecho de estos proximos, i buen nombre de nuestra Religión eremítica. La mies será copiosa, aunque pocos los operarios. El Ministro i Misionero debe ser como el Pastor que describe nuestro Redemptor, no como el mercenario, que solo mira la conveniencia, la utilidad i el interes proprio. Ante todas cosas, ame a los Indios Bisayas, como que son la grey de su destino; como a la viña que se le manda cultivar; i aun como la cruz i el ecúleo en que debe merecer. Ella por fin es gente humilde, sencilla, miserable, pobre, abatida, ignorante i ruda. Confieso que tienen estos i otros resabios amargos; pero todo esto nos debe mover a compasión i amor de estas criaturas desvalidas, que apenas tienen otro amparo (después de Dios) que el de su Padre Ministro. Por ellos trabajaron i padecieron azotes, heridas y muertes cruelísimas nuestros Venerables Antecesores y fundadores de estas Provincias, como se lee en las Crónicas de Fr. Gaspar. San Pedro Bautista, Santo Thoribio de Mogrobexo i otros santos, los han amado i servido con entrañas de caridad. El Ve. Mastrili, se firmaba: *Indiano Felicísimo*. El Illmo Señor Don Fernando Arias Ugarte, Arzobispo de Lima, se firmaba a sí: *Hernando, Indio, Obispo de Santa Fee*. Nuestro Venerable Don Fr. Pedro de Agurto, primer Obispo de Cebú, cuio cuerpo está allí incorrupto, pisó muchas veces esta Isla de Leite, a pie descalzo, aprehendió su lengua, los confirmaba, bautizaba i predicaba, curaba sus dolencias corporales, i les ministraba el alimento con sus propias consagradas manos, y les llamaba *mis amos i mis señores*. Lo mismo hacía en Nueba España el Ve. Señor Palafox, con aquellos indios. Al venerable Hermano hermitaño, Juan de Ballesteros, cuyo cadáver se enterró solemnísimamente en el pueblo de Carigara, por Agosto de mil seiscientos i quarenta i seis, se le apareció una vez el Supremo Juez de vivos i muertos, i le dixo mui airado: Cómo me haveis tratado vos a estos mis redimidos, que me costaron mi sangre, i los estimo tanto como al Rei, i al Papa? ect. i otras muchas cosas que le dixo, como se leen en su vida que la trahe el P. Andrade, tomo 5 de los Varones Ilustres. Fuera nunca acabar si quisiéramos poner aqui otros infinitos exemplos de caridad christiana, para con estos pobrecitos corderos. Pero sobra lo dicho para entender bien (si queremos) nuestro empeño i obligación gravísima de amarlos, quererlos, i estimarlos de corazón i de obra. Dichosos, felicísimos serán los que así se porten; los que así perseveraren hasta el fin de la vida! O, i que corona tan

grande les espera en el Empíreo! Dichosos tambien i afortunados serán los feligreses que tales Ministros logren i disfruten.

Esto deseo i esto pido, amigos y hermanos míos amantísimos Bisayas; i esto espero en aquel gran Señor y Padre de Familias que acá nos traxo, i aquí nos mandó cultivar esta su viña estimada. Dominus Deus noster qui in vobis coepit hoc opus bonum, ipse perficiat, augmentet, coronet in aeternum. Amen.

O. S. C. S. R. E.

Laus Deo et Phy Diabolo

MANUEL MERINO, O. S. A.

Las Visitas Pastorales y Entradas Misioneras de Santo Toribio, supremo conjunto de misioneros de Indias (1)

I

Precisamos los conceptos

No nos cabían en el estricto concepto canónico de «Visita Pastoral» (2) todos los hechos, viajes y convivencias de Santo Toribio Alfonso en las Reducciones de Indios y por la población nómada. Por esto, separamos de este concepto restringido otro grupo de hechos: las llamadas entonces «ENTRADAS»; las Entradas Misioneras del Arzobispo de Lima.

De aquí el doble título con que desde arriba dejamos delimitados estos dos campos de un mismo hecho: LA ACCION MISIONERA DIRECTA del santo Prelado Evangelizador.

Ni es rigurosa esta división. No delimita por entero los campos. En todas las Visitas Pastorales propiamente dichas de Santo Toribio hay acción misionera directa en sentido propio: buscó al indio uno por uno, y le enseñó en su lengua indígena en las Reducciones, chácaras y obrajes organizados. Y en todas las Entradas Misioneras hubo también Visita Pastoral propiamente dicha en su sen-

---

(1) Una primera parte de este trabajo tenemos publicada en *Missionalia Hispánica*, tomo VIII, 1951, núm. 22, págs. 123-179.

(2) CIC. Can. 343, 346. Concilio de Trento, Ses. XXIV De Reform., capítulo 3.

tido restringido; gracias a aquella precedente totalización territorial misionera de los predicadores españoles y de los apóstoles seglares, apenas quedaba pedazo de la inextricable topografía de las Indias en el que no hubiera puesto ya la planta algún Sacerdote o Religioso, cuando menos un conquistador que enseñase el credo, o incluso alguna familia de Encomendero arriesgado, que hiciese su vida cristiana con algunos indios fieles, al amparo de alguna elemental capilla, de tarde en tarde visitada por el misionero andante o por el doctrinero próximo (3).

Se impondría también una precisión fundamental de conceptos entre la Visita Pastoral a los pueblos españoles, y la Visita a los pueblos organizados de indios. La primera, se ajusta más al concepto canónico restringido de Visita. La segunda, tiene todos los elementos canónicos de la primera, con el elemento específico del apostolado misional directo entre aquellos recién convertidos, o entre aquellos niños y jóvenes nacidos ya en la fe cristiana; todos ellos de fe cierta o dudosa, pero flaca; de creencia arraigada o superficial; de fe pura, o mixta de resabio idolátrico.

Todas las Diócesis de Indias, tenían esta configuración mixta de población, sabiamente impuesta por las Leyes, en pueblos de españoles y pueblos de indios, perfectamente separados, con una perfecta reglamentación coactiva de esta separación urbana y social (4). Las Visitas lentas, y las convivencias prolongadas de Sto. Toribio, se refieren más bien, a la población india, o a los problemas indios.

En las ciudades grandes, (Lima, Cuzco), en un mismo recinto urbano, aun con distinta legislación civil y religiosa, convivían españoles e indígenas; a los cuales se añadía un tercer elemento de población, los negros. Y por fin, el factor mestizaje, que daba en las poblaciones grandes, y en todos los pueblos españoles, el contingente de mestizos y mulatos. El español criollo, se asimilaba por entero al español nativo.

Era así de compleja aquella población, aun la organizada. El

---

(3) En estas condiciones estaban las Provincias de Jauja y Moyobamba; ésta con 641 indios, catorce encomenderos y ningún sacerdote estable ni Doctrina organizada. Véase tratado en su respectivo lugar en las páginas siguientes: «Entradas Misioneras».

(4) Leyes 21-25, tít. III, Lib. VI. Recopilación, Madrid, 1791, vol. II. Edición Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1943, t. II, pág. 212.

español nativo y el español criollo, cristianos netos; el indio y el negro, en proceso misional; el mestizo, generalmente cristiano; el mulato, generalmente pagano, sujeto de misión como el indio y el negro puro.

Y detrás de todo esto, quedaba la población india no reducida, libre, rebelde, montaraz, y por lo general, de guerra; los indios flecheros como los que inclinaron sus arcos y pidieron doctrina a Sto. Toribio; o aquellos que huían despavoridos a vista del atuendo pontifical de mitra y báculo; o los que desde el escondite de la huaca le motejaban: narigudo, narigudo...!

Todo esto era el objeto de lo que se ha llamado siempre «Visitas Pastorales» de Sto. Toribio. Y todo ello, ha obligado a esta precisión de conceptos que venimos haciendo, si queremos entender el sentido verdadero de aquella vida episcopal misionera. Sin renunciar a la denominación de «Visitas», que es exacta, pero incompleta; y sin ceñirnos a las Entradas misioneras, hemos necesitado ya desde el título, despojarnos de nuestra sugestión de Visita Pastoral de Prelado europeo de Diócesis cimentadas, en normalidad cristiana.

En este sentido, la misma afinidad que, aun en las Visitas Pastorales, han subrayado todos los biógrafos desde Pinelo, entre Sto. Toribio de Mogrovejo y San Carlos Borromeo, va jalonada por la serie natural de divergencias geográficas, dimensionales, éticas, teológicas y canónicas que llevan consigo las respectivas Archidiócesis de Lima y Milán; algunas de las cuales se complace en notar el mismo Pinelo (5). Esta afinidad, tan simpática como bien fundada, daría por resultado, en San Carlos, un Santo Toribio en Lima; en Santo Toribio, un San Carlos en Milán; pero fundamentalmente distintas en el siglo XVI, Lima y Milán.

Supremo conjunto...

Como el sentido y la redacción de esta última parte del título, es de carácter comparativo (y difícilmente nos deshacemos de él en los conjuntos históricos), ha necesitado una formulación modesta. En su gesta personal estrictamente misionera, (aparte la organizativa), Sto. Toribio, Arzobispo de Lima, cabeza de la Metrópoli, estuvo

(5) Vida de don Toribio Alfonso Mogrovejo. Madrid, 1635, cap. XVI; edic. Lima, 1906, pág. 154.

simplemente dentro de esa esfera en la que lo arriesgado, lo heróico y lo eficaz, igualan a los grandes, sin que interesen ya mucho los matices en la altura. No obstante, los relieves tan notados en los imprescindibles cotejos monográficos pusieron en la pluma del P. Constantino Bayle (6) este juicio sobre Sto. Toribio, hablando de las figuras misioneras del clero secular de Indias: Sto. Toribio, «primera figura entre los Obispo del Nuevo Mundo, y NO SEGUNDA ENTRE LOS MISIONEROS». En efecto dentro de las alturas, en Indias, donde fueron tantos los obreros, fueron muchos los extraordinarios. Sto. Toribio, en cada una de sus hazañas, tuvo precedentes y tuvo imitadores. Desde el P. Valverde, en los comienzos de la conquista, hasta el P. Barzana y Francisco Solano en los tiempos mismos del santo Prelado, vamos tocando lo «legendario» al acercarnos precisamente a la historia y apartarnos de la leyenda.

Ahora bien, aquél prodigioso CONJUNTO de la obra, y silueta múltiple de la persona, que ofrece el segundo Arzobispo de Lima, es lo más prodigioso que pudo encontrarse junto en una misma vida.

Y, despersonalizado, es la obra que se aprecia más extraordinariamente providencial e impresionante en Indias para los frutos sazonados de la misión católica. A saber: la multiplicidad y diversidad de empresas misioneras; el sentido de responsabilidad que en cada una de ellas vió, con un cargo de justicia a la conciencia por cada indio lo mismo que por toda la colectividad; la atadura nupcial a toda aquella geografía incásica vinculada a Lima; y el haber entendido esta pastoral tan entera sin distinción de períodos de edad, lo mismo en los años de una juventud indomable a los elementos, del Arzobispo de 43 años, como en los de una vejez augusta; de entera salud y vigor si nos fiamos a sus palabras; de complexión delicada si atendemos a sus testigos (7); —las Entradas de Huánuco, tuvieron

---

(6) El Clero secular y la evangelización de América. Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950, cap. X, Obispos seculares misioneros, página 303.

(7) «Dios me dé fuerzas para trabajar en esta su viña, las cuales tengo de presente como cuando salí del Colegio Mayor de Oviedo en Salamanca, sin tener achaques ni enfermedades algunas que lo impidan.» A Felipe III, narrándole su segunda Entrada en Jauja, en 1603, a los sesenta y cuatro años de edad. AGI Patronato, 248, Ramo 34; y en Lissón Chaves, «La Iglesia de España en el Perú, Colección de Documentos...», vol. IV, 1946, pág. 488. Y este otro testimonio de su seguidor a Moyobamba, Diego de Rojas: es «de com-

lugar a los 45 años; las de Moyobamba, a los 50; las de Jauja, a los 57 y a los 64—; y finalmente el allanamiento más completo de su dignidad, derechos y usos del país, a la condición rigurosa del más simple misionero, sin compañía de armas, sin atuendo, sin litera siempre, sin mula muchas veces, arriesgando la escalada a pie y a uña, calzado de «grapelas»; y aventurando el caudal de los ríos en flotadores de calabazas, aquél Metropolitano sexagenario; y la entrada a indios de guerra, aquél hombre inerme con unos criados indefensos y atemorizados, bajo una protección divina de carácter carismático.

Entre todo esto, que depende ya del detalle, de la anécdota, *insistimos* para dar razón de esta última parte del encabezamiento del trabajo, *en el aspecto de la multiplicidad de empresas*, su diversidad, y su continuidad solo interrumpida por lo ineludible de la presencia en Lima.

No fué el misionero que eligió entradas audaces; fué el Obispo que *aceptó todas* las Entradas que le impuso un territorio eclesiástico. Desde La Nasca hasta el Alto Amazonas, en mil kilómetros de longitud y tres mil de contorno (límites y dimensiones de la Diócesis de Lima) (8), zona crítica de la geografía y de la población incáica, no hubo núcleo de población, reducida o montaraz, por arriscado que fuese el nido de su morada fija o nómada, donde el Arzobispo no entrase y permaneciese el tiempo necesario para la predicación primera y para la organización canónica inmediata.

Por eso sus hazañas, *cada una de ellas dentro de esa línea de superación donde se encuentran las de los grandes misioneros, hacen todas un conjunto* histórico, insuperado y supremo, que la Historia y la Providencia asociaron a su persona.

Entramos ya a explicar la narración y el estudio de estas síntesis anticipadas.

---

plexión delicada» (no enferma, fina), en «Sumaria Información...», del Deán y Provisor de Lima Dr. Muñiz, Archivo arzobispal de Lima; texto en Irigoyen, «Santo Toribio», Lima, 1906, t. II, pág. 130.

(8) Cfr. nuestro trabajo en «Missionalia...», l. c., págs. 129-130. León Pinelo, o. c., cap. XVI, edic. Lima, 1906, pág. 151.

II

Clasificación y cronología de las visitas y entradas

Todos los biógrafos, desde Pinelo (1635) a Irigoyen (1906) han hablado de tres Visitas Pastorales, durante las cuales tienen lugar las Entradas.

Con lo cual, los veinticinco años del Pontificado de Sto. Toribio, quedan clasificados en tres tiempos.

Fueron, en efecto, tres las Visitas Patorales *Generales*. Pero entre Visita y Visita General fueron otras muchas las particulares que, por tanto, quedan al margen de esta clasificación y no son objeto de narración o estudio. Con todas ellas a la vista la impresión que da este Prelado es la de un continuo discurrir por todo el contorno de la inmensa Archidiócesis. Y nos parece que, aparte de los objetivos codiciados del Arzobispo y de los propósitos de misión y de organización, existe en él una norma canónica de visita: la impuesta por Trento para la Iglesia Universal, de visita pastoral a la Diócesis todos los años (9). Desde el Limense III de Sto. Toribio, y en toda su labor de apostolado y de gobierno, se advierte una tendencia y un esfuerzo por adaptar toda la práctica pastoral de aquella Diócesis de Misión a las normas generales del Concilio Tridentino, del que es reflejo para las particulares el Concilio Provincial de 1583 y todos los trece Sínodos Diocesanos de Sto. Toribio.

Vamos, pues, a dar la clasificación completa de todas las Visitas, las tres Generales y todas las particulares, con su cronología y contenido.

Visita preliminar, 1581.

Denominamos así a la primera Visita particular, de recién llegado a Lima, previa y preparatoria del Concilio Limense III de 1583. Visita que hizo en dos tiempos y a dos lugares distintos.

Llegó a Lima el 11 de mayo de 1581. Los quince meses hasta el 15 de agosto del 82 los emplea en preparar el Concilio, hacer un Sínodo en Lima y estas dos salidas a los distritos. La primera, pro-

(9) Conc. Trid. Sess. XXIV De Reformatione, cap. 3.

bablemente en agosto del 81, y ciertamente hasta los últimos días de enero del 82, al distrito de La Nasca, llanos del sur de Lima. La segunda, desde la Pascua de Resurrección de este año hasta el 1.° de agosto, quince días antes de dar comienzo al Concilio; esta salida fué a los distritos montañosos de Huánuco (10).

Primera Visita General.

La inició en mayo de 1584 (11). La terminó poco antes del mes de octubre de 1590, en que tenía convocado su segundo Concilio Provincial, el IV Limense de 1591. Durante ella solamente regresó a Lima una vez, a fines de 1588, para dirigir personalmente la colecta a beneficio de los gastos de «la guerra que Vuestra Majestad tiene con nuestros enemigos los herejes de Inglaterra» (12). La reanudó pocos meses después, en 1589.

El itinerario de esta Visita formaría en el mapa una gran cruz con la base en el sur de Lima, siguiendo longitudinalmente las cordilleras andinas y abriendo los brazos desde Chachapoyas a Trujillo. Comprende, subiendo desde Lima al norte, los actuales Departamento Ancachs (antes Huaylas, y entonces Provincia de Huaylas), de Cajamarca y Libertad. En el brazo derecho, Departamentos de Amazonas y Loreto. En el brazo izquierdo, hacia el mar,

---

(10) «Llegué a este Nuevo Reino a los once de mayo de 81.» «Hecho esto (la convocatoria del Concilio), para tomar claridad y lumbre de las cosas que se habían de tratar. me partí a visitar el Partido de La nasca.» Carta al Rey, 27 abril 1584. AGI Patronato, 248, Ramo 10; Lissón, «Colección...» Sevilla, 1944, vol. III, pág. 286. «Me partí (a Lima) para hallarme a la publicación de la Bula.» «Se hizo postrero de enero del año 82.» «En ella estuve ocupado hasta la Pascua.» «Pasada la Pascua, me partí a visitar el Distrito de Huánuco.» «Llegué a esta ciudad (de nuevo a Lima) quince días antes del señalado» para el Concilio. AGI, ídem, ídem.

(11) IRIGOYEN la pone en 1583 al terminar el Concilio, que fué clausurado en octubre de 1583. Pero el mismo Arzobispo describe sus ocupaciones en Lima hasta el mes de abril de 1584, y escribe desde Lima la carta a que hace referencia la nota 10.

(12) Este fué el verdadero motivo. «Vine de la visita a esta ciudad, sólo para este efecto.» Al Rey, 1 de mayo 1592, AGI, Patronato 248, Ramo 21; en Lissón, «Colección...», III, 624. Irigoyen señala como motivo de esta interrupción de la Visita el que apareció en los informes oficiales y en la cédula de reprensión al Arzobispo por tan prolongada Visita; a saber, la consagración del Obispo de Panamá, o Tierra Firme, que, en efecto, tuvo lugar durante este desplazamiento a Lima. IRIGOYEN, I, 290; y los documentos oficiales aludidos en nuestro trabajo en «Missionalia», t. VIII, núm. 22, pág. 164 sgts. No obstante, el verdadero motivo es el que manifiesta el mismo Arzobispo.

Departamentos de Trujillo y Lambayeque. Con las ciudades más importantes, en todo este recorrido, de Huaylas, Cajatambo, Huarás (hoy Obispado), Andajes, Huari, Pallasca, Santa, Cajamarca, Chachapoyas (hoy Obispado), Moyobamba, Trujillo (hoy Arzobispado), Saña, Lambayeque (13). Las Provincias colindantes de Jaén de Bracamoros y Túmbez y el Departamento de Piura pertenecían a la Diócesis de Quito.

Segunda Visita General.

Se abre el 7 de julio de 1593. Dura cuatro años. Tiene una primera fase, de Lima a sus alrededores, con estas salidas: 1.ª, de Lima a Magdalena y Surquillo; 2.ª, de Lima a Luringancho; 3.ª, de Lima a El Callao; 4.ª, de Lima a Santo Domingo de Mama y Chocllo. La segunda fase, que es propiamente la Visita segunda General, la reemprende por donde dejó la primera, a saber: por Lambayeque, haciendo el recorrido longitudinal y salto transversal de la Cordillera hacia el mar para llegar a Lambayeque, desde donde ya escribe en marzo de 1594 (14). Hace, pues, de Norte a Sur, un recorrido semejante al que hizo de Sur a Norte en la primera Visita General, volviendo ahora a visitar Trujillo, Santa, Chancay, Cajamarca, Chiclayo, Cajatambo, Huarás, Huaylas (15).

Está de regreso en Lima justamente para su tercer Concilio, el V Limense, que debió celebrarse en 1598 y se suspendió hasta 1601. Aprovechó esta forzada estancia en Lima para visitar en 1598 y 1599 los suburbios de la ciudad, El Callao y los actuales Departamentos de Lima y de Ica; visita que continuó a partir de agosto de 1601, después de celebrado el Concilio; y recorrió las Provincias de Canta, Huarochiri, Yauyos, Jauja, Cañete e Ica, Departamentos de Junín y Huánuco. Regresó a Lima en 1604.

Estas salidas de Lima se clasifican en la segunda Visita General, que propiamente había terminado en 1597 con el regreso a Lima

(13) Cfr. «Missionalia», id., id., págs. 134-139. Estos datos son de sus cartas en el Archivo de Indias. El Libro de la Visita, de donde se toman los restantes datos, no comprende la primera Visita.

(14) Carta a Felipe II, 10 marzo 1594. AGI, «Lima, 1», documento número 5; LISSÓN, «Colección...», I, 79.

(15) IRIGOYEN, O. c., I, 290, y en nota: «En 1599 mandó a D. Bartolomé Martínez a visitar los Valles de Trujillo.»

para el Concilio V, con una duración de cuatro años. Estas otras visitas suponen otros tres años de continuo discurrir por los Distritos (16).

Tercera Visita General.

La que se considera como tal comenzó el 12 de enero de 1605, y duró hasta que le sorprendió la muerte en Saña (Trujillo), el 23 de marzo, Jueves Santo de 1606, a los sesenta y siete años de edad.

Acaba el Libro de la Visita con la anotación de la de Casma y Santa; la última fecha que registra es la del 5 de diciembre de 1605, en que se advierte que llegó a la Estancia de Ninaquispe, del cacique Simbal, en la Provincia de Trujillo (17).

Recorrió en esta Visita, por la costa, las Provincias de Chancay, Cajatambo, Santa, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo y Lambayeque (18).

Resumiendo esta cronología e itinerario: Sto. Toribio hizo tres Visitas Generales, en efecto. Pero antes de la primera hizo dos salidas de cuatro y seis meses de duración, respectivamente. Entre la segunda y tercera hizo otras tres salidas parciales, de unos tres años de duración en total.

De lo cual, concluímos, que el plan pastoral misionero de este Prelado, por adaptación a las necesidades que ofreció la Archidiócesis, no fué un plan circunstanciado y preconcebido de un número determinado de salidas. En lugar de Visitas Pastorales, clasificadas y numeradas, podría más propiamente hablarse de un propósito logrado de visita y recorrido continuo, sin más interrupciones que las exigidas por sus tres Concilios Provinciales y por los

---

(16) IRIGOYEN, id., id. De sus cartas del Archivo de Indias pertenecen a esta segunda Visita las siguientes: 1) Un documento firmado en el pueblo de Moche (a media legua de Trujillo), AGI, «Lima, 319 y 320», Ls. IV, 93 y 218. 2) Carta 13 marzo 1594, en Lambayeque. «Lima, 1», Ls. IV, 229. 3) En San Andrés de Lamellín, 9 marzo 1596, «Lima 300», Ls. IV, 177. 4) En San Luis de Guari, 13 marzo 1596; Patronato 248, Ramo 29, Ls. IV, 179.

(17) IRIGOYEN, I, 291 y 308. La fecha del comienzo de esta tercera Visita está en el Libro: «Este año de 1605 salió de esta ciudad (Lima) para la Visita General de su Arzobispado. Fué en 12 de enero del dicho año. Ante mí, Ginés de Alarcón, Notario.» Texto en IRIGOYEN, I, 282.

(18) Cartas en el Archivo de Indias: Desde Santa Inés, desde Pachacama, otras dos desde Santa Inés, desde S. Lorenzo de Huachopampa, 1603. Patronato 248, Ramo 34; «Lima, 322»; Ls. IV, 487-491 y 497. De 1604 hay una serie de cartas firmadas en Lima; Ls. IV, 514-531. En 19 de abril de 1605 escribe desde Mato, provincia de Huaylas; el 7 de mayo, desde Huarás. «Lima, 324 y 325», Ls. IV, 532, 533.

problemas de ineludible presencia personal del Prelado en la capital; problemas cuya solución hacía en lo posible coincidir con su presencia para los Concilios. En cuanto a sus trece Sínodos, celebró en Lima los que coincidieron en las fechas rigurosas del bienio que le otorgó Gregorio XIII. En los veinticinco años, los celebró cada segundo año en el lugar donde le sorprendiera la fecha. Y así celebró Sínodo en Santo Domingo de Yungay, Santiago de Yambrasbamba, S. Cristóbal de Huañec y San Pedro y San Pablo de Piscobamba (19).

III

Se explica este itinerario misional

Sólo hemos mencionado algunas de las principales cabezas de Partido o Distrito, que eran la base de operaciones de cada contorno. No hemos de rellenar esos espacios vacíos con la imaginación solamente. Podríamos seguir con exactitud el más insignificante pormenor geográfico en el Libro de la Visita, sobre el que he dado una idea al lector. Permite este verdadero Diario seguir no solamente la geografía, sino todos los detalles de aquél montaje de colonización, civilización y evangelización que allí tenía la Iglesia al amparo del Patronato Español. Es una perfecta Estadística, y más que Estadística, Padrón; y es casi libro «de statu animarum». No pretenderíamos dar aquí al lector la referencia completa de los trescientos folios del Libro de la Visita. Pero sí unos ejemplares escogidos que dan idea de todo lo demás. Y a vista de ello, me permito, con todas las excusas y perdones a que hubiera lugar, llamar la atención sobre aquellas fantásticas y macabras estadísticas de despoblación indígena, que hizo calenturientas y enfermas tantas páginas

(19) «Dioecesanas vero Synodos praedictas, quolibet biennio dumtaxat celebrare tenearis.» Del Breve de Gregorio XIII al Arzobispo D. Toribio de Mogrovejo, de 12 de julio 1583. Copia autenticada en AGI, Patronato 248, Ramo 32. Las Actas de nueve Sínodos, en Saenz de Aguirre, «Collectio Maxima Conciliorum omnium Hispaniae et Novi Orbis». Roma, 2.ª edic., 1775. Tomo VI. El Breve íntegro de Gregorio XIII, en nuestro trabajo «El Primado Romano en sus relaciones con el Regio Vicariato Español de Indias, en la mente y en la práctica pastoral de Sto. Toribio Alfonso Mogrovejo» (Tesis doctoral), en «Miscelánea Comillas», Antiguos alumnos, vol. II, 1944, páginas 433-485.

del Libro «De la Destruición de las Indias». Las Indias no eran Méjico, no eran Chiapa, no eran Centro-América, que es todo cuanto podríamos suponer que conocía el Padre Bartolomé de Las Casas. Para hablar de la población o despoblación de todo el Continente Sur no tuvo ni pudo tener fundamentación ni presumible pretensión Fr. Bartolomé. Y en cosas de Indias es penoso vivir de informes, que tampoco los tuvo el autor sobre Sudamérica. Si no tuviésemos ya hoy, y aquí en nuestro poder precisamente, otros papeles de testigos presenciales de aquellos poquísimos hombres que recorrieron entero el Virreynato, podría bastarnos..., pienso que podría bastarnos este TESTIS FIDELES, y de mayor extensión, UNICO OBISPO que en el siglo XVI pasó veinticinco años de su vida arriesgada, equilibrada y santa, entre los indios de TRES MIL KILOMETROS de contorno; en el corazón del caído Imperio incaico, en la Sede Limense, capital del Virreynato del Perú y cabeza de las ocho Diócesis fundamentales que abarcaron casi todo el Continente, desde Panamá a las Pampas.

Santo Toribio fué testigo directo de la Archidiócesis de Lima; y fué testigo responsable, como Metropolitano, de todo cuanto de fundamental sucedía en todas sus Diócesis sufragáneas. En la máxima Congregación de Obispos que se conoció en Indias en el siglo XVI, en el Concilio Limense de 1583, Sto. Toribio, nuevo en Indias, nuevo en el Episcopado, tuvo de los asuntos de Indias el conocimiento responsable más vasto y detallado que pudiera jamás tener Prelado alguno. Pero al presente, solamente voy a ofrecer a los lectores documentos directos del Arzobispo en lo que él recorrió y contó numéricamente, por su misma persona.

En el Libro de la Visita, de cada una de las Visitas se levanta un acta. Unos ejemplos, no más (20):

«Visitó su Señoría Ilustrísima, el pueblo de Totopón, de que es Cura el Canónigo Gabriel de Valladolid; sabe poco la lengua. Halló en este pueblo 50 indios tributarios y cinco reservados; y 112 de confesión; y 213 ánimas, chicas y grandes. Tiene de Sínodos, 50 pesos ensayados. Confirmó su Señoría esta vez, 41 persona; y la otra vez que visitó, 109. Sirve asimismo el dicho Canónigo el

(20) Entresacados del manuscrito de 300 folios del Libro de la Visita, en el Archivo Arzob. de Lima, por IRIGOYEN, I, 307-314.

Curato de Pativilca, que visitó su Señoría Ilustrísima, EN EL CUAL NO HABIA MAS DE CINCO CAZADORES. Está a cinco leguas del pueblo de Totopón. Tiene señalado de salario, a cumplimiento de 50 pesos, con lo que ha de Totopón y Laupaca... Instituyó su Señoría en la Iglesia de Pativilca, una Cofradía de San Jerónimo (para los cinco cazadores que halló allí). Confirmó en Pativilca 19. Ante mí, Almansa, Presbítero Notario Secretario.»

«El pueblo de San Miguel de Torcapa, que está junto a Chiclayo; hay en él 67 indios tributarios, y 18 reservados, y 145 de confesión; y 185 ánimas, grandes y chicas. Confirmó su Señoría la vez pasada en este pueblo, 255 personas, y ahora 22. Hay cerca de este pueblo, las Estancias siguientes:

Una Estancia de Alonso de Migolla, que está media legua de este pueblo. Hay 20 personas. Está señalado de salario, cien pesos.

Otra Estancia del dicho, que está a una legua de este pueblo, tiene SIETE PERSONAS.

Otra Estancia del dicho, a una legua de este pueblo, tiene OCHO PERSONAS.

Otra Estancia de Francisco de Tagoada, a una legua de este pueblo, tiene CINCO INDIOS, Y UN ESPAÑOL, y seis mitayos. Está señalado de salario, veinte pesos.

Otra Estancia de Juan Salguero, a una legua de este pueblo, tiene DOCE PERSONAS, Y SEIS MITAYOS. Está señalado de salario, 16 pesos.

Otra Estancia de Hernán Iza, a media legua de este pueblo. Tiene UN ESPAÑOL y DOS YANACONAS y CUATRO MITAYOS. Está señalado de salario, 14 pesos.

Otra Estancia del dicho a una legua de este pueblo. Tiene SIETE PERSONAS y DOS MITAYOS.

Otra Estancia, de Juan Veneciano, a una legua de este pueblo. Tiene UN ESPAÑOL y SIETE PERSONAS y CUATRO MITAYOS. Tiene de salario, 22 pesos.

Otra Estancia, de Francisco Iezudo (sic), a una legua de este pueblo. Tiene UN ESPAÑOL, y CUATRO PERSONAS, y CUATRO MITAYOS. Está señalado de salario, 16 pesos.

Otra Estancia, de Andrés Martín, a dos leguas de este pueblo. Tiene UN NEGRO, y UN YANACONA, y DOS MITAYOS y UN ESPAÑOL. Tiene señalado de salario, 10 pesos.

Otra Estancia, de Hernán Iza, a media legua de este pueblo. Tiene UN MITAYO. Tiene señalado de salario, 8 pesos.

Está por Cura de este pueblo (de San Miguel de Torcapa), Fray Juan González, de la Orden de San Francisco. Sabe la lengua inca. Monta el salario que tiene dicho Sacerdote, de las Estancias, 206 pesos (Más el salario asignado a la Doctrina del pueblo).»

Este pueblo de San Miguel de Torcapa formaba parte de la Doctrina única de San Agustín de Cajacay. Y termina el acta:

«Por manera que suman y montan los tributarios de esta Doctrina de Cajacay, 356, como consta de la cuenta de los curacas y padrón del Padre Pedro de Ibarra, el cual juró «*in verbo Sacerdotis*», estár cierta y verdadera esta cuenta. Tiene de Sínodo esta Doctrina, 480 pesos ensayados. Hablan los indios de toda esta Doctrina la LENGUA QUECHUA GENERAL. Confirmó su Señoría Ilustrísima en esta Doctrina, la visita pasada, 1.877 personas. Confirmó esta vez, 164 personas. Pedro de Ibarra. Ante mí, Almansa, Presbítero Notario Secretario» (21).

Después de la peste de las viruelas, que se llevó millares de indios, y a la que asistió por las Doctrinas Sto. Toribio, confirmando por las cabañas y consolando y ayudando a bien morir a los apestados, la Estadística consigna los indios que escaparon a la mortandad de la peste:

«Visitó el pueblo de Carabaillo, que está a cuatro leguas de la Ciudad de Los Reyes, en el cual es Cura el Padre Fray Diego de Haro, de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, BUEN LENGUARAZ, y halló haber los indios y ánimas siguientes: halló que hay, según dijeron los curacas y el dicho Padre, DESPUES DE LAS VIRUELAS, 62 indios tributarios, y 8 reservados, y 200 indios de confesión, y 45 ánimas chicas y grandes» (22).

La Estadística se extiende a veces no sólo a los criados, sino a las mismas cabezas de ganado (dato importante para el señalamien-

(21) IRIGOYEN, I, 308, 310, 311.
(22) Id., pág. 308.

to del Sínodo o salario); y otros datos de carácter agrícola de las Estancias.

«Hay en contorno de este pueblo (Visita de Guañape) tres Estancias de Españoles; que la una de ellas es de Francisco Lozano. Tiene sementerías, y en ellas ocupadas 10 personas chicas y grandes. Está a tres leguas de este pueblo.

La otra Estancia es de Juan Lázaro Najarro. Tiene CINCO MITAYOS, DOS YANACONAS, todos con sus mujeres. Tiene ganado OVEJUNO Y CABRUNO, 4.000 CABEZAS. Está a dos leguas y media de este pueblo. Aplicóle su Señoría al Cura por la administración de ella y de esta Estancia, 15 pesos ensayados; y de la Estancia de Francisco Lozano, otros 15 pesos de la dicha plata, que han de pagar en cada año al Sacerdote.

La otra Estancia es de Juan de Alfaro, que tiene DOS YANACONAS CASADOS, con ganado 300 cabezas. Está a cuatro leguas de este pueblo.

Otra de Alonso de Alvarado, que tine SU YANACONA casado. Tiene 300 cabezas. Dos leguas y media de aquí» (23).

Para ejemplo de la Estadística, que se extendía a no sólo a los Ingenios o Chácaras, sino también a las célebres fábricas textiles u obrajes, un solo detalle correspondiente a la Visita de Cajamarca:

«Hay un Obraje dentro del pueblo, que es de Doña Jordana, que tiene en él diez telares, y setenticinco tornos, y ocho indios tejedores; y setenta y nueve indios hiladores; que por todos son ochenta y siete indios. Y se les da, a los tejedores, a medio real cada día, y a los muchachos, un cuartillo cada día. Los españoles que viven en esta Villa, son los siguientes: (Una lista con trece nombres.) Para que conste, lo firmó el Corregidor, Francisco Cañizares. = Certificó lo de arriba, el dicho Corregidor, ante mí Bernardino Ramírez, Notario» (24).

Del Libro de la Visita podríamos inferir que, en efecto, visitaba personalmente todas estas Estancias. El Libro se limita generalmen-

(23) Id., pág. 312.
(24) Id., pág. 314.

te a consignar la Estadística y los resultados de la Visita. Pero no queda duda de que el Arzobispo se trasladaba a todas partes en persona, no resistiendo el informe indirecto. De todo esto nos ha quedado constancia de testigos presenciales.

«No dejaba cosa por ver.» «No dejando huaicos, cerros ni valles, que él mismo por su persona, no los visitase con grandísimo trabajo y riesgo de su vida, así en la serranía como en los llanos.» «No contentándose con andar y visitar los pueblos grandes y de más gente, sino los cortijos, pueblos y chácaras, aunque en ellos no hubiese más de tres o cuatro viejos, con tanto gusto y contentamiento y regalo de su persona, que POR CADA UNO PARECE QUE PONGA LA VIDA.» «Sin dejar pueblo ni Estancia ni otras Rancherías de aquellos indios... muchas veces a pie, con gran cansancio y trabajo» (25).

No solamente lo visitaba todo, sino que necesitaba verlos a todos, uno por uno. Y en ello, todas las razones quedan en segundo término, ante la fuerza del celo pastoral. Unos cuantos hechos, narrados por testigos presenciales:

«Si sabía que estaba una sola oveja por confirmar en alguna parte remota, iba él propio a buscarla y la confirmaba; y no quería que pasase la dicha india ningún peligro en su persona, y su Señoría lo quería pasar, y la iba a buscar.»

El Limosnero de Palacio, Vicente Rodríguez, cuenta con más detalles el hecho que sucedió en la entrada a Jauja, una de las más arriesgadas, como veremos:

«Un hijo de este testigo, fraile, yéndose a ordenar con dicho señor Arzobispo a los Andes de Jauja, le dijo una cosa grandísima de gran cristiandad y celo de Prelado, que hizo el dicho Señor Arzobispo, que fué: que habiendo confirmado en un pueblo la gente de él, se había quedado un indio viejo sin confirmar; y habiéndose salido el dicho Arzobispo, y subido una cuesta asperísima y de mucho riesgo, le dijeron que un indio había quedado por confirmar, que se lo

(25) Testigos por el orden con que van citados arriba: D. Bernardino de Almansa, Secretario de Cámara y su Secretario de la segunda Visita; D. Juan de Vargas, yerno del Oidor Monzón; Sancho Dávila, su criado granadino y fiel e inseparable compañero de Visita; D. Hernando Martínez, Cura de la Catedral de Lima y Visitador del Arzobispado. En «Sumaria Información...» del Deán Dr. Muñiz, Archivo Arzobispal de Lima; texto en IRIGOYEN, II, 95, 119, 135, 145.

traerían; y el dicho señor Arzobispo, porque le dijeron que estaba un poco enfermo, y porque no se muriese en el camino, tornó a bajar, y le fué a confirmar, que puso en espanto a todos los que lo vieron, por ver el peligroso camino que era».

Buscando a los enfermos en sus casas:

«No pudiendo venir los enfermos a la Iglesia, acudía a confirmarlos a sus casas».

«En el tiempo de las viruelas y peste general, como casi todos los indios estaban echados en sus casas, se andaba Su Señoría de casa en casa, confirmándolos y catequizándolos, sufriendo el hedor que tenían de las dichas viruelas, de suerte que si no fuera con celo ferviente de caridad y amor, no se pudiera hacer ni sufrir» (26).

Todo lo dicho se refiere a la Visita de las Reducciones, y presupone una organización eclesiástica con cuadros que dan impresión de madurez; pero el sujeto de aquella organización, era el indio, planta tierna en la fe. La misión del Arzobispo, no se limitaba a la visita inspectora, ni al mismo sacramento de la confirmación. Predicaba y catequizaba a los indios «declarándoles en su misma lengua materna lo que contenía el Sacramento de la Confirmación, predicándoles asimismo en la dicha lengua, con celo ferviente de caridad y amor» (27).

De este ministerio de predicación y catequesis, conforme al sistema de las Doctrinas, informa el propio Arzobispo al Papa Clemente VIII:

«DESPUES QUE VINE DE ESPAÑA A ESTE ARZOBISPADO DE LOS REYES... HE VISITADO POR MI PERSONA... MUCHAS Y DIVERSAS VECES EL DISTRITO, CONOCIENDO Y APACENTANDO A MIS OVEJAS, CORRIGIENDO Y REMEDIANDO LO QUE HA PARECIDO CONVENIR, Y PREDICANDO LOS DOMINGOS Y FIESTAS A LOS INDIOS Y ESPAÑOLES; A CADA UNO EN SU LENGUA; Y CONFIRMANDO MUCHO NUMERO DE GENTE» (28).

---

(26) Testigos: D. Gregorio Barahona, Presbítero; D. Vicente Rodríguez, Limosnero de Palacio; D. Bernardino de Almansa, Secretario de Visita; Don Alonso Martínez Berrio, Notario público del Arzobispado. En «Sumaria Información...», íd., íd., págs. 82, 102, 113, 120.

(27) D. Bernardino de Almansa, en «Sumaria Información...», íd., íd., página 120.

IV

Entradas misioneras

Sobre esta Visita, predicación y convivencia en las Reducciones, se planteaba el problema de los indios no reducidos. El criterio pastoral de arriesgar por un solo indio, como acabamos de ver, lo que pudiera arriesgarse por un pueblo o por un distrito entero, va a dar lugar al capítulo sobrehumano de las «Entradas» del Arzobispo.

Nos introduce a este capítulo, el propio Sto. Toribio en su citada carta a Clemente VIII:

«HE ENTRADO A PARTES REMOTAS DE INDIOS CRISTIANOS QUE DE ORDINARIO TRAEN GUERRA CON LOS INFIELES, ADONDE NINGUN PRELADO NI VISITADOR HABIA LLEGADO».

Su Provisor, y Deán de Lima, Dr. Muñiz:

«EL HA SIDO EL PRIMERO QUE HA ENTRADO EN MUCHAS MONTAÑAS DONDE NO SE HA ESPERADO NI ESPERARÁ VER PRELADOS, CAMINANDO EN MUCHAS PARTES A PIE POR SER IMPOSIBLE HACERLO A CABALLO, YENDO COMO BUEN PASTOR A LOS DESIERTOS Y DESPOBLADOS A BUSCAR LOS INDIOS ESCONDIDOS PARA BAUTIZARLOS Y REDUCIRLOS AL GREMIO DE LA SANTA MADRE IGLESIA» (29).

Entradas pacíficas, semejantes en el objeto y distintas en el modo y en el fin, de aquellas entradas con armas a indios de guerra. Más arriesgadas aún estas entradas de paz, y a veces muy discutidas por la humana prudencia; avanzaba solo e inerme el pequeño grupo que formaba la menguada corte del Arzobispo en Visita.

Pero Entradas necesarias, desde el punto de vista misional, único en el que se colocaba y vivía el Arzobispo Mogrovejo. Porque no estaban en aquel pacífico aprisco de las Doctrinas todos los indios de la población y del territorio eclesiástico de Lima. No habían

---

(28) Texto en Pinelo, «Vida...», cap. XVI, Lima, 1906, pág. 151. Y en la «Relación y Memorial... a Su Santidad» de la Visita ad Limina por poder, 1597. Archivo Arzb. de Lima. Texto íntegro en Irigoyen, II, 239 sgts.

(29) Memorial que presenta el doctor D. Pedro Muñiz, Deán y Provisor del Arzobispado, en defensa del Arzobispo, 1594; AGI, «Lima, 1634 A.». Ls. IV, 135.

sido ni podían ser totales los efectos sorprendentes del extraordinario virrey Toledo en la reducción de indios a poblados. Y el Concilio Limense de Sto. Toribio clamaba todavía por la reducción de indios, como instrumento necesario a la evangelización (30). Sin contar las frecuentes deserciones y fugas que el imán de la selva y del monte determinaba en el indio, existía el indio libre de la cabaña, del tambo y de la huaca; y existía el indio de guerra, selvático y flechero.

Con su literatura descriptiva, impresionista y de generalidades, poco precisa para la exigencia histórica del dato y el detalle, nos describe Fray Diego de Córdoba estas Entradas, que pudieran asociarse a cualquiera de las que más adelante hemos de especificar:

«Dolorido el Arzobispo de ver tantos indios idólatras, que como fieras vivían retirados por los montes y desiertos; con atrevido valor y grandeza de ánimo de que Dios le dotó, se entró la tierra adentro muchas leguas en su busca, por caminos nunca andados de cristianos, pedregales y lasas tan pedregosas, que le necesitaban de caminar a pie, pasando a la vista del tigre, del oso, del león y otros animales feroces y ponzoñosos; acompañado de sólo tres criados que le siguieron, y que temblando, le procuraban retraer de la empresa, diciendo que era temeridad fiarse de indios caribes que comían carne humana, que era forzoso morir a sus manos. A esto respondía alegre, que en las de Dios había más poder y fuerzas para rendirlos; que fiasen en su divina Providencia. Movió el Señor por el apostólico celo del santo Prelado los corazones de aquellos bárbaros infieles, que perdida su acostumbrada ferocidad se vinieron a él, holgándose de oirle, y viendo sus halagos y amor con que los entraba por las puertas enseñándoles la fe, con grande algazara le rindieron las armas y abrazaron la doctrina evangélica. Estúvose con ellos casi tres meses, catequizándolos en los misterios sagrados, dándoles cruces, imágenes que adorasen y pusiesen donde tenían sus ídolos y huacas; y porque el celo de la gloria de Dios que ardía en su pecho, no se limitaba a lo que él por su persona hacía, porque quisiera multiplicarse en mil lugares, envió por Sacerdotes Religiosos que los doctrinasen, con que se partió a proseguir su visita» (31).

---

(30) Acción 3.ª, cap. 11. Texto castellano, del Manuscrito de El Escorial, en LISSÓN, III, 144.

(31) Fray Diego de Córdoba, «Teatro de Lima», cap. VI.

Ha valido la pena transcribir este párrafo sincerísimo y halagüeño de Fr. Diego de Córdova, porque casi todas estas generalidades se ven confirmadas en lo que vamos a escribir con documentos. Cualquiera de las descripciones y detalles de este párrafo pueden asociarse a alguna de las tres Entradas, la de Yauyos, la de Jauja y la de Moyobamba, que veremos a continuación.

1) Entrada en los Yauyos

> «Por caminos que parece suben a las nubes, y bajan al profundo»... (Sto. Toribio) (32).

Crece aquí el valor documental al poder describir episodios de esta Entrada, con testimonios del propio Sto. Toribio. Pertenece la entrada a los Yauyos, a las incursiones intermedias entre la segunda y la tercera Visita General. Fué en el mes de abril de 1602. En ella estuvo a punto de perder la vida, en el más peligroso accidente violento de cuantos sufrió.

No existía Doctrina organizada ni Parroquia erigida en el interior del Valle de Huancabamba. El Arzobispo nos da estos datos: «Confinan estos indios de este Valle, con mucho número de indios infieles, gente que me dicen son pacíficas y que vienen a aquel Valle a pedir bautismo.» El paraje es inhóspito y peligroso. Fuera de alguno de aquellos arriesgados misioneros anónimos, «ningún Prelado—prosigue Sto. Toribio—ni Visitador ni Corregidor había jamás entrado, por los ásperos caminos y ríos que hay».

«Tiénelos a su cargo un sacerdote, que por tener otra Doctrina, no puede acudir allí, si no es muy de tarde en tarde y a pie por caminos que parece suben a las nubes, y bajan al profundo de muchas losas y ciénagas y montañas.» Era el caso de los anejos; en éste, anejos impracticables y más bien nominales.

La mula despeñada.

La empresa era para pensada. El Arzobispo se determinó a entrar. Tenía entonces sesenta y cuatro años de edad. El hecho lo refieren los biógrafos, siguiendo a Pinelo; coinciden los datos de

---

(32) Carta al Rey, 18 abril 1603. AGI, Patronato 248, Ramo 34; Lissón, IV, 488.

éste con los que da más exactos y más amplios el mismo Arzobispo (33).

Subían el Arzobispo y sus acompañantes con las mulas de ramal, por una pendiente que terminaba en el río. No era posible cabalgar. Para esos casos calzaban todos, y lo mismo el Prelado, las famosas «grapelas» o sandalias con pequeños garfios de hierro. Las caballerías se defendían peor. Y así, pudo fácilmente ser que una mula sin jinete se despeñó y vino a caer sobre el Arzobispo, con la providencia y digamos que milagrosa fortuna que él mismo describe a Felipe III, no ocultando en el tono de su carta que vió entonces muy cerca la muerte.

«Habiéndome determinado de entrar dentro (en los Yauyos a Huancabamba), por no haberlo podido hacer antes, en razón de tener otras partes más remotas a que acudir, me vi en grandes peligros y trabajos, y en ocasión que pensé se me quebraba una pierna de una caída, si no fuera Dios servido de que yéndose a despeñar una mula en una cuesta donde estaba un río, se atravesara la mula en un palo de una vara de medir de largo, y delgado como un brazo de una silla; donde me cogió la pierna entre ella y el palo, habiéndome echado la mula hacia abajo. Y socorriéndome mis criados, y hecho mucha fuerza para sacar la pierna, apartando la mula del palo, fué la mula rodando por las cuestas abajo hacia el río; y si aquel palo no estuviera allí, entiendo me hiciera veinte pedazos la mula. Y anduve aquella jornada mucho tiempo a pie.»

«PERO LO DI TODO POR BIEN EMPLEADO POR HABER LLEGADO A AQUELLA TIERRA Y CONSOLADO A LOS INDIOS, Y CONFIRMADOLOS.»

«Y EL SACERDOTE QUE IBA CONMIGO, CASADOLOS Y BAUTIZADOLOS, QUE SON CINCO O SEIS PUEBLOS» (34).

Joven a los sesenta y cuatro años, «Como cuando salí del Colegio Mayor».

El colofón que pone el intrépido Arzobispo misionero a esta su narración que hace al monarca, es este:

(33) PINELO, «Vida...», cap. XVI, edic. Lima, 1906, pág...
(34) Carta citada, nota 32.

«Dios me dé fuerzas para trabajar en esta su viña, las cuales tengo de presente como cuando salí del Colegio Mayor de Oviedo en Salamanca, sin tener achaques ni enfermedades algunas que lo impidan. A Nuestro Señor las gracias por todo.»

Sin embargo, unas líneas antes dice que «habrá dos o tres días me vi en mucho trabajo, y ayer mismo, de donde me resultó gran calentura, causada del camino a lo que entiendo».

El fruto: La erección de una Doctrina.

Sto. Toribio se retiró de aquel paraje con el propósito de gestionar la erección de una Parroquia o Doctrina por vía del Patronato en Encomienda.

«Hice información de la necesidad urgente que había de sacerdote propio que asistiese allí; y ahora se trata con muchas veras; y vuestro Virrey está muy inclinado a ello y determinado a que así se haga, según me hizo relación mi Provisor que vino a verme de la Ciudad de Los Reyes» (35).

2) Entrada «a otros Andes»: Jauja

«Confinan con gente infiel»

El emplazamiento de esta Provincia de Jauja está descrito por el Rvdmo. D. Francisco de Carvajal, Obispo fundador de la Diócesis de Huamanga, desmembrada de Cuzco en 1616 (36).

«Entre la Provincia de Jauja y Lima, está un páramo despoblado de dieciocho leguas, que por grandes nieves y vientos que hay todo el año se pasa con dificultad, y es causa de que jamás los visiten los Arzobispos, y conviene mucho que lo hagan personalmente, para remediar las muchas idolatrías que se han visto de poco acá entre los indios serranos» (año 1616).

---

(35) Carta citada. Id., íd.

(36) Fecha que da el mismo Obispo Carvajal en la carta de la que tomamos esta descripción. Pedía aquí el Obispo de Huamanga se le adjudicase al nuevo Obispado la Provincia de Jauja, «la cual está mucho más cerca de Huamanga que de Lima». Y de mucho más fácil acceso de Huamanga». Carta de Mon. Carvajal al Rey, 28 marzo 1616; AGI, «Lima, 308»; Lissón, IV, 666.

«Ahora voy a la Provincia de Jauja» (Sto. Toribio, año 1603) (37).

«...a la Provincia de Jauja, a entrar a otros Andes, tierra muy escabrosa, donde se ha de ir a pie.» «Hay indios que confinan con gente infiel.» «Los tienen a cargo Religiosos de aquella Provincia, que los van a visitar alguna vez» (38).

En zonas extensas de los Andes de Jauja, y del mismo Valle de Jauja, no existían Parroquias ni organización misional estable. Solamente llegaban a esas zonas, en incursiones heroicas algunos Religiosos de las vecinas Parroquias, especialmente los Dominicos de Atunjauja. Entre ellos, Fr. Diego de Escobar se había interesado por aquellos mismos años en que visitó Sto. Toribio, cerca del Virrey y del mismo Felipe III, en que se activasen las Reducciones de indios; el mismo Padre Escobar hizo algunas Reducciones, asentó Doctrina sin erigirse Parroquia y fundó algunas iglesias en la región de Guán. Al mismo tiempo, intentó excursiones misioneras entre los indios de guerra colindantes. El rey Felipe III tomó interés en ello, y «como quiera que no se tiene de esto más noticia que la que el dicho Fr. Diego de Escobar da por su carta, deseo y conviene al servicio de Dios que, siendo cierta la relación que hace Fr. Diego de Escobar, ayudéis y favorezcáis la conversión de aquellos naturales» (Cédula al Virrey) (39).

Coinciden en realidad estos datos que apuntaba el P. Escobar con los que da Sto. Toribio. El Arzobispo venía ocupándose de aquella Provincia ya desde tiempo atrás, antes de visitarla. El Conde de Monterrey, Virrey del Perú, tenía positivo interés en ella, y gestionaba con el Arzobispo las soluciones de Doctrina. Sigamos la relación del santo:

«Han venido algunos (de los indios infieles de guerra) a bautizarse y poblarse con cristianos. Vuestro Virrey me ha pedido le dé aviso del estado de aquella tierra, gente y doctrina, con deseo que los sacerdotes que estuvieren en aquellos Andes sean personas muy

---

(37) Carta citada, nota 32.

(38) Existía la Doctrina de Atunjauja, servida por tres Padres Dominicos, con mil cuatrocientos pesos ensayados de salario, en la Encomienda de Francisco Severino de Torres. Cfr. «Relación de las Doctrinas que tienen los Frailes de todas las Ordenes en el Arzobispado de Los Reyes.» AGI, «Lima, 320», LISSÓN, IV, 217.

(39) De 29 de noviembre de 1605. Los datos que hemos apuntado en el texto están tomados de la parte expositiva de esta cédula.

virtuosas y desinteresadas, que traten y regalen a aquellos indios, para que viendo esto los infieles, y el amor del Padre, acudan a hacerse cristianos, y los bautizados los vayan instruyendo con suavidad, y los curas asimismo, DE QUE ENTIENDO NUESTRO SEÑOR SE HA DE SERVIR MUCHO» (40).

Parece que es en los Andes de Jauja (el texto no está claro) donde localiza Pinelo el episodio de un cacique indio que se presentó al Arzobispo con gran acompañamiento de indios infieles, y le pidió que entrase por sus tierras, «que le querían servir y regalar y ser cristianos».

«Y el bendito Arzobispo los acarició y les dió muchas dádivas, de las que ellos más estiman, y les dejó dispuesta su conversión con Fr. Bernardo de Navarrete», franciscano, doctrinero en aquel Partido (41).

Por detalles de carácter documental, de las declaraciones de testigos para la beatificación, añade Pinelo que en las montañas de Jauja, entre los pueblos de Huancaro y Cochangare, durmió una noche en el camino en el suelo, cobijado en el bohío de un indio, «sin tener cama ni comer bocado», «y siendo los caminos asperísimos y el sustento poco y malo, iban los criados sin aliento; el santo Arzobispo les alentaba a todos, teniendo entonces más de sesenta años» (42). Justamente sesenta y cuatro. La Entrada segunda a Jauja, que describimos aquí, fué en 1603.

No fué ésta la única Entrada misionera ni el único viaje arriesgado a confines de infieles. «HE HECHO OTRAS ENTRADAS SEMEJANTES DESPUES QUE VINE A ESTE ARZOBISPADO, CARECIENDO DE COMIDA Y CAMA YO Y MI GENTE» (43).

Pasamos a narrar la más impresionante y dramática de las que conocemos.

---

(40) Sto. Toribio al Rey. Carta citada, nota 32.

(41) Este dato del doctrinero franciscano me ha hecho dudar se refiriese a Jauja este episodio. No obstante, damos por buena esta relación de PINELO («Vida...», cap. XVI), que coincide en lo sustancial de fechas y adjuntos con las cartas del Archivo de Indias antes citadas.

(42) «Vida...», cap. XVI.

(43) Carta, nota 32.

3) Entrada en las montañas de Moyobamba

No hemos leído cosa semejante en el dramático anecdotario misionero a que nos tiene acostumbrados el segundo Arzobispo de Lima. Y, en verdad, no recordamos en este preciso momento en que escribimos algo semejante en los anales misioneros modernos, si dejamos a un lado el acometimiento y aventura de las exploraciones misioneras de Alaska y algunas de las actuales de la misma América.

Tal excepcionalidad está determinada por haber afrontado Santo Toribio la misión total y una actuación matemática de la parábola de la oveja perdida, dentro de una topografía que no tiene par en nuestro globo.

En Lima estaban impresionados con la gesta de Moyobamba. El Provisor del Arzobispado y Deán de la Catedral, Muñiz, propone como algo definitivo al ánimo del monarca Felipe II, en defensa del prestigio del Arzobispo, culminando una gradación de hechos, este: «Ha entrado en las montañas de Moyobamba» (44). El Secretario de cámara y fidelísimo servidor, canónigo D. Bartolomé de Menacho, que ocupó estos cargos muy joven, desde sus primeros años sacerdotales, no tiene reparo en declarar: «Otro ningún Prelado, si no es el señor Arzobispo, no entrara en Moyobamba» (45).

Una idea anticipada de todo cuanto vamos a escribir está en la pregunta nueve de un interrogatorio de veintidós, propuesto a los testigos, para la «Sumaria información» y Memorial del doctor Muñiz en defensa del Arzobispo.

«Si saben que el señor Arzobispo en la Visita, por ser la tierra tan doblada, ha pasado grandísimo trabajo y cansancio, especialmente diciéndole que en la Provincia y Montañas de Moyobamba y Yapa había mucha necesidad de doctrina, y que los indios no la tenían por estar en las montañas; y movido con celo de caridad por el bien de sus ovejas, pospuesto todo trabajo, entró en las dichas montañas, con grandísimo trabajo y riesgo de su vida, yendo

---

(44) Memorial al Rey (año 1595) en defensa del Arzobispo. Anexo. AGI, «Lima, 1634 *A*», Lissón, IV, 131. Y en Archivo Arzb. de Lima, Irigoyen, II, 57 sgts.

(45) «Sumaria Información...» del Dr. Muñiz. Arch. Arzb. de Lima, Irigoyen, II, 90.

muchas veces a pie, y pasando caudalosos ríos sobre calabazas, donde estuvo a peligro de perderla. Digan lo que saben» (46).

Moyobamba, provincia del actual Departamento de Loreto, «tierra cerrada de montañas, ciénagas y pantanales, de grandísimos aguaceros»; «áspera y fragosa», «tierra doblada de ásperos caminos» (47).

El Arzobispo tenía ya tomada decisión de entrar. Pero «le persuadieron y aconsejaron muchas personas, y le requirieron que en ninguna manera entrase». «Algunos de los criados que llevaba se le despidieron y quedaron por no atreverse a entrar» (48).

Su condición de Obispo, su menguado acompañamiento, abandonado de parte de sus criados, aumentan las calidades y riesgos de la empresa, haciéndola superior a la incursión del Gobernador Pedro de Orsúa, con veinticinco hombres armados y doce negros, en 1559 (49).

Y a la que todavía sesenta años después de Sto Toribio, en 1658, y con fines principalmente misioneros, realizaba el Caballero de Santiago General Martín de la Riva al interior de Moyobamba, a los fieros motilones (50).

Elijo aquí unos cuantos testimonios de testigos presenciales de la gesta. Principalmente de los dos fieles y heroicos servidores del Arzobispo, sus compañeros de tragedia: Diego de Rojas, quien ante la defección de criados, se unió a la menguada expedición; y Sancho Dávila, el inseparable del Arzobispo en todos los riesgos.

Ellos nos sirven de guía y de fuente para la narración del viaje de ida; del espantoso viaje de vuelta; de la predicación entre los indios; de la organización de las Doctrinas; del cariño, admiración y lágrimas de los indios en la despedida para el regreso (51).

---

(46) «Sumaria Información...». Id., íd., pág. 71.

(47) Sancho Dávila, criado del Arzobispo y compañero de la incursión a Moyobamba. «Sumaria Información...», íd., íd., pág. 129.

(48) Ibídem.

(49) «Jornada de Omagua y Dorado». SERRANO SANZ, «Historiadores de Indias», t. II, Madrid, 1909, págs. 423-430.

(50) «Actos fechos y actuados por el General Martín de la Riva Herrera sobre la conquista del territorio de Motilones. Juicio de límites entre el Perú y Bolivia», II, 238. Cfr. CONSTANTINO BAYLE, S. I. «El Clero secular y la Evangelización de América», Madrid, 1950, cap. III, págs. 97, 98.

(51) Para alivio de notas y llamadas, entreveramos los testimonios, en un orden sistemático, entresacados de la «Sumaria Información...» Págs. 60, 83, 90, 121, 129, 137.

Viaje de ida. Riesgos del camino

«Este testigo, que anduvo con él toda la Visita, sabe y vió que por ser tierra doblada, y de tan malos y ásperos caminos, pasó el señor Arzobispo tantos y tan grandes trabajos y penalidades, que tiene este testigo por cosa de milagro el haber escapado con la vida, y que Nuestro Señor quiere dársela y salud para el gran servicio suyo... Porque siendo el señor Arzobispo de complexión delicada, parece imposible y cosa increíble haber podido sufrir los trances y trastornos que se han sucedido en las montañas y valles de Moyobamba.»

«Entró en estas montañas, por donde anduvo muchas veces a pie, con las ciénagas y lodo hasta la rodilla.» «Por las laderas le vió este testigo rodar con la cabalgadura en que iba, y que parecía milagroso dejarse de matar.»

Ríos sobre calabazas.

«Le vió pasar ríos muy caudalosos y grandes (el Amazonas por diversos sitios) echado en unas calabazas en grandísimo riesgo de su vida.» «Pasaba los ríos en las sillas de las calabazas y en balsillas de henea.»

Metido en un cesto.

«Otras veces metido en un cesto, por una cuerda con grandísimo riesgo.» «Le ha visto este testigo al señor Arzobispo pasar ríos muy caudalosos metido en una cesta que le van tirando por una cuerda, por andar todos los pueblos y no dejar ninguno.»

La tragedia del regreso

Parecería literatura novelesca el relato sin la calidad de los testigos. Ellos, con el estilo espontáneo de una declaración valiente, y con la sinceridad de quien narra una tragedia personalmente vivida, dan un realismo humano a esta que parece novela de un Obispo misionero de avanzada.

El accidente sucedió en la salida de las montañas, hacia la ciudad de Moyobamba, de regreso, organizada ya la Misión y Doctrinas en el paraje.

Tuvo lugar «en una cuesta larguísima» «de más de cuatro leguas, muy ágria y áspera». Los indios la llamaban en su lengua la «*cacallada*», o tierra de peñas y rocas. Está «cubierta de árboles» «y en muchas partes de ella, con ciénagas que se atollan y sumergen los caballos hasta los pechos». A pesar de haber podido caminar en las cabalgaduras, la ascensión fué tan trabajosa y lenta, que les sorprendió la noche en «la parte más fragosa y montañosa de la cuesta». Caminando de noche, alternando entre peñascos quebrados y cenagales profundos, sobrevino una tormenta de las de rango americano... con oscuridad absoluta, y una tromba de agua a tono. Abandonados al instinto de los caballos, el grupo se desconectó; «todos pensaron perecer, porque no sabían donde estaban ni por donde iban». Se localizaban mútuamente por las voces. Y sobrevino lo inevitable: «se fueron todos quedando unos caídos y otros derrumbados con sus caballos». A otros se les negaban ya los animales. Por lo cual «desampararon y dejaron al Prelado», que continuó la marcha seguido de un solo criado.

«El señor Arzobispo iba delante, animándoles y encomendándoles a Dios». Diego de Rojas no salía de su admiración «viendo la paciencia y contento con que el señor Arzobispo iba animando a los demás».

Lo que tenía que suceder. Llegó un momento en que el caballo del Arzobispo, «se atolló y le derribó, de suerte que entendieron le había muerto». Sancho Dávila, el fiel granadino, no fué el criado que le seguía de cerca, ni quien prestó los primeros auxilios al Prelado; había él sufrido una mala caída, y estaba retrasado del grupo; después nos dirá él mismo que «iba descalabrado». Fué Diego de Rojas quien le siguió más de cerca y quien le auxilió el primero.

A las voces de Diego de Rojas, «todos acudieron a favorecer» al señor Arzobispo. Le ayudaron a salir de la ciénaga, y dejando el caballo, pudo casi extenuado, continuar la marcha a pie, ayudándose «de otras personas que le llevaban de la mano». Así caminó un corto trecho, en la más absoluta oscuridad, sin saber nadie donde ponía los pies. Hasta que el Arzobispo, que iba sin fuerzas, «se metió en un atolladero de agua y lodo, y allí cayó desmayado». «Se entendió que había expirado, porque estaba helado y hecho todo una sopa de agua».

«A este testigo (Diego de Rojas) se le quebró el corazón al ver

al señor Arzobispo echado desmayado en el lodo, donde entendió que pereciera».

«De allí le sacaron en brazos». Era forzoso continuar o perecer allí. Diego de Rojas, «le animó y preguntó si quería que le llevase a cuestas en sus hombros, por verle tan desvanecido y desmayado, porque era de complexión flaca y delicada». Pero el Arzobispo solo aceptó un poco de ayuda para caminar a pie, sacando fuerzas de flaqueza. Como tenía todas las ropas empapadas en agua y barro, no podía soportar su peso para caminar a pie. «Con el peso del agua no las podía llevar, y con las ciénagas donde se metía, hasta las rodillas, no podía andar ni atrás ni adelante, que era grandísima lástima de verle».

Y aquél Arzobispo, siempre recatado, que no consintió nunca ayudas de cámara, según el señorío de la época, y siempre se mostró vestido y calzado ante sus ayudas de Palacio, en aquella ocasión se vió forzado a despojarse «del roquete y del fieltro y de la sotana». «Las botas de baqueta que llevaba puestas, se le quedaron en la ciénaga». Y así, medio desnudo y descalzo, en la temperatura gélida de la tormenta y de la noche, en plena oscuridad, «porque no sabían donde estaban ni por donde iban», reemprendió la subida a pie ayudado de sus criados.

Todavía se les desmayó diversas veces, «en forma que se entendió que espirase en la cuesta». «Dando en ella muchas caídas, todo mojado y sin botas en los pies» «Vomitó cuanto había comido».

Cesó el aguacero. Amainó la tormenta. Y asomó por entre las nubes negras un claro de luna, que fué la providencia sobre la vida del Arzobispo en aquella ocasión. «Si no escampara y abriese un poco la luna, perecieran todos aquella noche».

Al amparo de la claridad, pudieron remontar la punta de la cuesta. Allí divisaron unas que parecían casillas o rancherías; en realidad eran tambillos o pequeños techados para caminantes, de que está generosamente sembrada aquella topografía inhóspita («llegó a un tambillo»). Hasta allí llegó el Arzobispo, con uno, o a lo más dos de sus criados; los demás no pudieron llegar hata la madrugada. No había allí gente, ni indio, ni socorro de ningún género. En el estado de extenuación en que llegaba el Arzobispo, se tendió o se dejó caer en el suelo bajo el techado, y «no se pudo ni menear ni rodear». Perdió el conocimiento. Le lavaron algunas de las ropas interiores que iban sucias por los vómitos y el lodazal. El frío era

intenso, y no había ropa caliente y seca con que cubrir aquél cuerpo tendido en el suelo y helado. Los demás criados quedaban atrás en la ascensión penosa, «que quedaron todos lastimados de las caídas y golpes que se habían dado».

Clareando ya la madrugada, «a las tres o las cuatro de la mañana», llegó al tambillo el fiel Sancho Dávila (lo cuenta él mismo) «que se había quedado atrás por haber caído del caballo y venir malamente lastimado y descalabrado». «Y se le quebró el corazón y se hartó de llorar, al ver al Arzobispo de aquella suerte». Pero no le dejó pasivo el llanto. La muerte parecía cierta y próxima en aquél cuerpo helado. «Allí no tenía recursos ni remedio alguno, porque no había persona alguna» en las rancherías próximas. Entonces Sancho Dávila, con la inspiración de las resoluciones definitivas en los peligros invencibles, «hizo lumbre con un pedernal; sacó la lana de una almohada, y con ella calentándola a la lumbre, enjugó y calentó al señor Arzobispo, con lo cual volvió en sí», y pudo reaccionar. El calor y el descanso le rehicieron.

Con el día, de las rancherías inmediatas fueron apareciendo los indios. Era domingo. El Arzobispo, reanimado, se levantó, dijo misa, y predicó a los indios «con tanto fervor y agradable cara, como si por él no hubiera pasado cosa alguna». «De lo cual este testigo y los demás que lo veían, se quedaron espantados, entendiendo que era particular auxilio del cielo, y que Nuestro Señor favorecía y daba fuerzas al Arzobispo por ver el gusto y veras con que le sirve».

FRUTOS MISIONALES DE ESTA ENTRADA

Organización de Doctrinas

¡La vajilla de plata del Arzobispo!

La Información Sumaria del Déan y Provisor de Lima, que nos sirve de fuente principal, se extiende también al sentido Misional de la Entrada en Moyobamba, y a la labor organizativa de las Doctrinas.

La pregunta 10 del interrogatorio, dice:

«Y si saben que habiendo entrado en la provincia y montañas de Moyobamba, y siendo poca la doctrina que había, procuró que la hubiese, y pasando, dió a los Sacerdotes parte de los diezmos,

porque los encomenderos por su pobreza, no podían sostener sacerdotes, y para que hubiese en las Iglesias la decencia que se requería, porque en algunas de ellas, se tocaba a misa con una bocina, les dejó toda su vajilla de plata para hacer cálices y comprar campanas, y salió de las dichas montañas comiendo en unos mates. Digan lo que saben».

No existía en el interior montañoso de Moyobamba, Parroquias erigidas. Existían vestigios de la doctrina que allí habían predicado los misioneros que arriesgaron la entrada, y la que recibían de la visita que muy de tarde en tarde se les hacía desde la ciudad de Moyobamba. Había, pues, indios bautizados. Para ellos, y para la pequeña población española de los catorce Encomenderos de la Provincia, se habían fundado algunas Iglesias.

No podían existir Doctrinas. En aquella comarca, pobre, poco habitada, fallaba por necesidad el sistema económico misional implantado en Indias: la Doctrina en Encomienda. Había en toda la Provincia seiscientos cincuenta indios contados tributarios (aparte los no reducidos ni controlados), repartidos en catorce Encomiendas (52).

Estos encomenderos, con Repartimientos de proporción tan escasa, «son gente pobre, porque los indios lo son también, y les dan poco tributo» (53).

La Encomienda producía para malvivir al encomendero; era ilusorio pensar en frutos de ella para sostener Doctrinas, por más que las Leyes de Indias antepusieran la Doctrina al encomendero en la prelación económica de la Encomienda. Esta era la situación que se encontró Sto. Toribio.

La solución del santo, expeditiva como todas las suyas, fué constituir Doctrinas sin cargo a la Encomienda, y con cargo a los diezmos del propio Arzobispo. «Reformó la Provincia, y la compuso, y dió doctrina, aplicando a los sacerdotes parte de los diezmos, porque los vecinos, por su pobreza, no podían sustentar sacerdotes.»

---

(52) «Relación de las Doctrinas que tienen a su cargo los Religiosos en el Arzobispado de Los Reyes», por el Escribano Real Francisco de Avendaño. AGI «Lima 320»; Lissón, IV, 221.

(53) Declaración del Regidor de Lima, D. Luis Rodríguez de la Serna. «Sumaria Información»..., íd. íd., pág. 77.

«Y por aliviar a los encomenderos, y no fatigar a los indios y hacerles suave el yugo del Evangelio» (54).

La distribución y acoplamiento parroquial se adaptó al tipo de Doctrinas-Parroquias de no más de TRESCIENTOS INDIOS TRIBUTARIOS, estipulado en su Concilio Provincial de 1583, defendido en sus Sínodos y en sus cartas, y al tipo de salario que él defendió (55).

Los seiscientos cincuenta indios tributarios de las montañas de Moyobamba quedaron acoplados a dos Doctrinas, que encomendó a sendos Doctrineros Religiosos Mercedarios, desglosando estos indios de la Parroquia de Moyobamba (ciudad) que era beneficio perpetuo, y del que era párroco el P. Quintero, sacerdote secular.

IGLESIAS Y ORNAMENTOS

Porqué el Arzobispo salió de las montañas comiendo en mates de calabazas

Cobijaban la fe mortecina de aquellos indios algunas iglesias o capillas desmanteladas, faltas de todo, sin ornamentos, sin vasos sagrados, sin campanas; «por ser los indios pobres, no tenían iglesias ni ornamentos; se les decía misa pocas veces al año; se tocaba a misa con una bocina». No era posible acogerse al sistema económico de la construcción de templos *por tercias partes* para los pueblos españoles, y a cargo de los mismos tributos en los pueblos de indios (56).

Con la misma expedición de procedimientos, lo resolvió el Arz-

---

(54) Declaración de sus Secretarios de Cámara, Menacho y Berrio. Lo confirman sus dos compañeros de Entrada, Diego de Rojas y Sancho Dávila: «Entabló y compuso las Doctrinas y Curatos, proveyéndoles de suficientes ministros, a los cuales dió y aplicó parte de sus diezmos.» *Sumaria información*, págs. 60, 83, 90, 187.

(55) Concilio Limense III, 1583, Acción 3.ª, cap. 11. En el Libro IV de nuestra Biografía de Sto. Toribio, en preparación tenemos estudiado este punto de la organización y de división de Doctrinas.

(56) «La una, de nuestra Real Hacienda; la otra, a costa de los vecinos Encomenderos; la otra, de los Indios.» Ley III, tít. II, Lib. I. Y para las Cabeceras de los pueblos de indios, «se aparte de los tributos que los indios hubieren de dar a Nos y a sus Encomenderos cada año lo que fuere necesario hasta que las Iglesias estén acabadas». Ley 6.ª, tít. II, lib. I. Recopilación; edición Consejo de la Hispanidad, 1943, tomo I, pág. 12.

obispo, CON CARGO A SUS BIENES. Y de momento, dejó a los indios para construcción, reparación y dotación de templos, TODA SU VAJILLA Y SERVICIO DE PLATA (57).

No sabemos qué cantidad de objetos de plata constituyeron este legado. Sí sabemos qué objetos de plata declaró el Arzobispo en Sevilla en el inventario de bienes patrimoniales que embarcó para las Indias, y que sumaban CIENTO SETENTA Y DOS MIL MARAVEDIS (58).

Aquellas «tazas de plata alta benerada y sobredorada»; aquella «fuente de plata dorada con un festón cercada, con unas armas en medio y en ellas un árbol y un capelo, que valía dieciocho mil e trescientos maravedís» en bruto; y «de oro y hechura, otros seis mil».

Aquel «salero con tres servicios, liso, blanco, de plata, dorado, que valía tres mil e quinientos e veinte e dos maravedís».

Aquel jarroncito de plata «dorado, enano, que pesó dos marcos y una onza y seis ochavos y medio, y vale cuatro mil e setecientos e veinte maravedís».

Aquellos «siete trincheros de plata que valen veintiún mil setecientos ochenta y nueve maravedís».

Aquellos «cuatro platos de manjar, de plata, que valen veintisiete mil ciento cuarenta y un maravedís».

¡Y tantas otras piezas de vajilla inventariada!

Veámos algunos detalles de esta sustitución peregrina por mates y platos de barro:

«Les dejó toda su vajilla de plata, y salió de allí comiendo en unos mates de calabazas y en platos de barro, cosa digna de su bondad, como hombre muy sencillo y particular, dejando a todos los vecinos e indios de aquella tierra tan edificados con su cristiandad, celo y limosnas y otras obras que hizo, que todos le tienen por un santo» (59).

---

(57) «Memorial...» del Dr. Muñiz. AGI, «Lima 1630 *A*», Ls. IV, 135. «Lo declaran también todos los testigos de la «Sumaria Información...». Irigoyen, II, 57, sgts.

(58) Tasadas («precisadas») «por Francisco Gutiérrez, platero de maçonería, vecino de esta ciudad» de Sevilla. Se detalla el peso de cada objeto; su valor en bruto y su valor «de hechura».—Oficio XIII, Escribanía de Benito Luis, Libro 1.º, fol. 2150, en AGI, Catálogo de apéndices. Ls II, 808.

(59) Provisor, Dr. Muñiz; Secretario, Martínez Berrio y Menacho; criado, Sancho Dávila. «Sumaria Información»... Id íd., págs 60, 83, 90, 137.

Además de la vajilla, ordenó se vendieran en Lima de su patrimonio «otras cosas», que dice y no especifica su mayordomo de Palacio, cuando certifica la donación total, diciendo que «esto lo sabe como contador que ha sido del señor Arzobispo, y vió la cuenta que de ello se dió» (60).

El destino de todo ello fué para reparación y dotación de templos, «para cálices, campanas, lámparas, ornamentos y otros aderezos» (61).

... Y SE GANÓ A LOS INDIOS DE MOYOBAMBA

Por las cosas preciosas se pagan los altos precios. Por los indios pagó Sto. Toribio esta Entrada en el interior de Moyobamba. Y los tuvo.

«Los indios todos le tienen por un santo; lloraban su partida como si se les ausentara su verdadero padre.» «Los indios a quienes favorece y ampara no le saben otro nombre más que PADRE SANTO.»

«Por ver los indios el amor y caridad con que a cada uno de ellos trataba, le quieren y aman como si fuera PADRE DE CADA UNO. Y se regocijan y hacen fiesta cuando llega a sus pueblos, y acuden al señor Arzobispo con sus importunidades y pretensiones» (62).

Pero al sentimiento de la ausencia, sucedió en los indios un delicado recuerdo permanente del Arzobispo: una mañana, a la hora de la misa, en lugar de la bocina bronca, se oyó el metal agudo de una campanita colgada de la espadaña sencillísima de una iglesia nueva. Un sonido que devolvían las montañas, alborotando de armonías el valle y los tambos. Hubo revuelo en las rancherías. Los niños se arremolinaron junto al cura que les envió el «PADRE SANTO», y mirando a la espadaña desde todos los ángulos y en todas las posturas hacia aquel pájaro de bronce que cantaba y se inclinaba como si quisiera en cada sonido echarse a volar, y que era el recuerdo y reclamo que les dejó el señor Arzobispo. ¡Bien valía todo aquello la vajilla de plata, aquella que un día cargaron

(60) D. Pedro de Escobar, Párroco en Lima. Id. íd. íd., pág. 107.
(61) Menacho, Sancho Dávila. Id., págs. 90, 137. Otros testigos.
(62) Sancho Dávila, Diego de Rojas. Id. íd., págs 131, 134, 138.

a hombros, cuidadosamente embalada, gitanillos del muelle de Triana!

V

ANECDOTARIO GENERAL

Ha parecido poner aquí al amparo de este apartado y título, una selección de hechos del interminable anecdotario que contribuye a completar los perfiles misioneros de este Prelado de indios. Puede encabezarlos esta modestísima síntesis de sus correrías, que él hace para Su Santidad el Papa Clemente VIII, en la «Relación de la Visita ad Límina» de 1597.

«He andado y caminado más de CINCO MIL DOSCIENTAS LEGUAS (en las dos primeras Visitas solamente), muchas veces a pie, por caminos muy fragosos, y ríos, rompiendo por todas las dificultades, y careciendo algunas veces yo y mi familia, de cama y comida, entrando a partes remotas de indios cristianos que de ordinario traen guerra con los infieles, adonde ningún Prelado ni Visitador había entrado» (63).

1) En busca de unos indios, y comiendo camarones

En el proceso de beatificación, lo declara Juan de Cáceres Farfán; fué el mismo testigo quien aconsejó se desistiese del propósito del Arzobispo de «entrarse a buscar unos indios por muy áspero camino de trochas y despeñaderos». A lo cual respondió el Arzobispo «que el Buen Pastor ha de buscar las ovejas, pues bajó del cielo a buscarlas». «Y diciendo esto, cayó por una ladera; llegando un criado a darle la mano, le dijo el santo Arzobispo que el demonio le había hecho caer porque no fuese a buscar a aquellos indios.»

Continuó la bajada del monte a pie hasta el valle, en camino de tres leguas. Allí encontró a los indios que buscaba, «con hijos de más de catorce años y nietos sin bautizar, y estuvo con ellos todo el

(63) «Relación y Memorial que se envía a Su Santidad por el Arzobispo de Los Reyes, D. Toribio Alfonso Mogrovejo». Archivo Arz. de Lima. Texto en Irigoyen, II, 239.

día y la noche, sin cama ni qué comer, sino unos camarones con maíz» (64).

2) Solo con un indio, a un pueblo inverosímil

En el distrito de Chachapoyas, y dentro de su propósito general de no dejar pueblo de indios ni ranchería sin ver personalmente, planeó la ascensión a un pueblo de indios «de tan fragoso y peligroso camino, que los criados le persuadieron y rogaron que no lo intentase». Pero como no reparaba en riesgos, se levantó a deshora de la noche sigilosamente, sin hacerse notar de nadie; tomó un indio que tenía prevenido y, en la noche cerrada y oscura, «caminó lo que apenas pudiera caminar de día». No llevó cama ni comida. Al amanecer los criados notaron su falta, y supieron lo que pasaba. Tomaron al punto sus mulas y salieron en su busca hacia el pueblo de indios, maravillándose en el trayecto de que aquél camino hubiera podido andarse de noche, cuando parecía temeridad andarlo de día.

3) Perdido de noche cerca del Marañón

«Acá estamos, acá estamos»

Su costumbre era emprender la marcha solo, destacado del grupo de los Secretarios y criados, para hacer el rezo del Oficio y, en general, para poder entregarse a aquella oración continua en que vivía. Pero esta vez se destacó demasiado del grupo y se perdió. El grupo continuó su viaje, creyendo seguir al Arzobispo. Llegados al punto de destino y no encontrándole allí, de noche ya y con frío intenso, organizaron grupos de indios con hachones de paja y luminarias en busca del Prelado. Este, desviado de la ruta, se entró hasta unos despeñaderos y se encontró en lugar sin poder pasar adelante, y ya sin poder retroceder en la oscuridad de la noche. Los indios que iban en su busca saltaban por la montaña dando grandes voces y gritos. Después de varias horas de búsqueda, oyó el Arzobispo

---

(64) Este anecdotario está construído a base de datos tomados de Pinelo. «Vida...», cap. XVI, quien los tomó de los procesos hechos en Lima para la beatificación en 1633.

gritar a un indio, y le respondió a su vez: «Acá estamos, acá estamos...» Llegaron todos, «y le hallaron al amparo de una peña, con la rienda de la mula en la mano».

4) La noche del Jueves Santo, al sereno. Los dos reales en el árbol

Camino de la ciudad de Moyobamba, desde Chachapoyas, consagró los óleos en un pueblo de indios el Jueves Santo. Por la tarde continuó viaje por el camino de los Naranjos, «que por áspero y montuoso ya no se usa» (1633). Habían salido delante criados con la indumentaria, el pontifical y la camas portátiles. Pasaron éstos el río sin novedad. Pero cuando llegó a la margen el grupo del Arzobispo, una de esas violentas y rápidas crecidas de ríos en América, les hizo imposible pasar. Quedaron, pues, desamparados de avituallamiento. Buscaron qué comer por la montaña. Solamente encontraron un racimo de plátanos verdes en el árbol «que aun asados, apenas fueron de provecho». Hecha esta cena, se recostaron todos a dormir al sereno, sirviéndose de las monturas por cabezal. Por la mañana había cedido la corriente y se dispusieron a pasar el río. Antes quiso el Arzobispo pagar los plátanos de la cena. Le dijeron era fruta silvestre, que valdría medio real, y no aparecía dueño. El Arzobispo hizo que se colocasen en el árbol dos reales para un desconocido dueño posible. En la ciudad de Moyobamba hubo de anticipar parte del legado que conocemos de su enseres de plata para las iglesias. Dió el guión arzobispal de plata, «que en memoria del santo Prelado se conserva hasta hoy en la iglesia», «las vinajeras y salvilla de plata, ocho platillos de plata para hacer la Custodia en que el día del Corpus sacan al Santísimo Sacramento». Dejó allí también el frontal de su altar portátil y su casulla.

5) El paso del río Santa, colgado de una maroma

Comparable al Marañón, y tan peligroso como éste en sus crecidas, el río Santa se le interpuso con gran caudal en su camino hacia Taquilpón, anejo de la Doctrina de Macate. No se detuvo ante el obstáculo infranqueable. Sin posibilidad de servirse, como otras veces, de calabazas, ni de balsillas de henea, ni siquiera del recurso del cesto, por lo violento de la corriente, no vaciló en hacer la

acrobacia de la maroma. De la descripción que recogió Pinelo de los testigos, no acabo de hacerme idea exacta de cómo se verificó esta maniobra. El la habría visto practicar al indio y al mono de la selva. La cosa parece fué así: hizo tender la consabida maroma hacia la otra orilla, atada a sendos postes de ambas márgenes; de esta maroma pendían otras cuerdas, a las cuales él se ató («Hubo de atarse el cuerpo con cuerdas que colgaban de una maroma que había puesto.» Pinelo.) De estos colgantes, con su santa carga, iban tirando desde la orilla opuesta. El Arzobispo se lanzó a esta acrobacia con agilidad de muchacho, remedando al indio selvático y al gran acróbata de la maraña, el mono... Debajo de él, lamiéndole los pies, la fiera del río Santa en el vértigo de la velocidad caudalosa de sus crecidas.

Hizo en Taquilpón la Visita y las confirmaciones; predicó y regaló a los indios. Y en breve estuvo de regreso a la otra margen, por el mismo procedimiento equilibrista de la maroma.

6) A punto de perecer ahogado

Con brevedad que apenas deja lugar a la fantasía, lo indica sin describirlo, su Secretario de Cámara y Secretario de la segunda Visita, don Bernardino de Almansa. «En los Valles de Trujillo ahora hará un año estuvo muy mal de una caída que dío en un río, adonde si los criados que con él iban no le socorrieran, se ahogara.» «Y saliendo a la Sierra, si no se hallara un criado junto a él en un paso borrascoso, donde cayó de la mula, se despeñara» (65).

7) Casi muerto, a hombros de dos indios, en una camilla improvisada

Esta es declaración de nuestro ya conocido Sancho Dávila, que Pinelo toma del proceso de beatificación. Tuvo que ser este suceso poco antes de la entrada en los macizos de Moyobamba. Pudiera tomarse ya como perteneciente a los primeros detalles de aquella jornada que dejamos descrita.

---

(65) «Sumaria Información...» del Deán Muñiz. Arch. Arz. de Lima. Irigoyen, II, 121.

Se trata de la excursión al pueblo de los Naranjos, a treinta leguas de la ciudad de Moyobamba, en busca de «unos pueblos antiguos, donde tenía noticia habían quedado algunos indios ocultos y cimarrones que no reconocían a sus curas; determinó ir a reducirlos».

«No había camino abierto, por ser todo montaña cerrada», era preciso caminar por monte y ciénagas, atravesando ríos, teniendo que despojarse hasta del calzado, que resulta fatigoso empapado de cieno. Hizo estas jornadas de treinta leguas a pie. Un día le abatió la fatiga en el camino, hasta el punto de caer desmayado en el campo. Le acompañaban solamente dos indios, los que siempre iban cerca de su persona, llevando el equipaje del Pontifical y vasos sagrados para la misma. Los demás criados se habían adelantado para preparar campamento en el despoblado, «porque casa no la había». Iba con ellos nuestro fiel Sancho Dávila, que es quien lo declara en el proceso y de quien lo toma Pinelo.

Aturdidos los indios al ver al Arzobispo tendido en el suelo y sin conocimiento, armaron una camilla, o «amodo de guando», con dos palos y unas mantas de las que ellos vestían; le cargaron a hombros y, lloviendo torrencialmente, caminaron a toda prisa hasta dar alcance al grupo adelantado. «Llegaron los indios publicando que traían muerto al Arzobispo, y así parecía, porque aún no había vuelto en sí; pero reconociéndolo que era desmayo, con algunas diligencias y fomentos, al cabo de dos horas despertó como de un sueño». Añade Sancho Dávila, que «con tanta alegría y consuelo como si no hubiera padecido cosa alguna».

Aquel día ayunaba. A pesar del percance, observó el ayuno, y sin probar bocado se recostó en el suelo, y así pasó la noche en el refugio que le habían preparado en el campo, «CERCADO DE OSOS, LEONES Y MONOS, QUE LOS HAY POR ALLI COMO CARNEROS, Y SE OIAN POR EL MONTE».

Al amanecer del día siguiente, dió orden se le preparase el altar portátil, celebró la misa y, sin probar bocado, prosiguió el camino, a pie como toda aquella jornada, hasta el pueblo de Olleros. Los criados tenían por milagroso el que pudiera caminar ni moverse, «dándole ánimo el cielo, porque en la tierra ni aun (parece que) podía vivir».

El Doctrinero, un Religioso Mercedario, le salió a recibir; le ofreció de comer; el Arzobispo tenía por costumbre no probar bo-

cado hasta después de haber visitado la iglesia, pero sí lo aceptó para sus criados y compañeros, «que iban no poco necesitados».

Después de un descanso en Olleros, se adentró por los parajes que él buscaba de indios ocultos y cimarrones. Encontró más de un centenar, entre niños y adultos, todos sin bautizar. Se les atrajo con aquel doble procedimiento misional: el cariño, de cuya sinceridad no dudasen, y al que se rendían los salvajes, y los regalos y dádivas que los indios estiman.

No a todos, pero sí a muchos de ellos, consiguió Sto. Toribio atraerlos al poblado y abandonar la vida libre y serrana; se fueron muchos con él y los entregó al Doctrinero Mercedario de Olleros.

«Con esto, le pareció que había logrado muy bien todo el trabajo padecido.»

8) La silla de la mula por cabecera

No era sin cuenta y medida este desafío de riesgos. Yendo del pueblo de Coalengo al de Calango, fué necesario pasar el río Mala. Los criados que iban delante consiguieron pasarlo con gran peligro; estuvieron a punto de ahogarse las mulas y se mojaron las camas portátiles. Los indios buscaron un buen caballo al señor Arzobispo para poder vadear el río con mayor seguridad, pero él no lo quiso hacer «por no tentar a Dios ni ser ocasión de que se ahogase algún indio». Eran las seis de la tarde y determinó acampar a la orilla del río.

El equipaje y la impedimenta habían pasado del otro lado. No tenían para cenar. Apareció solamente un pan que llevaba un negro previsor de entre los criados del Arzobispo. El Prelado lo partió en cuatro pedazos por igual: dió uno al capellán, otro al secretario, otro al negro y el otro lo tomó para sí. Con un vaso de agua quedó lista la cena, y se dispusieron a descansar y pasar la noche a campo raso. Tendió en el suelo un capote, se arropó como pudo y puso la silla de la mula por cabecera.

A las tres de la mañana empezó a lloviznar, «que allí llaman *garuar*», y no tuvo otro cobijo para defenderse que el caparazón de la silla.

En amaneciendo, determinó pasar al pueblo. El río continuaba en crecida y peligroso. No había otro medio allí para llegar al pue-

blo que hacer un gran rodeo, por una cuesta difícil, sin caminos ni posibilidad de cabalgadura, para llegar a un puentecillo de «crisnejas» o maromas. Emprendió la subida a pie, pasó el puentecillo y llegó al pueblo «tan alegre como si hubiera ido en una litera».

Hizo juntar los indios, les predicó y enseñó según su costumbre; celebró la misa y se puso a confirmar, sin pensar en desayunar. Confirmación larga aquélla, en que se había reunido mucha gente. Terminó a las cuatro de la tarde y en ayunas, después de la buena madrugada y viaje a pie cuesta arriba e incesante ministerio.

Pero no terminó aquí la cosa. Se sentó a comer y, antes de empezar, preguntó al Doctrinero Fray Melchor de Morón, Mercedario, si faltaba alguno por confirmar. El Padre, que conocía de lo que era capaz el Arzobispo, comenzó a expresarse en sentido negativo y como si vacilase en decir la verdad. El Prelado le dijo: «Dígame la verdad, que no he de comer hasta saber si hay alguno por confirmar.» El Religioso no tuvo ya más remedio que declararle que a un cuarto de legua de allí había un indio enfermo; pero se ofreció inmediatamente ir él a buscarle y hacerle traer al pueblo y que le pudiese confirmar su señoría al día siguiente. Pero al punto el Arzobispo se levantó de la mesa, pidió al licenciado don Juan de Cepeda que le acompañase con el Pontifical y fué adonde estaba el indio; le consoló, le hizo una explicación de doctrina y le confirmó, «disponiéndolo todo como si hubiera allí un millón de personas». Lo declara en el proceso el mismo don Juan de Cepeda. Al terminar la ceremonia, dijo satisfecho el Prelado: «Bendito sea Dios, que se ha confirmado este indio, y no irá ya por mi cuenta a morirse sin este Sacramento.»

Regresó al pueblo, y se sentó a comer a las seis de la tarde.

* * *

Baste esta antología de anécdotas, que el lector puede multiplicar a placer. No renuncio a hacer en cualquiera otra ocasión una antología completa de episodios misioneros de este original caballero andante de pectoral y anillo, que en país y época de misión totalizó la pastoral tridentina de un modo tan absoluto, en tres mil

kilómetros de contorno y en cuarenta mil kilómetros de recorrido en todas direcciones, a pie y en mula, en el escenario geográfico más disparatado y sobrehumano del orbe (66).

VICENTE RODRIGUEZ VALENCIA, PBRO.

(66) Declara el propio Sto. Toribio a Clemente VIII, en la Relación de la Visita ad límina de 1597 (al terminar la segunda Visita General), que ha recorrido «MAS DE CINCO MIL DOSCIENTAS LEGUAS», unos treinta mil kilómetros. Faltan en esta cuenta los recorridos en la tercera Visita General, y en las salidas intermedias que dejamos anotadas en la Cronología de la Visita.

El Beato Gil de Federich, O. P.

MISIONERO, PROTOMARTIR Y ACADEMICO

Filipinas, punto estratégico misional.

Cuando el célebre navegante guipuzcoano, Miguel López de Legazpi, utilizando los conocimientos del famoso nauta portugués, Magallanes, el 13 de febrero de 1564 llegó a las Islas Filipinas y tomó posesión de las mismas en nombre del rey de España, levantando un altar y un fuerte, su acción había de tener consecuencias beneficiosas insospechadas para el porvenir del Cristianismo y de la civilización en los inmensos territorios del Extremo Oriente.

Conquistado para Cristo el rico florón filipino, verdaderos ejércitos de misioneros se lanzaron desde allí a la conquista espiritual de los inmensos reinos vecinos: China, Japón e Indochina. La mayoría de estos misioneros pertenecían sin disputa, especialmente en los primeros siglos, a la Orden de Predicadores. Fué aquella empresa una verdadera epopeya no exenta de enormes riesgos y dificultades, pero la fe ardiente y el heroísmo de aquellos hombres superó todas las dificultades. Una de las regiones donde echó más hondas raíces la fe de Cristo fué, sin duda, la Indochina, y particularmente el reino del Tonkín, regado con la sangre de centenares de mártires, muchísimos de los cuales son españoles; al Beato Francisco Gil de Federich le cabe la gloria de ser el Protomártir de aquella apartada región. Recientemente han sido elevados también a los altares dos insignes portaestandartes españoles de la fe cristiana en aquellas tierras,

los venerables obispos, Sanjurjo y García San-Pedro, gallego el primero, y asturiano el segundo, con otros varios mártires naturales del país, terciarios dominicos y cofrades del Rosario.

Afán de achicar la obra misional.

La impiedad en su empeño de desprestigiar a la Iglesia y de achicar y ensombrecer la obra misional de la misma, en más de una ocasión, ha afirmado que sólo enviaba para la propagación de la fe en los pueblos gentiles a personal mediocre. Bastaría el nombre de nuestro insigne misionero y mártir para desmentir semejante afirmación. Al estudiar no hace mucho precisamente en un códice manuscrito de la Universidad (1) de Barcelona, procedente del antiguo Colegio mayor dominicano de la misma ciudad, fundado hacia la mitad del siglo XVII a donde era enviado personal selecto de todos los conventos de la Orden de Cataluña, pude comprobar un número muy considerable de religiosos que sólo de dicho Colegio partieron para las misiones dominicanas del Extremo Oriente en los siglos XVII y XVIII, principalmente. Naturalmente que el personal enviado a paises infieles, recién terminada su carrera, en muchos casos, no podía tener la formación intelectual de sus compañeros que estudiaban en centros superiores; pero cuantos, cuantísimos de aquellos misioneros que sacrificaron sus ideales de estudio en aras de un ideal superior de evangelización hubieran podido figurar con gran lustre en famosas Universidades ¡No me cabe duda que uno de ellos hubiera sido nuestro Bienaventurado protomártir!

(1) «*Llibre de Rectors y Collegials del Collegi de Sant Vicens Ferrer y de Sant Ramón de Penyafort*», en catalán; manuscrito existente en la biblioteca de la Universidad de Barcelona, núm. 261. En este Colegio, en donde estudiaron dominicos insignes, como el Rvdmo. P. Fr. Tomás Ripoll, y otros que fueron sabios profesores, se formó intelectualmente una legión de misioneros del Extremo Oriente. Principió dicho Colegio en 1668 y terminó con la exclaustración en 1835.

Rasgos biográficos.

Aunque el objeto del presente trabajo no es precisamente la divulgación de los hechos de este insigne mártir catalán, cosa que han hecho tres biógrafos de nuestro santo (2), sino el dar a conocer datos inéditos y presentar nuevos aspectos de su vida, utilizando fuentes directas de investigación, que no nos dieron a conocer sus biógrafos anteriores, creemos muy conveniente, en gracia al lector, presentar aquí su *curriculum vitae*.

El Beato Francisco Gil de Federich vino al mundo en la insigne ciudad de Tortosa el 14 de diciembre de 1702, siendo sus padres D. Antonio Gil de Federich y D.ª Inés de Sans, procedentes ambos de familias de rancio abolengo, pero sobre todo, de arraigadas costumbres cristianas. De parte de padre tenía buen número de parientes próximos religiosos y de parte de su madre un tío dominico, fr. Ildefonso de Sans, notable religioso del convento de Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona. Joven de costumbres angelicales, a los quince años solicitó ingresar en el mencionado convento dominicano de Barcelona, de honda tradición misionera y madre de insignes mártires, como los Beatos Jacinto Orfanell, Luis Aparch, pariente de san Luis Bertrán, y Domingo Castellet, los cuales, juntamente con nuestro Beato Gil de Federich, gozan del honor de los altares. Después de profesar, dedicado de lleno a los estudios, según ley de los Predicadores, tal aptitud mostró para los mismos que mereció ser enviado a uno de los principales centros de estudios que entonces tenía la Provincia dominicana de Aragón, el Patriarcal Colegio mayor de santo Domingo de Orihuela. Dos años debió de estar allí tan sólo, puesto que en 1724, siendo de veintidós años de edad, fué nombrado profesor de filosofía de

(2) Los tres biógrafos de nuestro mártir fueron: D. Antonio Gil de Federich, canónigo y hermano carnal. Escribió dicha vida pocos años después del martirio; el P. Fr. Lorenzo García Sempere, O. P., escribió: «*El Bienaventurado Francisco Gil de Federich, su vida y su martirio.*» Valencia, 1906. D. Manuel Beguer y Pinyol ha publicado en 1945: «*El Beato Francisco Gil de Federich, su vida y su martirio, su glorificación y su culto.*» Tortosa. A pesar de tratarse de un Compendio, ha enriquecido con nuevos datos la vida del santo, sacados del archivo de la familia Gil de Federich.

su convento de Barcelona. No había terminado sus estudios de teología cuando ya pidió pasar a las misiones del Extremo Oriente, pero sus superiores, deseosos de que acabara aquí sus estudios, le negaron por entonces el permiso.

El 29 de marzo de 1727 recibió la ordenación sacerdotal de manos del obispo de Urgel. Pocos meses después de la ordenación fué nombrado Maestro de estudiantes de su propio convento de Barcelona; tenía entonces veinticinco años. Dos años desempeñó dicho cargo hasta que partió para las misiones. Religioso muy inteligente y de cultura nada vulgar no tuvieron inconveniente los socios de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en abrirle las puertas de la docta corporación. Dos meses más tarde, leído ya su discurso de entrada, partió para Filipinas, el 26 de junio de 1729; catorce meses después llegaba a Manila haciendo escala obligada de tres meses en la ciudad de Méjico. Llegado a Filipinas pensaban los superiores utilizar su talento confiándole una clase en la famosa Universidad de santo Tomás; con todo, no fué en la cátedra sino en el ministerio de las almas, por las que sentía gran vocación, en las Provincias de Batán y Pangasinán, donde ejerció su celo. Dos años más tarde, en 1733, tuvo que dejar este ministerio, pues fué nombrado *socio* o secretario del Provincial, cargo de mucha confianza, índice del gran aprecio y concepto que los superiores tenían de él. Tan sólo un año desempeñó dicho cargo, porque viendo sus continuas instancias para ir a las difíciles misiones del Tonkín, le concedieron para ello el permiso a primeros del año 1735. El 4 de marzo de este mismo año partía de las Islas Filipinas, llegando al campo de su apostolado y glorioso martirio a 28 de agosto, después de cinco meses de penosa y arriesgada navegación; en enero del siguiente año, hecho ya el aprendizaje de la lengua vernácula, pudo comenzar su tan suspirada acción misional en la parte meridional de aquel reino. Como ardía la persecución contra el nombre cristiano en todo el país, se veía obligado a emplear gran parte de la noche, para mayor seguridad, en la instrucción de los infieles y la formación de los nuevos cristianos; cerca de cuarenta cristiandades tenía a su cargo el P. Francisco, a quien en lengua annamita llamaban *Tê*, palabra que significa sacrificio. Unos dos años hacía que estaba misionando con gran fruto para las almas cuando, cumpliéndose lo que él mismo había profetizado, fué dete-

nido en su misma residencia acabando de celebrar el santo sacrificio de la Misa; acaeció esto, el 3 de agosto de 1737 siendo el principio de un prolongado calvario en la prisión que terminaría casi ocho años más tarde con su glorioso martirio, que padeció en compañía de otro dominico español, el Beato Mateo Alonso Leciniana, natural de Nava del Rey. Tuvo lugar su triunfo el día 22 de enero de 1745.

Su beatificación solemne se verificó el año 1906 en compañía del Beato Mateo y de otros seis mártires más que padecieron muerte por la fe en épocas distintas en el predicho reino, de los cuales cuatro son españoles: los Beatos Jerónimo Hermosilla, riojano; Valentín de Berriochoa, vizcaíno, estos dos obispos; Jacinto Castañeda, valenciano, y Pedro Almató, catalán, y los Beatos Liem de la Paz y José Khang, tonquinos. La fiesta de estos ocho mártires la celebra la Orden de Predicadores el 6 de noviembre.

Nuevos aspectos e investigaciones sobre nuestro santo.

Los datos hasta aquí apuntados están tomados, casi todos ellos, de los tres biógrafos mencionados, los cuales aunque nos dieron, ni que decir tiene, noticias de sumo interés acerca de nuestro mártir, prescindieron, casi en absoluto, de las fuentes conventuales del antiguo y famoso cenobio de Santa Catalina de Barcelona, a Dios gracias, todavía existentes en la biblioteca de la Universidad de esta ciudad. Cuando el Beato Francisco tomó allí el santo hábito dominicano en 1718 era Prior de la casa el P. Maestro en teología, Fr. Juan Tomás Massanés; dicho P. Maestro fué elegido Prior el 20 de octubre de 1717. Como se trata de una personalidad de harto relieve en su tiempo y tuvo mucha relación con nuestro mártir, Prior varias veces, Provincial de su Provincia de Aragón desde 1734 al 1738 y socio fundador de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, me place copiar, traducido al castellano, lo que de él dice el *Lumen Domus* (3) de dicho convento, referente

(3) «*Lumen Domus o Anals del Convent de Santa Catalina de Barcelona. O. Predic.*» Tres grandes tomos manuscritos, en catalán, núms. 1.005-1.007, de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, III, 323.

«Es un manuscrito interesantísimo», dice el docto investigador Francisco

a su elección prioral: «Habiendo el Rvdo. P. Maestro, Fr. Rafael Figuerola, renunciado al Priorato por tener que trasladarse a Roma, el Rvdo. P. Fr. José Bosch, subprior, propuso ayer nueva elección, y hoy se ha verificado en la persona del P. Maestro Fr. Juan Tomás Massanés, hijo de hábito del convento y natural de Tarragona, con toda uniformidad, pues que de los 45 votos ha conseguido 44, ya que el suyo lo ha dado al P. Maestro Tomás Salvador.»

El número de cuarenta y cinco sufragios reunidos en la elección prioral del P. Maestro Massanés (4), sin contar las obligadas ausencias del convento por razón de la enseñanza y ministerio, nos dará una idea bastante aproximada del número de comunitarios de Santa Catalina en tiempo en que vistió el hábito el Beato Gil: sin duda que rebasaba la cifra de cien, contando, como es natural, a los estudiantes, novicios y Hermanos de Obediencia. Entre este número figuraban religiosos de gran prestigio en las letras, enseñanza y predicación, como el ya mencionado P. Maestro Figuerola, insigne profesor de teología, tanto aquí como en Roma, donde enseñó largos años. Ya que no es posible hacer mención de tantos religiosos ilustres en ciencia y en virtud que convivieron en Barcelona con nuestro santo, digamos algo de los superiores Provinciales que tuvo aquí antes de partir a misiones: fué el primero el P. Maestro Fr. Jacinto Santarromana, en cuyo primer provincialato el santo fué recibido a la Orden; era ya religioso de fama cuando fué elegido en el Capítulo Provincial celebrado en Valencia el 14 de abril de 1717. Ejerció dicho cargo durante cinco años (5) hasta que fué reemplazado por el P. Maestro Fr. Tomás Ripoll el 25 de abril de 1722. El Maestro Tomás Ripoll gozó de enorme prestigio no sólo en toda la Orden dominicana, de la que fué superior general durante muchos años, sino en España y fuera de ella, especialmente en Roma, donde

---

Miquel, Pbro., en su trabajo «*Manuscritos de la Orden de Predicadores conservados en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona*», en «*Analecta Sacra Tarraconensia*», XV, Barcelona, 1942, pues a través de la historia de este convento se narran abundantísimas efemérides de la ciudad, muchos hechos culminantes de la historia de España y aun de otras naciones, como China, Japón, Italia, etc.»

(4) Murió este Maestro en su convento de Barcelona el año 1740.

(5) El cargo de Provincial solamente tiene de duración cuatro años desde el siglo XVI; por motivo justificado puede prorrogarlo por algún tiempo el P. Maestro General de la Orden.

vivió más de cuarenta años. A pesar de lo que se ha escrito sobre este insigne dominico, todavía no se ha publicado una biografía digna de él (6). Por tratarse de esta gran figura tan relacionada con nuestro santo, y para rectificar algunos errores y dar a conocer nuevos datos de su vida, será preciso detenernos algo en ella. Por el libro, ya mencionado, *Professiones Novitiorum*, de Barcelona, en nota marginal, sabemos que Fr. Tomás Ripoll profesó en dicho convento el 10 de marzo de 1666, siendo Prior el Presentado Fray Diego Castells; debió nacer por lo tanto hacia el año 1650, en Tarragona, no en Barcelona, como han afirmado algunos autores; tres años estuvo de colegial de teología en el Colegio de San Vicente y San Ramón de P., de Barcelona (1672-75).

También por el mencionado libro de *Professiones* sabemos que enseñó Artes en el convento de Santo Domingo de Manresa; consta, además, que enseñó teología en Palma de Mallorca, Valencia y en Barcelona; que fué Prior de los conventos de Valencia, Zaragoza y Barcelona (en éste desde 1698 al 1701); calificador del Santo Oficio, Prior de la Academia de Santo Tomás, de Barcelona, y Vicario del convento de las Religiosas Beatas Dominicas de dicha ciudad; *socius* del Provincial, Fr. Raimundo Costa (16-94-98). En 1702 fué nombrado *socius* o adjunto del Rvdmo. P. General, Fray Antonino Cloche, pasando a residir en la Curia romana durante veinte años. Por abril de 1722, como ya dijimos, fué elegido Provincial de Aragón; no había terminado el provincialato cuando resultó elegido General de la Orden en el Capítulo general celebrado en Bolonia, mayo de 1725. El Maestro Ripoll, aunque no tuviera otro mérito que haber sido mentor y gran impulsor de la valiosa colección diplomática *Bullarium Ordinis Praedicatorum* (8), su gloria

---

(6) La que publicó el sabio historiador francés P. Mortier, O. P., en su «*Histoire des Maitres Generaux O. P.*», es más bien un estudio sobre su personalidad en lo que se refiere al gobierno de la Orden, a las relaciones muy cordiales siempre con el Papa Benedicto XIII (fr. Vicente Orsini, O. P.), a las luchas contra el jansenismo, que le hizo el blanco de sus iras, y a la defensa del tomismo, pero es muy pobre en datos biográficos.

(7) Está contenido en un grueso volumen que contiene una colección de impresos y manuscritos, titulado en el dorso: *Navia de Ordine, de Provincia, de hoc conventu et de aliis rebus*. Número 241 de los manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, pág. 89-156. Perteneció al convento dominicano de Barcelona.

(8) *Bullarium*, ocho grandes volúmenes (Roma, 1729-40).

sería imperecedera; en esta obra, en la que él mismo trabajó con la búsqueda de documentos, puso a contribución el gran número de Bulas que se guardaban desde muy antiguo en el importante archivo de su convento de Barcelona. Siendo Maestro general dió personalmente el hábito al que después fué General de la Orden y Cardenal de la santa Iglesia, Fr. Juan Tomás de Boxadors, con el que le unió una noble y santa amistad. El convento y ciudad de Barcelona deben al Maestro Ripoll el que la biblioteca de Santa Catalina Virgen y Mártir, que siempre fué de las mejores de la ciudad, bajo su impulso e interés que tuvo por ella, pasara a ser sin disputa la mejor de la ciudad: en todo el tiempo que permaneció en Roma, de todas las mejores obras que se publicaban enviaba un ejemplar para su convento, aparte de otros libros que pudo conseguir. No es, pues, extraño que el Consejo de la ciudad de Barcelona encargue por medio de documento público que un dominico del convento de Santa Catalina sea el designado para predicar todos los años el panegírico de San Raimundo «en atención al servicio que presta a la ciudad en abrir al público su librería fundada por el P. Fr. Tomás Ripoll en 1736» (9). Este religioso sabio, grave, prudente y austero, pero dotado de gran bondad natural y de gran capacidad de trabajo, falleció en Roma el 22 de septiembre de 1747. Como de su paisano, San Raimundo de Peñafort, con el cual tuvo muchos puntos de contacto, se podía decir también que murió «prope centenarius», pero lleno de méritos. Tal fué el segundo Provincial que tuvo en España el Bienaventurado Gil de Federich e indudablemente no sólo supo comprender la vocación superior de nuestro santo, sino también encauzarla y orientarla a mayor gloria de Dios. El tercero fué el Maestro Fr. Vicente Pertusa, que resultó elegido el 12 de mayo de 1726 en el Capítulo Provincial celebrado en Barcelona; debió ser sin duda este Provincial quien le autorizó para que se incorporara, en 1729, a la Provincia misionera del Santísimo Rosario de Filipinas, cuyo campo de acción era no sólo el archipiélago Magallánico, sino también Formosa, China, Indochina y Japón.

---

(9) «*Anales del convento de Santa Catalina de Barcelona*», con otros varios papeles impresos y manuscritos. Manuscrito 986 de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, 323.

Como índice y exponente del espíritu misional de la comunidad en la que se formó espiritual e intelectualmente nuestro misionero, he aquí una noticia entresacada de la crónica del convento de Barcelona, ya mencionada (10). Dice así, traducida al castellano: «En los últimos días del presente mes de diciembre ha llegado aquí la noticia de que el Papa ha nombrado hace tiempo al P. Lector Fray Magín Ventayol, catalán e hijo de hábito de éste convento, obispo de Caristo en Cubea, que está en el Negroponto, *sub Archiep. Atheniensi* y a la vez Administrador y Vicario Apostólico de Fokien en el reino de China, en donde se halla dicho P. hace ya más de treinta años como Vicario Provincial de aquellas misiones.» Es precisamente del tiempo en que Fr. Gil de Federich era novicio o se preparaba para entrar en el convento. El insigne misionero Padre Ventayol profesó, según consta del mencionado libro *Professiones Novitiorum,* el 13 de abril de 1671, siendo Prior de Santa Catalina el Presentado en teología, ya mencionado, Fr. Diego Castells, y por una nota marginal puesta en el Acta de profesión sabemos que salió para Filipinas el 18 del mismo mes del año 1678, siendo ya Lector de teología; evidentemente que cuando entró en la Orden de Predicadores Fr. Magín tenía cursados muchos de los estudios. Pero no era el único religioso del convento de Santa Catalina que misionaba en el Extremo Oriente; eran muchos más los que laboraban en la viña del Señor en aquellas apartadas regiones. Eran sin duda estas misiones las que atraían el celo de estos misioneros con preferencia a las de América. Una carta de principios del siglo XVII, que publicaba el citado *Lumen Domus,* nos explica claramente el por qué de esta preferencia de los misioneros catalanes por el Extremo Oriente; en esta misiva, dirigida a los religosos de su antiguo convento desde América, no sólo se lamenta de no haber sido destinado a misiones vivas, sino que aconseja a sus antiguos conventuales de que no vayan a América, porque, les dice, para hacer vida conventual aquí lo mismo que por ahí no vale la pena de que se muevan del convento de Barcelona: estaba decepcionado por no haber sido enviado, a pesar de sus instantes súplicas, a la conversión de los infieles indígenas del interior del país. No cabe duda

(10) «*Lumen Domus*», III, 325.

que desde principios del siglo XVII, por atender, quizá en demasía, a la nueva población cristiana de América, que de día en día iba en aumento, se desatendió algo la evangelización de los infieles indígenas o, por lo menos, el ritmo de las conversiones de los naturales fué mucho más lento que en el siglo anterior; así se explica que todavía en la segunda mitad del siglo XVIII, como sabemos por la vida del famoso misionero franciscano, P. Junípero Serra, a veinte leguas de la capital de Méjico hubiera reducciones de infieles indígenas. Casos como éste no eran raros en aquel tiempo.

Profesión religiosa del Beato Francisco.

La profesión de nuestro mártir queda como en la penumbra en las Vidas que hasta aquí se han escrito; un acto de tanta trascendencia, y más tratándose de un santo, vale la pena de ponerla bien en claro. Por fortuna se conserva, original, el libro de Profesiones del convento de Santa Catalina de Barcelona (11), en donde no sólo está estampada la firma del santo, sino que en el acta se expresa con todo detalle su profesión, que, como verá el lector, tuvo lugar el día 10 de octubre de 1719.

He aquí tal como está en dicho libro: «Die decima Octobris anni millessimi septingentessimi decimi noni, hora septima matutina in Choro emissit professionem Fr. Franciscus Gil, clericus Dertusensis, in manibus A. R. M. P. Fr. Joannis Thomae Massanés, Prioris hujus Conventus Sanctae Catharinae V. et M. Barchinonensis. Existentibus Priore Provinciali hujus Provinciae Aragoniae A. R. P. M. Fr. Jacintho Santaromana, Generali vero totius Ordinis Praedicatorum Rmo. P. Fr. Antonino Cloche.»

«Fr. Joannes Thomas Massanés.
Magr. et Prior.»

Fr. Franciscus Gil.
ita esse afirmo.»

---

(11) Este libro lleva por título: «*Professións dels Religiosos de Santa Catarina V. y M. de Barcelona desde lo any 1685 fins a lo any 1833*», 24. Libro que se guarda en el Archivo Provincial de los Dominicos de la Provincia de Aragón, en el convento de Predicadores, de Valencia.

Hay una nota marginal que dice así: «Fr. Franciscus Gil, Dertusensis, profectus fuit ad Philipinas die 26 junii 1729. Mortem sustinuit pro causa fidei in Regno Tunkini die 22 januarii 1745.»

Exactamente lo mismo que dice el *Lumen Domus*, ya mencionado, respecto de su salida para Filipinas y de su martirio. Pero dicha Crónica es mucho más explícita respecto de su partida para Filipinas; nos dice quién fué su compañero de viaje, que por cierto fué otro misionero de gran prestigio: «En este año, dice, traducido al castellano, salieron para Filipinas el R. P. Lector, Fr. Pedro M. Ponsgrau y el R. P. Francisco Gil de Federich, el primero actual Lector de theología y el segundo actualmente Maestro de Estudiantes de este convento, y los dos hijos de hábito del mismo.»

El P. Pedro M. Ponsgrau, compañero de expedición a Filipinas de nuestro santo, fué renombrado misionero en Tonkín, del cual constan en el citado *Lumen* buen número de noticias sobre su actuación en aquel lejano país, donde fué Vicario Provincial; sabemos además que profesó juntamente con Fr. Manuel Barnola el día 22 de noviembre de 1717.

Superiores Provinciales que tuvo el santo en las misiones.

Hemos dicho algo de los superiores Provinciales que tuvo en España; justo es que, por lo menos, hagamos mención de los que hubo nuestro mártir en Extremo Oriente desde su llegada a Filipinas hasta su muerte gloriosa acaecida a principios de 1745. Al llegar a Manila, por octubre de 1730, con los veintiséis compañeros dominicos embarcados en Cádiz el 12 de agosto del año anterior, era Provincial de la Provincia misionera llamada del Santísimo Rosario, a la que se había incorporado nuestro héroe, el P. Bernardo Basco, procedente del convento de Salamanca, el cual había sido elegido en el Capítulo Provincial celebrado en 1727; ejercía a la sazón el cargo de Vicario de San Telmo de Cavite. Es obvio que tuvo que conocer y tratar al Beato Gil. Al siguiente año (1731) se celebró Capítulo Provincial electivo en Manila, en el que resultó elegido el P. Fr. Diego Sáenz, ex Vicario de Cavite. En las Actas

(12) «*Lumen Domus*», III, 334.

de este Capítulo consta que fueron enviados a las misiones del Tunkín tres compañeros de viaje de nuestro mártir: los PP. Fray Pedro M. Ponsgrau, ya mencionado; Fr. Mateo Alonso Leciniana, después compañero de martirio de nuestro santo, y Fr. Miguel Pajares. También queda constancia en las mismas Actas de la muerte de un misionero ilustre, P. Fr. Juan Travaría, del convento de Vich, «varón verdaderamente piadoso, adornado de gran modestia y prudencia admirable» (13). De este Provincial fué *socius* o secretario nuestro Beato Gil, como ya dijimos, desde 1733 hasta terminar su provincialato en 1735. En el Capítulo celebrado en este mismo año resultó elegido Provincial el P. Fr. Jerónimo Sanz y Ortiz, Vicario de los Santos Reyes del Parián (14); este P. procedía del convento de Cuenca. En el Capítulo celebrado en 1747, año del martirio de nuestro santo, se hizo elección de Provincial en la persona del dominico catalán, Fr. Francisco de Pallás, profesor de Cánones de la Universidad de Santo Tomás de Manila, el cual antes ya había enseñado en el colegio de Letrán, de la misma ciudad. En las Actas de este Capítulo se da cuenta del martirio del Beato Gil y de su compañero de martirio, Beato Mateo Alonso Leciniana, O. P., ya mencionado (15).

Por estos años hubo abundante cosecha y triunfos espirituales para Cristo y la Orden de Predicadores en Extremo Oriente: en 1745 murieron por la fe en el Tunkín los recién mencionados mártires, Gil de Federich y Mateo Alonso; al siguiente año, 1746, dieron su sangre por Cristo en China los Beatos Juan Alcover y Joaquín Royo; en 1747, el Vicario Apostólico de Fokien, Beato Pedro M. Sans, no Sanz, como equivocadamente escriben la mayoría de los autores, natural de Ascó y del convento de Lérida, obispo titular Mauricastrense, sucesor en dicho Vicariato del venerable Padre Fr. Magín Ventallol o Ventayol, que con las dos grafías aparece escrito en los documentos de la época, prócer figura misional,

---

(13) Fr. Juan Ferrando y Fr. Joaquín Fonseca, O. P.: «*Historia de los PP. Dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tunkín y Formosa*», IV, Madrid, 1871, 336 ss.

(14) «*Historia de los PP. Dominicos*», ya citada, IV, 355.

(15) «*Historia de los PP. Dominicos*», ya mencionada, IV, 463; y P. Fray Dionisio García, O. P., «*Vida del Mártir Beato Fr. Mateo Alonso Liciniana, de la Orden de Predicadores*», Barcelona, 1906, 131 ss.

injustamente olvidada, el cual murió a 3 de enero de 1732 a los ochenta y cinco años de edad y más de cincuenta de vida misionera. Poco tiempo después, también en China y en el mismo Vicariato, derramaron la sangre por la fe otros dos mártires españoles, Francisco Serrano y Francisco Díaz, todos los cuales, menos los dos primeros, fueron solemnemente beatificados por el Papa León XIII a fines del siglo pasado.

El Beato Gil de Federich, protomártir.

Veamos ahora en qué sentido se puede defender que nuestro santo fué protomártir del Tonkín, como de él han afirmado varios autores, a pesar de haber conseguido el martirio en el mismo año (1745) y en el mismo día (22 de enero) y, más aún, haber sido glorificado en el mismo día (20 de mayo de 1906) que el Beato Mateo Alonso Leciniana, su compañero de martirio. Como recordará el lector, a los dos años de su entrada en aquel reino pagano, el Beato Gil fué encarcelado por la fe, y este llamémosle cautiverio duró ocho años consecutivos. Desde entonces empezó ya su martirio, que concluyó con su gloriosa muerte; pero no sólo ésto, sino que el decreto de su ejecución, firmado por la suprema autoridad del país, se expidió solamente para nuestro mártir, sin que en él se hiciera mención para nada de su compañero de prisión de hacía algunos meses, Fr. Mateo Alonso Leciniana; fué éste, que lleno de santa emulación y deseoso de morir por Cristo, procuró por todos los medios, como leemos en su Vida, conseguir la palma del triunfo casi momentos antes de su gloriosa muerte.

El Beato Francisco Gil, académico.

No es el que estas líneas escribe el primero en dar a conocer este aspecto o modalidad de nuestro insigne mártir y misionero; hace ya algunos años el docto escritor José R. Carreras Bulbena, en los números 96 y 97 del *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, de Barcelona, de la cual dicho señor era miembro de número, dió a conocer este hecho que había pasado desapercibido de los biógrafos de nuestro santo. Posteriormente Manuel Beguer y Pinyol, en su *Compendio* de la Vida de nuestro mártir, ya mencionado, ha insistido sobre este particular. Deseando al presente escla-

recer más y más este punto, tan importante en la vida del santo, hemos investigado en el Archivo de dicha Academia barcelonesa logrando conseguir algunos datos que consideramos de verdadero interés para nuestro objeto. El ingreso del Bienaventuarado Gil en la expresada Academia consta documentalmente sin dar lugar a dudas. En efecto, en el Legajo n.° 20 del Archivo de la mencionada Academia y en el pliego n.° 2, que lleva por título «Assumptos que se distribuyeron en la Academia Literaria Barcelonesa (así era llamada esta Academia en sus primeros años de existencia) desde el día 1.° de Mayo hasta el 2 de Febrero de 1731», leemos lo siguiente: «Académicos admitidos en el día sobrecitado (1.° de Mayo de 1729):

«1.° D. Ignacio Santa Clara, Secretario del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.

2.° D. Antonio Armengol, Marqués de Rocafort.

3.° Sr. Pedro Serra.

4.° D. Juan Sagarriga.

5.° D. Salvador San Joan, Pbro.

6.° P. Lector... Gil, dominicano.»

Este P. Lector Gil es, indiscutiblemente, nuestro mártir Beato Francisco Gil de Federich, el cual tiene el número 23 de los Académicos, contando también los fundadores. De los Académicos ingresados en el día 1.° de mayo, indudablemente que las dos figuras más destacadas son nuestro santo y Pedro Serra y Postíus, autor este último de varias obras muy leídas en su tiempo (16). Un poco más adelante del expresado pliego número 2 consta lo siguiente: «N.° del Assumpto 19: El Rvdo. Lector Fr. Gil explicará *en qué se ocupó Cristo desde los 12 años a los 30 de su edad.*» Prosiguiendo la lectura del citado pliego vuelve a sonar el nombre de nuestro santo en los *Assumptos que se distribuyeron el día 1.° de junio* para leerse el *1.° de julio* (1729)... «Don Segismundo, Presidente, tendrá la oración introductoria... El P. Lector Gil se servirá explicar cómo se entienden las palabras de Cristo: *Qui credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.*» Este segundo trabajo es muy probable que no lo alcanzara a leer porque, como ya hemos dicho, el 26 de

(16) Quizás la que le dió más fama y le granjeó la entrada en la Academia fué la titulada «*Prodigios y Finezas de los Santos Angeles hechos en Cataluña*», por Pedro Serra y Postíus. Barcelona, 1726. Impreso por Jaime Suriá.

junio de aquel mismo año partió de Barcelona para Filipinas en compañía del ya mencionado misionero de su mismo convento, P. Ponsgrau (17), a los dos meses precisamente de ser nombrado académico. El que sí leyó, indudablemente, aunque no sepamos fijamente el día, es el trabajo de entrada en dicha Academia: *En qué se ocupó Cristo desde los 12 años a los 30 de su edad.* El cual trabajo consta con toda certeza que existía en los armarios de la Academia de Buenas Letras en los primeros años del siglo pasado, como se echa de ver por la copia del documento que vamos a publicar. En efecto, en el citado Legajo núm. 20, con letra de la época, existe un pliego o cuaderno titulado: *Papeles heterogéneos de la Real Academia de Buenas Letras, de los que se han hecho cargo los socios redactores del periódico semanal.* Estos papeles son desde 1729 al 1795. Suponemos que la redacción del cuaderno se hizo por el tiempo de la segunda fecha. Pues bien, en el número 9 de éste, que llamaremos inventario, se dice así: «Sobre la vida de Jesucristo desde los 12 años hasta 30 de su edad, por el Venerable Mártir Fr. Francisco Gil de Federich.» No hay, por lo tanto, ningún lugar a dudas de que hace siglo y medio existía la disertación de nuestro santo en el ingreso de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. Más aún: hace unos veinticinco años el ya mencionado académico de número, Fr. Rafael Carreras Bulbena, conocedor, como nadie quizá en su tiempo, de los documentos y papeles de dicha Academia, nos habló repetidas veces del Beato Gil de Federich como académico, y de que existía y había visto y hojeado la disertación del santo.

Tenemos la casi plena seguridad de que cuando termine la ordenación sistemática de la numerosa documentación de la docta Academia, aparecerá la *gratulatoria* del santo mártir.

Mucho dudamos que ninguna otra Academia similar, no sólo de España sino también de Europa, de las numerosas que existen de dos siglos a esta parte, pueda contar entre sus miembros a un santo, solemnemente glorificado por el Papa Pío X, el cual, a la vez que santo, fué docto y mártir.

José M.ª Coll, O. P.

---

(17) Este insigne misionero del Tonkín, encarcelado por la fe, era natural de Sampedor (Barcelona).

Notas y Textos

Un gran misionero

EL P. ALEJANDRO VALIGNANO

En los tratados de Misionología y en las Historias generales de las Misiones, la figura de Valignano tiene ya su lugar propio. Los primeros historiadores de la Compañía y de las Misiones jesuíticas ponderan largamente su actividad y saben valorar sus inciativas y sus métodos. De él hablan Sacchino y Pousines en las partes, que les tocó escribir, de la *Historia Societatis Iesu*. Luis Frois, Luis de Guzmán y Daniel Bartoli también le dedican largos capítulos. Sobre estos tres principalmente se apoyan los historiadores, que vinieron después: Solier, da Costa, Maffei, da Souza, Crasset, Charlevoix, etc. De última hora (Lisboa, 1946) es la obra del P. Antonio Lourenço Farinha: «A expansão da Fé no Extremo Oriente». Y poco anterior (Porto, 1939) es el tomo segundo, volumen II, de la «História da Companhia de Jesús na Assistência de Portugal», donde el P. Francisco Rodrigues toca también las primeras actividades de Valignano.

Sin embargo, la literatura dedicada exclusivamente a él es casi nula. Se reduce a ésto: dos cuadros biográficos, uno antiguo y otro reciente. El antiguo está hecho por un sobrino del gran misionero y no tiene valor crítico (1). El reciente es del P. Pasquale D'Elia, S. I. (Roma, 1940), y apareció en la colección *I grandi Missionari*. Añádanse un par de artículos en revistas y no sé si hay algo más (2). Los escritos de Valignano aún

(1) «Vita del P. Alessandro Valignani della Compagnia di Giesu», por D. Ferrante Valignani. Roma, 1698.

(2) El más importante de esos artículos es el de L. Lopetegui, S. I., en *Studia Missionalia*, III: «Paso por España del P. Alejandro Valignano, Visi-

permanecen casi todos inéditos, fuera de algunos pequeños tratados que han sido publicados últimamente (3). Muy a primera hora se imprimió también su *Catechismus christianae fidei* (4). Para no citar las antiguas ediciones de noticias y cartas del Japón, donde se encuentran algunas de las enviadas a Europa por el misionero. A esto se reduce toda la labor de imprenta.

* * *

Pero henos aquí inesperadamente con una obra de superior categoría. De ella acaba de salir el primer volumen: *Valignanos Missionsgrundsätze für Japan* (5). Su autor, el P. José Francisco Schütte, pertenece al Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, en Roma. Es un verdadero alarde de técnica, de método, de precisión y hasta de formalismo casi preciosista. Un caso típico de eso que llamamos (medio con admiración, medio con ironía) la ciencia alemana, de esa exactitud y aparato con que se presenta la ciencia alemana. Es inútil empeñarse en que le falte un detalle. Sin duda, es una obra imponente la que se anuncia, la que ya está surgiendo. Este volumen no es más que la primera parte del primer tomo. Y tiene cerca de 500 páginas. Pero en él aparece montado y al descubierto, para asombrarnos, el poderoso andamiaje que ha sido necesario para la construcción. Ya hace años, naturalmente, que el autor viene consagrado a su obra. En 1946 lanzó al público un primer fruto, breve y sabroso como para abrir el apetito: «*Alezandro Valignanos Ringen um die Missionsmethode in Japan*» (6). Dos años después dió a la luz, en su texto original portugués y en traducción italiana, el manuscrito del Visitador sobre la adaptación misionera a los usos y costumbres sociales del Japón (7). Ahora, aquí está el primer sillar imponente de un gran edificio. La obra, en conjunto, tendrá tres tomos. Por razones téc-

---

tador de las misiones del Asia Oriental de la Compañía de Jesús. Reclutamiento misional. Repercusiones inmediatas.

(3) El P. José Wicki, S. I., publicó la «Historia del principio y progreso de la Compañía de Jesús en las Indias Orientales (1542-1564)». Roma, 1944. La primera parte de esta Historia, que trata de San Francisco Xavier, ya había aparecido en el tomo I del *Monumenta Xaveriana*. Primera edición, páginas 2-199.

El P. José Francisco Schütte publicó el trabajo, de que se habla en la nota 7.

(4) Los dos libros del *Catechismus* salieron en Lisboa el mismo año de 1586. El primero en la imprenta de Antonio Ribeiro. El segundo, en la de Manuel Leyra.

(5) En la «Edizioni de Storia e Litteratura». Roma, 1951. 25 × 17 cms., páginas XVI-474.

(6) Ese trabajo se ha recogido ahora en el capítulo IV de esta obra que estamos reseñando.

(7) «Il Cerimoniale per i Missionari del Giappone: Edizione critica, introduzione e note.» Roma, 1946. Es una traducción de los «Advertimentos e avisos acerca dos costumes e catangues de Jappão.»

nicas, ha sido necesario dividir el primero en dos partes. La primera de esas partes forma el volumen que ahora nos llega. En dichos tres tomos se dividirá el material y el trabajo de esta forma: el primero abarcará desde el nombramiento de Valignano para Visitador hasta su primera visita al Japón (1573-1582); el segundo, hasta el fin de su segunda estancia en Japón (1582-1592); el tercero tratará de la última visita y, como complemento, de cuanto se refiere al gran misionero hasta que acabó sus días en Macao (1592-1606).

Para recoger y preparar el amplísimo material de su estudio, Schütte no ha perdonado fatigas, viajes y rebuscas en los archivos: en el Vaticano, en los de Roma, en Chieti (patria del misionero) y en los de casi todas las naciones europeas, donde podría sospecharse que existiese algo interesante. Así ha podido disponer de un tesoro incalculable de manuscritos y de fuentes no impresas. Sin olvidar, como es obvio, una suficiente bibliografía auxiliar, que abarca más de cien títulos y varias grandes colecciones. Claro que lo más importante era trabajar sobre los textos mismos de Valignano. El autor ha reunido hasta 428 piezas diferentes (cuya lista da en las páginas XXXI-LVI), entre autógrafos, originales, copias y traducciones. Sobre ellas y sobre los escritos dirigidos al misionero o que tratan sobre su persona está montando la arquitectura de su trabajo. Es innecesario ponderar de cuánta importancia es para la historia de la Cristiandad en el Japón y, en general, para la historia de las Misiones católicas.

* * *

Sin embargo, no es precisamente la historia de la Iglesia nipona en aquella época, ni la historia de la conquista evangélica lo que pretende escribir el P. Schütte. Ni siquiera una historia de la actividad de Valignano en el Japón. Busca una finalidad mucho más restringida y más concreta: descubrir e iluminar los métodos y los principios misionales de aquel gran hombre. Métodos y principios, tal como él los concebía, prescindiendo de si luego pudieron llevarse y se llevaron o no realmente a la práctica. Es decir, no se busca la actividad exterior, sino su doctrina sobre la manera de trabajar y de conducirse en la empresa apostólica del Japón y sobre los principios en que había de apoyarse. No hace falta decir cuánta luz puede derramar este trabajo sobre ciertas controversias que se han montado en torno a las misiones jesuíticas. Esos principios y métodos deben tener—evidentemente—una motivación, que será también preciso investigar. Pero motivación no de cada caso o de cada decisión particular (lo cual tiene doctrinalmente menos importancia), sino motivación general, salida de las profundas raíces de las cosas y de los conocimientos y aun de la psicología personal con que el misionero las enfocaba. Para esto, será menester además conocer los problemas con que tropezó el Visitador. Porque los métodos no pueden ser siempre fijos e inmutables. La vida es una corriente en continuo curso;

y a ella tiene que abrirse el espíritu, buscando la recta y oportuna adaptación. Concebida así la meta que el historiador se propone, fácil es de adivinar que el caudal de las aguas rebasarán muchas veces los cauces abiertos de antemano. Y, efectivamente, alrededor del tema central (para prepararlo o para hacerlo comprensible) va surgiendo una exuberante información histórica, que en adelante será indispensable consulten los que quieran estudiar las Misiones del Oriente.

De las tres visitas de Valignano al Japón, la más importante es precisamente la primera, de que se ocupa este volumen. Cumplidos apenas los cuarenta años, se entregó con ansia a conocer el país y a penetrar en el carácter de sus habitantes. Y ya entonces cuajó, en lo esencial, su juicio sobre el modo de conducir la evangelización en aquellas regiones y en sus peculiarísimas circunstancias. No toda la correspondencia ni todos los escritos de Valignano han llegado hasta nosotros. Pero es preciso reconocer que la mayor parte de ellos y, desde luego, lo más importante (o sea, las cartas dirigidas a sus superiores de Roma), ha sobrevivido en las carpetas y en los estantes del Archivo Generalicio. Documentos y escritos que se complementan con otros de diferentes archivos y bibliotecas. Sin duda, este material es suficiente para darnos las normas misionales del Visitador. Esas normas constan en sus decisiones y comunicaciones oficiales. ¿Nos servirán igualmente para penetrar en los motivos que le indujeron a dar esas normas y a tomar esas decisiones? Para llegar a eso se impone una investigación más detenida y un estudio crítico y psicológico de sus documentos y de los de otros contemporáneos suyos que estuvieron en contacto con él. Porque, aunque admitamos la sinceridad subjetiva de su correspondencia con los superiores de Roma, hay que analizar las circunstancias de cada caso y penetrar en su carácter para descubrir si la realidad de los hechos correspondía y hasta qué punto con la visión que de ellos ofrece la documentación de Valignano. Y mucho más difícil será penetrar hasta el último fondo de su psicología y de su personalidad, que podía colorear (aun sin saberlo él) todas sus perspectivas. Todo esto pretende el autor en su libro. Y ya se echa de ver que este trabajo de interpretación es infinito, delicadísimo y expuesto a desviaciones.

Schütte nos advierte que no ha encontrado gran ayuda para su tema en la literatura impresa y en las historias escritas hasta ahora. Y hace un recorrido de crítica atinada, aunque un tanto severa, por todos los historiadores que se han ocupado de la misión japonesa, desde Frois en 1583 hasta Farinha en 1946. Es cierto que ninguno de ellos se propone tema tan particular y concreto como el estudiado en esta ocasión. Es cierto que ninguno cuenta con la abundancia de fuentes de que hoy se dispone, o que no supieron aprovecharlas tan generosamente. Así mirada, la obra de Schütte es original y no tiene antecedentes. Pero, esto concebido, no hay que incurrir en la tentación de subvalorizar las historias primitivas, ni siquiera por el noble empeño de que aparezca la novedad y el progreso del propio esfuerzo. Hoy no se puede prescindir de Frois y de Bartoli, de Sacchino o de Pousines; y probablemente no

se podrá prescindir nunca. Se basan en un material informativo de primera fuerza (en parte, perdido ya) y orientan no sólo la investigación posterior, sino aun el mismo enfoque de los acontecimientos. Sin ellos la reconstrucción histórica sería quizás posible, a base tan sólo de los documentos de archivo, pero sería mucho más laboriosa e infinitamente más lenta. Sería también menos completa. Aun para temas que (como el estudiado por Schütte) no fué objeto directo de las preocupaciones de ellos, no es posible dejarlos a un lado. Puntualizan y completan los hechos exteriores, sin los cuales los puntos de vista de Valignano se columpiarían en el aire. Y, al encuadrarlos, implícita y parcialmente los explican y nos hacen penetrar en la génesis y evolución de los mismos.

* * *

Equipado con tales elementos de trabajo el autor emprende su investigación. En ella sigue un método, que él llama *sintético*: enfoca la concepción total de Valignano sobre los métodos y principios misionales; y a su luz, en el complejo armónico del conjunto, queda mejor entendida y valorada cada orientación particular. El método es legítimo y oportuno. Schütte está en su derecho de preferirlo a otros. Si tiene inconvenientes, tiene también sus ventajas. Pero ¿cómo surgió o cómo se formó esa concepción total, ese *Gesamtbild* en la mente de Valignano? ¿Lo llevó preformado desde Europa o fué el fruto de su contacto con la realidad de las misiones? ¿Apareció de punta en blanco, desde el primer momento, o se fué lentamente desarrollando? ¿Se debía exclusivamente a la reflexión y al ingenio del misionero o influyó también la lectura y el estudio de las experiencias de otros y de documentos anteriores a él? ¿Le fué dado conocer y aprovechar—ya antes de partir para el Oriente—las instrucciones que se dieron a otros misioneros en circunstancias análogas a las suyas? (8). Las informaciones que se le dieron a él mismo cuando se le confirió el cargo, ¿qué importancia tuvieron en la formación de sus ideas? ¿Sus principios, hasta qué punto suponen un progreso, no sólo para las misiones del Japón, sino para la concepción misionológica en general? Una amplia investigación sobre estas cuestiones sería indispensable, si se quiere estudiar genética y progresivamente la historia o cualquier punto de ella. Y nos sorprende que, desde este punto de vista el trabajo de Schütte se mantiene muy en la superficie.

---

(8) Son interesantes, por ejemplo, las que dió el mismo San Ignacio a los misioneros enviados por él a Etiopía. En ellas están ya propuestos casi todos los principios misionales, que Valignano desarrolló durante su actividad en Oriente. Se nos ocurre insinuar si es muy improbable que en Roma llegara a conocerlas el Visitador. Pueden verse esas instrucciones en Beccari: «Rerum Aethiopicarum scriptores occidentales inediti a saeculo XVI ad XIX», vol. I, páginas 230 ss. Se publicaron también en «Epistolae Sancti Ignatii (Mon. Hist. S. I.), vol VIII, pp. 688 ss.

Y algunas de esas cuestiones ni siquiera se las plantea. Quizás reserva para el último momento el encuadrar la figura de Valignano en el marco general de la Misionología.

Harto breves páginas dedica también a presentarnos un ligero panorama de la vida de su personaje antes de que zarpase para la India. Por muy grande que sea nuestra curiosidad en muchas ocasiones y aunque un montón casi deforme de notas (estilo muy alemán para confirmar el texto, poco menos que ahogándolo) parezca que va a reventar con ansias de descubrir más tesoros, Schütte no cede a la tentación y se encierra disciplinadamente en los límites que se trazó de antemano. Sin embargo, estimamos que una más detenida investigación sobre el carácter del misionero habría de ser muy provechosa para comprender mejor incluso la misma arquitectura de sus pensamientos misionales. Las páginas que a esta semblanza dedica el autor se nos antojan ligeras. Y nos dejan además la impresión de un *parti pris* a favor de su héroe. Seguramente no es que falte la objetividad y la equilibrada ponderación, sino que el rápido dibujo caracterológico no ha sido suficiente para posibilitar en el lector la maduración de un juicio.

Valignano, como tantos otros jesuítas de entonces, había solicitado un puesto de vanguardia en las misiones de infieles. Y el P. Mercurian, que gobernaba desde hacía pocos meses la universal Compañía, puso en él sus ojos. El 24 de septiembre de 1573 lo nombro Visitador de la India y de todas las misiones del Oriente. El nombrado apenas había alcanzado aún la plena madurez de la vida: tenía solamente treinta y cuatro años y hacía siete que había ingresado en la Compañía. Estas circunstancias hicieron que se levantara en Roma mismo una gran oposición a su nombramiento. Oposición que se estrelló contra la firmeza del Asistente portugués, P. Pedro de Fonseca. Fonseca defendió al joven Visitador contra viento y marea. En tal nombramiento sorprenden dos circunstancias: 1), que recayera en un individuo no portugués; 2), que se escogiera precisamente a uno tan joven y, por tanto, falto de la necesaria experiencia de la vida y poco entrenado aún en las cosas y en el espíritu de la Orden. La primera circunstancia tendía, sin duda, al fin de emancipar un poco las lejanas misiones de la excesiva tutela portuguesa y orientarlas hacia una unión más inmediata con Roma. Pero ¿por qué se escogió a un hombre tan joven e inexperto? ¿Era aquello una confiaza aventurada en sus cualidades sobresalientes? ¿O se buscaba, por eso mismo, tenerlo más pendiente de las orientaciones que se le dieran? Ya durante su viaje, camino de Lisboa, Valignano escribió cartas al General, exponiéndole sus planes y urgiendo la necesidad de llevar consigo mayor número de misioneros. En Roma pareció su temprano celo un tanto intempestivo y precipitado: Valignano era entonces (¿lo fué siempre?) un planeador algo en las nubes. Al menos, así lo parecía a los Padres más conspicuos de Portugal. Además de planes tenía un temperamento caliente. Hubo choques violentos. Su información al General sobre los superiores portugueses rezuma un tanto de ingenua satisfacción propia y presenta un cuadro exacto en el fondo, pero apasionado y

hasta caricaturesco del modo cómo gobernaban allí los conspicuos de la Orden. A su vez, éstos no se mordían la lengua o, mejor, no moderaban la pluma cuando escribían sobre el Visitador. Notaban en él «la condición colérica y altiva, con manifestaciones de estimación propia, demasiada libertad, poco respeto a los otros, aun a los más antiguos, tenacidad de juicio y cierta jactancia en decir muchas veces que iba a fundar la India y a remediarla» (9). Con razón advierte Schütte en esta ocasión y en otras después cómo es necesaria mucha circunspección y cautela para interpretar en su justo valor las palabras aun de hombres muy virtuosos y que pretendían ser sinceros en sus manifestaciones. Esta confianza exagerada en sí mismo y en sus propias luces (no rara en hombres de su talla), la violencia de carácter y el apasionamiento en juzgar a los demás hubiera sido oportuno que el historiador lo tratase más de propósito. Así quedaría más definida la figura de Valignano y se interpretaría mejor su actitud ante otros grandes hombres, con quienes vino a enfrentarse luego. Serviría también para deslindar lo que hay en él de original y de propio, por lo que toca a los métodos misionales, y lo que en realidad, sólo es continuación de líneas trazadas antes de que él interviniera. Nos quiere parecer que Schütte se basa muy preponderantemente sobre los escritos e informaciones de su personaje, a pesar de insirtir, de vez cuando, en la prudencia con que han de ser pesadas sus palabras.

Las dificultades encontradas en Lisboa y Almeirim eran de esperar. Sin oponerse a los derechos del *Padroado*, el General quería (como hemos advertido) aflojar los lazos que unían a las misiones con los superiores portugueses y ponerlas en contacto más directo con el gobierno central de la Orden. A esto iba encaminado el nombramiento de un Visitador no portugués y el de un Procurador, también extranjero e independiente, en la Corte portuguesa. Pero además—y tampoco esto lo veían bien los superiores de Portugal—quería el Visitador levantarse sobre los nacionalismos estrechos, que hacían del trabajo apostólico en las misiones poco menos que un monopolio del país. Con todo, quizás no sospechaba entonces Valignano hasta qué extremos era extraordinaria la importancia que, para la obra misional, tenía la posición y la actuación de las autoridades políticas, tanto en Portugal como en sus posesiones de Ultramar. Ya en la India pudo darse más exacta cuenta de ello. Y de ahí su interés en informar sobre el gobierno de las colonias y en buscar remedio a las deficiencias, que tanto influían en el apostolado de los misioneros. Es curioso el parecer que transmite a Portugal, el 31 de diciembre de 1575, cuando ya llevaba dieciséis meses en la India. La resume él mismo en estas seis sombrías pinceladas: 1), no hay gobierno; 2), no hay dinero;

(9) Francisco Rodrigues: «História da Companhia de Jesus na Assistência de Portugal.» Tomo segundo. Volumen II, pp. 456-457.

3), no hay gente; 4), no hay justicia; 5), no hay orden; 6), no hay obediencia.

Antes de pasar al Japón, Valignano desempeñó en la India su oficio durante casi cinco años, desde septiembre de 1574 hasta julio de 1579. Años de rica experiencia, que le sirvieron para puntualizar, desarrollar, enriquecer o adaptar sus planes misioneros. Esta nota rápida que estamos redactando no puede entrar en el estudio de los problemas que se le presentaron al Visitador y en su visión personal sobre los mismos. Pero, una vez más, hay que descubrir la proyección de su carácter intuitivo e impaciente en el pronto y fácil impresionismo de sus noticias y también de sus consiguientes resoluciones. Schütte, que reconoce más de una vez la necesidad de este estudio caracterológico y psicológico, quizás no se ha lanzado profundamente a él. Y de esta deficiencia nos atreveríamos a decir que se resiente algo de toda su obra, por tantos conceptos incomparable.

Cuando Valignano llegó al Japón, ya hacía años que trabajaba allí el P. Francisco Cabral, como superior y como misionero. El enorme esfuerzo de este hombre verdaderamente grande, sus cualidades sobresalientes y su experiencia en la práctica misional había logrado que la Cristiandad japonesa progresara extraordinariamente. ¿Supo Valignano apreciar rectamente las cualidades y el mérito de Cabral? El choque con él fué rudo. Cabral no era hombre de segundos papeles. Y Valignano no consentía oposiciones, y aun quizás no gustaba de personajes que le hicieran sombra o que dudasen del acierto de sus decisiones. Es posible que ni él mismo se diese cuenta de cómo coloreaba una vez más la pasión sus informaciones a Roma. Sobre esto no puede dudar el lector moderno. Sin negar los progresos que para la misión significó la llegada de Valignano y aun la nueva orientación en ciertos terrenos, parece innegable que la línea trazada por Cabral hubo de mantenerse en buena parte. La visión, que nos presenta Schütte en el capítulo III no coincide con las impresiones del Visitador sino muy parcialmente. Y lo más sorprendente es que ni el mismo Schütte parece valorar después la importancia de Cabral en toda su justeza. Un entusiasmo bien comprensible por la colosal figura de Valignano tiñe, según creemos, de parcialidad la exposición y el juicio que forma sobre la novedad y el significado de esta primera etapa de su actuación. Para que el nuestro sea definitivo, hemos de aguardar a que el egregio historiador dé cima a su magnífica empresa. Sólo entonces podrá presentársenos a plena luz el más grande promotor y organizador de las misiones de Oriente. Y sólo entonces será también posible mensurar la importancia toda de este monumento histórico, que Schütte le está levantando con tan generosos alientos.

J. M. Granero, S. I.

Bibliografía

PAÚL RIVET ET GEORGES DE CRÉQUI-MONFORT.—*Bibliographie des langues aymará et kichua.* Vol. I (1540-1875), París, 1951. 285 × 180 mm., XLII, 499 páginas, con tres láminas y muchos grabados. Université de Paris, Travaux et Memoires de l'Institut d'Ethnologie, LI.

Libro de gran importancia científica y llamado a prestar mucha utilidad a los estudiosos de las dos razas y culturas más extendidas en el antiguo virreinato español del Perú, la quichua o del Cuzco, cuna y centro del Imperio incaico, y la aymará o boliviana asentada en la planicie del lago de Chucuito o Titicaca, que encierra la joya arqueológica de Tiahuanaco. Este volumen es el primero, y falta otro o más donde se anuncia irán los índices. Hasta que la obra entera esté terminada no es fácil formar juicio definitivo sobre ella; se pueden, sin embargo, adelantar unas primeras impresiones, y me limitaré a los siglos XVI y XVII, los más importantes por su proximidad a la vida autóctona de estas culturas indígenas antes de la conquista española.

La mayor parte del contenido del volumen son notas bibliográficas de libros, como catecismos, sermonarios, artes o gramáticas y vocabularios, compuestos por misioneros en orden a enseñar la fe cristiana a los indios; alguno que otro de los citados se conserva manuscrito, la mayoría fueron impresos. De éstos, cuando son raros, se da siempre el facsímil de la portada, y a veces de páginas interiores. De cada libro o edición se pone nota de los ejemplares que se conservan en varias bibliotecas y se añaden datos más o menos depurados sobre el autor u otras diversas circunstancias. Pero además de libros estrictamente linguísticos se da cabida a cierto número de obras más bien históricas, que ayudan a conocer las costumbres e instituciones de los indios, como Morúa, Diego de Monsalve, Gregorio García, Francisco de Avila, Garcilaso Inca, etcétera. Se me oculta qué criterio han seguido los ilustres autores en la elección: ¿por qué escoger precisamente estos autores y pasar por alto otros, de no menor valía en asunto de costumbres y ritos de los indios, como muchos de los cronistas, Cieza, por ejemplo, los dos concilios limenses de Jerónimo de Loaysa, las Informaciones de Vaca de Castro, Polo de Ondegardo, Sarmiento de Gamboa, además de las relaciones, Memorias, Informes, Autos de visita, de que están llenas las Colecciones de Documentos?

Y vamos a algunos casos particulares. Poco segura creo la afirmación sobre sustitución del quichua en lugar de las lenguas indígenas de Tucumán (pá-

gina XIV): Alonso de Barzana (no Bárcena) y los otros jesuítas que entraron el año 1585 hallaron la lengua kaká o diaguita y la sanavirona tan extendidas, que Barzana se vió en la necesidad de componer textos catequísticos, además de arte y vocabulario, en ellas (*Missionalia Hispanica*, VI, Madrid, 1949, 148). En la enumeración de bibliotecas se ponen en La Paz (Bolivia) como dos la del convento de la Compañía de Jesús, y la del Colegio de San Calixto: son una misma, donde abundaban por cierto hace años cuando la vi, más que libros en quichua o aymará, otros de las antiguas misiones de Mojos y Chiquitos, reunidos de 1914 a 1920 por el P. Simeón García. Asimismo son también una misma biblioteca la del convento de los Jesuítas de Quito y la del Colegio de San Gabriel en la misma ciudad (pág. XXXVIII, XXXIX). El Catecismo en quichua y aymará que se refiere en el n.º 2, fundándose en Meléndez, no existió nunca; el buen cronista confunde el concilio I de 1552 con el III de 1583. Los datos más fidedignos sobre la materia nos los da la *Instrucción para Curas de Indios de Jerónimo de Loaisa* (1545), y el texto mismo del concilio I de 1552: según la Instrucción corrían varias *Cartillas* y unos *Coloquios* en lengua índica (quichua), y de todas las Cartillas se formó una sola, que el concilio aprobó y permitió se usase con exclusión de las demás (*Mission. Hispanica*, VII, Madrid, 1950, 17, 22, notas 24, 30). De la lengua aymará no se dice una palabra.

El núm. 5 sobre el primer libro impreso en América del sur el año 1584, que fué la *Doctrina Cristiana* en quichua y aymará, compuesto por autoridad del concilio III limense de 1583, es por demás interesante. Noto en la relación de ejemplares existentes que el de la Biblioteca de Ultramar de Madrid ha desaparecido: fué robado, junto con otros muchos textos impresos y manuscritos sobre lenguas indígenas americanas, por unos individuos de Norteamérica. En cambio no se cita un ejemplar magnífico que posee la biblioteca particular de Antonio Graiño. No comparto las dudas sobre los autores de esta *Doctrina Cristiana* y los demás libros lingüísticos publicados por orden del III concilio limense (pág. 9); es cierto que texto y traducción en quichua y aymará fueron compuestos por los jesuítas José de Acosta y Alonso de Barzana, ayudados de los mestizos Blas Valera y Bartolomé de Santiago; todas las cartas e historias contemporáneas de la Compañía de Jesús lo atestiguan. Más aún, estos textos catequísticos del Concilio los tenían ya en gran parte preparados los jesuítas por obra, sobre todo, de Alonso de Barzana desde la primera Congregación Provincial de 1576 (*Mission. Hispanica*, VI, Madrid, 1949, 146). Los datos biográficos sobre los mencionados Acosta y Barzana están poco depurados y contienen varias falsedades (pág. 10, 11); los de Blas Valera casi los diría disparatados (pág. 26).

Y no alargo más esta recensión. En resumen, el presente tomo bibliográfico es importante y utilísimo, con la ventaja sobre las otras bibliografías americanas, como las de Streit y Toribio Medina, de estar circunscrito a un punto determinado: las lenguas quichua y aymará. Pero no se debe olvidar el consejo de San Jerónimo: conviene leerle en varios aspectos «*uno oculo quasi diiudicante*». Le falta un conocimiento más profundo de la Misionología Indiana.

F. MATEOS, S. I.

Otras revistas del Patronato "Menéndez Pelayo"

AL-ANDALUS.—Publicación del Instituto Miguel Asín.

Revista dedicada al estudio de la historia, ciencias, literatura, arte y arqueología de la España musulmana.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

ANUARIO MUSICAL.—Publicación del Instituto Español de Musicología.

Es un exponente de los problemas que encierran nuestro folklore y el estudio científico del pasado musical de España. Aparte de todo lo referente a la cultura musical española, da también cabida en sus páginas a temas universales de índole musicográfica, relacionados directa o indirectamente con ella.

Precio del tomo anual: 80 pesetas.

ARBOR.—Revista General de Investigación y cultural.

Recoge, en su plena síntesis humana y doctrinal, los temas cultivados por todos los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando a sus páginas una abierta e interesante universalidad.

Precio del ejemplar: 15 pesetas. Suscripción anual: 125 pesetas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA.—Publicación del Instituto Rodrigo Caro.

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

Semestral. Número suelto: 45 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA.—Publicación de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.

Dedicada a estudios arqueológicos y de arte, contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las Secciones de Cuadernos de Trabajos, Varia, Datos y Documentos sobre Arte, Revistas y Bibliografía, en un volumen de más de 300 páginas de texto y un centenar de láminas papel couché.

Precio del volumen: 90 pesetas.

CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS.—Publicación del Instituto Padre Sarmiento.

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho, para quienes trabajan dispersos, sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia, divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE LITERATURA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Publica en cada fascículo estudios críticos extensos, ensayos breves, notas, Crónica general del movimiento literario y otras de aquellas manifestaciones culturales relacionadas con él—Teatro, Cine, Música—, así como críticas de los libros más notables y una Biografía, que da al lector el movimiento literario mundial.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

EMERITA.—Publicación del Instituto Antonio de Nebrija.

Unica en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de Lingüística indoeuropea y filología clásica y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

HISPANIA.—Publicación del Instituto Jerónimo Zurita.

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de historia de España y universal.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE IDEAS ESTÉTICAS.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

La *Revista de Ideas Estéticas* abarca estudios no limitados a Estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilístico, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Trimestral. Número suelto: 18 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE INDIAS.—Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etnografía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. Número suelto: 28 ptas. Suscripción anual: 100 ptas.

SEFARAD.—Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica, con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.